TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY BUENO.—
EDICION DE 24 PAGINAS.—

LA NACION

VIERNES 21 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

"TRABAJO FORZADO SIGNIFICA EL COMUNISMO", AFIRMO TRUMAN

"El engaño, la pobreza y la tiranía son su recompensa", agregó

10 MILLONES DE AMERICANOS PRESENCIARON LA CEREMONIA POR TELEVISION

Mr. Truman prestó juramento con 30 minutos de atraso

EL PRESIDENTE FUE OVACIONADO POR 130 MIL PERSONAS

WASHINGTON, 20.— (UP.)— ...y S. Truman a la vista de ... millones de personas se con... a las 12.29 P. M., hora ...ndard del Este, en el trigési... segundo Presidente de Esta... Unidos, y prometió, acto se... hacer, "con la ayuda de ...", cuando esté a su alcance ... la primera magistratura de ... país.

Prometió, además, conducir la ...cracia a la victoria mundial. En pie, con la cabeza descubier... en lo alto de la plataforma ...gural improvisada frente a la ... del Capitolio, el Presidente ..., con voz firme y actitud ..., las 35 palabras del ju... constitucional ante el ...dente de la Corte Suprema ... Justicia, Fred M. Vinson, y las ... con la frase habitual de ... los presidentes: "Con la ayu... de Dios". Después inclinó la ... y besó la biblia. Inmedia... después Truman se diri... a los micrófonos dispuestos al ... e inició su discurso inau...ral.

Se calcula que unas 130.000 per... se reunieron ante el estra... presidencial, mientras unos ... millones de personas, poco ... menos, presenciaron la ce... frente a los aparatos de ...visión en la amplia zona com... entre la costa del Atlán... y el río Mississippi.

El juramento del cargo fué el ... culminante del día de aje... que comenzó el Presidente a ... de la mañana cuando se ... A las siete desayunó con ... viejos compañeros de armas ... batería de artillería, en ... sirvió durante la primera ... mundial.

Luego que hubo terminado el ..., se dirigió acompañado ... su esposa, hija Margarita, ...bros de su Gabinete y otros ..., a la histórica iglesia bau... de San Juan, ubicada frente ... Parque Lafayttte, donde de ... invocó la ayuda divina y ... plegarias por la paz, prospe... y justicia social.

... minutos exactos antes que ... jurara su cargo, Alben ... Barcley juró el suyo como ...sidente de la República. El ... hombre en felicitarlo no ... el Presidente Harry S. Tru... sino el ciudadano privado ... S. Truman, puesto que su ... presidencial anterior ha...

(PASA A LA PAGINA 10)

Atento saludo envió S. E. ayer a Harry Truman

S. E. el Presidente de la República dirigió ayer el siguiente cablegrama al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Harry S. Truman, con motivo de haber asumido ayer el mando supremo de su país por un nuevo período:

"Fiel intérprete de los sentimientos de sincero afecto y simpatía que animan al Gobierno y pueblo de Chile hacia la gran nación de Estados Unidos de América, me complazco en presentar a Vuestra Excelencia, con ocasión de iniciarse nuevo período presidencial, mis mejores votos por la prosperidad creciente del pueblo norteamericano y la ventura personal de su digno Mandatario.—(Fdo.) GABRIEL GONZALEZ VIDELA, Presidente de Chile".



Esta fotografía de Mr. Truman y Alben W. Barkley, captada durante la proclamación de sus candidaturas por la Convención Demócrata de julio del año pasado, cobra actualidad al haber asumido, ayer, ambos estadistas la Presidencia y Vicepresidencia de Estados Unidos, respectivamente.



El Presidente Harry S. Truman junto al Presidente Roosevelt durante la ceremonia del juramento del recordado mandatario norteamericano. Truman se ha transformado en el continuador de la obra internacional de Mr. Roosevelt. "La experiencia ha demostrado que nuestro comercio con otras naciones aumenta a medida que su progreso industrial y económico se hace mayor", dijo ayer Mr. Truman al referirse a la necesidad de ayudar a los pueblos a mejorar sus condiciones ecnómicas.

EE. UU. ESTUVO 29 MINUTOS SIN PRESIDENTE

WASHINGTON, 20.— (U. P).— Estados Unidos estuvo hoy 29 minutos sin Presidente.

El anterior período presidencial de Truman terminó al mediodía, tal como lo determina la vigésima enmienda hecha a la constitución.

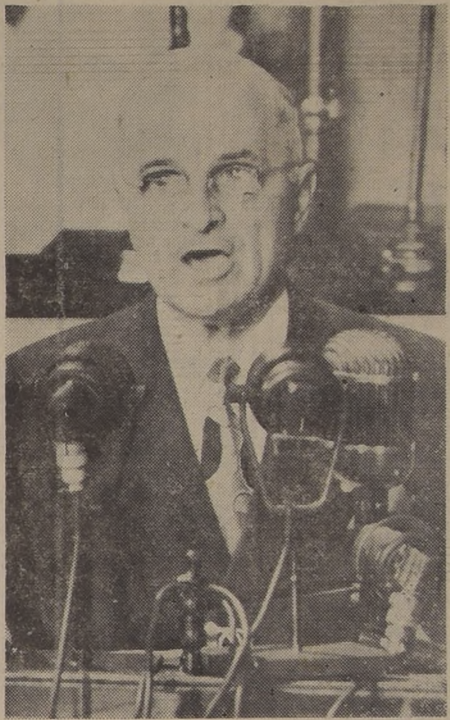
El Presidente Truman no tomó posesión de su segundo período presidencial hasta las 12 y 29 minutos.

La vigésima enmienda hecha a la constitución fué aprobada el seis de febrero de 1933, y dice en su primera sección: "Los períodos del Presidente y del Vicepresidente deben terminar a las 12 horas del día 20 de enero".

Incendio destruyó 4 edificios en ciudad natal de H. Truman

INDEPENDENCE (Missouri), 20.— (UP.)— Un incendio destruyó cuatro edificios por valor de dos millones de dólares, en el centro comercial de esta ciudad, donde nació el Presidente Truman. El día de hoy había sido proclamado por el Alcalde como "Día de la Inauguración".

Muchos de los más destacados ciudadanos de la ciudad se encontraban en Washington cuando se inició el fuego, en el subterráneo de una mercería.



"El término imperialismo —explotación para beneficio extranjero— no tiene sitio alguno en nuestros proyectos", afirmó el Presidente Truman en el discurso con que inauguró su administración. Agregó: "El comunismo somete al individuo al arresto sin causa legal, al castigo sin causa previa, y al trabajo forzado como un juguete del Estado", para terminar diciendo: "Pondremos toda nuestra fuerza, nuestros recursos y la firmeza de nuestra resolución para que la libertad del hombre quede asegurada".

Mr. Harry Truman es desde ayer el 33.º Presidente de EE. UU.

VASTO PLAN PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DEL MUNDO

WASHINGTON, 20.— (U. P).— El Presidente Harry S. Truman, en su discurso inaugural, después de jurar el cargo como el trigésimo segundo Presidente de Estados Unidos, comprometió sus propios esfuerzos y los de su país, para trabajar en favor de la libertad personal y felicidad para toda la humanidad.

Proclamó la democracia como el tipo de orden social que contribuiría a estos fines, y criticó acerbamente al comunismo, como una filosofía que propaga el "engaño y la burla, la pobreza y la tiranía".

Dijo que, como parte del programa para robustecer la seguridad y la democracia, confía enviar al Senado, en breve un tratado para respetar el Pacto del Atlántico Norte.

MEJORAMIENTO GENERAL DEL MUNDO

Truman expuso un programa de mejoramiento general del mundo, cuando dijo que Estados Unidos deberá tomar la iniciativa durante sus cuatro años como dirigente máximo del país.

El Presidente destacó en su discurso los siguientes puntos:

Primero, "seguiremos brindando apoyo a las Naciones Unidas y sus dependencias y continuaremos investigando para fortalecer su autoridad e insuficiencia.

Segundo, "continuaremos nuestro programa de recuperación económica mundial, esto significa que antes que nada, debemos mantener todo nuestro apoyo al programa de recuperación europea".

Tercero, "fortaleceremos a las

(PASA A LA PAGINA 10)

CAUTELOSA REACCION EN WASHINGTON ANTE EL PLAN MUNDIAL DE TRUMAN

WASHINGTON, 20. — (U. P.)— Hasta los dirigentes de su propio partido en el Congreso reaccionaron cautelosamente a las proposiciones del Presidente Truman para poner en práctica un programa "valiente", con el objeto de elevar el nivel de vida en las zonas atrasadas del mundo. Por lo general se abstuvieron de hacer comentarios hasta después de estudiar detenidamente el discurso inaugural del Presidente.

El líder demócrata del Senado Scott W. Lucas, y el presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta no quisieron hacer comentarios sobre el punto aludido en el discurso de Truman, pidiendo más tiempo para estudiarlo.

En cuanto al discurso en general, Tom Connally dijo: "El discurso del Presidente en lo que toca a las relaciones internacionales, concordó con la línea política que se sigue actualmente. Contará, en sus puntos principales, con la aprobación del pueblo norteamericano".

Lucas dijo que el pensamien-

(PASA A LA PAGINA 10)

PRESUPUESTO DE DIVISAS

Consejo de Comercio Exterior

REGLAMENTO DE LEY DEL ORO

Folleto con el Decreto N.o 1.644 que fija las disposiciones por las que habrá de regirse el Consejo Nac. de Com. Ext.
Nómina de las mercaderías cuya importación no puede autorizar el Consejo
Anexo al Presupuesto de Divisas para 1949.
Reglamento de la Ley del Oro (N.o 9.270).

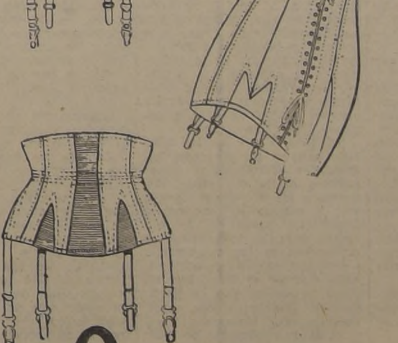
PRECIO: $ 20.—

"Diario Oficial" — Agustinas 1269

Tres Palos
EL MEJOR
Coñac

Cualquier forma está contenida en las FAJAS Y CORSELETTES Nirvana





Perfectamente flexibles... pero firmes, las Fajas y Corselettes NIRVANA permiten adoptar cualquiera posición, en la playa... en el descanso... en las fiestas, sin que aparezca la figura cansada!...

Y, al mismo tiempo, la notable variedad de modelos, todos confeccionados en materiales de lujo, permiten dar a la silueta la forma que mejor convenga al cuerpo y al traje!...

La mujer que no se conforma con cualquiera silueta... busca la forma NIRVANA de parecer más joven... más atractiva!...

Nirvana

Los pedidos contra reembolso se despachan en el día.

Estado 320 - Puente 625
Fábrica y Salón de Ventas:
San Pablo 1280

SE PERFECCIONARA LA DISTRIBUCION DEL PESCADO PARA SATISFACER GRAN DEMANDA

El Ejército y la Municipalidad han ofrecido camiones

Para corresponder a la amplia aceptación que el público ha dispensado al pescado como substituto de la carne de vacuno, el Gobierno perfeccionará el servicio de distribución, utilizando para ello camiones del Ejército y de la Municipalidad. Además, se organizará la actividad de los pescadores en forma que puedan aumentar la producción para servir mejor la cada día creciente demanda de pescado. El Ministro del Interior solicitó del Comandante en Jefe de la Armada que ordene al Capitán del Puerto de San Antonio otorgue a los pescadores de su jurisdicción las mayores facilidades posibles, pero les exija, al mismo tiempo, el cumplimiento de las obligaciones que han contraído. Todos estos acuerdos fueron tomados en la reunión de ayer de la Comisión Gubernativa, que dirige la campaña contra la especulación y la escasez.

ASTILLEROS DE VALPARAISO

En relación con lo anterior, se trató en seguida sobre la necesidad de facilitar la instalación de Astilleros en Valparaíso y otros puntos, pues en poco tiempo más entrará a producir Huachipato, que dará el material para la construcción de toda clase de embarcaciones. Además, se cuenta con el ofrecimiento de capitales y técnicos particulares, que están dispuestos a trabajar en este importante ramo. Si es necesario proceder a expropiaciones, el Gobierno enviará rápidamente el respectivo proyecto de ley al Congreso, sobre la base de pagos comerciales fijados por las respectivas Comisiones de Hombres Buenos, propuestas por las entidades o reparticiones propietarias de terrenos o establecimientos de esta índole.

PRODUCTOS DE CHACARERIA

El Comisario General dió una cuenta detallada de la forma cómo se están vendiendo los productos de chacarería; la fiscalización que realiza la repartición a su cargo y las medidas tomadas con miras a la organización de los productores. El Alcalde, por su parte, manifestó que su propósito de facilitar camiones para el tranporte de los productos de las cooperativas que se están organizando, se cumpliría a corto plazo, pues ya dispone del financiamiento correspondiente. Se aprobó en general un plan de acción que se pondrá en práctica a partir de la próxima semana, plan que contempla el resguardo de los intereses de los productores, y muy en especial de los consumidores.

INSPECCIONES EXTRAORDINARIAS

En vista del buen resultado obtenido con la Inspección Extraordinaria efectuada el sábado pasado a las panaderías de Santiago, el Presidente de la República dispuso que ese tipo de inspección, que cuenta con la colaboración de Carabineros y de Investigaciones, se haga periódicamente y con todo el personal del Comisariato, extendiéndola a todos los negocios que expenden artículos de primera necesidad. Se trata de efectuar verdaderas batidas contra los especuladores y acaparadores, que se obstinan en burlar las disposiciones sobre precios, cantidad y calidad de artículos esenciales a la alimentación nacional.

Fondos para saneamiento de pantanos en La Serena

Para proseguir los trabajoos de saneamiento de los pantanos de La Serena, que consisten principalmente en canales de drenaje, revestimientos, obras de distribución de las aguas y regularización de las mismas, la Dirección General de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio del ramo que se la autorice para proseguir por administración la ejecución de las obras y se ponga a su disposición para tal objeto la suma de $ 1.000.000 de los fondos que quedaron sin invertirse en el Presupuesto del año último, autorizados para dichos trabajos.

Control sobre precios de la verdura y fruta

En relación a las continuas denuncias y a las publicaciones de prensa acerca de la fijación de precios de verduras y frutas el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Manuel Cabieses, formuló la siguiente declaración oficial:

"La acción del Comisariato en esta materia, si bien mira a proteger al consumidor, no puede olvidar los legítimos intereses del productor y la necesidad de estimular al máximo el incremento de la producción de frutas y de verduras. Nuestro Servicio no ha perdido de vista este punto fundamental, pues sin él se produciría perjuicios irreparables que precisamente recaerían sobre el propio consumidor. De acuerdo con este criterio y después de oír a las partes interesadas en este problema se ha acordado no fijar por el momento precios topes al remate de la Vega, manteniendo, eso sí, la fiscalización y el sistema ordinario, para evitar en los intermediarios todo acto de verdadera especulación, o sea, para mantener libre de fricciones y de maniobras entorpecedoras el juego de la oferta y de la demanda mientras el sistema de remates no sea reemplazado por otro mejor".

"El Servicio mira el problema en toda su compleja integridad; y en su anhelo de mantener una línea de absoluta justicia y equidad, busca una solución de armonía que evite el gravísimo problema de la disminución del abastecimiento en este ramo. En este sentido creemos que la verdadera solución futura se encuentra en la organización de los productores, cuya formación impulsará el Comisariato con todos los medios a su alcance".

LA NUEVA MAQUINA "VERITYPER", PUEDE REVOLUCIONAR LOS ACTUALES SISTEMAS DE IMPRESION DE DIARIOS

DIJO Mr. GARTH JAMES, AL CURSO DE PERIODISMO

La nueva máquina "Verityper" que usa tipos intercambiables de 600 estilos diferentes, puede revolucionar los actuales sistemas de impresión de diarios y revistas, expresó ayer al Curso de Periodismo de la Escuela de Verano de la Universidad el señor Garth James, Attaché de Prensa de la Embajada de Estados Unidos.

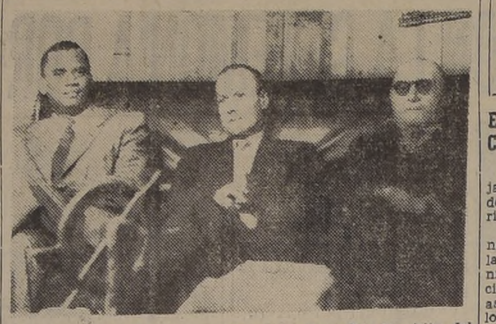
En la "Verityper", agregó, el operador escribe en un papel del ancho de la columna del diario. Luego se "arman" las páginas colocando los títulos, y los avisos que también se preparan en la misma máquina y las fotografías e ilustraciones.

Una vez completa, la página se envía al fotograbado. La impresión se hace con clisés de acero. Así la "Verityper ha suprimido, en muchos diarios norteamericanos el proceso de composición en linotipias y la "armada" de las páginas por personal especial. "Si los diarios llegan a adoptar este nuevo medio, significará un cambio radical en toda la industria de la prensa, y muchos trabajadores adiestrados perderán sus empleos. Estas máquinas son mucho más baratas que las linotipias y esto redundará en una mayor circulación de los diarios".

NOTABLE ESCRITOR Y EX CORRESPONSAL DE GUERRA

El señor James fué presentado al curso por el señor Charles Griffin, corresponsal en Chile de "The New York Times". Expresó, además, el señor James, que actualmente se publican en Estados Unidos 380 diarios de la mañana y 1.400 vespertinos, cuya circulación en 1947 alcanzó a 51 millones de ejemplares al día. En los últimos 20 años la circulación de la prensa ha crecido en un 50%, pero el número de rotativos sólo ha aumentado en 200. Washington tiene sólo cuatro diarios.

DIPLOMATICO DE HAITI, EN "LA NACION"



En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del Encargado de Negocios de la República de Haití. Honorable señor Pierre L. Rigaud.— En el grabado aparece con el director subrogante de LA NACION, don Domingo Arturo Garfias, y con el Consejero de la Misión, señor Enrique Vergara Robles.

Explicando al curso las razones de la gran circulación de la prensa norteamericana, expresó que se debía, además de los excelentes servicios noticiosos y a la independencia política y económica de la prensa, a cuatro factores: al interés de "la columna", que escriben periodistas de fama como Walter Wilchel, Drew Pearson y Sumner Welles; a la atracción de las seriales como "Terry y los Piratas", "Dick Tracy", Joe Paluka, etc., al buen servicio de las agencias noticiosas como U. P., A. P. e I. N. S. y finalmente a la influencia de la radio en crear en el público el afán de "leer" las noticias. Finalmente contestando preguntas que le formularon los alumnos, manifestó que las primeras tres condiciones de un buen periodista son informar con exactitud; habilidad para redactar en "estilo periodístico" y la objetividad de la información.

Ministro Baltra conoció problemas de Tarapacá

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés recibió ayer al Intendente de Tarapacá, señor Justo Rivera, quien le dió a conocer diversos problemas que afectan a la región, especialmente sobre una mayor cuota de artículos de primera necesidad. Se consideró especialmente algunos aspectos del abastecimiento de carne con ganado argentino y nacional.

El señor Baltra dió a conocer al Intendente señor Rivera las gestiones que en este sentido ha realizado con el Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Vergara Donoso. Hoy, nuevamente dicho Secretario de Estado recibirá al señor Rivera, quien concurrirá acompañado del General Carrasco, Jefe de la Zona de Emergencia de Tarapacá.

Ministro Baltra recibirá hoy al delegado de India

Para tratar importantes negociaciones comerciales entre India y Chile, hoy en la mañana, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, recibirá al Comisionado Comercial de la India acreditado en Buenos Aires, señor J. N. A. Modis.

El señor Modis arribó ayer a Santiago, siendo recibido en el aeropuerto de los Cerrillos por el Jefe de Política Comercial de la Cancillería, señor Abelardo Silva. Momentos más tarde, el diplomático hindú, acompañado del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra, pasó a saludar al Canciller, señor Riesco, departiendo cordialmente durante media hora.

En la Caja de Colonización

Se reunió el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola y despachó las siguientes materias:

Acordó autorizar a don Arnoldo Sauteral, asignatario de las parcelas 26 y 27 de la colonia "Toltén", para la explotación de maderas en su predio; asignar la parcela 51 de la colonia "Juan Cabezas Fóster", a don Basilio Henríquez Norambuena, ratificar la erogación de 10.534.80 pesos hecha en exceso en relación a un acuerdo anterior que autorizó un depósito en arcas fiscales por la suma de $ 400.000 para la construcción de la red de caminos de los Llanos de Limarí; apercibir de exclusión administrativa al asignatario de las parcelas 11 y 15 de la colonia "Bío-Bío"; autorizar a don José Bodelón para arrendar su parcela N.o 6 de la colonia "Catemu", por el plazo de dos años, a contar del año agrícola 1948-49; autorizar la transferencia de la parcela 57 de la colonia "Juan A. Ríos", de don Gracián Elgart a doña Inés Balharry Porter; autorizar a don Adolfo Bustos Saavedra para explotar hasta 1.000 trozos de madera existentes en su parcela 31 de la colonia "Toltén"; y autorizar la transferencia de las parcelas 11 a) y b) de la colonia "La Marinana", de don Patricio Valdés Altamirano a don Justo Iglesias Martínez.

Pagarán bonificaciones a pequeños carboníferos

Quedó firmado ayer por los Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, señores Baltra y Alessandri respectivamente, el decreto por el cual se dispone el pago de las bonificaciones que adeudaba el Fisco a los pequeños mineros del carbón, correspondientes a la producción que obtuvieron durante el año 1947 y cuyo pago se hallaba insoluto hasta la fecha.

Las bonificaciones ascienden a tres millones de pesos.

Noticiario gremial

UNION DE COMERCIANTES DETALLISTAS.— Los días 23 y 30 del actual de 17 a 20 horas, se efectuará la votación para elegir directorio, en su sede social San Diego 1412.

FEDERACION MUTUALISTA. — Hoy, sesionará a las 21 horas, para seguir tratando lo relacionado con los arriendos.

Comunica a los socios que se encuentra enfermo el secretario, señor Miguel Caradeuxs.

CLUB DE CONCEPCION. — Rindió un homenaje al señor Víctor Rosales Aránguiz, con motivo de haber aceptado la presidencia honoraria de la institución.

SINDICATO PROFESIONAL DE GARZONES. — El primero de febrero celebrará el noveno aniversario de su fundación con una recepción social.

Dueños de establecimientos comercia rindieron homenaje a su ex preside



Durante la comida de los Dueños de Establecimientos Comerciales, aparecen en de honor, los señores Guillermo Villablanca, Evaristo Santos, Antonio Salamero, Bledel, Severino García y Eleuterio Ibáñez.

Más de un centenar de miembros del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales se reunió el miércoles, a las 20 horas, en los salones de Gath y Chaves Ltda. con el objeto de proceder a la elección de la nueva mesa directiva y rendir un merecido homenaje a su ex presidente, señor Guillermo Villablanca.

Realizadas las votaciones resultaron elegidas las siguientes personas en los cargos que se indican: presidente, don Domingo Sánchez Márquez; secretario, señor Antonio Salamero Amat; tesorero, señor Eleuterio Ibáñez Martínez y directores, señores Evaristo Santos Planillo y Andrés Costoyá Tábora.

Terminada la asamblea, se realizó la comida en honor del señor Guillermo Villablanca, que hasta hace poco fuera presidente del sindicato, cargo en el que puso de manifiesto su inteligente labor social en favor de los permanentes intereses de los comerciantes.

La manifestación fué ofrecida por el director, señor Evaristo Santos, en un conceptuoso discurso, al final del cual hizo entrega al señor Villablanca de un en el que se le declar honorario de la instit asistentes, con grandes rubricaron cordialmente naje rendido a quien p lento al servicio de est ble gremio.

El señor Villablanca cer la distinción de que pidió a los socios la cooperación a la obra de to, para hacer así más e labor de los dirigentes.

Cerró la manifestación tario, señor Salamero.

Audaz asalto a un almacén en cami a Puente Alto: un muerto y un her

4 desconocidos hirieron a su dueño y mataron a su esposa, ayer

"ES VENGANZA", DICEN VECINOS

Un espectacular asalto en que resultaron muerta la señora Angela Corvaleri y gravemente herido, don Amable Martínez Martínez, perpetraron ayer en la mañana cuatro individuos armados de revólveres, en el almacén, ubicado en Vicuña Mackenna 4865. Dos individuos sospechosos de haber participado en él fueron detenidos por la policía que mantiene sus nombres en completa reserva. Hasta el momento, el móvil del asalto no ha sido aún declarado, aún cuando los vecinos del sector sostienen que fué una venganza.

A las 5.40 horas de ayer, don Amable Martínez, propietario del almacén, se vió agredido en la puerta del negocio por los cuatro desconocidos, momentos después de haber recibido al panadero. Inmediatamente huyó hacia el interior, siendo alcanzado por un disparo de los asaltantes, en el abdomen. La esposa del señor Martínez al intentar socorrer a su esposo recibió un proyectil en el pecho, muriendo instantáneamente. La señora Angela Corvaleri esperaba familia para el próximo mes. Simultáneamente, en el dormitorio, Manuel y Amadeo —ocho y seis años, respectivamente— hijos del matrimonio, sollozaban y gritaban pidiendo auxilio.

SE TRATARIA DE UNA VENGANZA

La tesis de que el asalto tuvo como móvil la venganza la confirmaría la declaración que a nuestro diario formularon Leonidas y Fernando Pinto, uno de los cuales afirmó, que en la madrugada sorprendió a dos individuos en el interior de su casa, con intenciones de robar. "Con don Amable —dijo— los ahuyentamos armados de una escopeta. Uno de ellos recibió un culatazo y al alejarse afirmaron que se vengarían".

"Alcancé a ver a dos individuos macizos y altos, con pañuelos al cuello que abandonaban el almacén, instantes después del asalto, alejándose por la acera en dirección a Santiago", afirmó Leonidas Madrid, de 19 años, que trabaja de jardinero en la Casa de Reposo, ubicada al frente del almacén. Agregó: "No pude verles el rostro, pero se trataba de hombres de edad".

Los hechos se desarrollaron tan rápidamente que los vecinos no tuvieron tiempo de auxiliar a las víctimas antes de que los hechores hubieran abandonado el lugar del hecho. Los primeros en llegar al negocio fueron el anciano Leonidas Pinto y sus hijos Fernando y Leonidas, quienes encontraron al señor Martínez, que se desangraba, a unos diez metros de la puerta del almacén, mientras que el cadáver de su esposa yacía, boca abajo, detrás del mostrador. El herido fué trasladado rápidamente a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

Oportuna intervención del Servicio Sanitario Aéreo se registró ayer

Una vez más, y en forma oportuna, el Servicio Sanitario Aéreo ha cumplido su elevada misión de acudir en forma rápida al traslado de un enfermo, cuando ayer desde Quintero trajo a Santiago a la señora España Veloso de Brunetti, afectada por una conmoción cerebral, provocada por un accidente que le ocurrió en la playa.

En el avión-ambulancia del Servicio, el traslado se hizo en muy buenas condiciones, y la enferma fué hospitalizada rápidamente en esta capital.

Solicita la ayuda de un abogado

La señora Elvira Toro Medel, de 65 años, que vive en una "mejora" del cerro Blanco número 1120 fué atacada en su propia casa por una vecina, hace más o menos ocho días, quien le infirió heridas en la cabeza, mientras la señora Toro planchaba en su habitación.

Pasado el parte respectivo que lleva el número 563, la señora Toro, que se dedica a la venta de flores, solicita los servicios de un abogado, a fin de que le defienda la demanda que tiene entablada en contra de Lidia Becerra, autora del atentado, según consta en el parte de la Novena Comisaría.

FUE ENCONT LA PULSERA ROSA PEREZ

En un potrero, cinco cuadras del lu de se localizó su ca policía encontró ayer ñana la pulsera de plata que usaba en su quierda Rosa Pérez M ven mecanógrafa, de cuya muerte, registrada bado 7, sigue siendo rio para los investigad

Este adorno, que cons ra la policía uno de l puntos obscuros en el mo, fué robado por Pe un campesino, de 28 año alrededores de Las Co el sábado pasó por la Urbanización Sonavela fué hallado el cadáver sa—, más o menos a la mañana, vió el cadáver y lo despojó de la puls dosela. "Después me de lo que había hecho Investigaciones, y me racé de ella".

La pulsera estaba entre las malezas del tuado al oriente de Urb Sonavela, de Las Conde

Funcionarios policiales ayer que el hallazgo sera abre nuevas pos para dar con el arma q bría empleado en la m Rosa Pérez, y con el aut fué llevada hasta Las el viernes 6, más o me 19.30 horas. El Prefec don Oscar Peluchonneau tió esta posibilidad, y ahora las investigaciones rían en un cauce más de tal modo que el cas ría aclarado "dentro d tiempo".

INTERROGATORIO

Hasta las 20 horas de las oficinas de la Briga vil, fué interrogado Pedr La policía guardó res cuanto a sus declaracio

Se exhiben 2.500 fotografías sobre Chile



Una numerosa concurrencia asistió ayer a la naguración de la exposición de 2.500 fotografías sobre Chile, efectuada en la Universidad de Chile. Organizada por los Servicios de Extensión Universitaria, esta exposición permanecerá abierta en los patios centrales de la Universidad hasta el día 31 del presente mes. Aparecen en el grabado en el momento de la inauguración, los artistas Raúl Barrientos y Leopoldo Castedo, las señoritas Ximena Medina y Lillian Contreras, don Rodolfo Alonso, Secretario del Rector de la Universidad, y los señores Mario Baeza e Isaías Cabezón, organizadores de la exposición.—

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

AÑO I. — N.o 4. — VIERNES 21 DE ENERO DE 1949.—

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesivos, capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalización de reservas y conversiones, y, en general, sobre cualquier asunto relacionado con las leyes tributarias. Dirija sus consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81-D.

N.o 12.— IMPUESTO SOBRE REAVALUOS (Ley número 9.040, de 23 de septiembre de 1948).— Aprovechando su Sección de Leyes Tributarias, deseo pedirle que me indique una respuesta respecto del siguiente punto: deseo saber si todavía estoy dentro del plazo para poder practicar reavalúo de mis maquinarias, de acuerdo con una ley dictada últimamente. Su agradecido.— J. Moreno E.

RESPUESTA.— La ley a que usted se refiere es la número 9.040, de fecha 23 de septiembre de 1948, y en ella se contempla la franquicia de poder practicar reavalúos de Activo, los cuales una vez aceptados por la Dirección General de Impuestos Internos, esta repartición procede a girarle las Ordenes de Ingresos respectivas, para que usted pueda enterar en Tesorería los impuestos.

Las tasas son las siguientes:

Por los reavalúos que se practicaron antes del 15 de diciembre de 1948: 4%.

Por los reavalúos que se practiquen antes del 31 de diciembre de 1949 y después del 15 de diciembre de 1948: 6%.

* * *

N.o 13.— FONDOS DE RESERVA PARA LA ADQUISICION Y RENOVACION DE MAQUINARIAS.— Le agradeceré quiera informarme respecto del siguiente problema que se me presenta: Yo me acogí, desde el año 1945, a los beneficios de la ley N.o 8.283, de 21-9-1945, que autorizaba una rebaja de 10 por ciento sobre la renta imponible para la renovación de maquinarias en las industrias. Debido a que amplié la esfera de mi producción, no pude dedicar estas sumas a la adquisición de maquinarias nuevas, sino que las invertí en materias primas, lo que me permitió poder exportar parte de mi producción. De este modo, no sólo le he ahorrado divisas al país, sino que las he aumentado. Como esta ley estaba destinada a aumentar la producción de la industria, y yo conseguí ese objetivo, ¿es efectivo que me obligarán a comprar maquinarias nuevas? — Saluda Atte. a usted.— Raúl Barros F.

RESPUESTA.— La ley 8.283 autorizaba a las empresas industriales afectas a las disposiciones de la ley sobre Impuesto a los Beneficios Excesivos, a rebajar de sus rentas imponibles hasta un 10 por ciento para la "adquisición y renovación de las maquinarias e instalaciones" de la empresa. Esta disposición rigió por un plazo de cuatro años, a partir de 1945 tributario. Por consiguiente, esta franquicia expiró el 21 de septiembre de 1948. Si no se hizo la inversión dentro del plazo fijado, o si se destinó a otros fines, como en el caso que le afecta, la Oficina de Impuestos Internos está facultada, de acuerdo con dicha ley, para cobrarle el impuesto a la renta de 3.a categoría sobre la totalidad de las reservas no empleadas.

* * *

N.o 14.— DECLARACIONES DE RENTA Y PAGOS REPETIDOS.— PRESCRIPCION. — Quiero aprovechar esta importante Sección, que tan atinadamente ha abierto su diario a fin de que me ilustre respecto del siguiente caso:

Soy de Iquique, donde tengo todos mis bienes. Enfermé gravemente y tuve que venirme a Santiago, donde fuí hospitalizado. En Iquique dejé a un amigo encargado de la cobranza de los arriendos, el cual me hizo la declaración de Complementario, por las rentas percibidas en 1946.

Durante mi enfermedad, mi hermano me hizo la misma declaración en Santiago, pero a base de las rentas presuntas, por no conocer a tiempo las verdaderas entradas, ignorando que mi amigo ya había hecho declaración a mi nombre en Iquique. En esta forma, ambos pagaron el impuesto que me afectaba y sobre rentas distintas. Yo me vine a dar cuenta de este doble pago solamente hace dos meses, o sea, en noviembre de 1948. ¿Qué tramitación debo hacer para que me devuelvan lo pagado en exceso? — Le saludo Atte. — Jorge Gandolfo A.

RESPUESTA. — De acuerdo con el artículo 89, inciso final, de la Ley de la Renta, estaría transcurrido en exceso el plazo de seis meses que usted tenía, a contar de la fecha de pago del último semestre de 1947, o sea, a contar de noviembre de 1947, si es que usted pagó dentro de los plazos legales, para poder reclamar la devolución de lo pagado indebidamente.

SUS PROBLEMAS ESTUDIAN SOCIOS DE LA CORPORACION VITIVINICOLA

DON RECAREDO OSSA HARA HOY UNA EXPOSICION PUBLICA SOBRE LA MATERIA

Una importante reunión realizó el Consejo de la Corporación Vitivinícola de Chile, para escuchar la cuenta de las gestiones que se llevan a cabo ante el Gobierno para conseguir solución de problemas apremiantes, relacionados con la situación tributaria y de crédito de ésta industria, que exige urgentes modificaciones, a fin de evitar que la entrada de la próxima cosecha provoque una verdadera bancarrota de los negocios respectivos, debido a la baja persistente del precio y a la dificultad para colocar el saldo disponible de vinos de 1948; así como la obtención de medidas que mejoren la organización de la producción y la aplicación de la Ley de Alcoholes vigente.

La asamblea, con participación de representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Asociación de Viticultores, de las Asociaciones de Comerciantes Mayoristas de Santiago, Valparaíso y Curicó, de delegaciones de Concepción, Coelemu, Nacimiento y Villa Alegre, y de representantes de las Asociaciones de Embotelladores, Exportadores, Embarcadores, Corredores y Destiladores, oyó con la mayor atención la extensa exposición hecha por el presidente de la Corporación, don Recaredo Ossa Undurraga, sobre las repetidas entrevistas celebradas con el Ministro de Hacienda y el Director de Impuestos Internos, a fin de conseguir resoluciones de carácter económico y con los Ministros de Agricultura, Interior y Justicia, para el logro de mayores facilidades para el comercio legítimo, así como de represión para el clandestinaje.

La resolución más importante que se dió a conocer, fué la dictación del Decreto por el cual acaba de autorizarse la formación de Comisiones de Vitivinicultores, que tendrán a su cargo la labor que les señala el artículo 183 de la Ley de Alcoholes, para vigilar el cumplimiento de sus disposiciones, coadyuvar a la labor de Impuestos Internos, obteniendo en esta forma la represión de la competencia desleal y el cumplimiento del bloqueo.

La mesa directiva informó a la asamblea que se ha solicitado de S. E. el Presidente de la República, una entrevista con el objeto de interesarle en el conocimiento de los agudos problemas que afectan a la vinicultura, y cuya solución está enteramente estudiada por los Departamentos de Estado correspondientes, a base de los informes proporcionados por la Corporación Vitivinícola y por las reparticiones técnicas que intervienen en esta actividad.

Finalmente, se aprobó, por aclamación, una exposición pública que hará hoy, a través de una cadena de radio, organizada por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y que se dará a conocer en la prensa, por el presidente de la institución, don Recaredo Ossa Undurraga. Esta exposición está llamada a producir profunda impresión en la opinión pública, por el análisis de la realidad vitivinícola que ofrece perspectivas de una crisis que alcanzaría a la agricultura y a la economía en general, en caso que no se adopten las medidas actualmente en estudio.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA C. vda. de MOLINA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General.

El cortejo partirá a las 4 1|2 P. M. desde su casa habitación, calle Cuevas 1452.

María de Weinstein y familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida y recordada abuelita, señora

MARIA C. vda. de MOLINA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

El cortejo partirá hoy, a las 4 1|2 P. M. desde su casa habitación, calle Cuevas 1452.

Lytta de Binimelis y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS ALFREDO DIAZ ORTIZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Berta 20 a las 4 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de mi querido espo dre, don

MANUEL BA JIMENEZ

Sus restos serán tados en el Cementerio hoy viernes, y partirá tejo, a las 11 de la mañana de el Hospital de Carabin

Marta vda. de Badal e

DEFUNCION

Tenemos el se de comunicar el miento de nuestra rida suegra, abu bisabuela, señora

CARMEN MOLINA v. de

Sus restos fueron ayer, privadamente, en el terio General.

DEFUNCION

Ha dejado de nuestro querido señor

MANUEL BA JIMENEZ

Sus restos serán tados hoy en el Cem neral, partiendo el cortejo la capilla del Hospital de neros, a las 11 horas.

Familias: Poblete Badal, Badal Salvatierra, Tapia, Badal Zenteno, dal y Badal Aldu

IN MEMORIAM

Mañana sábado enero, primer ani del fallecimiento tra querida madre DOLORES JACU se oficiará una misa por canso de su alma a las media en la parroquia Saturnino (Plaza Yungay

EMPRESA FORLIVESI

FUNERALES

TORTORA, MENENDEZ Y ROSENDE

COMPAÑIA 1037
Teléfono 88716

SAN ANTONIO
Teléfono

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios y precios más módicos. Cuenta con los mejores de Santiago y Valparaíso.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1790, CARRERA — FONO: 5420.

HOY SE FIRMARIA ACUERDO ELECTORAL DE LOS CINCO PARTIDOS DE GOBIERNO

LOS DIRIGENTES VISITAN A S. E. A LAS 16 HORAS

Fué postergada para hoy la firma del acuerdo electoral que han estado negociando los partidos Radical, Liberal, Conservador Democrático y Socialista de Chile, con la mediación de S.E. el Presidente de la República. Ayer prosiguieron las conversaciones en la mañana y en la tarde. Si no se procedió ayer a la firma de este convenio, fué porque a última hora se produjeron algunas dificultades en la provincia de Valparaíso, las que en la noche se procuraba resolver, siempre dentro del ambiente de armonía que ha presidido todas las reuniones de los partidos de Gobierno.

Hoy en la mañana no habrá reunión en la Moneda, precisamente para dar tiempo a que fructifiquen las gestiones de arreglo que se realizan entre los partidos y candidatos en Valparaíso. S. E. tiene citados a los representantes autorizados de los partidos para las 16 horas, siendo muy posible que a esa hora ya se hayan salvado todas las dificultades y, en consecuencia, se pueda firmar el acuerdo nacional.

Es probable, también, que junto con la firma de ese documento se entregue a la prensa una declaración conjunta, que lo explique. En seguida corresponderá a las directivas de los cinco partidos ratificar el acuerdo de la Moneda, después de lo cual se le dará a conocer oficialmente y se iniciarán de inmediato los trabajos electorales de los candidatos.

Hasta las 24 horas de anoche la Flotilla Antártica no había fondeado en puerto de Soberanía

Los buques que componen la Flotilla Antártica, que debía haber fondeado en la tarde de ayer en Bahía Soberanía, no lo habían hecho hasta las 24 horas de anoche, presumiéndose que ello se debe al mal tiempo reinante en el Océano Glacial Antártico.

La Subsecretaría de Marina dijo no tener mayores noticias acerca de la navegación de la Flotilla, lo que nos impide dar mayores detalles sobre la expedición que comanda el comodoro don Leopoldo Fontaine.

Sin embargo, creemos que el "Maipo", la "Covadonga" y el patrullero "Lautaro" deben encontrarse a la vista de la Isla de Greenwich, en donde está ubicada la Base Naval "Arturo Prat", y que sólo esperan que amanezca para navegar por los canales que les han de llevar hasta Soberanía, y luego proceder a las maniobras de fondeo.

LLEGO JEFE DE LA SHELL MEX EN LONDRES



Por el Interamericano de Panagra, de ayer, llegó procedente de Buenos Aires el señor J. C. Reed, director gerente de la Shell Mex en Londres. En el aeropuerto fué recibido por el señor H. R. Pacock, gerente de la misma empresa en Santiago.

Homenaje a mujer chilena rinde hoy una radio de Cuba

Hoy, la Emisora Radial "Salas" de Cuba, hará una transmisión de homenaje a la mujer chilena, con motivo de haberle sido concedido el derecho a voto.

La audición tendrá lugar entre 19.30 y 20 horas. Las características de Radio Salas son: 9.030 kilociclos, banda de 33 metros.

Derogación de decreto sobre venta de acero

La Dirección General de Obras Públ... envió un oficio al Ministro del ramo, en el cual solicita que se derogue el Decreto que autorizó la venta de acero de segunda clase, con exigencias muy inferiores a las normas que existen en el país y aún en el extranjero, que tuvo por objeto permitir el aprovechamiento de materiales inferiores durante la escasez producida por la guerra, que aún podrían ser aprovechados técnicamente en cierto tipo de obras.

La derogación en referencia podría hacerse a contar desde el 1.o de julio del presente año, ya que la medida adoptada se hizo ante la escasez de este artículo.

Distinción a joven historiador chileno

El joven historiador chileno residente en Buenos Aires, don Gabriel Fagnilli Fuentes, oriundo de Chillán, acaba de obtener el primer premio sobre tema histórico en los Juegos Florales de Morón (República Argentina); donado por el Instituto Nacional Sanmartiniano, que consistía en una réplica en miniatura del sable corvo del General San Martín.

El solemne acto de la entrega se realizó en el Círculo Militar, hablando en nombre del jurado don Juan Pablo Echagüe, quien destacó en forma especial la muy interesante obra de investigación histórica que realiza el señor Fagnilli Fuentes, en especial en cuanto atañe a la campaña libertadora que culminó en Maipú.

Charlas sobre Chile en cursos libres

Mario Osses el joven profesor de literatura, dicta de 18 a 19 horas, diariamente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una clase sobre la poesía chilena de hoy, analizando a los diversos autores nacionales. Hoy terminará la interpretación de la poesía de Gabriela Mistral, iniciando el estudio de la poética de Pablo de Rokha.

A partir del próximo lunes, el profesor don Eduardo Frei Montalva iniciará un ciclo de charlas libres sobre el desarrollo de la estructura social de Chile, los días lunes, martes y miércoles de 18 a 19 horas.

LA CHARLA DE HOY

A las 22 horas de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el dramaturgo argentino Samuel Eichelbaum hablará sobre el desarrollo de la literatura dramática en el Río de la Plata. Es la segunda Charla de su ciclo gratuito sobre teatro uruguayo y argentino.

15 chilenas y 7 extranjeras compiten a Reina de la Escuela de Verano 1949

MAÑANA SERA ELEGIDA EN FESTIVAL PANAMERICANO

Señorita Elena Santander ocupa el 1.er lugar

Veintidós candidatas, quince chilenas y siete extranjeras, competirán mañana para obtener el título de Reina de la Escuela de Verano 1949, en el Gran Festival Panamericano que se realizará en los amplios salones de la Escuela Técnica Femenina, en beneficio de la Escuela de Medicina.

Las competidoras, todas alumnas de la Escuela de Verano, han movilizado a sus tres mil compañeros en esta justa de belleza y simpatía, la primera que se realiza durante el presente año.

El Festival Panamericano, enteramente organizado y dirigido por alumnos y profesores de las Escuelas de Temporada, contará con la participación de los representantes de todas las naciones americanas que, con sus trajes y bailes típicos, animarán el extraordinario espectáculo a realizarse mañana a las 22 horas.

La candidata que logre triunfar sobre sus competidoras será coronada por el poeta laureado ganador del concurso "Canto a la Reina", abierto sólo hasta esta tarde en la Casa Central Universitaria.

ESCRUTINIO DE AYER

En el escrutinio realizado ayer en la Casa Central ocupaban los primeros lugares Elena Santander, con 5.000 mil votos; Luz Huerta, con 3.125; Adriana Carrasco, con 2.850; Ligia Avila, con 2.840; Gladys Hernández, con 2.500; July Edulia Olivares, con 2.130; Iris Vidaurre, con 2.000; Sara Roitmann, con 1.825; María Clara Petraglia, brasileña, con 1.700; Elina Parra, con 1.500; Myriam Periale, peruana, con 1.230; Eugenia Sepúlveda, con 1.000; Josefina Villán, también con 1.000, e Hilda Cavieres, con 915. El resto de las candidatas, la mayoría extranjeras, aún no habían computado votos hasta ayer, pero se tiene conocimiento que sus compañeros le tienen reservados gran número de votos, como sucede con la boliviana Teresa Montaño, de gran "barra" entre los alumnos.



Son siete las alumnas extranjeras que compiten al título de Reina de la Escuela de Verano.— Aquí aparecen cinco de ellas: Lydia Susana Coria, argentina; Iris Vidaurre y Saavedra, peruana; María Clara Petraglia, brasileña; Susana Lafitte, uruguaya, y Amelia Teresa Montaño, boliviana, rodeando a la candidata chilena Eliana Parra Stuardo, en la visita que realizaron anoche a nuestro diario.—



Los 190 cursos de la Escuela de Verano presentan a quince candidatas chilenas al título de Reina de la Escuela. Trece de ellas visitaron nuestro diario. Son Eliana Parra Stuardo, Ruth Ramírez, Adriana Carrasco, Judy Olivares, Sara Roitman, Hilda Cavieres, Luz Huerta, Gladys Hernández, Eugenia Sepúlveda, Ligia Avila, Elena Santander, Olga Almeyda y Mildred Merino.

Instrucciones se dió a Embajador J. Fernández

El Ministro de Economía y Comercio señor Baltra Cortés, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores impartió ayer instrucciones cablegráficas al Embajador de Chile en Francia, señor Joaquín Fernández, para que suscriba el convenio de pagos con las zonas de Alemania ocupadas por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Recitador español llegó a Santiago

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, el recitador español, señor Fausto Cabrera, quien realiza una interesante jira por los países de Latino América, dando a conocer a los poetas de su patria y poniéndose en contacto con los poetas jóvenes de América, a fin de conocerlos y luego poder interpretar sus producciones. Su primer recital lo ofrecerá el miércoles próximo, a las 18.30 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación.

Adriana Bo finaliza ciclo sobre poesía gauchesca

Hoy, a las 19 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile finaliza el ciclo de conferencias que dicta sobre la Poesía Gauchesca, la señorita Adriana Bó, Agregado Cultural de la Embajada argentina.

En esta oportunidad la conferencias abordará al poeta José Hernández, con su inmortal Martín Fierro.

La entrada es libre.

Jaen Morente habla sobre bellas artes

El profesor español Antonio Jaen Morente, especialista en Historia de las Bellas Artes, continúa dictando los días lunes, miércoles y viernes, a las 17.30 horas, en el Instituto Nacional, su ciclo de charla sobre "Evolución del Arte en el período colonial de Latinoamerica", animado con proyecciones en color sobre las obras maestras producidas en el hemisferio durante la dominación española.

Jubilados de prensa celebraron reunión

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa acordó en su junta general celebrada ayer gestionar una entrevista con S. E. el Presidente de la República, a fin de solicitarle interponga su alta influencia ante la comisión respectiva de la Cámara, y ésta despache el proyecto de mejoramiento económico de su patrocinio.

Esta organización dirigió, también, una comunicación al Ministro de Salubridad, para agradecerle el empeño puesto por este Secretario de Estado, en lo que a aumento de las pensiones se refiere, lamentando no aceptar la proposición que hizo a esta Asociación.

Nuevo Adicto Aéreo del Brasil fué presentado

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto, presentó ayer al Canciller Riesco al nuevo Adicto Aéreo de su misión, Teniente Coronel, don Carlos Alberto Huet de Oliveira Sampaio.

EL DOMINGO próximo no deje de concurrir al gran remate de los 450 sitios de Balneario Concón donde Ud. podrá adquirir su terreno y pagarlo en 100 mensualidades sin intereses.

OFICINA HUDSON
MORANDE 251 SANTIAGO

EL REMATE SE INICIARA A LAS 10 A.M. EN
AVENIDA BORGOÑO 23140
PLAYA AMARILLA · CONCON

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,370

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.—. Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, viernes 21 de enero de 1949.

PROGRAMA DE PAZ Y LIBERTAD

El Presidente de la República de los Estados Unidos de Norteamérica ha anunciado un programa de paz y libertad, en el discurso pronunciado poco después de prestar el juramento de estilo

El Presidente Truman reafirmó enfáticamente el sentido universal de la política norteamericana, que se ha ido tornando cada vez más visible durante los últimos años. El tradicional aislacionismo ha sido aventado por la convicción de que todo lo que tenga alguna resonancia mundial, por el hecho mismo de poseerla, interesa a esa gran democracia. "El pueblo americano desea y está animado —expresó— por la determinación de laborar por un mundo en que todas las naciones y todos los pueblos gocen de la libertad de gobernarse por sí mismos en la forma que les plazca, para alcanzar una vida decente y satisfactoria. Por encima de todo, nuestro pueblo desea y está animado por la determinación de buscar la paz en la tierra —una paz justa y duradera—, basado en un acuerdo genuino, alcanzado libremente en un terreno de igualdad."

Para ello, para que estos pensamientos y propósitos sirvan de base a un mundo en que la dignidad humana no ofrezca los contornos difusos de las ilusiones, ofrece el Presidente Truman un programa de paz y libertad de acendrada inspiración democrática.

A través de su discurso, es claramente observable la conciencia que la comunidad estadounidense tiene de su responsabilidad histórica. Es interesantísimo el examen de las aspiraciones y de las certezas a que un pueblo llega cuando surge en la interioridad de las mentes de los ciudadanos la convicción de que ha llegado la hora histórica. Toda gran nación atraviesa siempre por un instante en que debe dar su aporte al progreso humano. La vida de los hombres se justifica por la obra que han efectuado durante el curso de su existencia; la vida de las naciones, asimismo, encuentra su fundamentación en el saber responder a los requerimientos que la humanidad le formula en aquellos momentos en que las decisiones tuercen y orientan definitivamente el sentido y la suerte de la convivencia mundial.

Estas ideas y presentimientos bullen en el discurso del Presidente Truman. En sus inspiradas y reflexivas palabras se vislumbra la captación de la trascendencia de la época histórica nuestra. Se insiste a que ante estos hechos de trascendencia mundial, los Estados Unidos no pueden permanecer ajenos ni indiferentes. Es que ha llegado el instante en que la patria de Lincoln deberá decir su palabra. De ahí su afirmación de que "es posible que nos corresponda a nosotros experimentar, y en gran medida provocar, un punto sobresaliente de cambios en la larga historia de la raza humana".

¿A qué no puede permanecer ajenas ni indiferente la nación norteamericana?

El Presidente Truman aclara lúcidamente esta pregunta. En el mundo se mueven fuerzas y se adelantan movimientos que ponen en peligro lo que es más caro al corazón de los seres humanos. El panorama de la libertad y del respeto de los derechos del hombre resulta ensombrecido por los nubarrones comunistas. Surgen los gobernantes cesáreos, que extraen la omnímoda y arbitraria autoridad de los credos totalitarios; el arresto sin causa legal y la condenación a trabajos forzados amenazan al hombre que anhela vivir en una armónica convivencia; se intenta esclavizar al individuo, dictándole el arte que ha de crear, la verdad que ha de descubrir, la información que ha de recibir. La violencia y la hostilidad se transforman en medios ordinarios de acción. En una palabra, se pretende ahogar y hacer desaparecer los resultados de una larga y gloriosa conquista de la humanidad; la convivencia democrática peligra. Y como la comunidad norteamericana vive gracias a la fe democrática que circula en su estructura de nación libre y respetuosa de la dignidad humana, siente que los fundamentos de su nacionalidad también están amenazados.

Tampoco los Estados Unidos pueden permanecer ajenos ni indiferentes a los dolores y sufrimientos económicos que soportan tantas colectividades. "Más de la mitad de los pueblos del mundo están viviendo en condiciones que se aproximan a la miseria. El alimento que consumen es inadecuado. Muchos son víctimas de las enfermedades. Su vida económica es primitiva y está paralizada. Su pobreza es un tropiezo y una amenaza, tanto para ellos mismos como también para las zonas más prósperas". Desde esta perspectiva analiza el Presidente Truman ese devenir mundial que tanto interesa a los Estados Unidos y en el cual anticipa una participación activa.

El programa de paz y libertad será realizado merced a cuatro caminos principales de acción. El apoyo sin vacilaciones a las Naciones Unidas; los planes en favor de la recuperación económica mundial; el apoyo a las naciones democráticas ante la amenaza de las agresiones, y la extensión a otros países de los beneficios del progreso científico e industrial, constituirán los medios básicos que los Estados Unidos ofrecerán al mundo para que la armonía se restablezca, los temores se disipen, y la prosperidad frecuente los hogares de todas las latitudes.

Son éstos, en suma, los pensamientos que inspiran al Presidente Truman y a su pueblo. La responsabilidad histórica que afronta la nación norteamericana parece ajustadamente bien comprendida, y esa concepción lúcida inclina, sin duda, a la adopción de tan generosos y humanos propósitos. Los Estados Unidos se demuestran así como un pueblo a la altura de sus grandes responsabilidades.

Otorgarán divisas para planta pasteurizadora

Ayer, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, celebró una prolongada reunión con sus colegas de Agricultura y Salubridad, señores Opaso y Varas, respectivamente, para considerar algunas peticiones de los productores para el establecimiento de una Planta Pasteurizadora de Leche.

Nos informó el señor Baltra que dará instrucciones al Consejo Nacional de Comercio Exterior para que autorice la importación de maquinarias que se necesita para instalar esta nueva Planta y las facilidades a la Central "Chile", para renovar sus instalaciones. Estas importaciones deberán hacerse con países que no exijan dólares para tales negociaciones.

Concertista brasileña tocará música de su país

Un gran recital de música brasileña dará hoy la joven concertista de Sao Paulo, Vera Veloso, por los micrófonos de Radio Prat a las 17 horas.

Alumna de los Cursos de la Escuela de Verano, la señorita Veloso, de alta estatura y morena tez, recibió su título de concertista en el Conservatorio Dramático y Musical de Sao Paulo. "La mayor ambición de mi vida es llegar a interpretar con emoción y sentimiento la música de mi país" dijo la señorita Veloso al ser entrevistada.

El concierto de hoy, llamado "Saludo a Chile" será hecho a base de música brasileña, principalmente de los compositores Francisco Mignone y Villa Lobos, a los cuales la novel concertista considera como los mejores del Brasil.

CRONICA DE ROMA

INTERNACIONALIZACION DE LA CURIA ROMANA

Por JOHN RICHARDSON

ROMA, enero (Especial para LA NACION).



Todos los Papas son más o menos "políticos" y más o menos "piadosos". La originalidad de Pío XII se encuentra en otra dirección, que caracteriza, por otra parte, la adaptación de la Iglesia a las necesidades de la vida moderna. El actual Pontífice ha imprimido a los órganos esenciales o centrales, el Sacro Colegio y la Secretaría de Estado, un marcado carácter internacional. Puede decirse que al universalismo de la Iglesia ha sucedido durante el pontificado de Pío XII, el internacionalismo.

El hecho se puso de manifiesto de modo notorio en el famoso Consistorio de 1946, en el que fueron investidos de la púrpura treinta y dos cardenales de un golpe, cifra inusitada, que batió todos los "records". Entre ellos había prelados de todos los países, del Oriente próximo y lejano, de América del Sur, de Australia, de las Filipinas, de Africa y de China. Más que los hombres se diría que eran las naciones las que tomaban asiento en el Consistorio, de suerte que estuviesen en él representados todos los países y todas las razas.

Naturalmente, se propuso entonces aumentar el número de capelos cardenalicios de setenta a cien. Pero tan gran innovación no se llevó a cabo inmediatamente, y ha servido de pábulo a toda suerte de pronósticos y comentarios. Y no hay que pensar que la idea haya sido abandonada, pues Pío XII es muy capaz de volver a atacar esta cuestión de la noche a la mañana.

Actualmente hay catorce capelos a cubrir. Hay también muchos cardenales cuya salud precaria hace temer que, en el curso del invierno, aumentará el número de mitras vacantes. Ello parece impulsar a la reunión de un nuevo Consistorio. A pesar de las frecuentes alusiones de la prensa, nada permite pensar que el Papa esté dispuesto a convocarlo en fecha inmediata. ¿Lo hará tal vez en la Semana Santa? ¿Prefiere esperar el próximo Año Santo de 1950?

En todo caso, si la nueva promoción de cardenales se parece a la precedente, los prelados italianos continuarán estando en minoría. Nada puede pronosticarse, sin embargo, en este sentido.

En cuanto a la Secretaría de Estado, también abunda en elementos no italianos e incluso no latinos, aunque en ella el proceso de internacionalización del Vaticano se deja sentir más lentamente. Puede observarse, no obstante, la presencia de dos nuncios de S. S. de nacionalidad norteamericana, y uno inglés. Monseñor O'Hara y Monseñor Hurley, nuncios apostólicos en Bucarest y Belgrado, respectivamente, son americanos. Evidentemente, en ninguna de ambas capitales hubiera podido mantenerse un nuncio italiano. Por el contrario, los dos Monseñores americanos se desenvuelven perfectamente. Y por lo que respecta de modo concreto a Yugoeslavia, cuya situación es tan particular en estos momentos, nadie tiene los conocimientos del terreno y las posibilidades de anudar hilos que tiene Monseñor Hurley. Posibilidades de las que el "State Department" es posible que se aproveche tanto como el Vaticano. En todo caso, se ha visto cómo el Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinacs, que fué condenado en uno de los recientes procesos políticos a la pena de quince años de prisión, ha podido cambiar la cárcel por un sanatorio, en el que se halla bien alojado y hasta puede recibir visitas. Incluso se pretende que si hubiera querido exilarse y residir en Roma, se le hubiera dejado escapar. Pero Monseñor Stepinacs prefiere permanecer al lado de su Iglesia.

La internacionalización de la Secretaría de Estado se lleva a cabo gradualmente. No se pueden subestimar los servicios prestados por el personal italiano de la diplomacia pontificia en los últimos siglos. Pero la situación actual del mundo exige ciertas innovaciones de procedimiento si se quiere que la Iglesia no se aparte demasiado de lo que ella llama "el siglo".

Sin embargo, no todo el mundo parece comprenderlo así. Y en Roma hay muchos que anhelan para el futuro un nuevo Papa que se preocupe más de las tradiciones del Vaticano que de dar a éste el aire de modernidad con que lo ha remozado Pío XII

J. R.

La figura del día



El misterioso Mao Tse-Tung, líder de los ejércitos comunistas chinos, y figura clave en la futura situación política de ese país

Notas del día

OSNOFLA

Ha muerto Osnofla. Osnofla fué animador —redactor y dibujante— de casi todas las revistas humorísticas que han aparecido en el país. En su producción dejó cosas notables. Pero mucho más notable fué lo que hizo con su vida.

Anteayer, cuando lo acompañamos al cementerio, tuvimos una imagen de esa vida suya en un hecho significativo y envidiable: los niños del barrio, los pequeños suplementeros con quienes cambiaba unas cuantas palabras al pasar, le enviaron una corona de flores.

Osnofla había hecho más alegres sus vidas.

En dondequiera que estuvo, supo alegrar a los demás. Se reía de sí mismo, lo cual resulta siempre agradable en el prójimo. Tuvo un don de humanidad, de sencillez, de humildad, que si fuera común a todos los hombres, haría de la tierra un Paraíso.

Su ingenio constituía en él la verdadera naturaleza. Pasó por muchas miserias, casi sin conocerlas. El humorismo que suele ser una sofisticada forma de la amargura, fué en él una manifestación de candorosa alegría.

No sólo se negó a ver los malos aspectos de la vida, sino que había aprendido a encontrarlos buenos. El humorismo fué su fe, una fe viva. Dentro de sí llevaba un templo a la risa, y eso se le notaba en cada ademán, en cada manera de mirar o hacer un gesto.

Se conservó niño hasta la muerte.

Cuando Osnofla sintió que su fin se acercaba, se dirigió a los talleres de la empresa donde trabajó casi toda su vida. Se despidió en breves y alegres palabras. "Nada de coronitas, amigos. Plata para la viuda y nada más."

Ahora descansa tranquilo.

En adelante, será más fácil morir. El Cementerio se ha humanizado desde que Osnofla se encuentra en él.

Resulta imposible unirlo a la idea de muerte, porque Osnofla no hizo otra cosa, en su existencia, que quitarle gravedad a lo que estimamos grave.

En su actitud hacia la vida, supo encontrar Luis Enrique Alfonso (tal fué su nombre) una solución a todos los problemas. Lejos de atormentarse, practicó una humilde alegría y una resignación sabia. No fué orgulloso ni tuvo ambición. Le gustaban las cosas sencillas y por todas partes sembró ternura.

No hay necesidad de desearle que repose tranquilo para siempre. Si de la vida supo hacer un pretexto para hacer felices a los demás, ¿no sabrá encontrar en la muerte su felicidad?—T.

SANTIAGUINAS

Cuando cesen las demoliciones, solucionaremos la movilización. Podremos andar a pie por las calles.

Mariano Severo

CARTAS AL DIRECTOR

UNA OFICINA QUE NO DEBE FUNCIONAR

Señor Director: Existen en la capital las famosas Asociaciones Jurídicas Comerciales, dedicadas a obtener los pagos de documentos atrasados. Proceden en forma por demás reñida con las mínimas consideraciones que se deben a seres civilizados.

Por sumas, en la mayoría de las veces, por demás insignificantes, forman un cortejo de atropellos y hasta escándalos, fuera de hacerse pagar sumas fabulosas en relación con las deudas primitivas. Por ejemplo, por $ 1.000 cobran $ 350, más los gastos judiciales, que, en este caso, corresponden a unas tarjetas sin sobre con el detalle de la deuda.

Como puede ver, señor Director, esto, además de ser inhumano, es inmoral y falto de todo respeto. No están sujetos a ninguna norma; sus honorarios se basan en la mayor o menor personalidad que descubren en la víctima que tiene la desgracia de caer en sus garras.

¿No hay, señor Director, autoridad que fiscalice a estos verdaderos delincuentes de nuestra ciudadanía?

Conozco casos de gente de escasos recursos y carentes de conocimientos que han sido esquilmados por estas oficinas de profesionales fracasados. Gracias, señor Director.— Carnet 22438.

LA AMARGURA DEL Sr. KELLER

Señor Director:

El señor Carlos Keller R., ex Director del Censo Económico, ha estimado conveniente dar a conocer a la opinión pública las equivocadas razones que, a su juicio tuvo el señor Ministro de Economía y Comercio para dar por terminadas las labores de ese organismo que tanto dinero costó al país y cuyos frutos han sido escasos. Sin embargo, sus declaraciones del N.o 104 de la revista "Estanquero" están muy lejos de constituir una defensa seria y honrada de su situación y sólo se limita a injuriar a varias personalidades relacionadas con nuestra economía, tales como el señor Baltra, el señor Gumucio, el señor Fernández y el señor Almendras.

Al escribir estas líneas no es mi propósito polemizar con el señor Keller sobre el Censo Económico, porque el tono apasionado y falto de ecuanimidad que emplea, cierra el camino a una discusión seria de carácter técnico sobre la materia; deseo solamente referirme a algunas consideraciones que ha vertido sobre la persona de don Domingo Almendras A.

Por cierto que el señor Almendras, eminente catedrático y científico que honra a Chile y cuya sola presencia prestigia cualquiera institución, no necesita se le defienda de las incontroladas expresiones del señor Keller.

Deseo que estas líneas sean la expresión de desagravio de sus ex alumnos para el querido y respetado maestro, que por su excesiva modestia, estoy seguro, no saldrá en su defensa y preferirá permanecer en el anonimato como ha sido la costumbre de su vida.

El señor Keller expresa en el artículo que comento:

"...Gumucio como Director de Estadística, y Almendras como Asesor Técnico, son, técnicamente considerados, lo que fueron los barberos de la época de Cervantes, comparados con nuestros médicos actuales. Por excelentes personas que sean, como técnicos son legos absolutos en la materia. En todas las naciones civilizadas, las funciones de estadística están a cargo de especialistas en la materia. La carrera de estadístico es tan larga y difícil como la de médico, ingeniero o químico. Con razón un médico rehuye discutir sobre medicina con un lego, pero es tan inútil para un estadístico entenderse con legos de remate en esta especialidad. Yo no tengo inconveniente alguno en cooperar con un director de estadística que entienda algo de esta materia y someterme a su dirección, pero es absurdo pedirme que colabore con charlatanes...".

El señor Almendras se graduó en Chile y en la Sorbona y actualmente es catedrático en Matemáticas Superiores y Estadística en la Escuela de Ingenieros Industriales del Estado, de Matemáticas Superiores en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, y de Estadística, en la Escuela de Economía y Comercio de la misma Universidad. Es, además, Asesor Técnico de la Dirección General de Estadística, organismo que a pesar de los escasos medios económicos de que dispone y de algunas deficiencias, puede considerarse como uno de los mejores de América. Esto lo digo con pleno conocimiento de causa ya que por razones de mi actividad profesional tengo que recurrir constantemente a estadísticas de todos los países de América.

Creo que no se puede pensar sinceramente que un hombre, con los títulos indicados y las importantes y serias actividades que desarrolla, pueda ser un "lego en la materia" ni mucho menos un charlatán, como gratuitamente se lo imputa el señor Keller.

Efectivamente, la vasta personalidad científica del señor Almendras es reconocida no tan sólo en Chile, sino también en el extranjero porque ha dedicado toda su vida al estudio de las matemáticas y ha hecho de la estadística su especialidad predilecta. Sus numerosas publicaciones y estudios sobre temas estadísticos y matemáticos, así como su desempeño en la cátedra universitaria y en la Dirección General de Estadística, son suficiente demostración del equívoco en que incurre el señor Keller al querer arrastrar en su caída a hombres de indiscutido prestigio que con su silenciosa labor hacen más por el prestigio de Chile, que las publicaciones de un hombre amargado.

Saluda atentamente al señor Director. — Humberto Díaz Contreras. Ingeniero y profesor de Mecánica Racional.— Carnet 1729604.— Stgo.

DOLARES, LIBRAS Y CARNE

El anuncio hecho, el 18 de enero, por el Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña, en el sentido de que los británicos tienen que soportar una nueva reducción en su pequeña ración de carne, tiene cierto nexo con una conferencia de prensa dada por Sir Stafford Cripps el 13 de enero.

Mr. Strachey, el Ministro de Alimentación, explicó que la reducción en la ración de carne —compensada, hasta cierto punto, por una nueva ración de carne envasada y de tocino— se debe al atraso en la entrega de carne argentina, según el Acuerdo de los Andes. Sin embargo, siempre vale la pena estudiar la situación de un país, ganador de la Guerra Mundial N.o 2, que todavía tiene que someterse al sistema rígido y efectivo de racionamiento, tanto de comestibles como de ropa y otras cosas necesarias en la vida cotidiana.

El solo hecho de que una gran nación, como Inglaterra, tenga un Ministerio de Alimentación, significa un grado de control que difícilmente podría imponerse en un país que no haya sido altamente disciplinado por las rigurosidades de una guerra total. Desde el comienzo de la historia, el hombre ha tenido la costumbre, si no el derecho, de comer lo que podía cazar, y, con el avance de la civilización, lo que podía comprar, con los frutos de su labor diaria. Más pericia en la caza significa una comida más abundante, y después, más astucia en los negocios, o más esfuerzo en las labores mentales o físicas, significa la misma cosa, por medio de la moneda ganada. Solamente ahora, en pleno siglo veinte, se ha perdido el derecho del hombre a comprar libremente lo que quiere comer.

Seguramente ningún pueblo, ni el británico, ni cualquier otro, se sometería a tales controles, si no tuviera la convicción de que serían temporales, y que serían, además, administrados a beneficio de todos. Sir Stafford Cripps, profeta de la austeridad, y economista de primer orden, nunca ha perdido de vista estos dos puntos importantes. Sir Stafford Cripps tiene que manejar todas las finanzas del país, que afectan no solamente a la ración de carne, sino también a miles de otras cosas, desde los automóviles hasta los alfileres. Sin embargo, como explicó él mismo el 13 de enero, el problema y el objetivo principal siguen iguales.

"Lograr el objetivo de llenar nuestro déficit de dólares—dijo Sir Stafford Cripps—es, y tiene que ser, nuestra mayor preocupación. No podemos permitir que otros desarrollos u otras cosas, por muy importantes que aparezcan, distraigan nuestra atención de este objetivo principal. Hemos hecho progreso; tenemos que intensificar nuestros esfuerzos, especialmente por la exportación al Hemisferio Occidental".

Dejó bien en claro Sir Stafford que "el problema del dólar" sólo se puede superar, en estos momentos, con la ayuda de los Estados Unidos. Pero, mientras expresan su gratitud por esta ayuda, tanto Sir Stafford como cada hombre o mujer ingleses están ansiosos de ver a Gran Bretaña libre, una vez por todas, de este problema. Mientras tanto, Sir Stafford Cripps destacó que, si Gran Bretaña tiene un déficit en dólares, tiene un superávit en esterlina. Gran Bretaña está desarrollando un rol vital en la recuperación de Europa occidental, y además, con sus fondos en esterlina, está ayudando al desarrollo, en territorios coloniales y otras partes del mundo dentro del "área esterlina", de planes importantes para la producción de alimentos y de otras cosas necesarias. "Así —dijo Sir Stafford— estamos contribuyendo, en forma efectiva, a un incremento en la prosperidad del mundo y a un levantamiento eventual del standard de vida".

Sin embargo, los británicos tienen que afrontar sacrificios. Para reemplazar los dos peniques semanales de carne, que Argentina no les puede mandar, tienen nada más que el orgullo de seguir ayudando a los más infortunados, y seguir luchando para su propia estabilidad económica. Este orgullo, tal vez, baste.

D. B. I.

Propiedad horizontal

Por RICARDO GONZALEZ CORTES

I

La ley 7.061 de condominio, fué una de las primeras dictadas en esta América del Sur. Como cuestión novedosa para el medio ambiente colonial, aún imperante a principios de este siglo, y con la existencia de las grandes casas señoriales en el centro de la ciudad, con tres patios y caballerizas, bien poco se podía esperar del aprovechamiento de un buen propósito del legislador. A ello servía de magnífico marco la somnolienta traza de sus calles estrechas, debidas a las Leyes de Indias, y a sus continuadores en América, los alarifes españoles, que llegaron con los conquistadores del Nuevo Mundo de Colón.

La avanzada del senador, nuestro respetado amigo don Fernando Alessandri, quedaba así, por este camino, durmiendo un sueño —al parecer eterno— en los anaqueles que tan hábilmente maneja el supremo y buen dictador —don Jorge Ugarte Vial— el amigo Director de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Por entonces, teníamos la responsabilidad moral del manejo y funcionamiento de lo que es hoy la respetable entidad que se llama el Colegio de Arquitectos de Chile. Bajo esta obligación ineludible, iniciamos una campaña en la prensa de Santiago y de Valparaíso con el fin de vulgarizar la arquitectura legal promulgada en la segunda Presidencia de don Arturo Alessandri Palma, y refrendada por su Ministro don Guillermo Correa. Nos acompañaron en la árida misión varios distinguidos profesionales —abogados y arquitectos—, y entre ellos debo destacar señaladamente en son de honradez y de ética, al asesor legal del Colegio, don Marcos Silva Bascuñán.

La tarea fué ardua y, en tiempos, incomprensiva, y los impugnadores hablaban de que las aglomeraciones urbanas del país no eran ni podían considerarse sino otros tantos latifundios engastados en las angustiadas callejuelas de la planta de las grandes ciudades chilenas.

Sin embargo, la ley principió a caminar, y el capital privado viró para ensayar su aplicación. En algunas de esas publicaciones periodísticas e informativas, aprovechamos excelentes datos que nos fueron proporcionados por el Excmo. señor Presidente de la República, don Gabriel González Videla, los que, a nuestra solicitud, nos remitió desde Río de Janeiro, en ocasión de ocupar el alto cargo de Embajador de Chile en el Brasil. Puede asegurarse que desde allí y desde ese momento, partió un nuevo y vigoroso impulso, que fué aprovechado en la inversión de importantes capitales y que incidieron en una concentración y ubicación aún hasta hoy día casi exclusiva en la capital, y de manera notoria, en el centro comercial, donde en estos últimos ocho o diez años se ha operado una transformación que, sin la menor duda, a la ciudad capital que fundara don Pedro de Valdivia, puede considerarse ahora, urbanísticamente, entre las más progresistas de América.

Pero —y este es el pero que nos servirá para escribir estas líneas —debemos acentuar que en los momentos mismos que el Supremo Gobierno, y de manera destacada Su Excelencia, se preocupa casi diariamente de ir a encontrar la solución al candente problema de la vivienda, hay que reconocer que la angustia es, sin la menor duda, también, del mundo entero. Ya hemos dicho en otras publicaciones que se han hecho explícitas recomendaciones a los países en América por la Unión Panamericana, hoy reestructurada después de la Conferencia de Colombia el año pasado; por la Conferencia Panamericana de la Vivienda, reunida en nos Aires en 1939, así por la Conferencia Inter ricana sobre los problem la Guerra y de la Paz, q reunió en Ciudad de M en 1945. Luego después Congreso Panamericano Arquitectos, celebrado e ma en octubre del 47, qu aclamación acogió reali iniciativa de S. E. el Ex señor González Videla, todo el apoyo y el Inter ex Presidente del Perú, Bustamante y Rivero, Conferencia Panamerica la Vivienda, en nuestra tal, y cuyas ideas básica vó nuestro distinguido don Sergio Larraín Garc reno. Y no nos referimo ahora, a los Congresos de nificación y Viviendas r dos en 1948 en Zurich, sane y Madrid. Podrá garse de la importancia realizar un estudio ge del problema, si citamo esta exposición, que ent mos al criterio del públi que "cerca de 25 millone viviendas se necesitan América Latina para r plazar los extensos tug habitados por gentes p en zonas tanto urbanas rurales". Naturalmente, estadística escalofriante, recida en el "Boletín Of de marzo de 1948, publi por la Unión Panameri y como resultado de una cuesta que practicó el a tecto y urbanista don F cis Violich durante los 45, 46 y 47 en su viaje todo el continente, y después ha sido comple tado por el arquitecto y banista, también de la U Panamericana y miembr Instituto Américano de nificación, el estimado ga y amigo don Anatol Solow, ha llegado a co bar que está siendo "afe da la vida de los dos ter partes de la población". cluye ese informe con recomendación que p útil recordar en estos mo tos.

Un Congreso técnico d viendas y urbanismos e Hemisferio Occidental, de gran valor para coor las actividades y obten conocimiento personal, lo facilitará el desenvolvim de los últimos adelantos los diferentes países. El blema de proveer de ade da vivienda a las masas métodos de inteligente para el desarrollo del nismo ha sido más y más conocido como tema de consulta internacio Unidos los diferentes Go nos de las Américas, pa tomar los pasos necesa hacia la consolidación de fuerzos, conocimientos y periencias para su propia mutua ayuda".

Trasladamos los anhelos la Unión Panamericana dinámico Primer Manda de la nación; al señor M tro de Salubridad, don G llermo Varas C., con q hemos hablado más de vez sobre estas materias vicepresidente de la Caja la Habitación, nuestro gente colega José Pisto a la Comisión Guberna que ha evacuado su re informe al Ejecutivo niendo importantes ideas ra intensificar la const ción de hogares de clase dia y obrera, y a cuya part lo que concierne a "medi que requieren autorizació gislativa o un mayor plaz ejecución" deseamos — rriendo con tan buenos pósitos— agregar alguno o siete considerandos e vamente dedicados a la ley 6.071 de Venta sos y Departamentos, bién, en servicios de sionales, industriales tos, comerciantes y lares no acogidos a ley de previsión.

Debemos decir que la se ha prestado para inv nes de grandes capital su principal inspiració cial-económica, esto es, poner al alcance de pe de recursos limitados gran aspiración del propio, generalmente ha desvirtuada operando sentido de obtener utili desconcertantes, que ha vado los precios a canti estratosféricas, que no veces no justifican, pese en los tentadores avisos merciales se ha agud más el espíritu espec que una aspiración de cio social, que sin duda ha inspiró la dictación aludida ley.

No podríamos, fina a pesar de lo expresado, de reconocer que en a lo que dice relación transformación urbana, modalidad ha permitido lizar un gran progre mayor esfuerzo que las propiaciones que el M pio ha debido pagar, tal vez luego habrá de una ley que permita un terpretación más lógica ataques al derecho de piedad, de la entrega rrenos a los ensanches vías públicas de las ciud

Nos ocuparemos pr mente de analizar en un queño y modesto estu que entendemos entrega ra formar parte del legislativo a que hemos dido al principio y pr por la competente Co oficial al Suprem

R. G. C.

BRILLANTE FUE LA CELEBRACION DE LA FIESTA DEL ROTO CHILENO



Los boy scouts portando el Pabellón Nacional, y los Veteranos del 79, inician el desfile que se efectuó en la Plaza Yungay, durante los actos en celebración de la Fiesta del Roto Chileno.—

SE REALIZARON ACTOS POPULARES

Con relevantes actos patrióticos fué celebrado ayer el 110.o aniversario de la Batalla de Yungay, que tradicionalmente se conoce como la "Fiesta del Roto Chileno".

En esta oportunidad, como en los años anteriores, se destacó en los discursos el heroísmo del soldado chileno, junto a las gestas gloriosas del Ejército. El pueblo rindió su homenaje a los viejos tercios de Chile, y luego después celebró con alborozo la conmemoración de la Batalla de Yungay.

EL PROGRAMA OFICIAL

De acuerdo con el programa elaborado por la Comisión de Fiestas Populares de la Municipalidad de Santiago, se desarrollaron ayer los siguientes actos:

A las 8 horas, salvas y embanderamiento de la plaza de Yungay; a las 9.45 horas, el izamiento del Pabellón Nacional en el monumento del Roto Chileno, con la presencia de autoridades municipales, delegaciones del Círculo de Oficiales en Retiro y del Ejército, y numerosos dirigentes de instituciones culturales y sociales.

Poco después los regidores y jefes procedieron a depositar una ofrenda floral al pie del monumento al Roto Chileno.

De 10.30 a 12 horas se ofreció un festival musical por una Banda de la Guarnición Militar de Santiago, y un campeonato atlético.

La Parroquia de San Saturnino adhirió a estos homenajes, oficiando una Misa de Campaña en la Plaza Yungay, la que congregó a un numeroso público.

FIESTAS POPULARES

En la tarde se llevaron a efecto numerosos actos de carácter popular, y visitas a los establecimientos de Asistencia Social, como al Asilo de Ancianos de la calle San Pablo, a diversos Hospitales. También se ofrecieron donaciones a las familias necesitadas del barrio.

En la tarde se brindaron piezas musicales a cargo de bandas militares y civiles. A las 19.30 horas, el regidor señor Manuel Tobar pronunció una alocución patriótica en nombre de la Municipalidad. Y a las 21.30 horas se realizó un desfile patriótico con antorchas.

A las 21.30 horas se inició un programa artístico musical, con la participación de conocidos cantantes y humoristas. Esta fiesta terminó con un baile al aire libre que se inició a las 22 horas y duró hasta la medianoche.

26.085 kilos de pescado distribuídos en Santiago

En el Comisariato General de Subsistencias y Precios se informó que el abastecimiento de pescado para Santiago durante el día de ayer ascendió a 26.085 kilos.

La Pesquera "Arauco" remitió 11.950 kilos, y desde el puerto de Talcahuano llegaron 14.135 kilos. Esta partida fué distribuidas en cajas en las 78 carnicerías.

SE ADQUIRIRAN NUEVOS ELEMENTOS PARA ASEO EN CIUDAD DE SANTIAGO

En una reunión efectuada en la tarde de ayer en la sala de despacho del Alcalde de Santiago, se efectuó una reunión presidida por el Dr. José Santos Salas, y con asistencia de todos los regidores miembros de la Comisión de Salubridad y Aseo de la Municipalidad.

En esta reunión el Alcalde, Dr. Salas, dió a conocer un importante plan, elaborado para mejorar la recolección y eliminación de las basuras de la ciudad de Santiago.

Poco después tuvimos oportunidad de conversar con el Dr. Salas, quien nos expresó que había dado a conocer en líneas generales el plan, y que en el día de hoy se efectuaría una nueva reunión, pero que posteriormente entregaría una información amplia sobre la forma en que se desarrollará el plan, para cuyo objeto habría necesidad de solicitar presupuestos y cotizaciones, a fin de adquirir algunos elementos indispensables para ello, especialmente de útiles de aseo, maquinarias y vehículos de transporte.

Enferma de la vista necesita ayuda

Eliana Espinoza Espejo, de 17 años, enferma gravemente de la vista desde hace dos meses, y sin tener a nadie a quién recurrir, solicita ayuda para poder medicinarse y volver a Valdivia, donde tiene una pariente. Cualquiera ayuda puede enviarse a Justiniano Sotomayor 1185.

La Dirección General de Tierras se traslada a Temuco, por orden de S. E.

Su Director fué ayer a contratar local apropiado

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, reunió en la mañana de ayer en su despacho al Ministro don Fidel Estay, y altos funcionarios de Tierras y Colonización, con el objeto de disponer lo necesario para que de inmediato se cumpla su promesa de trasladar a Temuco las oficinas de la Dirección General de Tierras y Colonización, y resolver otros problemas de tierras de la provincia de Cautín.

En cumplimiento de la orden expresa de S. E., el Director General de Tierras, don Carlos del Río, se trasladó ayer mismo, en avión, a las 14 horas, a Temuco, para arrendar un local apropiado en que poder instalar, lo más pronto posible, el Departamento de Mensura de Tierras, que tiene estrecha relación con la aplicación de las leyes de Propiedad Austral, Colonización y División de Comunidades Indígenas.

El señor del Río continuará viaje a Puerto Montt, para visitar la Oficina de Tierras de esa ciudad.

AUMENTARA EN SEIS NUEVOS BARCOS SU ACTUAL FLOTA LA PESQUERA "ARAUCO"

Con el objeto de conocer las necesidades de la Pesquera "Arauco", especialmente sobre la terminación del frigorífico y la instalación de una Fábrica de Hielo en el puerto de San Antonio, se dirigió ayer a ese puerto una comisión de técnicos de la Corporación de Fomento de la Producción, presidida por don Germán Picó Cañas.

Esta comisión está integrada por los señores Danilo Poklepovic, Jefe de la Sección Industrias de la CORFO; Fernando Palma, Gil Sinai, José Chibarro, comandante González y Gustavo Loyola.

EXPEDICION DE PESCA

En la madrugada de hoy la comisión se embarcará en los dos barcos pesqueros de la "Arauco", empresa en la cual la CORFO es la principal accionista, para asistir a una faena de pesca. Posteriormente visitarán el frigorífico que se está construyendo en San Antonio por cuenta de la "Arauco" y visitará otras instalaciones de compañías pesqueras y astilleros particulares, con el objeto de estudiar sus necesidades y obtener en breve plazo una mayor actividad pesquera.

El Consejo de la Corporación resolverá en el curso de la semana próxima un nuevo préstamo a la Pesquera "Arauco" de tres millones que serán invertidos en la terminación del frigorífico y Fábrica de Hielo y en la construcción de dos nuevos barcos.

SE AUMENTARA LA ACTUAL FLOTA

En la actualidad, la flota pesquera de San Antonio está integrada por seis barcos, dos de los cuales son de la Pesquera "Arauco", la que proyecta duplicarse mediante la construcción de seis nuevas naves, algunas de las cuales estarán en trabajo dentro de un tiempo breve.

En cuanto al frigorífico, éste atenderá a las necesidades de todas las actividades pesqueras del puerto y trabajará en combinación con el frigorífico construído especialmente para pescado por la Corporación de Fomento de la Producción en el barrio de la Estación Central, que será puesto a disposición de los interesados a contar desde el 1.o de febrero próximo.

Las damas liberales rinden homenaje a Sra. Anita Figueroa

La Unión Nacional Liberal Femenina, presidida por la señora Luz Valdés de Barros, ofreecrá una comida a la presidenta de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, señora Ana Figueroa, con motivo de su brillante y decisiva actuación durante la campaña pro sufragio femenino.

Esta comida se efectuará hoy, a las 21 horas, en el Club Militar.

Chile contrató a investigador en energía atómica

Eminente investigador en estudios atómicos y termodinámicos ha sido contratado por el Gobierno de Chile. Se trata del profesor italiano, señor Leopoldo Muzzioli, que procede de la Universidad de Módena, donde ejerció la Cátedra de Física Superior.

El profesor Muzzioli prestará sus servicios en la Universidad de Concepción, y trae importantes maquinarias y aparatos destinados a la investigación termodinámica para realizar estudios elementales relativos a la energía atómica. El costo de estos aparatos es superior al medio millón de pesos chileno.

Hernán Santa Cruz regresa a Nueva York el 1.o de febrero

El 1.o de febrero regresara a Estados Unidos el delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz. Ayer celebró una larga entrevista con el Canciller, don Germán Riesco y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco, con quienes conversó sobre la próxima reunión del Consejo Económico y Social de la NU, el 7 de febrero y la segunda parte de la Asamblea General de la misma organización internacional, en abril.

El señor Santa Cruz visitará hoy al Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra, para cambiar ideas sobre la posición chilena frente a algunos de los puntos que consulta la agenda del Consejo Económico y Social de la NU.

D. Luis David Cruz llega en febrero

En la primera quincena de febrero llegará al país, en el vapor "Reina del Pacífico" el ex Embajador en Rusia, don Luis David Cruz Ocampo, acompañado de su familia.

El señor Cruz Ocampo como hemos informado, asumirá el cargo de Asesor Jurídico de la Cancillería, que antes desempeñaba el actual Embajador en Buenos Aires, don Germán Vergara Donoso.

Irregularidades en Cooperativa de la Cía. de Electricidad

Con las firmas del Excmo. señor González Videla y del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, se dió curso a un decreto por el cual se ordena investigar las actuaciones funcionarias del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y del Gerente de la Sociedad Cooperativa de Obreros de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y Compañías Afiliadas.

En la parte expositiva del decreto se ordena suspender por 90 días, a las personas que actualmente desempeñan los cargos de Consejeros titulares y suplentes de su Junta de Vigilancia y Gerente de la misma. Se designa interventor por el mismo período, al señor Gonzalo Toro Bulnes, del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Comercio.

Las investigaciones se realizan por las siguientes causas: 1.o) Pérdida de parte importante del capital social, que amenaza la estabilidad financiera de la sociedad; 2.o) Defraudaciones cometidas por personal dependiente de la sociedad; 3.o) Desorden administrativo evidente en sus cuerpos directivos; 4.o) Incumplimiento de las instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas; 5.o) Créditos excesivos, y 6.o) pérdida de prestigio comercial y bancario, por el protesto de numerosos documentos mercantiles.

Lana de tejer fué declarada artículo de primera necesidad

En el Ministerio de Economía y Comercio se dictó anoche un decreto por el cual se declara artículo de primera necesidad a la lana de tejer, en sus diferentes tipos.

El cumplimiento de esta disposición estará bajo la tuición del Comisariato de Subsistencias y Precio.

DIA DEL FLORISTA SE CELEBRO AYER

Los floristas de Santiago, que trabajan en puestos callejeros, jardines y pérgolas, celebraron el "Día del Florista".

Son dos mil personas que viven de la industria de las flores, las que cerraron sus pequeños locales, dejando de ganar cerca de trescientos pesos, para trasladarse a Las Cruces y Peñaflor, donde disfrutaron de un día de alegría y descanso.

La señora Berta Valdivieso, presidenta desde hace cuatro años de la Sociedad Pérgola de San Francisco, ahora ubicada al costado del Mapocho, llevó a sus asociados, que suman más de mil, al balneario de Las Cruces. Esta pérgola tiene 53 puestos, que se surten de flores en San Bernardo, Cisterna y Peñalolén.

"Trabajo desde hace 18 años en flores, pero mi preferencia ha sido siempre la rosa", dijo la presidenta de la pérgola, señora Valdivieso, quien en su puesto número 32, tiene por vecina más próxima a Marta Cartagena, aficionada a los olorosos claveles.

En Santiago hay dieciocho jardines, dos pérgolas y cientos de puestos callejeros, en donde se encuentran las más delicadas flores.



Liquidación forzosa por DEMOLICION!

EXPOSICION Y FERIA DEL LIBRO

EN MONJITAS N.o 879 (A VEINTE METROS DE LA PLAZA DE ARMAS)

Por demolición del edificio y conclusión del negocio. Se venden todos los libros a precios increíblemente bajos.

POR EJEMPLO:

"Historia General de Chile", de Diego Barros Arana, cuyo valor es de $ 150.— el tomo, en **LA FERIA DEL LIBRO** se regala en .. .. $ 30.—

"La Enemiga de Napoleón", de Guiseppe Borghetti, cuyo valor es de $ 100.—, en **LA FERIA DEL LIBRO** es de .. .. 25.—

"Luisa de la Valliere", de Henri Carré. Su valor, que es de $ 125.—, en **LA FERIA DEL LIBRO** es de .. .. 30.—

"Gabriela D'Estrees," de Henri Carré, cuyo precio es de $ 75.—, en **LA FERIA DEL LIBRO** es de .. .. 18.—

"Las Llaves del Reino", de A. J. Cronin. Su valor, que es de $ 72.—, en **LA FERIA DEL LIBRO** es de .. .. 42.—

EN LA MISMA O PARECIDA PROPORCION SE BOTAN MILES DE LOS MEJORES TITULOS

Hay en existencia las mejores obras de CRONIN — SOMERSET MAUGHAM — ZILAHI LAJOS — PEARL S. BUCK — EMILY BRONTE — MARAÑON — VAN DE VELDE — NICOLAY — BLEST GANA — BARROS ARANA — SUBERCASEAUX — NERUDA — VICUÑA MACKENNA, y miles de títulos desde:

$ 1, $ 2, $ 3, $ 5, $ 6, $ 8, $ 10, $ 20

APROVECHE ESTA VERDADERA GANGA

La liquidación está por terminarse; quedan sólo los últimos cinco días

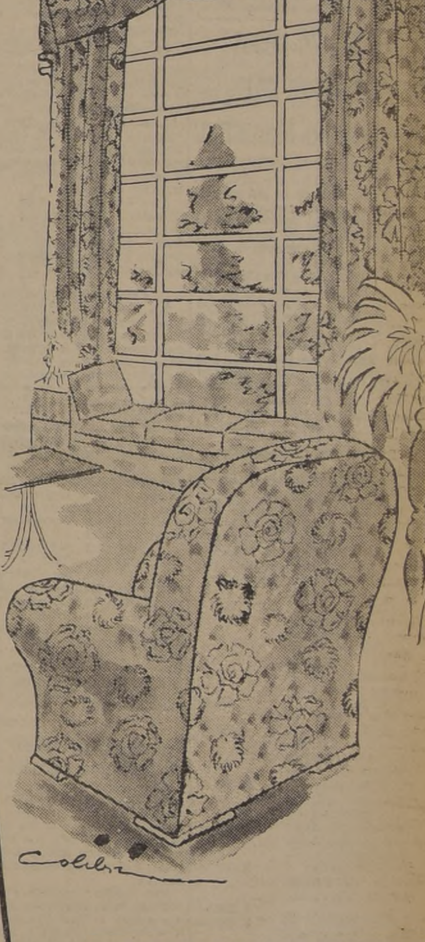
879 -- MONJITAS -- 879

OFERTAS ESPECIALES

PARA EL ARREGLO DE SU CASA DE CAMPO O PLAYA

OFRECE NUESTRO GRAN DEPARTAMENTO

Tapicería



CRETONAS DE HILO, colores garantizados al lavado, gran variedad de dibujos y colores especiales para tapizados, fundas de muebles y cortinas. Ancho 130 ctms. El metro $ **165.—**

CRETONAS norteamericanas, gran variedad de dibujos en fondo de color y beige, especiales para fundas, cortinas y cubrecamas. Desde .. .. $ **89.—**

BROCATO DE SEDA, doble faz, en todos los colores, especial para cortinas y tapizados de muebles. Ancho 130 centímetros. El metro .. .. $ **175.—**

FALLA DE SEDA, colores pastel, muy indicada para decoraciones de interiores y cubrecamas. Ancho 130 centímetros. El metro .. .. $ **125.—**

TAPIZ GRANITE mercerizado, en todos los colores lo más práctico y elegante para cortinas divisorias. Ancho 130 ctms. El metro .. .. $ **98.—**

MARQUISETTE norteamericano, de finísima calidad, práctico y elegante para cortinas y visillos. Ancho 120 ctms., $ 68, y 100 ctms. ... ... $ **54.30**

PLUMETTI blanco, con motitas, fabricación americana, especial para cortinas y visillos.— Ancho 105 centímetros. El metro .. .. $ **45.80**

MARQUISETTE de algodón mercerizado, de fina calidad muy indicado para cortinas y visillos. Ancho 130 ctms., $ 58, y 80 ctms., el metro $ **44.—**

CUBRECAMAS de reps de seda, con pestaña y amplios vuelos a dos lados, para 1 y media plaza .. .. $ **478.—**

CUBRECAMAS de cretonas en bonitas combinaciones de colores y dibujos, con vuelos a dos lados, para una y media plaza .. .. $ **315.—**

SILLAS DE MADERA, sin brazos, con lona listada .. .. $ **150.—**

GROS DE SEDA en toda la gama de colores, lo más elegante para cortinaje y cubrecamas.— Ancho 135 centímetros. El metro .. .. $ **295.—**

CRETONAS italianas, de finísimo algodón retorcido, colores firmes al lavado, especiales para fundas de muebles y cortinas. — Ancho 125 centímetros. El metro .. .. $ **148.—**

VELO DE SEDA de finísima calidad, lo más elegante para la confección de cortinas cruzadas. Ancho 150 centímetros. El metro .. .. $ **148.—**

CUBRECAMAS de cretonas en fondo crudo con hermosos pintados, colores garantizados al lavado, vuelo a dos lados, para 1 y media plaza .. $ **498.—**

SOLICITE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO, PARA LA DECORACION DE SU HOGAR

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

Casa García

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

INSTITUTO COMERCIAL Nº 2, PUSO TERMINO A SUS LABORES ESCOLARES

Con toda solemnidad y con asistencia de las autoridades educacionales y apoderados, se puso término al año escolar con la entrega de títulos y premios a los alumnos del Instituto Comercial N.o 2.

El Director del Establecimiento, don Joaquín Vera, analizó en breves frases la labor desarrollada por el colegio, felicitó especialmente a los alumnos que se distinguieron por su aprovechamiento y conducta y agradeció las importantes donaciones y premios que los ex alumnos y amigos del Instituto hicieron al establecimiento.

A continuación el profesor don Francisco Oyarzún dió lectura a las bases del premio "Francisco Moya", donado por el ex profesor señor Emelino Moya Cerón.

Se procedió, en seguida, a la entrega de los premios en la siguiente forma:

ESPECIALIDAD

Primer premio, "Eugenio del Gioppo", donado por don E. del Gioppo (hijo), alumno José Caruso A.; 2.o premio, donado por Musalem Hnos., alumno Guillermo Fernández J.

SEGUNDO GRADO

3.er año A.— 1.er premio, "Manuel Merino S.", donado por Casa Falabella, alumno Carlos Cerrión S.; 2.o premio, donado por Contadores de Impuestos Internos, IV Zona, alumno Alfredo Zenteno.

3.er Año B.— 1.er premio "Eva Duarte de Perón", donado por don Guillermo Leyton, alumno Luis Latorre P.; 2.o premio, donado por Agencias Metalúrgicas alumno Walter Sánchez Ch.

2.o Año A.— 1.er premio "Benjamín Claro V.", donado por don Juan Baquedano T., alumno Fernando Rivas H.; 2.o premio, donado por don Francisco Cattani M., alumno César Hernández F.

2.o Año B.— 1.er premio "Horacio Meléndez", donado por Casa Falabella, alumno Jaime Orellana G.; 2.o premio, donado por don Fortunato Melej, alumno Arturo Donoso A.

1.er Año A.— 1.er premio "Aristóteles Berlendis", donado por don Leopoldo Falconi, alumno Oscar Poblete M.; 2.o premio, donado por don Leopoldo Falconi, alumno Waldemar Veas C.

1.er Año B.— 1.er premio "Guillermo Carrasco B.", donado por don Roberto Merino G., alumno Alfredo Luco C.; 2.o premio, donado por don Severo Sánchez, alumno Carlos Valdivia R.

1.er Año C.— 1.er premio, "Jorge Santelices", donado por el personal del Ministerio de Economía (Sec. Costo Industrial), alumno Alfredo Peredo; 2.o premio, donado por los señores Benjamín Zuleta y Enrique Burgos, alumno Eliseo Salinas.

PRIMER GRADO

2.o Año A.— 1.er premio "Ernesto Campusano", donado por personal de la Corporación de Fomento, alumno Jorge Crouchet B.; 2.o premio, donado por la señora Marta Rondanelli, alumno Gustavo Luco.

2.o Año B.— 1.er premio "Rafael Luis Castillo", donado por don Simón Jadue, alumno Luis Inostroza F.; 2.o premio, donado por la señorita Luisa Ordenes, alumno Ramón Vásquez.

2.o Año C.— 1.er premio "Manuel Serrano Marqueta", donado por el señor Francisco Oyarzún, alumno Eusebio Lombardo C.; 2.o premio, donado por la Sociedad Germinación, alumno Héctor Martínez.

2.o Año D.— 1.er premio "Francisco Agurto", donado por la familia Del Gioppo, alumno Jaime Serrat Bottarelli; 2.o premio, donado por el señor Stanley Hawes, alumno Sergio Nilo Z.

2.o Año E.— 1.er premio "Leopoldo Rojas F.", donado por la Sociedad Nacional de Contadores, alumno Agustín Salinas G.; 2.o premio, donado por la señora Carmen Smith, alumno Leandro Orellana.

1.er año A.— 1.er premio "Tomás Larraguibel", donado por el Club Coquimbo-Atacama, alumno Carlos Boenitz G.; 2.o premio, donado por el ex alumno Erasmo Martínez, alumno Luis López.

1.er año B.— 1.er premio "Emelino Moya", donado por la Fundición O'Higgins, alumno Iván Ramírez E.; 2.o premio, donado por don Carlos Cabello, alumno Luis Herrera A.

1.er Año C.— 1.er premio "Ernesto Jones", donado por el señor Balbino Cabezas, alumno Alonso Farías C.; 2.o premio, donado por la señora Elba Galáz, alumno Sergio Guinicis.

1.er Año D.— 1.er premio "Juan J. Rivera C.", donado por Serrano Hnos., alumno Víctor Angel M.; 2.o premio, donado por el señor Manuel Viveros, alumno Eugenio Valenzuela C.

1.er Año E.— 1.er premio "Santiago Caimanqui", donado por don Germán Riba, alumno Sergio Suárez M.; 2.o premio, donado por Serrano Hnos., alumno Fernando Molina C.

CURSOS VESPERTINOS

2.o Año.— 1.er premio "Ana Vial Orrego", donado por Casa Muzard, alumna señorita Georgina Couratier H.; 2.o premio, donado por don Aquiles Catalán, alumno señor David Guzmán A.; 3.er premio, donado por la señora Luisa Aracena, alumna señorita Elba Marquardt A.

1.er Año.— 1.er premio "José M. Narbona", donado por don Humberto Caro, alumno señor Luis Olmos G.; 2.o premio, donado por la Fundición O'Higgins, alumna señorita Eloísa Herrera L.; 3.er premio, donado por Fundición O'Higgins, alumno señor Gerardo Guttman.

PREMIOS ESPECIALES

Especialidad 1947.— Premio "Juan A. Iribarren", donado por la Sociedad Nacional de Contadores, alumno Luis Meneses L.; 3.er Año B.— 2.o Grado.— Premio "Francisco Moya", donado por el profesor Emelino Moya Cerón, alumno Jaime Cabrera; 1.er Año B.— 2.o Grado.— Premio "Artemio Torres O.", donado por el profesorado del Instituto, alumno Nolberto Ibarra

2.077,231.26 pesos se reunieron para la Escuela de Medicina

$ 2.077.231.26 ha recibido hasta ayer el Comité Nacional pro Reconstrucción de la Escuela de Medicina, como producto de la colecta nacional realizada el 29 de diciembre, y de erogaciones anteriores y posteriores a esa fecha.

La continuación de la campaña durante el año 1949, estará a cargo de la Fundación "Andrés Bello", que reúne a los graduados de la Universidad de Chile y del Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina. Las donaciones para esta campaña deberán enviarse directamente al Dr. don Armando Larraguibel, presidente del Comité Nacional pro Escuela de Medicina, Casa Central Universitaria.

LISTA DE DONANTES

Con la lista de las primeras personas que cooperaron en la campaña nacional pro reconstrucción de la Escuela de Medicina, iniciamos hoy la publicación de todas las donaciones que han llegado a la tesorería de la Universidad de Chile, por estricto orden de procedencia:

Adriana de Larraguibel	$ 5.000.—
Colecta efectuada el 5 de diciembre de 1948, en el Estadio Nacional (entregada por el señor Juan González M.)	16.605.90
Enrique Pérez de Arce J.	500.—
Asociación de Padres del Liceo Experimental Manuel de Salas	10.000.—
Profesores del Liceo Experimental Manuel de Salas	5.686.—
Alumnos del Liceo Experimental Manuel de Salas	5.000.—
Círculo de Practicantes Particulares	1.000.—
Ernesto Ullrich R.	3.000.—
Nelly Améstica Passalaqua	50.—
Alberto Benítez	2.000.—
Fundación Lucas Sierra	5.000.—
Tila Palazuelos de Monckeberg	5.000.—
Asociación Médica de Quillota	6.800.—
Desiderio Gross	5.000.—
Sociedad Igualdad y Trabajo	500.—
Pedro Cossio	3.696.—
Simón Esteve Baile	500.—
Diario Prensa Austral, de Punta Arenas	700.—
Clínica Obstétrica del Prof. Monckeberg	110.000.—
Josefina P. de Muñoz	5.000.—
Centro de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura (entregado por el señor Sergio González)	1.000.—
Luis Escobar	15.—
Fernando Salfate	15.—
Alfonso Alarcón	15.—
Manuel Letelier	15.—
Carlos Godoy	20.—
Empleados de la Soc. A. C. "Falabella Hnos."	5.000.—
Pedro Pérez	50.—
Fidel Allel	50.—
Jorge Salinas	50.—
Domingo Safie	50.—
César Cano	100.—
Edilberto Rivera	200.—
Gregorio y Ricardo Rodríguez	50.—
Francisco Spitzer	500.—
Antonio Cheller	100.—
Gustavo Juica	200.—
Luis Juica	100.—
Max Sklarz	500.—
Segismundo Larsen	300.—
Personal Consultorio Médico, Servicio Administrativo de la Caja de Seguro Obligatorio Curanilahue	1.750.—
Antonio Lezana	500.—
Empleados y obreros de Huachipato	5.000.—
Teresa Tober	500.—
Empleados Cía. de Seguros "La Sud América"	640.—

Mal estado de calles de Población Atacama

Numerosos vecinos de la Población Atacama de la comuna de San Miguel, se han acercado hasta nuestro diario con el fin de hacer pública su protesta por el estado de abandono en que se hallan algunas calles y aceras de dicha población.

Han hecho presente que las acequias que corren en los costados desde la 3.a Transversal al interior, pasan sucias y continuamente se desbordan, especialmente en el invierno, con las molestias que es dable imaginar.

Lo mismo ocurre con las aceras las que en su mayoría son de tierra.

Ministro señor Merino no podrá ir al Aysen

Se nos informó en la Secretaría del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que al señor Ernesto Merino Segura, debido a urgentes compromisos en la labor que debe desarrollar en la Secretaría de Estado a su cargo, le será imposible alcanzar a visitar las obras que se ejecutan en la provincia de Aysén, de acuerdo con la invitación que le formuló el diputado, señor Pedro Medina.

Radio Canadá

Programas en español para la América del Sur, por la estación CKRA, en 11.76 megs. 25.51 metros:

Jueves, 20 de enero:

7.50 pm. Interludio musical.
8 pm. Noticias internacionales y canadienses.
8.10 pm. Tópicos canadienses.
8.25 pm. Finaliza la primera parte.
9.29 pm. Canciones, por Mimí.
9.45 pm. Revista comercial del Canadá.
10 pm. Noticias internacionales y canadienses.
10.15 pm. Tópicos canadienses.
10.29 pm. Finaliza la transmisión en español.

Viernes, 21 de enero:

7.50 pm. Interludio musical.
8 pm. Noticias internacionales y canadienses.
8.10 pm. Finaliza la primera parte.
9.29 pm. Música típica de las praderas canadienses.
9.45 pm. Comentario político de la semana.
10 pm. Noticias internacionales y canadienses.
10.15 pm. Noticiario canadiense.
10.29 pm. Finaliza la transmisión en español.

Transmisiones diarias en francés, de 10.30 a 10.45 pm. y en inglés, de 10.45 a 11.15 pm., hora chilena.

Premios para festivales de música chilena

De acuerdo a lo especificado en el reglamento de los Festivales Anuales de Música Chilena que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, se reunió ayer la junta directiva de dicha institución, con el objeto de fijar los premios que se otorgarán en los segundos festivales a efectuarse entre los meses de octubre y noviembre del presente año.

Los premios acordados son los siguientes:

Sección Música Sinfónica. — Grupo A: obras sin solistas, duración mínima de 20 minutos. Primer premio: 20,000 pesos, y segundo premio, 10.000 pesos.

Grupo B: Obras con solista o coro, duración mínima de 15 minutos. Primer premio: 20,000 pesos, y segundo premio, 10,000 pesos.

Grupo C: obras breves sin solista, duración mínima de 5 minutos. Primer premio: 12,000 pesos, segundo premio, 8.000 pesos.

Sección Música de Cámara.— Grupo A: obras para 3 o más instrumentos o voz, duración mínima de 15 minutos. Primer premio: 20,000 pesos; segundo premio, 10,000 pesos.

Grupo B: obras para 1 hasta 3 instrumentos o voz, duración mínima de 8 minutos. Primer premio: 12.000 pesos, y segundo premio, 8.000 pesos.

Grupo C: coros "a capella", duración mínima de 5 minutos. Primer premio: 8,000 pesos, y segundo premio, 4,000 pesos.

Estos festivales estarán sujetos a las mismas bases ya publicadas con motivo de los primeros festivales, efectuados a fines del año 1948. Para mayores antecedentes, los interesados pueden dirigirse al Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

Mapas confeccionados por censo económico se solicitó a Baltra

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, recibió una nota de su colega de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole los informes indispensables para su Departamento de Planeamiento y Coordinación, en lo que se refiere a la confección de los mapas del país que estaban a cargo de la Oficina del Censo Económico.

En la referida nota, el señor Merino Segura, expresa que la Dirección General de Obras Públicas podría costear una parte del valor que demandaría la terminación del trabajo encomendado a la Oficina del Censo Económico, por estimarlo de gran importancia para esos servicios.

El 31 se inician cursos en Universidad V. Letelier

Ayer se iniciaron las matrículas de los Cursos de Recuperación de la Universidad Popular "Valentín Letelier", dependiente de la Universidad de Chile, cuyas clases comenzarán el lunes 31 del presente, a las 8 horas.

Además de los Cursos de Recuperación de Enseñanza Media, que comprende todos los ramos de ambos ciclos, ese mismo día se iniciarán las clases de los Cursos de Orientación para el bachillerato y preparación para ingresar al Primer Año de Humanidades.

Matrículas e informes se pueden solicitar en la casa central de la Universidad de Chile, oficina N.o 2, 2.o piso, Secretaría de la Universidad Popular, teléfonos 84847-82453.

Varios concursos en la educación primaria

Se llama a concurso de antecedentes para proveer las direcciones vacantes de las siguientes escuelas:

Arica, escuela 2.a clase, N.o 21.
Taltal, escuela 1.a clase N.o 1
Huasco, escuela 1.a clase N.o 5.
Copiapó, escuela 2.a clase N.o 26.
Huasco, escuela 2.a clase N.o 26.
Illapel, escuela 2.a clase N.o 28.
Combarbalá, escuela 2.a clase N.o 3.
La Serena, escuela 1.a clase N.o 6.
Petorca, escuela 1.a clase N.o 5.
Valparaíso, escuela 2.a clase N.o 27 (Hogar).
Valparaíso, escuela 2.a clase N.o 43.
Santiago, escuela 1.a clase N.o 93.
Santiago, escuela 1.a clase N.o 37.
Santiago, escuela 1.a clase N.o 113.
San Vicente, escuela 2.a clase N.o 20.
Cachapoal, escuela 1.a clase N.o 2.
San Fernando, escuela 2.a clase N.o 37.
Talca, escuela 1.a clase N.o 22.
Chillán, escuela 1.a clase N.o 8.
Traiguén, escuela 1.a clase N.o 8.
Angol, escuela 2.a clase N.o 5.
Temuco, escuela 2.a clase N.o 43.
Imperial, escuela 2.a clase N.o 21.
Lautaro, escuela 2.a clase N.o 9.
Río Bueno, escuela 2.a clase N.o 26.
Valdivia, escuela 2.a clase N.o 78.
Valdivia, escuela 2.a clase N.o 23.
Lautaro, escuela 2.a clase N.o 39 (Hogar).

Solicitudes de oposición y antecedentes deben enviarse por conducto regular hasta el 10 de marzo próximo.

Don Ramón Lizana, de "Iberia", en Chile

En el avión LAN llegó ayer a nuestra capital, procedente de Buenos Aires, el señor Ramón Lizana, representante general en América del Sur, de Líneas Aéreas Españolas, IBERIA.

El señor Lizana que para los efectos de su misión reside en la capital argentina, permanecerá en nuestro país por algún tiempo, en visita de inspección y asuntos relacionados con la empresa que representa.

SOBRE LA FILOSOFIA Y SUS JUECES DISERTO EL PROFESOR PUCCIARELLI

En el Salón de Honor de la Universidad disertó ayer el profesor argentino, señor Eugenio Pucciarelli, desarrollando el tema "La filosofía y sus jueces".

Inició la disertación, señalando el doble carácter, teórico y práctico, de la filosofía y su propósito de hallar los fundamentos del saber y de la acción, a fin de poner en claro los enigmas del mundo y de la vida. Enumeró en seguida las objeciones que suscita una tarea tan ambiciosa y señaló los distintos sectores de la cultura de donde parten las críticas. El hombre piadoso, el artista, el hombre de ciencia, el político y el mismo filósofo dirigente contra ella sus impugnaciones.

El hombre piadoso, preocupado por la salvación del alma, ve en la filosofía un saber de perdición, que desvía al hombre del verdadero bien, que por el camino de la duda puede quebrantar la seguridad de su confianza y sumirla en la perplejidad. Señaló cuatro actitudes, dadas históricamente, en el hombre piadoso frente a la filosofía. El rechazo total de la filosofía, su repudio público, su condenación, en Hermias, San Juan Crisóstomo, Pedro Damián. La interpretación de la filosofía, especialmente pagana, como una anticipación de la revelación o como su manifestación imperfecta, en Clemente de Alejandría. La absorción de la filosofía, en la teología al subordinar todo saber humano a la intuición de lo divino, en San Buenaventura. La separación, por último, de los dos órdenes, natural y sobrenatural, con la afirmación de la superioridad del segundo, en Santo Tomás.

Se detuvo en Hermias, mostrando cómo en la insuficiencia del pensamiento antiguo había hallado el estímulo para la búsqueda de la nueva vida. Desilusionado por la filosofía griega, trueca en odio su amor a la sabiduría mundana: rechaza el saber perseguido como fin exclusivo, la indagación que se consume inútilmente en el esfuerzo por alcanzar la meta. Censura igualmente las contradicciones, tanto las internas, que delatan la incongruencia del sistema y la falta de unidad del propio pensamiento, como las externas, que acusan la disparidad extrema de las opiniones y dan origen a disputas interminables. Muestra la impotencia persuasiva de los filósofos, a causa de sus contradicciones. Y por último ataca el contenido doctrinal de esa sabiduría mundana. Estudió, más adelante, apreciaciones negativas parecidas en otros autores, y terminó mostrando su raíz común: la oposición entre el afán desinteresado de saber en pugna con la vida orientada hacia la salvación.

EE. UU. nos enviará 2 expertos en Estudio de Seguridad Social

El Director General de Previsión Social informó ayer que pronto llegarán a Chile dos expertos norteamericanos, a fin de que trabajen con expertos chilenos en el análisis y estudio de la seguridad social de nuestro país, y en otros servicios del ramo.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, Mr. J. Altmeyer.

En Quinta Normal se efectuó importante reunión de vecinos

Con asistencia de directores, delegados y vecinos de las Poblaciones J. J. Pérez, Reforma, Zelada, Coruña, La Quiroga y otras, se efectuó la asamblea general a que había convocado la Agrupación de Comités de Adelanto de Quinta Normal y Barrancas.

En esta reunión quedó de manifiesto que es impostergable la solución de los diferentes problemas que afectan a estas poblaciones, especialmente la Zelada, cuyas calles están cubiertas de charcos de aguas en descomposición. La Población Coruña precisa, asimismo, en forma perentoria, el abovedamiento del canal La Pava, pues actualmente es un foco de infecciones y fuente de propagación de la tuberculosis; por otra parte, una mayor atención de las autoridades sanitarias se hace indispensable, ya que han fallecido numerosas personas de enfermedades infecto-contagiosas, sin que se lleve un control de ellas ni se haya efectuado una desinfección en los hogares respectivos.

Los oradores hicieron presente varias otras necesidades de estas poblaciones obreras y lamentaron la inasistencia de las autoridades municipales y parlamentarios especialmente invitados, "lo que demuestra que no tienen ningún interés por oír la exposición de nuestros problemas", nos dice uno de los directores de la Agrupación.

La próxima asamblea se efectuará el 6 de febrero en Tucumán 508, Población Buenos Aires.

Nuevo directorio de la Patrulla Excursionista

Recientemente ha sido elegido el nuevo directorio de la "Patrulla Excursionista Aguila Azul" para el año 1949, el que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Gastón San Román H., reelegido por unanimidad; secretario y bibliotecario-archivero, Fernando Rojas B.; tesorero, Héctor Muñoz S., y director de equipo, Manuel Miranda Edwards.

La Dirección del Boletín Informativo que "La Patrulla" edita mensualmente, quedó como sigue:

Director, Daniel García G., y redactores, Andrés del Puerto A. y Julio Reyes R.

Finalmente, se procedió a designar el directorio de la sociedad comercial, creada con el objeto de reunir los fondos necesarios para la adquisición de un refugio de montaña, el que quedó integrado de la siguiente manera:

Contador-director, John K. Fleet P., reelegido por unanimidad; agentes compradores, Jorge Ledesma Z. y Mario Martínez A.

Clínica Veterinaria no puede atender a perros vagos

En la última reunión de directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", entre acuerdos, se acordó advertir al público que la Clínica Veterinaria que posee la institución, en Libertad 1550 y que dirige el doctor Benjamín Cornejo, no podrá seguir recibiendo perros vagos que, personas de buenos sentimeintos llevan hasta la Clínica, impresionados por el estado calamitoso en que los encuentran en las calles de la ciudad.

La capacidad del establecimiento es limitada y no se puede descuidar, por los otros, la atención de animales pequeños heridos o enfermos que hay que hospitalizar.

Según datos estadísticos proporcionados por la Municipalidad se estiman en más de 50.000 los perros vagos que hay en la ciudad.

Arquitectura y Construcción

Está en circulación el N.o 14 de "Arquitectura y Construcción", revista que informa acerca de estas actividades en el país y en los demás centros del ramo del hemisferio. Aparece esta vez en diferente formato de mayores dimensiones, por haberse agotado el papel couche importado en que se imprimía sin que haya sufrido menoscabo su magnífica presentación. El material de fondo de este número está dedicado a "La Arquitectura en el Mundo", con varios trabajos especialmente enviados por el arquitecto norteamericano Richard J. Neutra, más una interesante información acerca de la iglesia en la meseta D'Assy, material entregado al Director por "Techniques et Architecture", de quién es su corresponsal en Chile. Se informa, como siempre, de las actividades de la arquitectura en el país, dando antecedentes del nuevo colegio Manquehue de los SS. CC., del nuevo liceo alemán, del concurso Country Club de Algarrobo, etcétera. En la sección "Arte" se presenta al pintor mexicano de la nueva generación Jorge González Camarena; en "Muebles e interiores", se muestran 5 realizaciones de S. González H. y J. Undurraga A., y en "Materiales, equipos, métodos", se comienza la publicación de un interesante estudio del técnico en higrometría, señor Emilio Nuyens C., acerca de Higiene en las habitaciones y método de saneamiento.

Se da a conocer en este número el directorio provisorio de la sociedad anónima que reemplazará a la sociedad limitada que edita la revista y que está compuesto por los señores Eduardo Costabal, Alfredo Délano, Sergio Larraín G. M., Manuel Marchant Lyon, Héctor Mardones Restat y José Smith Miller. Esta sociedad anónima, que ha tenido una excelente acogida entre los arquitectos, significará, sin duda, la regularización definitiva de esta revista, que honra a la arquitectura chilena.

Cursos de Comercio y Ajedrez en Centro Atenea

El próximo lunes serán inaugurados los cursos rápidos de Comercio del Centro Atenea, destinados a personas que deseen perfeccionarse en el desempeño de cargos de oficinas.

Funcionarán los cursos de Contabilidad Elemental, Aritmética Comercial, Redacción Comercial, Taquigrafía Pittman, Dactilografía y Caligrafía. La matrícula está abierta de 18 a 21 horas en Arturo Prat 1146.

En este mismo centro cultural comenzarán la próxima semana los cursos de ajedrez básico y superior.

CONTROL DEL INDULTO

Se anuncia que el Ministro de Justicia, señor Luis Felipe Letelier, iniciará el estudio de un proyecto de ley destinado a establecer la calidad de control para el indulto.

Esta enmienda tiene por objeto colocar al delincuente indultado bajo un sistema de vigilancia de la autoridad, la que estará facultada en cualquier momento, en caso de conducta reprochable, a abolir el indulto acordado.

En la actualidad, el indultado escapa totalmente del control de las autoridades, salvo cuando reincide en el delito, y así, cuando se ha concedido un indulto inmerecido, éste resulta irrevocable.

Jefe de la OIT viene a recoger informes

La Oficina Internacional del Trabajo ha informado a los Ministerios de Trabajo, Salubridad, Economía y Relaciones Exteriores, que se han comenzado a realizar estudios sistemáticos con el fin de conocer los medios y necesidades existentes, en diversas partes del mundo en materia de mano de obra, migración y formación profesional.

Para cumplir la acción coordinada y metódica de este plan, la Oficina ha designado a la señora Marguerite Thiber, antigua jefe de la Sección del Trabajo de Mujeres y Menores, que acaba de realizar una misión similar en los países asiáticos, para que visite Chile y se ponga en contacto con las autoridades que tienen relación con estos problemas.

Se ha informado que la señora Thiber posiblemente llegue a Santiago a fines del presente mes.

Don Maximiano Errázuriz, proba[ble] candidato a senador por Santi[ago]

El problema interno ,conservador relacionado con la designación de reemplazante a don Horacio Walker como candidato a senador por Santiago, continúa en el mismo plano de intranquilidad política y entregado, ahora, a la consulta que han de satisfacer los Directorios Departamentales conservadores de Santiago, acerca del nombre del nuevo candidato.

REUNION DE LOS DIRECTORIOS

Ayer tarde se reunió el Directorio Departamental del Primer Distrito, para tan delicado objetivo. Y sucesivamente lo harán mañana, el domingo y el lunes el resto de las directivas departamentales de los segundo, tercero y cuarto distritos.

Junto con estas reuniones, los altos dirigentes conservadores han iniciado algunos sondeos que les permitan apreciar, desde luego, quién será el sucesor del señor Walker.

TENDENCIA TRADICIONALISTA

También se sabe, que en círculos tradicionalistas, se ha comentado la posibilidad de que el segundo candidato a senador por Santiago, representa en justicia a esta tendencia que tiene fuerzas suficientes para hacer triunfar sin obstáculos un personero de estas filas.

En realidad, se considera que el sector tradicionalista debiera estar representado por Santiago en la contienda electoral tanto por la respetabilidad de sus actuaciones, como por su obra de cooperación a la acción gubernativa del Presidente de la República en instantes sumamente delicados para los pr[...] mocráticos.

El Directorio Departamental propone una terna a la Junta Ejecutiva

EN EL SECTOR TRADICIONALISTA

D. MAXIMIANO E[RRAZURIZ] POSIBLE CAND[IDATO]

Por otra parte, se [...] los nombres que tien[en] posibilidades de ser el[egidos] don Maximiano Errá[zuriz] a don Eduardo Irarr[ázaval] cha, ambas personalida[des] latada hoja de servic[ios] partido. Sin embargo, [...] cretos sondeos entre [...] comunales", se conside[ra] señor Errázuriz será e[l] a senador por Santiag[o] aceptaría que la Junt[a] lo proclame.

TERNA, ACUERDA [EL] DISTRITO

Anoche, después de [...] gada reunión, el direc[torio depar]tamental conservador [del primer] distrito, acordó elevar [...] una terna compuesta [por los seño]res: Pablo Larraín Te[...] do Irarrázaval Conch[a y Maxi]miano Errázuriz.

LOS RADICALES ACTIVAN SU CAMP[AÑA] ELECTORAL EN TODA LA PROVI[NCIA]

LEY ORGANICA DE FF. CC. Y PLANTA DE CONTRALORIA DESPACHO SENADO

El Senado en su sesión de ayer, consideró el proyecto que modifica la planta del personal de la Contraloría General de la República.

Como el Senado le introdujo algunas modificaciones, este proyecto volverá a la Cámara en tercer trámite constitucional.

También el Senado aprobó el proyecto que reforma la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado y que aumenta los sueldos del personal. El Ministro de Hacienda acogió una indicación que mejora los sueldos de los grados inferiores.

Don Carlos Cifuentes es el candidato a diputado por Malleco

Hemos sido informados de que el presidente del Partido Democrático, don Carlos Cifuentes S., ha decidido ir como candidato a diputado por Malleco en vez de hacerlo por el tercer distrito de Santiago.

Para llenar la vacante que deja el señor Cifuentes en dicho distrito se dan los nombres de los señores René Aravena, Julio Fuenzalida, Gaspar Mora y Alfonso Trejo.

Citaciones Políticas

Hoy celebra sesión el Comité de Profesores Radicales de la candidatura Angel Faivovich, a las 19.30 horas en Teatinos 416.

GRUPO "ORFERA" SANTIAGO. —Cita a reunión para hoy, en Huérfanos 1454, 3.er piso, a las 19.30 horas, para tratar especialmente el mejoramiento económico del gremio.

De Obras Públicas

La Dirección General de Obras Públicas ha solicitado que se declaren en explotación provisoria las obras del Embalse de Bullileo, en Parral.

—La Dirección General de Obras Públicas ha comunicado al Ministerio que, durante los días 2, 5, 6, 10, 12, 13, 14 y 16 al 31, de diciembre último, no se transportó ganado vacuno por el Ferrocarril de Antofagasta a Socompa, por falta de remesas desde Argentina.

—Se han impartido instrucciones para que el Ingeniero de la provincia de Maule proceda al arreglo, con equipo mecánico, de los caminos de Empedrado, en Constitución.

—El Ministerio del Interior solicitó del de Obras Públicas el mejoramiento de los servicios de agua potable de Buin, Maipo, Paine y Linderos.

A este respecto, la Dirección General de Obras Públicas ha informado que últimamente se confeccionó un proyecto que mejora parcialmente las condiciones de Maipo, y que consiste en la colocación de una segunda cañería a lo largo de Buin, para evitar la gran pérdida de presión que se produce a través del pueblo. Los Vecinos de Maipo ofrecieron erogar $ 65.000 para este objeto y el Departamento de Hidráulica proporcionará 1.680 metros de cañería y $ 112.890 para completar la suma de $ 177.890 a que asciende el presupuesto de colocación de la cañería.

—La Dirección General de Obras Públicas ha solicitado autorización del Ministerio del ramo para declarar en explotación provisoria las obras del canal Quepe, en el Departamento de Temuco, de la provincia de Cautín.

—El Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, envió con esta fecha el siguiente telegrama al Intendente de Aysén:

"Dirección Caminos ordenará urgente construcción comino emergencia que une actual puente Cementerio con muelle que se construirá en la propiedad de don Cristóbal Vera, sin perjuicio de que mientras tanto el vapor Dalcahue haga viajes cada cuatro días entre Puerto Montt y Aysén para carga perecible o deteriorable hacia y desde Aysén sin puerto intermediario contándose, además, con los viajes normales de barcos Tenglo y Trinidad, hasta Chacabuco.

NUEVO REGLAMENTO PARA ESCUELA DE ADUANA ESTUDIAN

Los organismos superiores de la Superintendencia de Aduanas están estudiando la confección de un nuevo reglamento para la Escuela de Vistas de Aduana, el que entraría en vigencia al iniciarse la temporada de estudios. Don Enrique Valenzuela Iglesias, Superintendente de Aduanas, y don Emilio Court Señoret, Intendente de Aduanas, que es al mismo tiempo Director de la Escuela de Vistas, tienen a su cargo directamente estos estudios, que consisten principalmente en modificaciones destinadas a aumentar la capacidad de trabajo, a fin de preparar concienzudamente a los futuros altos funcionarios de dichas reparticiones.

Candidatura de Ramiro Sepúlveda

Se constituyó el comité independiente procandidatura Ramiro Sepúlveda Aguilar. Concurrieron a esta reunión alrededor de doscientas personas que pertenecen al sector Pedro Donoso de las poblaciones de "El Salto". Después de algunas deliberaciones y tomando en consideración la labor desarrollada por el actual diputado don Ramiro Sepúlveda se acordó organizar un Comité Independiente que tendrá a su cargo los trabajos electorales de esta candidatura, el cual quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, Alberto Garrido A.; vicepresidente, Abraham Ochoa; secretario, Rafael Ochoa; tesorero, Vital Castillo; protesorero, Amador González; secretario de prensa, Heriberto Ruiz de Gamboa; prosecretario, Francisco Verdejo; secretario de control, Aladín Fuentes; secretario de propaganda, José Parraguez y Juan Silva; secretario de organización, Mateo Narváez; secretario general, Manuel Almarza.

La secretaría de este comité quedó ubicada en calle Urmeneta N.o 771.

Actividad electoral de los radicales de la comuna de Ñuñoa

Con asistencia de la totalidad de sus miembros sesionó el Comité Coordinador de la Campaña Electoral Radical de la comuna de Ñuñoa, presidido por el presidente de la Asamblea, don Gustavo de la Torre y por el regidor de la comuna, señor Ventura Anrique.

En esta ocasión se tomó el acuerdo de activar la campaña de propaganda y coordinarlos con el Comando Central de los trabajos en la provincia. Se designó para presidirlos al señor Carlos Lillo.

A continuación se acordó planificar los trabajos de propaganda y captación de fuerzas electorales entre las diferentes poblaciones de la comuna, designándose jefe de esta importante labor al señor Jorge Lillo Peragallo. En cumplimiento de este plan, el próximo domingo se llevará a efecto en la población Oriente la proclamación de los candidatos, señores Faivovich y Ahumada. El comité de esta población quedó constituído por los señores Expedito Pino, Luis Caroca, Abraham Hormázábal, Luis Jaña, Luis Manonelli, Ricardo Escobar, Nicasio Durán y Antonio Astorga. Este comité tendrá a su cargo la organización de los trabajos en ese importante sector obrero de la comuna.

La concentración del domingo próximo se realizará, a las 11 horas en la Av. Oriental N.o 6102, punto de reunión a la cual asistirán los candidatos señores Faivovich y Ahumada.

Sócrates Rayo regresó de su jira por Maule

El candidato a diputado por Maule, don Sócrates Rayo, regresó ayer de una jira electoral por esa provincia que duró 15 días.

El señor Rayo visitó las Agrupaciones de Constitución Chanco, Pelluhue, Curanipe, Cauquenes, Sauzal y Pocillas. En todos estos puntos se organizaron los comités de propaganda y se intensificaron los trabajos en favor de esta candidatura democrática.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el señor Sócrates Rayo, quien se muestra muy optimista con respecto a su jira, expresandonos que el estado de sus trabajos, y el entusiasmo de sus correligionarios le auguran un positivo éxito en los próximos comicios de marzo.

Candidaturas de Puga Fisher y E. Bedoya

El domingo próximo, a las 11 horas, en la Quinta Carroza, Recoleta 2307, se efectuará una concentración general de los partidarios y simpatizantes de estos candidatos democráticos, a senador señor Ruperto Puga Fisher y a diputado Dr. Esteban Bedoya, respectivamente.

En esta oportunidad los señores Puga y Bedoya darán a conocer sus respectivos programas, por lo cual se ha invitado a este acto a diversos representantes de otras comunas y a elementos in-

Intensa activida[d] vierte en la Se[cretaría] General de los [candi]datos

Como en días ante[riores] visitaron el local de la [Secretaría] General de la campañ[a de los] candidatos a parlame[ntarios del] Partido Radical, en la [...] de Santiago, ubicada [en ...] 416, centenares de pe[rsonas] de la mañana a la noc[he ...] tes de asambleas, alrp[...] miembros de los diver[sos orga]nismos del partido, con[...] la Secretaría general, [con el ob]jeto de ponerse en co[ntacto con] los diferentes Departa[mentos que] forman el Comando C[entral].

Delegaciones y visit[as ...] ron a saludar y a ofrec[er su adhe]sión, por las comunas [...] mos radicales de la p[rovincia al] candidato a senador, [señor] Faivovich. En cada un[a de las] entrevistas, se adoptar[on ...] para la mejor march[a y organi]zación de la campañ[a ...] el último rincón de la [provincia].

Las informaciones re[cibidas de] estas delegaciones de [...] las adhesiones que ca[da día au]mentan, están confirma[ndo el en]tusiasmo y la unidad [del radica]lismo de Santiago para [...] desmayos, a fin de otr[...] didato a senador don [Angel Faio]vovic un triunfo am[plio en] las urnas, en marzo [próximo].

Además, numerosos sec[tores in]pendientes, tanto de [...] como de obreros, que [han ...] cido y recibido benef[icios de la] acción de orden social [...] do relieve singular a l[a labor del] señor Angel Faivovich, [han ofre]cido su apoyo incondi[cional, por] estimarlo un ciudadan[o con me]recimientos inconfund[ibles para] ocupar un asiento en [la Cámara] Alta.

En el Comando Cen[tral se efec]tuaron ayer reuniones [...] bía convocado esta di[rectiva, bajo] la presidencia de don [...] rique, y en las cuales [se trató] la organización de la [campaña] en cada uno de los D[istritos y co]munas de la provincia [de Santia]go. Dada la importanci[a de estas] reuniones, se nos enca[rga adver]tir a los dirigentes cit[ados que de]van asistir con puntual[idad a es]tas reuniones, a fin d[e activar] la campaña en todas la[s comunas] de la provincia.

CITACIONES

El Comando Central [cita para] hoy jueves, a las 11 h[oras a los] presidentes de Asamb[leas, presi]dentes de Comisiones [...] les y demás dirigentes [del Cuarto] do Distrito. A la misma [hora se] cita en el Departamento [...] a los Comandos de: pr[...] fiscales, profesores, [...] particulares, bancarios [...] pales contadores, judi[ciales, be]neficencia, profesional[es, ...] rios, gráficos y eléctrico[s].

COMITES DE POBLA[CIONES]

Nuevas comunicacion[es recibidas] al Comando Central de [la cam]paña dan cuenta de la [organiza]ción de los siguientes co[mités en] las poblaciones que [están] dispuestos a trabajar p[or los par]lamentarios radicales [de la pro]vincia en Población O[riente: pre]sidente, don Expedito P[ino; secre]tario, don Luis Caroca; [...] señores, Abraham [Hormazábal,] Luis Jaña, Luis Manonel[li, Ricar]do Escobar, Nicasio D[urán y An]tonio Astorga. Este C[omité ha] organizado una concen[tración pa]ra el domingo próximo [a las 11] horas, en Avenida Ori[ental N.o] 6102, para recibir al [candidato a] senador don Angel Fai[vovich y al] candidato a diputado [don Maxi]mo Ahumada.

Así trabajan las Comisiones del Congreso

Dos nuevas prolonga[das reu]niones, celebró ayer la C[omisión] de Educación de la C[ámara, pro]siguiendo el estudio [del proyecto] de mejoramiento [...] del profesorado.

La Comisión estud[ió ...] los artículos transit[orios ...] que será finalizado e[n la reu]nión que celebrará el [...] tarde.

GOBIERNO Y HACIE[NDA] DEL SENAD[O]

Después de la sesi[ón de ayer tar]do, se reunieron ayer [las Comi]siones Unidas de H[acienda y] Gobierno Interior de [...] Alta, con el objeto de [proseguir] el estudio del proyect[o sobre] mejora la situación [de] los funcionarios de P[...] tración Pública y P[...]

En esta reunión, las [comisiones] despacharon este pro[yecto, apro]vando la iniciativa del [...] de conformidad con [...] por la Cámara.

Nuevamente, las [comisiones] volverán a reunirse p[ara ...] tar detalles del proyec[to].

El domingo se reúne el Fras

La concentración de[l ...] se había anunciado pa[ra el] Caupolicán, fué tras[ladada al] Coliseo, donde se efect[uará el pró]ximo día domingo 23, a [las ...] ras. Este cambio fu[é por] diversas razones.

La Primera Dama de Estados Unidos y su hija.-



Miss MARGARET TRUMAN, hija del Presidente de los Estados Unidos.



Mrs. BESS WALLACE DE TRUMAN, esposa del Presidente de los Estados Unidos.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo de don Alfonso Correa y de la señora María Teresa Montes de Correa.

—Ha nacido un hijo de don René Artigas Moreira y de la señora Julia Maclean de Artigas.

—Ha nacido en la Clínica Santa María una hija de don Hernán Concha Garcés y de la señora Amelia Vial de Concha.

—En la Clínica Alemana ha nacido Alfredo Eduardo, hijo de don Sergio Ode Moreira y de la señora Eliana Bucke de Ode.

—En la Maternidad Sara Zavala ha nacido una hija del señor Francisco Ferrer y de la señora María Soto de Ferrer.

VIAJERA DISTINGUIDA.— En la Motonave "Marco Polo" ha regresado al país, después de una ausencia de año y medio en Venezuela, la distinguida maestra doña Laura Reyes Donoso, Inspectora General de Música y Canto, del Ministerio de Educación de nuestro país.

Invitada por la Unión Panamericana, estuvo en Estados Unidos en un Congreso Musical de las Naciones Latinoamericanas. En Venezuela cumplió un contrato de organización de los servicios de canto y música. Ahora regresa a Chile para hacerse cargo nuevamente de su misión educadora, para lo cual trae las experiencias recogidas en la nación del Norte.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada Ivonne María de la Luz, hija de don Héctor Carrasco Silva y de la señora Ivonne Zurita Bowers de Carrasco. Fueron sus padrinos el señor Claudio Zurita y la señora Fanny Langwoth de Browers.

—Ha sido bautizada María Rosa, hija del Teniente de Ejército señor Tarcisio Rosas Thomas y de la señora Olga Varas de Rosas. Fueron sus padrinos el Capitán de Ejército señor Gustavo Mujica Rubio y la señora María Elena Thomas de Rosas.

—En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizado por Monseñor Enrique Valenzuela Donoso, Máximo Olegario, hijo de don Oscar Flórez Gormaz y de la señora Mary Labra de Flórez. Fueron sus padrinos don Carlos Flórez Vicuña y la señora Teresa Flórez de Flórez.

—Ha sido bautizada Amelia Paulina, hija de don Hernán Concha Garcés y de la señora Amelia Vial de Concha. Fueron sus padrinos don Carlos Vial Correa y la señorita Paulina Correa Urrutia.

EN ESTADOS UNIDOS.— Se encuentra en Estados Unidos pasando una temporada, la señora Rebeca Badillo de Ossa Puelma.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se encuentran en el Tabo las siguientes personas: Señora Rosa Cruz v. de Pérez, señora Zulema Cruz de Cruz, señora Estela de Peragallo, Victoria Cruz de Herrera e hijos, Patricio, Hernán, María Victoria y María Graciela; Julia de Gituit y sus nietos Enrique, Julio César y Claudio Glade Gituit; los señores Sergio Vergara y Luis Herrera Miranda.

—De Viña del Mar, la señora María de la Jara de De la Jara, Judith de la Jara y Carmen Lira Merino.

—En este mismo punto, pasa una temporada la señorita Jimena Novoa Monreal.

—Se ha dirigido a Lautaro la señora Inés Barrios de Acevedo.

—En Concón, la señora Eliana Melossi de Correa, y sus hijas María Angélica, Eliana y María Isabel.

Matrimonio Concertado.-



Señorita SYLVIA PEREZ SANTELICES, cuyo matrimonio con el señor Hugo Ossandón Sánchez, quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo don Pedro Ossandón Aguirre, y la señora Filomena Sánchez de Ossandón. Bendedirá las argollas el Pbro. señor Pablo Ragazinskas.

FIESTA EN REÑACA.— Circula la siguiente invitación:

"La Directora, profesorado y colonitas de la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", de Reñaca, tiene el honor de invitar a usted a una fiesta que, con motivo de su onomástico, ofrecerán a la Presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, Elvira Santa Cruz (Roxane), el martes 23 del presente a las 17 horas.

Reñaca, enero de 1949".

RELOJES SUIZOS

Entregamos con $ 400.— de pie, saldos pequeñas cuotas mensuales

LOS SERENOS 475

oficina 503. (Por Catedral, entre Morandé y Teatinos)

Sábado abierto hasta la 1 P.M.



¡Sólo hasta el domingo!

PODRA ADMIRAR LA NOVEDOSA EXPOSICION DE LA HISTORIA DE CHILE EN MINIATURA

ALAMEDA 1156

Al lado del Ministerio de Defensa

¡NO DEJE DE VISITARLA!

— ENTRADA GENERAL $ 10 —

¡Desde el viernes 28 en Valparaíso!

EN DICHATO.-



... Eugenio, Lucía Verónica y Carlos Alberto Silva Cuevas — Carmen Luz, Mariluz y Manuel Cordero Cuevas.

PARTE DE MATRIMONIO. —Circula el siguiente parte. "Joaquín Prieto Adler y ... Renard de Prieto, participan a usted el matrimonio de su hija Isabel Margarita con el señor Fernando Vigneaux Prieto, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses el 22 del actual a las 17.30 horas.

Enero, de 1949".

DESPEDIDA DE SOLTERA. —Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Elena Jansana, sus relaciones le ofrecerán en el Hotel Crillon un té de despedida de soltera, que se llevará a efecto mañana a las 17.30 horas.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

In Memoriam.-



Mañana sábado 22 de enero, primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida hija y hermana

MIGUELINA ALDEA ARGOMEDO

se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 8 1|2 A.M. en la iglesia de San Rafael.

Sus padres y hermano

In memoriam.-



Con motivo de cumplirse hoy el 4.o aniversario del trágico fallecimiento de nuestro querido deudo,

RIGOBERTO MONTENEGRO JELDES

se le oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

Se invita a los que fueron sus amigos y a los nuestros acompañarnos.

La Familia

MANIFESTACION.— Con motivo de la designación como Gobernador de Quillota, los amigos le ofrecerán un banquete de despedida al señor Edmundo Neves Silva, el que será servido en el centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada (El Caleuche), a las 21.30 horas.

Las adhesiones se reciben en el Centro mencionado, hasta las 12 horas de hoy.



AUTOMOVILES A MENDOZA

SALIDAS DIARIAS.

El servicio NO está interrumpido.

JADRA

HUERFANOS 1063

Teléfono 67978

PASAJES Y PASEOS ECONOMICOS

en rápidos microbuses, con asientos confortables, al cuidado de INGENIEROS-MECANICOS de la empresa MONTYMAR

VIAJES DIRECTOS Y DIARIOS

VIÑA DEL MAR, Quintero; ZAPALLAR, Papudo; ALGARROBO, El Quisco, Cartagena; TEJAS VERDES, Llolleo; SANTO DOMINGO, etc.

Salidas: 7.30 A. M. y 2.30 P. M.

PASAJES CON O SIN COMIDAS Y ALOJAMIENTO EN LOS BALNEARIOS

Ofrecemos AUTOMOVILES Mod. 48, para VIAJES PARTICULARES a cualquier Balneario

Informes en las principales Agencias de Viaje, y en la empresa "Jiras Económicas y de Lujo"

MONTYMAR

BANDERA 183, Local 12 (Galería). Tel. 88545.

Oficina abierta hasta las 7.30 P. M.

CHILE EXPLORATION COMPANY

ANDES COPPER MINING COMPANY

POTRERILLOS RAILWAY COMPANY

SANTIAGO MINING COMPANY

CIA. SUD AMERICANA EXPLORADORA DE MINAS S. A.

Anuncian que con fecha 19, 20, 21 y 22 del presente mes de enero se trasladarán a sus nuevas Oficinas en el

EDIFICIO GRACE

HUERFANOS 1189

ESQUINA MORANDE

TELEFONOS PROVISORIOS:

Nº 62203 Secretaría

" 62204)

") Vicepresidencia

" 62205)

" 62206 Depto. Legal

" 62207 Dep. Contabilidad

" 62208 Depto. Compras

Delegación de paz enviaría Gobierno chino a conferenciar con los comunistas en Yenan

Poderosa corriente del Ministerio quiere hacerlo sin esperar la respuesta de los rojos a la última proposición nacionalista

CHIANG KAI SHEK PARTIRA ESTE DOMINGO A EXILARSE EN FORMOSA

NANKING, 20.— (U. P.)— (Por Arthur Goul).— Una alta fuente oficial dijo que el generalísimo Chiang Kai-Shek abandonará esta ciudad, el domingo próximo, para cumplir la primera etapa de su viaje a Formosa, donde establecerá su residencia como exilado.

El informante añadió que parte de la comitiva de Chiang Kai-Shek, inclusive sus guardaespaldas, partieron para Fuchow, adonde se espera que el generalísimo vaya primero.

Chiang, según la fuente informante, está redactando una "declaración de despedida", la que será dada a la publicidad simultáneamente con su partida. Al mismo tiempo, en los círculos bien informados se ha tenido conocimiento que el Gabinete, presidido por Sun Fo, decidirá en breve enviar una delegación a Yenan para negociar la paz, sin esperar la respuesta de los comunistas. Parece que Chiang Kai-shek ya tiene resuelto su viaje, a menos que cambie de parecer por tercera vez desde Navidad.

Se añadió que la decisión del Generalísimo de abandonar Nanking obedece a su creencia que los comunistas no responderán favorablemente a la decisión de los nacionalistas de cesar las hostilidades y negociar la paz, a menos que él abandone el poder.

Los dirigentes comunistas han calificado a Chiang de "criminal de guerra" e indicado que la guerra civil de dos años y medio no cesará mientras él siga en el poder.

PASARA A FUCHOW

Una fuente inobjetable que anteriormente había dicho que Chiang pensaba abandonar Nanking este fin de semana para dirigirse a Fuchow y Amoy en viaje a Formosa, había previsto la posibilidad que Chiang cambiase de parecer, pero en cambio la fuente oficial que informó que el Generalísimo partía el domingo, no vió, al parecer, cambio alguno. El propósito de su breve permanencia en Fuchow es para que el pueblo chino no crea que huye ante el peligro comunista.

Se sabe que si Chiang cambió de parecer dos veces desde Navidad, fué por la fuerte presión que ejercieron sobre él los elementos conservadores del Gabinete. Estos dijeron a Chiang en ambas oportunidades que su partida equivaldría al derrumbe total de la estructura nacionalista y sería interpretada por el pueblo y comunistas como una rendición incondicional, pero ahora parece que realmente Chiang está resuelto a expatriarse, por haber comprendido que su presencia en Nanking será siempre un abstáculo a los esfuerzos de paz del Gabinete.

DECLARACION DE DESPEDIDA

Un hecho significativo que tiende a confirmar la impresión que Chiang partirá pronto, es que la persona que le escribe los discursos se encerró hoy y se ha negado a recibir visitas y las llamadas telefónicas. Se cree que esa persona está redactando la declaración de despedida de Chiang.

En cuanto a la aparente decisión del Gabinete de enviar una delegación a Yenan para conferenciar con los comunistas, se sabe que ella fué debatida el miércoles por primera vez y nuevamente hoy por el Consejo Central Político, pero sin llegarse a una decisión definitiva. Se informó, sin embargo, que el Consejo Político dió al Gabinete de Sun Fo plenos poderes para resolver el próximo paso.

Un grupo de Ministros partidarios de la paz, encabezado por Chang Chin-chung que practicamente domina ahora en los debates políticos del Gobierno, opinan que el factor tiempo no permite en la actualidad esperar y comunicarse por radio con los comunistas. Dicen en cambio que un contacto directo con los comunistas, no sólo apresurará las negociaciones de paz, sino también permitirá obtener una respuesta más favorable de los comunistas.

MINISTROS SE OPONEN

En cambio los Ministros contrarios al envío de la delegación a Yenan dicen que tal medida sería una "pérdida de prestigio y equivaldría solicitar la paz, lo que puede ser interpretado por los comunistas como una aceptación incondicional de sus exigencias".

Si el Gabinete resuelve enviar una delegación de paz, es muy probable que Chang Chin-chung la presida.

Entretanto, unidades de avanzada del gran ejército comunista que se dirige hacia el sur por la línea férrea que conduce a Nanking, ha llegado a Migkuang, 112 kilómetros al norte de esta capital.

Los comunistas sólo encuentran una débil resistencia por parte de las unidades de retaguardia nacionalistas que se están protegiendo en repliegue del grueso del ejército defensor, hacia la nueva Liesa, sobre la margen sur del Río Yangtze.

Se informó también que las fuerzas nacionalistas operan en la zona de un gran canal al noroeste de Nanking, y han abandonado Kao-yu, Taihsien y Yang-chow, éstas dos últimas poblaciones están situadas a sólo 25 kilómetros al norte del Yangtze.

Los comunistas no ocupan las ciudades a su paso, pero en cambio se dice que dan prioridad en los ataques a las tropas en retirada.

Las informaciones dicen que el Gobierno está retirando todo de la zona al norte del Yangtze inclusive a los civiles y oficinas públicas.

GESTION EN PEIPING

La gestión de paz en Peiping, aislada por los comunistas, parece depender de los acontecimientos de Nanking. Las noticias de Peiping son contradictorias, unas dicen que se llegó a un acuerdo con los comunistas sobre la tregua de diez días para negociar la paz, en cuanto a la evacuación de Nanking, iniciada hace varias semanas, se ha acelerado mucho hoy.



PUKOW (China).— Tropas nacionalistas chinas se retiran en carros ferroviarios del frente de Pengpu. Están cerca de Pukow, justamente al otro lado del río Yangtzé, en línea recta de Nanking.— (Foto ACME).

Miguel Miranda habría renunciado también

El Director Económico argentino afronta el dilema de irse o de quedar como asesor

BUENOS AIRES, 20. — (U. P.)— Miguel Miranda, que durante largo tiempo ha dirigido los asuntos económicos de la Argentina, se encuentra, al parecer, analizando el dilema de si renuncia o continúa en el gobierno únicamente como asesor.

Se dice que su renuncia se encuentra en manos de Perón, pero el Presidente no ha hecho anuncio alguno al respecto, como sucedió en el caso del expresidente del Banco Central, Orlando Maroglio.

La prensa oficialista guarda silencio, absoluto. No menciona el nombre de Miranda, ni la suerte del Consejo Económico Nacional que desapareció automáticamente al crearse ayer dos carteras ministeriales. Hasta en el importante diario matutino "El Mundo", en el cual Miranda tiene considerables intereses y es presidente de su consejo de administración, no publica una sola línea.

Tampoco la prensa oficialista menciona el cargo de consejero económico de la Presidencia de la República, que los círculos bien informados dicen que Perón ofreció a Miranda. Sin embargo, Miranda parece mantener la misma estrecha vinculación con Perón.

Esta mañana Miranda estaba al lado de Perón cuando éste fué condecorado con la orden del Aguila Azteca por el Embajador de México. Después de entrevistarse con la señora de Perón, Miranda conferenció anoche largo rato con el Presidente, a puertas cerradas.

Hoy, Miranda ha trabajado continuamente en las antiguas oficinas del Consejo Económico en la Casa Rosada y se negó recibir a los periodistas.

Esta noche, piensa partir para la playa uruguaya de Punta del Este, donde está veraneando su familia.

Grave situación financiera afecta a la empresa peruana de aviación comercial

LIMA, 20.— (U. P.)— En exposición hecha pública, la Peruvian International Airways —PIA—, da cuenta en forma dramática de la mala situación financiera por la que actualmente atraviesa la empresa, e invocando el patriotismo nacional, solicita el apoyo de los peruanos para que colaboren con la PIA, aportando lo necesario para un nuevo aumento de capital e influyendo en las esferas oficiales para que el Gobierno le proporcione su apoyo.

La exposición presentada señala que un grupo de capitalistas peruanos, norteamericanos y canadienses hicieron económicamente posible el establecimiento de la PIA, ayudando al Perú a crearla y ofreciendo su amplio concurso económico y técnico.

Luego agregan que todos los países subvencionan a sus líneas aéreas y "que deben de hacerlo muy especialmente cuando tienen como en la actualidad, en los pueblos donde circulan una moneda de alto valor adquisitivo, como es el dólar".

El mismo documento refleja que la PIA sufrió una pérdida aproximada a dos millones de dólares al iniciar sus actividades, por la demora que tuvo su solicitud para operar en los Estados Unidos.

A continuación señala también que la competencia comercial demostró que no existía en la práctica una efectiva igualdad entre los países contratantes en el convenio de aviación peruano-estadounidense, "si por una parte las líneas americanas contaban con fuertes subvenciones, la PIA no recibió el apoyo necesario y legítimo de su gobierno, sino que este se adelantó a conceder permisos de operación a otra línea norteamericana cuando estaba bien probado que el volumen de movimiento de pasajeros no admitía que operaran tres líneas con ventaja".

"En estas condiciones PIA lamenta informar al Perú y a los peruanos que si no obtiene apoyo económico del gobierno o de los particulares, se verá precisada a cerrar sus puertas, vender sus aviones al mejor postor y liquidar una organización que costó muchísimo dinero crear, para que fuese la culta y digna expresión del progreso nacional en materia de aviación comercial.

Países escandinavos tratan de mejorar su poder defensivo en estrecha unión

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 20 (Especial).—(Por Allan Osborne).— Mientras Gran Bretaña y los otros Estados europeos, que forman la Unión Occidental, tratan de vigorizar esta acción por una política defensiva y económica común, los países escandinavos no se resuelven a unirse al movimiento de defensa democrática europea y siguen conferenciando por su cuenta en la tarea de mejorar su poder defensivo. Suecia, Noruega y Dinamarca creen poder mantener en cualquier instancia su neutralidad, y simplemente están armando esa neutralidad para defender, en cualquier momento, su independencia.

Se trata de una teoría contraria a la del resto de los países europeos occidentales que han llegado, por vía de la experiencia dolorosa, a convencerse que la neutralidad no es una garantía, y que la única manera de preservar la independencia de los pueblos pequeños, es hallarse con grandes potencias de su misma ideología. Si los países escandinavos se hubieran acoplado a la acción por uan Unión Occidental, no habrían podido mantener esa posición neutral frente a Rusia Y ellas no quieren abandonarla de ninguna manera. Los tres países escandinavos mantienen una misma política europea de buena voluntad hacia Rusia y hacia el Occidente. Y la cuestión es saber hasta dónde les podrá servir esta política en el futuro. Noruega, por ejemplo, país devastado y ocupado por los nazis durante la guerra, ha inclinado su acción hacia el Oriente europeo, seguramente convencida de que fueron los comunistas el elemento básico de la resistencia contra Hitler; y además, los noruegos tienen vecindad con Rusia. Pero esta política amistosa, iniciada al terminar la Segunda Guerra Mundial, ha debido desviarse, a causa de las actividades soviéticas mundiales, y parece que la opinión pública de Noruega va desviando sus simpatías hacia Occidente. Hay declaraciones en este sentido, benevolentes para la Unión de la Europa Occidental, de parte del Gobierno de Oslo.

La política de Suecia, tan cercana y vulnerable a un ataque desde Oriente, se ha desenvuelto en una ruda tarea de fortalecimiento militar. La estrategia bélica de los suecos, en caso de una agresión, consistirá en mantener unidades móviles para defender el territorio y que puedan resistir hasta el momento de recibir una ayuda exterior. Pero los suecos, como los noruegos y daneses, están convencidos de que necesitan una cooperación militar íntima de toda Escandinavia para mantener su integridad territorial y su soberanía política.

Dentro de esta política común escandinava, de estrecha colaboración frente a los peligros exteriores, en Dinamarca ha habido mayor afán por liquidar, dentro del país, la acción comunista. El Gobierno ha tomado medidas contra los 40.000 comunistas que están en plena actividad, y les ha prohibido ingresar a las fuerzas armadas, exigiéndoles, en cambio, la devolución de las armas y municiones que guardaban desde días de la resistencia.

En resumen, aunque los tres países escandinavos conocen bien los peligros que se ciernen sobre su libertad, mantienen suma discreción en cuanto a compromisos exteriores. La neutralidad es para estos países principio demasiado fuerte, pese al hecho biológico de que comprenden que una protección exterior les sería útil en el porvenir. Y a pesar de esta neutralidad, cada día miran con mayor ansiedad hacia el occidente, mientras el bloque ruso da nuevos golpes en contra de la independencia de los países europeos.

A. O.

Se inauguró Club de Leones en La Paz asistieron delegados de varios países

LA PAZ, 20.— (U. P.)— Con asistencia de los Leones chilenos, cubanos, peruanos y zolivianos, se ha inaugurado la asamblea para inaugurar el Club Leones boliviano.

Se ha inaugurado el Banco de Ojos, creado por el Gobierno, a sugestión del Club Leones, de La Paz.

En el banquete, el presidente de los Leones de La Paz, señor René Rojas, dió la bienvenida a los visitantes, destacando los actos de confraternidad que se realizaron hoy.

A mediodía llegaron por vía aérea los Leones chilenos, señores Humberto Valenzuela García, presidente del Club Leones de Santiago; Carlos Vargas Salinas, vicepresidente, y Mario Montero Schmidt, miembro de la institución. También llegaron los peruanos, Carlos Ledgard, Roy Smith, Manuel Bellido, Guillermo Ruiz, Wilma Ruiz, Nancy Champin, Roberto Zamanez, Francisco Argumado y Enrique Vucentic.

El Presidente Hertzog recibirá a los visitantes a mediodía de mañana.

Todos los delegados se alojan en el Hotel Sucre, con excepción de los chilenos, quienes están alojados en casa del Consejero de Chile, señor Christi.

Recio temblor sacudió ciudad de Reno, E. U.

RENO (Nevada), 20. (U. P.)— Un temblor, descrito como el "más violento producido en las últimas semanas", sacudió ésta ciudad a la medianoche.

No se ha informado que se hayan producido daños, pero los vecinos dijeron que los grandes edificios fueron movidos en forma perfectamente apreciable.

Reno se ha visto afectado por una serie de temblores, hasta en la proporción de 50 por día.

NOVEDADES Y OTRAS OBRAS DE ACTUALIDAD

RECUERDOS DE UN VIAJE POR LA CHINA, por P. Huc, Lazarista ...	$ 120.—
LA COOPERATIVA DE AHORRO. Círculo de estudio para organizarlo, por Humberto Muñoz .	6.—
LA COOPERATIVA DE CREDITO, por Humberto Muñoz ...	5.—
LA TECNICA DE LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO, por K. Thompson, prólogo por Humberto Muñoz ...	20.—
PROBLEMAS ACTUALES DE LA PEDAGOGIA, por J. de la Vaissier, Sertillanges ...	60.—
LOS GRANDES MAESTROS DE LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA, por Fco. de Howre ...	168.—
FUNDAMENTO DE LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA, por Eustaquio Guerrero ...	120.—
EL RUMANISMO Y LO HUMANO. Psicología individual y social, por F. Charmot ...	72.—
LA FORMACION DEL ESPIRITU CIENTIFICO.— Contribución a una psicología del conocimiento objetivo, por Gastón Bochelard ...	108.—
ENSAYOS SOBRE LA CRITICA, por Francisco de Sanctis ...	48.—
LOS JARDINES DE LA HISTORIA, por Emilio Gebhardt ...	60.—
EL PERIODISMO. Ensayo sobre su influencia en la vida social, jurídica y política, por Horacio Hernández (de "La Unión" de Valparaíso) . .	180.—

Despachamos pedidos contrarreembolso de Correo y FF. CC.

LIBRERÍA CERVANTES

MERCED 632

Investigarán choque del rompe-hielos de Guardacostas de E. U.

NUEVA YORK, 20.— (UP.)— El contraalmirante E. H. Smith, ha pedido a un tribunal de investigación que integran cinco miembros que informe sobre la colisión entre el buque-cisterna "Gulf Stream" y el rompe-hielos "East Wind", del Servicio de Guardacostas, en la cual perecieron 11 hombres de este servicio, quedando otros 20 heridos.

Se ha informado que de los heridos, cuatro se encuentran en estado crítico. La mayoría de los muertos fueron suboficiales que dormían bajo cubierta cuando el "Gulf Stream" chocó contra el lado estribor del rompe-hielos de 6.000 toneladas, dañando los camarotes.

El desastre ocurrió ayer en medio de la intensa niebla matinal, a 100 millas al sudoeste de este puerto.

Regresa a Colombia el ex Presidente Santos

NUEVA YORK, 20. (U. P.)— Enrique Santos, ex Presidente de Colombia y director del diario "El Tiempo", de Bogotá, partió a la 1 P. M. en avión de regreso a Colombia, después de una visita de varias semanas a Nueva York.

Santos va acompañado de su señora esposa.

De Miami piensan ir a Jamaica, donde pasarán dos o tres días, para seguir entonces viaje a Bogotá.

Señora L. Frutos de González agasajada en visita a Lima

LIMA, 20.— (U. P.).— La esposa del Presidente del Paraguay, señora Lidia Frutos de González, ha continuado recibiendo diversas atenciones en los círculos oficiales, diplomáticos y sociales.

El Embajador del Paraguay ofreció una recepción en la sede de la Embajada esta tarde en su honor.

Anoche, el primer secretario de la Embajada paraguaya ofreció una comida en el Club Nacional en honor de la primera dama del Paraguay.

Para mañana está anunciado su viaje en un avión de transporte aéreo militar hacia el Cuzco, acompañada de la esposa del Embajador Irrázabal, un edecan prisidencial y otras altas personalidades oficiales.

Dudan comunistas de sinceridad del Gobierno chino

NANKING, 20. (U. P.) — Noticias de Honkong de fuentes chinas y extranjeras de esa ciudad, dudan de la sinceridad de las gestiones de paz nacionalista, y señalan que en apoyo a tal creencia, han hecho que la capital se traslade al sur, en tanto que los comandantes fieles a Chiang Kai Shek han sido encargados de la defensa de los sectores en Nanking y Shanghay, y otros del sur.

Además el traslado de los comandos de Aviación y Armada a Formosa, donde se dice que residirá Chiang, tiende a corroborar tal impresión.

Diarios americanos destacan toma de posesión de Truman

NUEVA YORK, 20.— (U.P.) —La toma de posesión de Truman es el tema de los principales diarios de la mañana.

"El Times" hace una historia de las ceremonias realizadas con motivo de la toma de posesión de los distintos presidentes, comenzando con la de Jorge Washington que tuvo lugar en medio de una gran sencillez, y señala como ha ido aumentando en esplendor a medida que el país se ha ido desarrollando.

"El Times" hace notar entonces que "siempre en ellas se ha mantenido el principio de que este país es gobernado por la voluntad de la mayoría de sus ciudadanos, y que el hombre más aclamado en esas distintas ocasiones, es también, como el mismo lo debe reconocer humildemente, no un monarca ni un dictador, sino un servidor del pueblo norteamericano".

El diario "La Tribuna" al "saludar a este hombre de modales sencillos y ambiciones moderadas", le promete "que él puede estar seguro del apoyo de sus conciudadanos y de la comprensión de las dificultades a que hace frente y de las oraciones de todos por su éxito".

"El Daily News" dice que "este es el día de Harry, y agrega que "las preocupaciones sean probables que vengan después, pero hoy le deseamos a todos en Washington un día muy feliz, sin lluvia si es posible".

Independencia de Indonesia piden países asiáticos

NUEVA DELHI, 20.— (UP).— (Por Stewart Henley).— La Conferencia asiática, a la que asisten delegados de 19 países decidió pedir al Consejo de Seguridad de la NU, que ordene la completa independencia de la Indonesia para fines de 1949.

La conferencia convocada por el Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, celebró una sesión preparatoria esta mañana y una sesión secreta por la noche. Los países representados en la Conferencia son: Afgansitan, Australia, Birmania, Ceilán, China, Egipto, Etiopía, Filipinas India, Irak, Irán, Líbano, Nueva Zelandia, Pakistán, Siria, Arabia, Siam y Yemen.

Pasa a Nueva York el Legado Pontificio al Congreso Eucarístico

NUEVA YORK, 20. (U. P.)— El Cardenal Micara es esperado esta noche, procedente de Roma en viaje a Colombia, donde asisitirá al Congreso Eucarístico de Cali, en representación del Papa. Acompañado de dos sacerdotes, debe llegar a las 7.45 P. M., en un avión.

El Cardenal Francis Spelmann y el Cónsul General de Colombia, Jorge Ortíz Rodríguez, le darán la bienvenida en el aeropuerto.

El Cardenal probablemente pasará uno o dos días en Nueva York, antes de seguir viaje a Colombia.

Fiebre amarilla en Panamá sólo muestra 3 casos comprobados

LIMA 20, (U. P.)— El Embajador de la República de Panamá, Aníbal Ríos, ha informado por medio de un comunicado oficial, que efectivamente ,en un caserío de Pocora aparecieron hace algunos días, tres casos comprobados de fiebre amarilla entre los jornaleros que acostumbran a internarse a las partes boscosas de esa región por razones de sus labores de campo.

Después de decir que la situación está controlada, inmediatamente añade que no existe el menor peligro de expansión de la epidemia en las zonas suburbanas, ni menos en la ciudad de Panamá y Colón.

El comunicado termina diciendo "esta Embajada puede garantizar la no existencia de pelibro de epidemia alguno en la República de Panamá".

Continúa búsqueda de avión desaparecido cerca de las Bermudas

BERMUDAS, 20. (U. P.) — Los tripulantes de un avión Constellation de la British Overseas Airlines Corporation que participan en la búsqueda de un avión Star Ariel, de la Britis Outsamerican Airlines, informaron que habían visto antes del amanecer de hoy, una luz, dos veces en el lugar situado a 300 millas al sudoeste de ésta.

El avión que inspeccionó la zona, y más tarde vió el objeto que reflejaba luz de luna, esta tarde nuevamente inspeccionó esa zona.

Esta noche los servicios de auxilio enviarán otros dieciséis aviones para que participen en la búsqueda, en la madrugada de mañana.

MAESTRO JEFE PASTELERO

SE NECESITA CON AMPLIAS REFERENCIAS Y COMPETENCIA

Dirigirse: Casilla 4036 — Santiago

EE. UU. reconocerá a Venezuela, Is[rael y] El Salvador, dentro de la próxima [semana]

ANUNCIO SE HARA A MAS TARDAR EL MARTES

WASHINGTON, 20.— (UP).— Fuentes oficiales re[velaron] que el Gobierno de Estados Unidos piensa otorgar [el reconoci]miento diplomático completo, dentro de una semana a [Venezuela,] El Salvador e Israel.

Las fuentes dijeron que se concedería el reconocim[iento a Ve]nezuela y El Salvador, "muy pronto; quizá mañana", a [pesar de estar] gobernados por regímenes militares que derrocaron a [los gobier]nos anteriores.

Se otorgará el reconocimiento a Israel inmediata[mente des]pués de las elecciones que se celebrarán el próximo m[es en el] nuevo Estado judío. Sólo una inesperada victoria del pa[r]tido Comunista judío puede impedir la realización de [...]

Los funcionarios dijeron que se arribó ha esta decisi[ón des]pués de cuidadosos estudios del asunto por la Casa B[lanca y el] Departamento de Estado.

La conveniencia de tener la representación diplomá[tica en] dos países latinoamericanos, compensa ampliamente a [los te]mores de que el reconocimiento de los regímenes milita[res pueda] alentar nuevas revueltas en el hemisferio. Los funcion[arios dije]ron que la ruptura de las relaciones diplomáticas co[n un] Gobierno, obra en detrimento de los intereses comerci[ales y la] conducción de las relaciones internacionales de Estados [Unidos.]

Las fuentes oficiales dijeron que no reconocer a lo[s go]biernos latinoamericanos haría imposible la coopera[ción inter]americana. Las autoridades recalcaron que la decisión [norteame]ricana de reconocer a Venezuela y El Salvador no si[gnifica que] Estados Unidos apoya o concuerda con la política nec[...] Gobiernos de esos países.

Durante la campaña electoral, el Presidente Truman [prometió] que Estados Unidos reconocería "de jure" al Estado de I[srael des]pués que éste celebre sus elecciones.

La autorización del miércoles pasado de conceder un [préstamo] de cien millones de dólares por el Banco de Importació[n y Expor]tación, parece corroborar que el Gobierno piensa cump[lir la pro]mesa electoral del Presidente Truman.

El Servicio de Información israelita calcula que [...] personas votarán en las "elecciones libres y democráti[cas" y agre]gó que unos 20 partidos políticos participarán en las [...]

Secretarios de Finanzas y Econom[ía de] Argentina asumieron sus nuevos [cargos]

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.)— El Ministro de [...] doctor Ramón Cereipo, en representación del Preside[nte,] asistió a la ceremonia en que los señores Roberto A[res y Al]fredo Gómez asumieron sus cargos de Secretarios de [Economía] y Finanzas, respectivamente.

El acto se realizó en los salones del Banco Central con asistencia del Vicepresidente de la nación, señor Hortencio Quijano, Ministros de Interior y Agricultura, Secretarios de Industria y Comercio, Educación, Transportes, y funcionarios de entidades bancarias.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereipo, quien expresó que se eligió el Banco Central para realizar la ceremonia porque fué el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el Ministerio y señaló la necesidad de ampliar la Secretaría de Estado. Destacó a continuación que el Poder Ejecutivo ha resuelto no postergar la creación de [los Mi]nisterios de Econom[ía y Fi]nanzas.

Se refirió luego a [...] de cada una de las [Secreta]rías. La de Finanzas [uti]lizará las actividades [...] ladas al funcionami[ento del] Banco Central; la de [Econo]mía deberá encarar [...] sidad de asegurar e[l comer]cio interno y extern[o y co]locar ventajosamente [los pro]ductos argentinos en [el ex]tranjero.

A continuación hic[ieron uso] de la palabra los do[s nuevos] Secretarios y el seño[r ...] les expresó: "Todo lo [que pue]da hacer no será [...] una contribución, al [...] en que está empeñad[o el Go]bierno del general P[erón en] materia financiera".

NOTICIAS DE AMERICA LATI[NA]

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— (UP).— Por la vía aérea pa[rtió] a México el Ministro de Salud Pública y Asistencia, doc[tor Hum]berto Bocalandro, y el Director General de la Lucha A[ntitu]berculosa, que representarán al Gobierno en el Octavo C[ongre]so Latinoamericano de Tisiología que se realizará pr[óxima]mente en ese país.

El doctor Bocalandro pronunciará varias conferencias [acer]ca de la labor que cumple en el Departamento a su ca[rgo.]

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.).—El senador Ju[an] Lazaro presentó a la Secretaría del Senado un pro[yecto] de ley por el que se establece que el año 1950 se [llama]rá "Año del General San Martín", pues dicho añ[o se] cumplirá el centenario de la muerte del Libertador.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20.— (UP).— La Cancillería ha [anun]ciado que el Gobierno dió instrucciones al representante [bras]ileño en Guatemala y El Salvador, para que reconozca la [jun]ta revolucionaria de El Salvador

SANTO DOMINGO

CIUDAD DE TRUJILLO, 20.— (UP).— Arribó hoy [una flo]tilla de buques de guerra holandeses formada por la [...] Vnkinshergern y el submarino Zesond.

Los visitantes fueron objeto de distintos homenajes [y el] Cónsul holandés en ésta, Leonard Feber, quien les ofrecerá [ma]ñana una recepción en el Hotel Jaracuar.

NICARAGUA

MANAGUA, 20.— (UP).— Con motivo del brote de [fie]bre amarilla en Panamá, las autoridades de Sanidad ha[n or]denado fumigar la carga y pasajeros en los puertos aé[reos y] marítimos procedentes de aquel país.

PANAMA

CIUDAD DE PANAMA, 20.— (U. P.)— El Pre[sidente] Domingo Díaz Arosemena manifestó hoy, en una confe[ren]cia de prensa, que Panamá ha reconocido oficialmente [a la] Junta de Gobierno de El Salvador.



Prohiben circular los diarios comunistas en Alemania occidental

BERLIN, 20.— (UP.)— Los gobiernos militares occidentales prohibieron hoy la circulación en el sistema de correos occidental alemán, de todos los periódicos que se publican con licencia rusa.

Esta medida fué tomada por la Komandatura aliada en Berlín, como represalia contra las prohibiciones a la circulación dictadas por las oficinas de correos de la Alemania Oriental, controladas por los soviéticos, contra todas las publicaciones con licencia norteamericana, británica y francesa.

Desde septiembre pasado, los diarios con licencia de las potencias occidentales son devueltos a sus remitentes con un timbre que dice: "Devolver al remitente. Los diarios de los traficantes de guerra no se despachan".

Producción de Rusia se elevó en año 1948

MOSCU, 20. (U. P.)— El Gobierno soviético anunció hoy que la producción económica durante 1948 había sido un 19 por ciento superior a la de 1940, y un 6 por ciento más alta que la de 1947.

Maestro Pérez Casas reemplazará a Turina en jefatura musical

MADRID, 20.— (U. P.)— El Ministerio de Educación Nacional designó al maestro Pérez Casas, Comisario General de Música, en reemplazo de don Joaquín Turina recientemente fallecido.

Pérez Casas, de 75 años edad, es actual director de la Orquesta Nacional, profesor del Conservatorio y dirigió anteriormente la Banda de Músicos de los Alabarderos y la Orquesta Filarmónica y es considerado uno de los más grandes prestigios de la música española.

Huelga general de 3 horas decretaron los comunistas en Milán

MILAN, 20.— (UP.)— La Cámara del Trabajo, dominada por los comunistas, anunció hoy que ha convocado a una huelga general de tres horas de duración, en la zona industrial milanesa, para mañana, como protesta contra el despido del personal de obreros que había de más en los establecimientos Caproni y Safar, que fueron cerrados por el Gobierno.

Los líderes del trabajo dijeron que los servicios de comunicación no se verán afectados, pero que se suspenderán los servicios de transporte.

La huelga alcanzará su mayor intensidad, con la manifestación en masa que realizarán los obreros en la plaza del Duomo.

El paro se prolongará desde las ... hasta el mediodía.

MILAN, 20. — (U. P.).—La Cámara del Trabajo, dominada por los comunistas, anunció hoy una huelga industrial general de tres horas en Milán, a partir de las nueve de la mañana, en protesta por el despido de los obreros supernumerarios de las fábricas metalúrgicas "Caproni" y "Safar", que fueron cerradas por el Gobierno.

El Servicio de Transportes públicos permanecerá paralizado de nueve a doce.

Las empresas "Caproni" y "Safar" fueron cerradas por el Gobierno por una supuesta insuficiencia en la administración, que, según el Gobierno, reducía la producción.

El Gobierno propuso el establecimiento de una compañía especial para administrar ambas fábricas, pero los líderes obreros advirtieron que todos los obreros que trabajaban en ambas fábricas deben ser tomados nuevamente. La huelga fué declarada para dar mayor fuerza a la advertencia de los líderes obreros.

Evacuación de los egipcios de la guarnición en Faluja permitirán judíos en madrugada del lunes

Armas prohibidas produce Rusia en Alemania

Soviéticos están violando acuerdo de Potsdam en su afán armamentista

BERLIN, 20.— (U. P).— El Vicecomisionado norteamericano en la Junta de Seguridad Militar de las tres potencias para Alemania, dijo hoy en una entrevista, que Rusia está produciendo materiales de guerra prohibidos, en la zona soviética de Alemania.

El Teniente Coronel Glenn Campbell dijo: "Tenemos la seguridad de que Rusia está produciendo armamentos en fábricas alemanas, en violación del acuerdo de Potsdam".

Campbell, ayudante del Mayor General James Hodges, presidente de la Junta este mes, dijo que los aliados occidentales han recibido "numerosos informes", de que está reviviendo el potencial de guerra en la zona soviética.

Campbell formuló su declaración, en respuesta a la acusación rusa, de que los aliados occidentales no habían liquidado aun eu potencial de guerra germano.

BERLIN 20.- (U. P).- (Por John Mc Dermott).— Noticias autorizadas informan que Rusia está intensificando la depuración de los líderes del partido comunista y funcionarios administrativos alemanes en su zona de ocupación, mediante un sistema de espías y acusasión similar al utilizado por los nazis.

Las noticias dicen que los líderes alemanes no comunistas huyen en cantidades crecientes de la zona soviética, en vista de las detenciones en grande escala realizadas, especialmente en Sajonia. El cuartel general de la policía alemana de los sectores occidentales tuvo conocimiento también que un grupo de jóvenes alemanes anticomunistas, de 13 a 19 años de edad, mataron anoche de un tiro a un policía del sector soviético de Berlín y desarmaron a otros ocho en ataques realizados por sorpresa.

Después de varios días de calma, se produjeron los siguientes acontecimientos:

1.o El Teniente Coronel Glenn W. Campbell, subcomisionado norteamericano en la Junta Militar de Seguridad de los aliados occidentales, dijo que se recibieron grandes cantidades de informes, algunos de los cuales confirmaron que los rusos están fabricando materiales de guerra en su zona de ocupación, en violación del acuerdo de Potsdam.

2.o Los aliados occidentales prohibieron la circulación postal de los periódicos con permiso soviético en sus sectores de Berlín. Los rusos impusieron la misma prohibición en septiembre pasado.

3.o Los rusos indicaron a las autoridades postales de Francfort que estaban dispuestas a aceptar cartas y tarjetas personales de las zonas occidentales, si éstas sólo contenían material escrito o impreso. Los aliados occidentales aceptaron la oferta y permitieron la entrada de la correspondencia soviética a las zonas occidentales sobre la misma base.

4.o Norman H. Collison, Director de la Administración de Cooperación Económica en las tres zonas occidentales de Alemania, dijo que en breve se permitirá la inversión de capital norteamericano y extranjero en Alemania occidental.

La última víctima importante de depuración soviética fué Willi Besener, Director de los ferrocarriles de la zona de ocupación soviética, quién fué relevado de su cargo por Erwin Mrenkeny, porque no "cumplía sus tareas en la administración de los ferrocarriles". Esta medida se interpretó en ésta como otro indicio más del efecto que ha tenido el contrabloqueo aliado en los ferrocarriles de la zona rusa.

Aceptan soviéticos tratar la paz con Austria

Estímase que los rusos estarían dispuestos a sacrificar Yugoeslavia

LONDRES, 20.— (U. P.) — Rusia accedió hoy a reanudar las conversaciones del tratado de paz con Austria, inmediatamente se han hecho conjeturas de que los soviéticos probablemente se preparen para sacrificar a Yugoeslavia.

Rusia aceptó las invitaciones occidentales para reunirse con los británicos y norteamericanos y franceses en Londres, alrededor del 7 de febrero para realizar un nuevo intento en la redacción del tratado de paz con Austria.

Los esfuerzos anteriores fracasaron cuando Rusia respaldó las reclamaciones territoriales y las reparaciones de guerra de Yugoeslavia contra Austria. Tres potencias occidentales se negaron de plano considerar tales reclamaciones, pero esto sucedió en la primavera pasada. Posteriormente Yugoeslavia fué expulsada del Cominform organizado por los soviéticos y diplomáticos rusos, y los yugoeslavos cruzaron en reuniones internacionales, frases no del todo amables.

Algunos diplomáticos dicen que se sorprenderían si Rusia participa en una nueva reunión con los cuatro grandes, apoyando las reclamaciones presentadas por el Viceprimer Ministro yugoeslavo Alex H. Bebler, hombre a quien Rusia boicoteó en una reciente asamblea general de las Naciones Unidas.

Es posible, además, que los occidentales se tropiecen con otra situación embarazoza en febrero.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, criticaron duramente las pretensiones yugoeslavas en los últimos tres años, pero ahora confían en llegar a relaciones más cordiales con Belgrado, y es posible, por lo tanto, que en esta ocasión no hablen tan fuertemente.

Rusia, al igual que Yugoeslavia, tienen reclamaciones pendientes con respecto a Austria. La última reclamación soviética era por 150 millones de dólares en efectivo, pagadero en seis años aparte de las amplias concesiones petroleras en Austria.

Los delegados de las 3 grandes potencias occidentales accedieron en lo de las concesiones.

Yugoeslavia pide 150 millones de dólares por el concepto de reparaciones y una porción del territorio austriaco de 1.863 kilómetros cuadrados, que comprende la ciudad de Frangenfurt. Esa zona tiene una población de 150 mil almas.

El oeste insiste que en particular se ha comprometido a luchar contra las "modificaciones de las fronteras de cualquier tipo".

LINEA DEMARCATORIA HARAN ENTRE FUERZAS COMBATIENTES PALESTINAS

TRATAN DE LLEGAR A ACUERDO JUDIOS Y EGIPCIOS

RODAS, 20.—(U. P.).—(Por Aldo Forte).—Las negociaciones para concertar un armisticio en Tierra Santa, giraron hoy alrededor del establecimiento de una línea demarcatoria entre las fuerzas judías y las egipcias en Palestina.

El portavoz de la NU dijo que se había llegado a acuerdo en algunos puntos y expresó "que en una cantidad de puntos los delegados judíos y egipcios están de acuerdo, y que en otra cantidad de puntos importantes, todavía están tratando de ponerse de acuerdo".

El mediador de la NU en Palestina, Ralph Bunche, se entrevistó por separado con las delegaciones. Esta noche se reunió nuevamente con la delegación egipcia y fijó una conferencia con los israelitas.

Los observadores creen que tan pronto como se establezca la línea demarcatoria, los dos puntos del segundo asunto en el temario serán: retiro y reducción de las fuerzas armadas, sería relativamente fácil de resolver.

Existe ambiente de optimismo general aquí, y en algunos círculos bien informados dicen que las negociaciones de armisticio posiblemente concluyan con éxito a principios de la semana próxima.

ABASTECEN A LOS ARABES SITIADOS

FALUJA 20, (U. P.)— Un convoy patrocinado por las Naciones Unidas cargado con alimentos y provisiones de auxilio, llegó hasta la guarnición egipcia de Faluja: compuesta de 2.000 hombres que se encuentran cercados por las fuerzas israelitas desde hace tres meses. De regreso a Saza, sede del Gobierno provisional árabe en Palestina, el convoy trajo consigo a los miembros de la guarnición egipcia gravemente enfermos y heridos. Los comandantes israelís permitieron a éstos partir con sus armas pequeñas y sables.

La misión de auxilio a Faluja, situada a unos 32 kilómetros de Tel Aviv, fué organizada según se acordó en las negociaciones de armisticio que celebran en Rodas las delegaciones egipcia y judía. Israel también accedió a que el total de la guarnición egipcia se retire libremente de Faluja sujeta a ciertas condiciones, siempre y cuando se concierte el armisticio.

Podrán retirarse con todas sus armas, según acuerdo suscrito ayer por Moshe Shertok en Conferencia de Paz que se realiza en Rodas

TEL AVIV, 20.—(U. P.).—Fuentes dignas de crédito, dijeron que los delegados egipcios y judíos en Rodas, accedieron a la evacuación de la guarnición egipcia en Faluja, a partir de la madrugada del 24 de enero.



Moshe Shertok

Los informantes dijeron que se redactaron en Rodas las instrucciones completas para el éxodo egipcio de Faluja, y que las tropas judías recibieron órdenes de no alterar el acuerdo en forma alguna. Los egipcios llevarán consigo todas sus armas y retirarán todo el equipo posible de la ciudad, y atravesarán las líneas judías rumbo a Gaza.

El Ministro de Relaciones Exteriores judío, Mosse Shertok, anunció que se había llegado a "un acuerdo preliminar sobre varios puntos en las negociaciones. "Hablando ante el Consejo de Estado, Shertok dijo que éstos acuerdos no eran definitivos hasta que se llegue al acuerdo total y declinó hacer más declaraciones sobre las negociaciones de Rodas.

Expresó igualmente que debía tenerse presente que no se anunciarían detalles de las negociaciones hasta llegar al acuerdo final.

Con respecto a las conversaciones con el Líbano, todavía no han llegado al nivel político y manifestó que continúan las comunicaciones con el Líbano, pero que las negociaciones no han llegado a un punto que permita la concertación de un armisticio.

Shertok reiteró que el desembarco de tropas británicas en Akaba constituía una amenaza para el territorio israelita e insinuó que la delegación israelita en Lake Success mantiene al tanto de los acontecimientos en Akaba al Consejo de Seguridad.

Desmintió que los desembarcos fueron hechos a pedido de Transjordania como lo aseguran los británicos.

Por último manifestó Shertock que eran buenas las noticias referentes a la decisión británica de poner en libertad a los judíos de edad militar que se encuentran detenidos en Chipre, pero agregó, que eso no constituye presagio de un cambio completo en la política británica, y quizá si Bevin, posiblemente, adoptó esa decisión para apaciguar a sus críticos.

Investigarán en Europa las ventas de metal obtenido por el Plan Marshall

WASHINGTON, 20.— (U. P.)— Howard Bruce, Vicedirector de Industrialización y Cooperación Económica, dijo que se enviará una comisión especial a Europa, para descubrir la causa del considerable aumento del envío de metales escasos de Europa a Estados Unidos, y exactamente qué cantidad de éstos metales realmente necesitan los países incluídos en el programa de reconstrucción europea.

Bruce, quien entregó la renuncia de su cargo a partir del 30 de enero, declaró el 14 de diciembre, que el aluminio y plomo enviado a Gran Bretaña, Bélgica y Holanda, con fines de reconstrucción, es enviado de vuelta a Estados Unidos como metal viejo y vendido a precios más elevados.

Bruce agregó que continúan las investigaciones en Europa para determinar la veracidad de esa declaración. Añadió que la coincidencia de este gran aumento en el movimiento del aluminio y plomo de Europa a este país, con los embarques de acero hacia Europa, tuviere la posibilidad que éstos embarques hayan contribuído a aumentar la exportación europea de estos metales a Estados Unidos.

Agregó que, por otra parte, la explicación puede estar en el hecho de que existe una gran escasez de esos metales en Estados Unidos, razón ésta que naturalmente ha estimulado las compras en Europa.

Después de 2 años de ceguera recuperó la vista mientras dormía

NUEVA YORK, 20.— (UP.) —Dos años de ceguera total terminaron esta madrugada para Carl Klein, horticultor de 40 años de edad, al despertar en forma alterada de un breve sueño.

"Es como nacer de nuevo", exclamó al abrir sus ojos en duda.

Klein dijo que se acostó con una impresión de tensión y dolores en la frente y despertó cerca de la 1 A. M. con "un fuerte dolor de cabeza". Explicó: "Frente a mis ojos aparecieron pequeños puntos coloreados. Después siguieron unos círculos de luz y cuando desaparecieron había recobrado la vista".

Despues se levantó y tomó papel y lápiz para comunicar la buena nueva a sus dos hermanas.

Momentos más tarde, demasiado emocionado para dormir se sentó en el borde de su cama el resto de la noche y vió aparecer la aurora a través de la ventana.

Tres aviones de caza ingleses chocaron en el aire en Alemania

FRANKFORT, 20.— (UP.)— La Fuerza Aérea informó hoy que tres aviones de caza C-47, de la base aérea de Neubiderg, cerca de Munich, chocaron en el aire hoy poco antes de las 9 GMT.

Los aparatos estaban a 15 kilómetros de su base cuando ocurrió la colisión, pero los equipos de rescate aún no han llegado al sitio del accidente.

Dos pilotos perecieron en el accidente, pero el tercero logró lanzarse en paracaídas y se salvó.

SE RESTABLECIO EL TRANSITO DE TRENES A CHILE

BUENOS AIRES 20. (U. P.)— El Secretario de Transportes anunció hoy que se ha restablecido el tránsito de trenes con Chile, que se vió interrumpido a consecuencia de los desbordamientos debido a las torrenciales lluvias.

Comenzaron interrogatorios en el proceso por asesinato de Graña Garland en Lima

LIMA, 20.— (U. P.)— El "proceso Graña" que se sigue en el Primer Tribunal Correccional, por el asesinato ocurrido el 7 de enero de 1947 del director del diario "La Prensa", de Lima, Francisco Graña Garland, entró en la etapa del interrogatorio de los acusados, después de la monotonía de las anteriores audiencias, dedicadas a la lectura de diferentes piezas del proceso.

Una vez terminada la lectura de la instructiva de César Vaccari Gallo, ex Sargento del ejército, que es uno de los acusados que intervinieron en el proceso, el director del debate ordenó la salida de todos los acusados, con excepción de Vaccari, a fin de que éste fuera interrogado.

Después de exhortar al acusado para que dijera la verdad, siguió luego el interrogatorio sobre las actividades que Vaccari desarrolló el día del crimen y sobre su vida en general, a fin de que el Tribunal conociera mejor la personalidad del acusado. Puesto de pie, Vaccari contestó a todas las preguntas con gran lucidez, sin vacilaciones y demostrando gran serenidad.

Vaccari es el más joven de los nueve acusados, pues sólo cuenta con 21 años y está acusado de haber actuado como cómplice y "elemento de enlace" entre Tello y los ejecutores y demás cómplices del asesinato. Se le sindica también por haber mostrado a Graña al asesino.

Antes de suspenderse la audiencia el Fiscal solicitó se dejara constancia de "la gran lucidez con que Vaccari había respondido a todas las preguntas y de la amplitud de sus explicaciones".

Aguda baja de los títulos industriales en la Bolsa de Valores de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.)— Se produjo hoy la segunda y más profunda baja en las acciones industriales, en la Bolsa de Valores local.

Las bajas oscilaron entre 50 y 100 puntos en algunos casos.

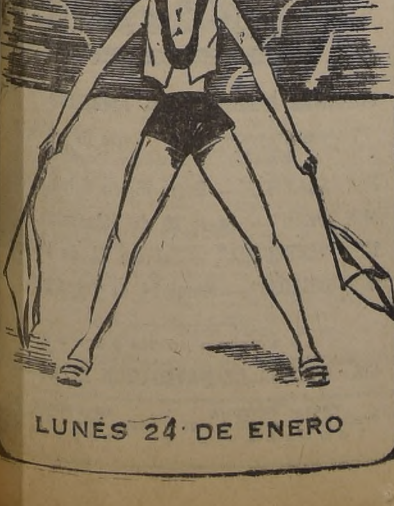
Esta declinación coincidió con las declaraciones del nuevo presidente del Banco Central y Secretario de Finanzas, Alfredo Gómez Morales, quien dijo a los periodistas que "no se contemplan modificaciones inminentes en las tasas de cambios de importaciones, agregando que los peritos del banco siguen estudiando el asunto para determinar si debemos o no modificarlas".

Las acciones afectadas por la baja de hoy fueron en su mayoría las que estuvieron subiendo durante lo que va de la semana a causa de una fuerte presión de demanda.

Por ejemplo, las acciones de las Bodegas "El Globo" y de la Empresa Pesquera, Compañía Argentina de Pesca, acusaron bajas netas de 54 y 70 puntos, respectivamente. Al cierre de ayer, dichas acciones se cotizaron a 317 y 360, respectivamente. Hoy, en un determinado momento las acciones de "El Globo" se cotizarón con cien enteros de baja.

Otras acciones como las de "Celulosa" y la "Compañía Argentina de Alpargatas" perdieron 15 y 9 puntos, respectivamente. Los valores en oro no fueron afectados y en su mayoría se han mantenido sostenidos.

Trascendental....



LUNES 24 DE ENERO

VINICULTORES

Hoy viernes 21 del presente, a las 20.30 horas, hablará por una cadena radial en Radio Sociedad Nacional de Agricultura,

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE, DON

RECAREDO OSSA

a fin de señalar al país las causas precisas de la grave crisis vitivinícola e indicar las medidas que será necesario adoptar para impedir que, junto con la ruina de treinta mil productores, se vea amenazada la subsistencia del medio millón de personas que viven de esta gran industria nacional.



ENTREGA INMEDIATA

250, 500, 800, 1.000, 2.000 y 3.000 watts a 60 C y 50 C; 220 volts, con control remoto, partida a baterías y arranque manual

HERMAN HNOS. & CIA. LTDA.
SANTIAGO-VALPARAISO-CONCEPCION-TEMUCO

10 millones de americanos...



George Marshall quien entregó ayer la Secretaría de Estado a Mr. Acheson, retirándose a la vida privada después de 47 años de servicios a los Estados Unidos.

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bía terminado a las doce y aún no había comenzado el nuevo.

15 MINUTOS DE ATRASO

La ceremonia de toma de posesión se retardó brevemente. Truman no llegó a la plataforma inaugural hasta las 12.15 P. M., o sea, con 15 minutos de retraso. Al dirigirse desde el Capitolio hasta la réplica del templo griego pintado de blanco donde había de jurar el cargo, una banda militar interpretó la marcha "Saludo al Jefe".

Frente a él, millares y millares de personas aplaudieron y vitorearon bulliciosamente cuando el presidente terminó la ceremonia del juramento, entre ellas políticos, hombres de negocios, representaciones sociales y funcionarios diplomáticos, con el colorido y brillo de sus uniformes de gala.

El primer jefe de misión en llegar al recinto reservado del Cuerpo Diplomático fué el Embajador de Ecuador, señor Augusto Dillon, a quien le siguieron el peruano Fernando Berckemeyer, el mexicano Rafael de la Colina, el hondureño Julián Cáceres, el argentino Jerónimo Remorino y otros latinoamericanos.

También estaban presentes los diplomáticos de la cortina de hierro, encabezados por el soviético Alexander S. Panyushkin de negro y oro. Junto a él se encontraban los Ministros de Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Bulgaria y el Encargado de Negocios de Rumania. Un poco más distante el Encargado de Negocios de España, señor Germán Baraibar, y el Embajador británico, Sir Oliver Frank.

Truman inició su discurso a las 12.30, comprometiendo los recursos económicos y militares de Estados Unidos a la protección seguridad de los pueblos libres del mundo.

RETO DIRECTO A LA UNION SOVIETICA

Las palabras de Truman fueron interpretadas por los observadores como un reto directo a la Unión Soviética. Sin embargo, el Embajador Panyushkin no perdió un sólo instante su compostura a lo largo de las 2.000 palabras del discurso inaugural del Presidente.

Veinte minutos después Truman terminó su defensa de la democracia frente al comunismo. La ceremonia que precedió a la ceremonia inaugural la impartió el arzobispo católico Patrik Boyle, quien pidió en sus palabras "paz entre las naciones del mundo, con el fin de que el arco iris de la paz y la reconciliación cubra con su luz serena a todos los pueblos de la tierra, con la gracia bendita de la tranquilidad".

Entre la toma del juramento de Barkley y el de Truman, el rabino de San Luis, Samuel Thurman, recitó una plegaria dirigida "al Dios de todas las naciones". Invocó la "luz divina" para Truman, a quien calificó de "Hijo del pueblo, campeón de la justicia social y rectitud cívica".

Millares de gargantas vitorearon al Presidente, cuando afirmó que la "guerra no es necesaria; podemos tener paz", y su rostro se cubrió de solemnidad al afirmar que el sistema democrático prevalecerá en la mente del hombre, y que si Estados Unidos se mantiene fuertemente ar-



Mr. Dean Acheson, 55 años, antiguo diplomático, se hizo cargo ayer oficialmente de la Secretaría de Estado después de haber sido confirmado por el Presidente Truman.

mado, la guerra no puede estallar.

Hablando del proyectado Pacto de Seguridad del Atlántico, el Presidente prometió que Estados Unidos acometerá nuevos proyectos para proteger a los países libres de ataques armados.

El plan universal de Truman para elevar el nivel de vida de los pueblos atrasados, en el cual participarían por igual el capital invertido, tanto en Estados Unidos como en el extranjero, tiene el propósito evidente de persuadir a los pueblos coloniales y defectuosamente gobernados, de que la democracia tiene mucho más que ofrecer que el comunismo.

41 MINUTOS DURO LA CEREMONIA

La ceremonia inaugural, propiamente dicha, duró 41 minutos —juramento, discurso y plegarias—, después de lo cual el Presidente Truman acompañado de su esposa, hija Margarita, magistrados del Supremo Tribunal, miembros y alto Mando Militar, se dirigió al Capitolio para un breve almuerzo.

DESFILE CIVICO - MILITAR

A la 1.53 P. M., casi con media hora de retraso, Truman se dirigió a la plaza del Capitolio, en un automóvil abierto, para iniciar el desfile inaugural. En el desfile cívico - militar participaron carrozas enviadas por todos los Estados de la Unión, con excepción de unos cuantos, entre éstos, varios del sur y Nueva York que gobierna el candidato presidencial republicano derrotado por Truman, Thomas E. Dewey. Dewey tampoco estuvo presente en la ceremonia inaugural.

Centenares de aviones militares de todos los tipos surcaron el espacio en formaciones y haciendo acrobacias durante el desfile de parada.

En la calle desfilaron cadetes de West Point y Annapolis, ex combatientes de las Ardenas y Okinawa, bandas de músicos, grupos civiles, gobernadores y sus delegaciones, girls y boy scouts. Truman, acompañado de Barkley, se apartó del desfile al llegar a la Casa Blanca para presenciar desde la terraza de la misma la parada. Junto a ellos, estaba la guardia de honor de los compañeros de la batería de artillería que capitaneó Truman en la primera guerra mundial.

El programa del día inaugural prosiguió durante la tarde con la recepción que ofreció Truman en el Museo de Bellas Artes y terminó por la noche con un baile de gala en la maestranza nacional. Así concluyó este día para el hombre que el 2 de noviembre pasado una inmensa mayoría de técnicos electorales predijeron que hoy estaría haciendo sus maletas para retirarse a su humilde casa campestre en Independence, Missouri.

Será un día de inolvidable recordación para el Presidente. Será también un día de inquietud, puesto que nadie mejor que el propio Truman sabe y se da cuenta de la enorme responsabilidad que tendrá que soportar en los próximos cuatro años.

"HA SIDO UN GRAN DISCURSO"

La primera reacción de su discurso de hoy, mientras tanto, en las esferas del Congreso varían desde comentarios favorables hasta inciertos. El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Tom Connally, demócrata, dijo que tendrá que estudiar la proposición de Truman de ayuda a las zonas poco desarrolladas, antes que hacer comentarios definitivos; pero el demócrata Pat McCarran, dijo: "Ha sido un gran discurso".

El republicano Wayne Morse por su parte, dijo: "Esa parte de su discurso es tan audaz, como la Carta del Atlántico, en la cual indudablemente están basadas".

El líder de la minoría, Arthur Vandenberg, rehusó hacer comentarios.

"Trabajo forzado significa...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

naciones amantes de la paz contra los peligros de la agresión". Citó aquí las negociaciones actuales del Pacto del Atlántico Norte, y observó que Estados Unidos había establecido ya un "pacto de defensa similar para el hemisferio occidental, en virtud del Tratado de Río de Janeiro. Esta fué su única referencia directa a la América Latina, aunque sus observaciones generales se pueden aplicar a esa región como a otra cualquiera.

Cuarto, "debemos acometer un programa completo para hacer que los beneficios de nuestros adelantos científicos y progresos industriales estén disponibles para el mejoramiento y fomento de las zonas poco desarrolladas. Más de la mitad de la población del mundo está viviendo en condiciones cercanas a la miseria".

Fué en este punto cuando Truman hizo varias exposiciones generales sobre el objetivo para ayudar al resto del mundo, al decir: "Nuestro objetivo debe ser ayudar a los pueblos libres del mundo, para que corran tras sus propios esfuerzos produzcan más alimentos, más ropas, más materiales para alojamientos y más energía mecánica para aligerar sus cargas". Truman agregó: "El viejo imperialismo —la explotación por las utilidades en el extranjero— no tiene lugar en nuestros planes, lo que pensamos es un programa de fomento basado en el concepto de un trato justo y democrático".

TEXTO DEL DISCURSO

WASHINGTON, 20.— (UP).— El siguiente es el texto del discurso inaugural del Presidente Truman:

"Señor Vicepresidente, señor presidente del Tribunal Supremo y conciudadanos:

Acepto con humildad el honor que el pueblo norteamericano me ha conferido. Lo acepto con la firme resolución de hacer todo lo que pueda por el bienestar de esta nación y por la paz del mundo.

En el cumplimiento de los deberes de mi cargo necesito la ayuda y las preces de cada uno de vosotros. Os pido vuestro estímulo y vuestro apoyo. Las labores que hemos de acometer son difíciles y sólo podemos llevarlas a buen término si trabajamos todos unidos.

Cada período de nuestra historia nacional ha tenido sus problemas especiales. Aquellos con que nos enfrentamos ahora son tan trascendentales como los mayores habidos en el pasado. Hoy es el comienzo, no sólo de un nuevo Gobierno, sino de un período que estará lleno de acontecimientos, tal vez decisivos, para nosotros y para el mundo.

Tal vez sea nuestra suerte experimentar y en gran medida producir uno de los mayores cambios en la larga historia de la raza humana. La primera mitad de este siglo se ha caracterizado por los ataques brutales y sin precedente contra los derechos del hombre y por dos de las más pavorosas guerras de la historia. La necesidad suprema de nuestro tiempo es que los hombres aprendan a vivir juntos, en paz y armonía.

Los pueblos del orbe miran el porvenir con grave incertidumbre, compuesta casi igualmente de grandes esperanzas y grandes temores. En estos tiempos de dudas dirigen como nunca sus ojos hacia los Estados Unidos, en busca de buena voluntad, fortaleza y sabia dirección.

Es propio, por lo tanto, que aprovechemos esta ocasión para proclamar ante el mundo los principios esenciales de las creencias que sustentamos y declarar nuestros objetivos a todos los pueblos.

El pueblo norteamericano se mantiene firme en las creencias que han inspirado a esta nación desde sus orígenes. Creemos que todos los hombres tienen derecho a la igualdad ante la ley y a la oportunidad por igual de participar en el bien común. Creemos que todos los hombres tienen derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Creemos que todos los hombres son creados iguales porque lo son a imagen de Dios.

En estas creencias nos mantenemos inconmovibles.

DERECHO DE TODOS LOS HOMBRES A UNA JUSTICIA IGUAL

El pueblo norteamericano desea y está resuelto a luchar por un mundo en que todos los países y todos los pueblos posean la libertad de gobernarse como crean conveniente y vivan una vida decente y colmada de satisfacciones. Sobre todo, nuestro pueblo desea y está resuelto a luchar por la paz sobre la tierra —paz justa y duradera— basada en acuerdos genuinos libremente concertados entre iguales.

En su lucha por estos objetivos, Estados Unidos y otros países de igual parecer se hallan en oposición directa a otros de regímen como objetivos contrarios y un concepto de la vida totalmente diferente.

LA REALIDAD SOBRE EL COMUNISMO

Ese régimen de gobierno abraza una falsa filosofía que pretende ofrecer libertad, seguridad y mayores oportunidades a la humanidad. Engañados por esta filosofía, muchos pueblos han sacrificado sus libertades sólo para descubrir, con dolor, que el engaño y la burla, la pobreza y la tiranía, son su única recompensa.

Esa falsa filosofía es el comunismo. El comunismo se basa en la creencia de que el hombre es tan débil e incapaz que no puede gobernarse a sí mismo y, por tanto, requiere un gobierno de fuertes amos.

La democracia se basa en la convicción de que el hombre posee la capacidad moral e intelectual, así como el derecho inalienable de gobernarse a sí mismo con razón y justicia.

El comunismo somete al individuo a arrestos sin causa jurídica, a castigos sin procesamiento y a trabajos forzados, como esclavo del Estado, que determina la información que ha de seguir, el arte que ha de producir, los líderes que ha de seguir y los pensamientos que ha de pensar.

LA DEMOCRACIA

La democracia sostiene que el Gobierno se establece para beneficio del individuo y con la responsabilidad de proteger los derechos del individuo y su libertad en el ejercicio de su destreza.

El comunismo sostiene que los errores sociales sólo pueden corregirse mediante la violencia.

La democracia ha demostrado que la justicia social puede lograrse mediante cambios pacíficos.

El comunismo afirma que el mundo se halla tan profundamente dividido en clases opuestas que la guerra es inevitable.

La democracia sostiene que las naciones libres pueden resolver sus diferencias justamente y mantener una paz duradera.

Estas diferencias entre el comunismo y la democracia no incumben únicamente a Estados Unidos. Los pueblos de todo el mundo empiezan a comprender que se trata de su bienestar material, de la dignidad humana y del derecho a creer en y adorar a Dios.

Expongo estas diferencias, no por aludir a las creencias como tales, sino porque los actos resultantes de la filosofía comunista son una amenaza a los esfuerzos de los pueblos libres para lograr la rehabilitación mundial y la paz duradera.

RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA LIBERTAD DEL MUNDO

Desde la terminación de las hostilidades, Estados Unidos ha invertido sus bienes y su energía en un gran esfuerzo constructivo para restablecer la paz, la estabilidad y la libertad del mundo.

No hemos ambicionado territorios y no hemos impuesto nuestra voluntad a nadie. No hemos solicitado privilegios que no hayamos estado dispuestos a extender a otros.

Hemos respaldado constante y vigorosamente a las Naciones Unidas y agencias afines con el objeto de aplicar los principios democráticos a las relaciones internacionales. Con toda consecuencia hemos predicado y puesto nuestra confianza en la solución pacífica de las disputas entre las naciones.

Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para lograr un acuerdo sobre la reglamentación internacional efectiva de nuestra más poderosa arma y hemos luchado continuamente por la limitación y reglamentación de todos los armamentos.

Hemos estimulado mediante preceptos y ejemplos la expansión del comercio internacional sobre una base sólida y justa. Hace casi un año iniciamos el más grande programa de cooperación económica en la historia del mundo. El objeto de dichos esfuerzos sin precedente es vigorizar y fortalecer la democracia en Europa, a fin de que los pueblos libres de ese continente puedan volver a ocupar su justo lugar al frente de la civilización y puedan hacer su aporte una vez más a la seguridad y el bienestar del mundo.

"HEMOS HECHO RETROCEDER LA DESEPERACION Y EL PESIMISMO"

Nuestros esfuerzos han despertado nuevas esperanzas en todo el mundo. Hemos hecho retroceder la desesperación y el pesimismo. Hemos evitado que un número de países pierdan su libertad. Centenares de millones de personas en todo el mundo piensan ahora lo mismo que nosotros: que no es necesario que estalle otra guerra, que podemos gozar de la paz. La iniciativa está en nuestras manos.

Avanzamos con otras naciones para erigir una estructura aún más fuerte del orden y la justicia internacionales. Tendremos como aliados a países que, no preocupados ya únicamente con los problemas de supervivencia nacional, luchan ahora por mejorar los niveles de vida de todos sus habitantes. Estamos dispuestos a acometer nuevos proyectos para fortalecer al mundo de libertad.

PLAN DE 4 PUNTOS

En los años venideros nuestro programa de paz y libertad subraya cuatro importantes planes de lucha. Primeramente continuaremos dando un inquebrantable apoyo a las Naciones Unidas y agencias afines, y continuaremos buscando los medios de fortalecer su autoridad y aumentar su eficacia. Creemos que las Naciones Unidas serán fortalecidas por nuevos países en proceso de formación en la tierra, que avanzan ahora hacia el gobierno propio, bajo principios democráticos.

REHABILITACION DEL MUNDO

En segundo lugar, continuaremos nuestros proyectos para la rehabilitación económica del mundo. Esto significa antes que nada, que debemos mantener nuestro respaldo al programa de rehabilitación europea. Confiamos en el éxito de esta gran empresa de rehabilitación mundial. Creemos que nuestros compañeros en este esfuerzo lograrán una vez más la condición de países anárquicos. Además, debemos poner en ejecución nuestros planes para reducir los obstáculos al comercio mundial y aumentar su volumen. La rehabilitación económica y la paz misma dependen del aumento del comercio mundial.

PROTECCION DE LOS PAISES CONTRA LA AGRESION

En tercer lugar, fortaleceremos a los países amantes de la paz contra los peligros de una agresión. Actualmente discutimos con un número de países un acuerdo mutuo destinado a fortalecer la seguridad de la zona septentrional del Atlántico. Tal acuerdo tendría la forma de una disposición de defensa colectiva dentro de las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas. Ya establecimos tal pacto de defensa para el hemisferio occidental, con el tratado de Río de Janeiro.

El propósito primordial de estos acuerdos es dar una prueba inequívoca de la determinación de los países libres de resistir los ataques armados de cualquier lugar que vengan. Cada país participante en estos acuerdos debe aportar todo lo que pueda a la defensa común.

Si exponemos con suficiente claridad por anticipado que cualquier ataque armado perjudicial a nuestra seguridad nacional será contestado con fuerza avasalladora, el ataque armado tal vez no se produzca jamás.

EL PLAN DE SEGURIDAD DEL ATLANTICO

Espero enviar pronto al Senado un tratado respecto del plan de seguridad de la zona septentrional del Atlántico.

Además, suministraremos asesoramiento militar y materiales a las naciones libres, dispuestas a cooperar con nosotros en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

En cuarto lugar, debemos definir un nuevo y grandioso programa para hacer que los beneficios de nuestros adelantos científicos y el progreso industrial sean utilizados para el mejoramiento y adelanto de las zonas poco desarrolladas.

Más de la mitad de los pueblos del mundo viven en condiciones próximas a la miseria. Su alimentación es insuficiente; son víctimas de enfermedades; su vida económica es primitiva e inmóvil y su pobreza es un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las zonas más prósperas.

Por primera vez en la historia la humanidad posee conocimientos y destreza para aliviar los sufrimientos de estos pueblos. Estados Unidos ocupa un lugar prominente entre los países, en el desarrollo de técnicos industriales y científicos. Los recursos materiales que podemos utilizar en ayuda de otros pueblos son limitados, pero nuestros recursos imponderables en conocimientos técnicos aumentan constantemente y son inagotables. Queremos poner a disposición de los pueblos amantes de la paz los beneficios de nuestro arsenal de conocimientos técnicos con el fin de ayudarlos a convertir en realidad sus aspiraciones, y con la cooperación de otros países debemos fomentar las inversiones de capitales en las zonas que necesitan desarrollo. Nuestro objetivo y deber es ayudar a los pueblos libres del mundo, mediante sus propios esfuerzos, a producir más alimentos más ropas, más materiales para la construcción de viviendas, más energía mecánica para reducir el peso de sus labores.

LLAMADO A LOS PAISES DEL MUNDO

Invitamos a otros países a unir sus recursos tecnológicos en esta empresa. Sus aportes serán recibidos con gran beneplácito. Esta debe ser una empresa cooperativa en que todos los países, siempre que sea posible, trabajen por la mediación de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas. Debe ser un esfuerzo mundial para lograr la paz, la abundancia y la libertad.

Con la cooperación de las empresas comerciales, el capital privado, la agricultura y los obreros de este país, este programa puede de aumentar enormemente las labores industriales en otros países y puede elevar considerablemente su nivel de vida.

Esas nuevas obras de desarrollo económico deben ser proyectadas y ajustadas para beneficio de los pueblos en las zonas donde se establezcan. Las garantías al capital invertido deben ser equilibradas con las garantías en bien del pueblo cuyos recursos y cuya labor se invierten en estas obras.

El antiguo imperialismo —explotación para beneficio del extranjero— no figura en nuestros planes. Lo que prevemos es un programa de desarrollo basado en conceptos de justicia democrática.

Nos ayudan todos aquellos que desean vivir libres de temores, aún aquellos que viven todavía atemorizados bajo sus propios Gobiernos. Nos ayudan todos aquellos que desean aliviarse de las mentiras de la propaganda, que desean la verdad y la sinceridad. Nos ayudan todos aquellos que desean un gobierno propio y participan en la decisión de sus propios asuntos. Nos ayudan todos los que anhelan la seguridad económica, la seguridad y abundancia de que disfrutan los hombres en las sociedades libres. Nos ayudan todos los que desean la libertad de palabra, la libertad de religión y la libertad para vivir sus propias vidas con fines útiles. Nuestros aliados son los millones de personas que tienen hambre y sed de moralidad.

A su debido tiempo, a medida que nuestra estabilidad se vaya poniendo de manifiesto, y que más y más países lleguen a conocer los beneficios de la democracia y a participar de una creciente abundancia, creo que esos países que ahora nos combaten abandonarán sus engaños, sus quimeras y se unirán con las naciones libres del mundo para buscar una solución justa de las divergencias internacionales.

Todos los países, incluso el nuestro, se beneficiarán considerablemente de un programa constructivo para la mejor utilización de los recursos humanos y naturales del mundo. La experiencia demuestra que nuestro comercio con los otros países aumenta a medida que ellos progresan industrial y económicamente.

El aumento de la producción es la llave para la prosperidad y la paz. Y la llave para aumentar la producción es la aplicación más amplia y vigorosa de los conocimientos científicos y técnicos modernos. Sólo ayudando a los menos afortunados de sus miembros puede la familia humana alcanzar la vida decente y llena de satisfacciones a que tiene derecho todo el mundo.

Sólo la democracia puede administrar la fuerza vital para poner en movimiento triunfador a los pueblos del mundo, no sólo contra sus opresores humanos, sino también contra sus antiguos enemigos: el hambre, la miseria y la desesperación.

Sobre la base de estos cuatro planes de acción esperamos contribuir a crear condiciones que conducirán eventualmente a la libertad personal y a la felicidad para toda la Humanidad. Para triunfar en la realización de estos objetivos, es claro que debemos tener prosperidad continua en este país y debemos mantenernos fuertes.

Lentamente, pero con constancia, estamos tejiendo una trama mundial de seguridad internacional y creciente prosperidad. Los acontecimientos han dado nueva influencia y nuevas responsabilidades a la democracia norteamericana. Pondrán a prueba nuestro valor, nuestra devoción al deber y nuestro concepto de libertad.

"SEGUIREMOS ADELANTE, HASTA ASEGURAR LA PAZ PERMANENTE"

Pero he de decir a todos los hombres: Lo que hemos logrado en libertad lo sobrepasaremos con mayor libertad. Firmes en nuestra fe en el Supremo Hacedor continuaremos adelante hacia la creación de un mundo en que la libertad de los hombres esté segura. A ese fin dedicaremos nuestra fortaleza, nuestros recursos y nuestra firme resolución. Con la ayuda de Dios, el porvenir de la Humanidad estará asegurado en un mundo de justicia, armonía y paz.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Continuado.— Historia de un canalla, El fugitivo y Confesión
CONDELL (2027).— Continuado.— Mamá
COLON (2949).— Lo que vendrá
CHILE (2599).— El hombre que amé
IRIS (2432).— El hombre que amé
METRO (2111).— La orquídea blanca
MUNICIPAL (Viña) (81739).— Noches blancas de Argelia
OLIMPO (Viña) (81380).— Su ángel bueno y Despertar revelador
ODEON (5315).— Gran Compañía de Luchita Boto
PACIFICO (6057).— El cantor del pueblo
PALACE (2400).— La copla de la Dolores y Nueva Orleans
RIALTO (Viña) (81906).— El secreto del diablo y Adiós Mariquita Linda
REX (Viña) (81906).— Una extraña mujer
RIVOLI (2268).— Continuado.— El misterioso Dr. Valentine, Nanuk, el esquimal, Unidos por el eje y Angel o demonio
REAL (2640).— Tres tontos sabios y Béseme, doctor
VALPARAISO (5522).— Robin Hood
VICTORIA (3778).— Compañía de Zarzuelas Luchita Fernández
VELARDE (4654).— Encadenada
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

SIGNIFICATIVO HOMENAJE RINDIERON MENDOCINOS A ENRIQUE ALMAZABAL

COLOCARON UNA PLACA EN SU TUMBA EN EL CEMENTERIO CALETA ABARCA

Los representantes de importantes instituciones de Mendoza República Argentina, presididos por el señor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de esa ciudad, rindieron ayer un significativo homenaje a la memoria del recordado educador y regidor de la I. Municipalidad de V. del Mar don Enrique Almazábal Valenzuela fallecido el año pasado, colocando una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca, de Viña del Mar.

A ese acto que congregó al Alcalde y regidores de la I. Municipalidad de Viña del Mar a numerosos miembros del magisterio y amigos personales del señor Almazábal, concurrieron los representantes de las entidades mendocinas acompañados de numerosos argentinos residentes en Viña del Mar, o que se encuentran de paso en el balneario y que quisieron asociarse al homenaje al recordado maestro y regidor.

En emocionantes conceptos rindieron homenaje al señor Almazábal, el señor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Antonio J. Scaravelli, presidente de la Comisión pro Camino a Chile por El Portillo; la señora Elena Bock de Napolitano, en nombre de las mujeres de Mendoza y el señor Domingo Jadra, por las Empresas de Turismo y Transporte.

Agradeció ese significativo homenaje el Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Fricke, cerrando el acto el regidor don Humberto Rivas Burgos, quien expresó los efusivos agradecimientos del Partido Radical, institución política de la que el señor Almazábal fué uno de sus destacados personeros en el Municipio.

La placa colocada en la tumba del señor Almazábal, lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza al eminente educador, don Enrique Almazábal V.— 7-I-1949".

Hermosas ofrendas florales cubrieron la última morada del señor Enrique Almazábal V. y el Orfeón Municipal ejecutó los Himnos de Argentina y Chile, para solemnizar ese acto de sincera confraternidad.

Movimiento de

PROXIMAS LLE
El lunes 24:
SANTA ISABEL, de N
JUNIN, de San Anton
El martes 25:
GULF MERCHANT, Orleans
ALGARROBO, de Iqu
El miércoles 26,
PERU, de Gottembur
El viernes 28:
BREDA, de Amsterda
SANTA ADELA, de cisco de California
El lunes 31:
GLADYS DAN, de Nu
CRENANGER, de San de California
PROXIMAS SAL
Hoy viernes:
VILLARRICA, para P nas
CONCON, para Río ro
El martes 25:
SEATTLE, para Gotte
MARCO POLO, para
El miércoles 26:
ATOMENA, para Nue
JUNIN, para Iquique
El viernes 28:
PERU, para Gottemb
ALGARROBO, para I
El lunes 31:
PAPUDO, para Salave
El miércoles 2 de f
SANTA MARIA, par York
VINLAND, para Géno

MOVIMIENTO DE LAS NAVES DE LA ARMADA NACIONAL

El transporte "Presidente Errázuriz" buque insignia de la Escuadra Activa se dirigirá el domingo próximo al puerto militar a carenar sus fondos para estar listo y poder cumplir el programa de verano que los barcos de la Escuadra Activa efectuarán en el Golfo de Arauco.

La draga "Pilcomayo" zarpa mañana para el mismo punto en cumplimiento de disposiciones superiores. El petrolero "Rancagua" se encuentra fondeado en Talara (Perú) cumpliendo con su itinerario de viaje de ida hasta Aruba.

Hoy se dirigirá a Iquique el buque-madre de submarinos "Araucano" con el objeto de recoger a los nuevos conscriptos de este año que prestarán su servicio en la Armada Nacional.

M|N "MARCO POLO" SIGUE A S. ANTONIO

Mañana poco antes de mediodía zarpará con rumbo a San Antonio la motonave italiana "Marco Polo", que llegó de Génova el miércoles último con numerosos pasajeros. El viaje a San Antonio obedece a entregar la carga que va con destino a Santiago y zona sur y tomar un cargamento de cobre que conducirá a puertos del Mediterráneo.

El próximo martes regresará a Valparaíso para embarcar los pasajeros que conducirá en su viaje de regreso a Europa, tomar carga y continuar al norte a cargar salitre. Durante su estada en nuestro puerto, esta motonave ha sido muy visitada por miembros de la colectividad italiana residente.

M|N "SALAMANCA" ZARPA MAÑANA DE REGRESO A EUROPA

La motonave inglesa "Salamanca" zarpará mañana en viaje de regreso a Liverpool y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, llevando pasajeros y abundante carga surtida. En sus bodegas conduce un cargamento de cobre embarcado en San Antonio y a su paso por Tocopilla embarcará un cargamento de salitre para Inglaterra.

En cuanto al vapor "Lagunas" es esperado el sábado 29 procedente de Londres, Liverpool y puertos intermedios, con algunos pasajeros y abundante carga, especialmente maquinarias de manufactura inglesa, cañerías y productos diversos. Al igual que el anterior, en su viaje de regreso conducirá cobre y salitre para puertos europeos.

CONVENCION NACIONAL DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y M

La Tercera Convención Nacional de la Asociación de Educadores de Enseñanza Industrial y Minera, se inaugura a las 11 horas de hoy en la Universidad Técnica Federico Santa María, de ese puerto.

A ese torneo concurrirán maestros de todo el país, con el propósito de abordar temas de especial significado y de particular trascendencia para el futuro de la enseñanza industrial y Minera en Chile.

Los delegados a esta Tercera Convención se encuentran desde ayer en Viña del Mar, hospedados en la Universidad Santa María y durante su permanencia en esta ciudad serán objeto de especiales atenciones y agasajos.

PROGRAMA INAUGURAL

El programa inaugural de ese torneo gremial, es el que sigue:

Canción Nacional; disc señor Oscar Gacitúa B. te de la Asociación Va Enseñanza Industrial número artístico; disc señor Eduardo Hamu dente de la Junta Ej la Asociación de Ens dustrial y Minera; nú tístico; discurso por Ministro de Educació mando Mallet S., núm tico y marcha final.

COBRE Y SALITRE LLEVA A EUROPA M|N "OLAV BAKKE

La motonave "Olav B la Knutsen Line, tiene do en zarpe mañana regreso para Oslo y p termedios, conduciendo chilenos, cobre y sali puertos europeos. En s regreso tocará en el Hamburgo.

En este viaje llevará pasajeros que se emba nuestro puerto. En las horas de hoy debe re Talcahuano en donde e barcando productos chi dirigirse directamente a so y arribar en las ras de esta noche.



ITALIA
"MARCO POLO
25 DE ENERO
DE VALPARAISO para: Antofagasta, Iquique, Arica, Puná, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Palmas, BARCELONA Y GENOVA.
PROXIMA SALIDA
M|N. "LEME" 17 DE MAR
PASAJES DE LLAMADA DE TODA EUROPA
SANTIAGO Huérfanos 1247 "ITALMAR" VALPARAISO Errázuriz
CONCEPCION O'Higgins 113

CAUTELOSA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

to central del discurso había sido "paz en el mundo a través de las Naciones Unidas". Agregó que "el mundo debe darse cuenta de que no tememos a ningún agresor".

El senador republicano Arthur H. Vandenberg, principal portavoz republicano en materia de política internacional, dijo también que quería estudiar el discurso antes de comentarlo.

El representante del partido laborista norteamericano Vito Marcantonio, quien fué reelegido al Congreso con la ayuda de los comunistas, calificó el discurso de "repique de tambores de guerra y la reafirmación de una política que conducirá a una guerra fragorosa".

Por su parte, el representante republicano August Andresen, declaró que "el programa expuesto es inclusivo y costosos". El republicano Francis Case, manifestó: "Lo creo en general un buen discurso, aunque me encomiendo al Altísimo en lo tocante al programa mundial que se propone desarrollar el Presidente. Quiero, ciertamente, conocer más detalles del mismo antes que llegue a conclusiones personales".

NUEVO GABINETE JURO EN GRECIA

ATENAS, 20.— (UP. — (Por Edgard Clark).— A las 11 A. M. prestó juramento el nuevo Gabinete griego.

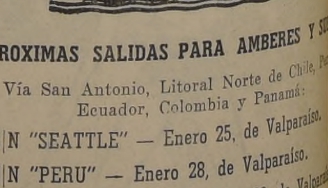
Los observadores no creen que este Gabinete tenga más de dos meses de vida. Lo consideran como una débil transacción con el pedido del rey Pablo, de formar un Gobierno de unión nacional, formado por todos los partidos. Se cree que poco después que se conceda un voto de confianza al nuevo Gabinete cuando sesione el Parlamento, posiblemente mañana, y se inicie la disputa entre los partidos políticos.

Las disputas dentro de los partidos sobre la asignación de los puestos en el Gabinete es intensa. Los pesimistas consideran que la reorganización ministerial puede venir en unos dos meses más.

Sofoulis y Tsaldaris mantienen su influencia en la mayoría de los Ministerios importantes, debido a que fueron nombrados elementos partidarios para esos cargos.

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
RAPIDAS Y MODERNAS MOTONAVES DE CA
Con salidas quincenales de LIVERPOOL y salidas ocasionales frecuentes de LONDRES, GLASGOW y el CONTINENTE EUROPEO, entregan la mercadería directamente SIN TRASBORDO, en los puertos principales de la costa occidental.
PORMENORES E INFORMES:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
AGENTES DE:
THE BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS
VALPARAISO Blanco 659 SANTIAGO Agustinas

JOHNSON LINE



PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y S
Vía San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá:
M|N "SEATTLE" — Enero 25, de Valparaíso.
M|N "PERU" — Enero 28, de Valparaíso.
M|N "VENEZUELA" — Febrero 22, de Valparaíso.
M|N "ORINOCO" — Marzo 14, de Valparaíso.
AGENTES GENERALES:
CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
PLAZA JUSTICIA Casilla 1410 - Teléfono 7721 VALPARAISO
AGUSTINAS 1111 Casilla 4246 — Teléfono SANTIAGO

DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADOS CONFLICTOS EN ZONA DEL CARBON

SE FIRMARON AYER TODAS LAS ACTAS QUE SOLUCIONAN LAS DIFICULTADES ACCION DEL GOBIERNO CREO CLIMA DE CONFIANZA ENTRE LOS MINEROS DE LA REGION

CONCEPCION, 20.— Los graves conflictos suscitados en la zona carbonífera quedaron satisfactoria y definitivamente solucionados en el día de ayer. Los Sindicatos Industrial y Metalúrgico de Lota, Sindicato Industrial y Metalúrgico de Schwager; Sindicato Industrial y Metalúrgico de Curanilahue; Sindicato de obreros Bahía de Lota, y los Sindicatos Industrial y Metalúrgico de Lirquén, por medio de sus directivas firmaron las Actas, con lo que se puso fin a las dificultades, mejorándose notablemente la situación económica y social de los trabajadores.

ACTUACION DEL MINISTRO DEL TRABAJO

La solución se logró gracias a una última gestión del Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, que se trasladó a la zona carbonífera a pedido de los dirigentes del Sindicato de Lota, desde que fué rechazada por los obreros de dicho mineral la huelga legal votada antes de ayer en las circunstancias y con los resultados informados oportunamente.

Después de una breve conversación con el Inspector Provincial del Trabajo, el Ministro y funcionarios acompañantes se dirigieron a Lota con el fin de reunirse con las directivas de los tres Sindicatos de la Cía. Carbonífera Industrial de Lota.

Las directivas de los Sindicatos esperaban al Ministro en la jefatura Militar, realizándose inmediatamente una reunión presidida por el Ministro, quién expresó en primer término que para la mejor comprensión de sus gestiones, debía manifestar que le había significado un verdadero triunfo el obtener del directorio de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota la aprobación de la fórmula por él propuesta de un 16 o|o de aumento en los jornales básicos, el que sumado a las demás regalías contenidas en su fórmula, significaba un 23 o|o de mejoramiento para los obreros del carbón. Agregó que habiéndose logrado el acuerdo del directorio de la Compañía para dicha fórmula, estaba en condiciones de iniciar las conversaciones respecto de la reducción de avenimiento respectivo.

Con anterioridad a la iniciación del estudio de la redacción de las actas de avenimiento, los directores de los Sindicatos Metalúrgico y de Obreros de Bahía de Lota, hicieron diversas peticiones relacionadas con sus faenas peculiares.

FIRMA DEL ACTA EN LOTA

El siguiente es el texto del acta de avenimiento subscrito ayer entre la compañía Carbonífera Industrial de Lota y el Sindicato Industrial de la misma empresa.

"En Lota a 19 de enero de 1949, ante el señor Ministro del Trabajo don Ruperto Puga Fisher, comparecieron por una parte los señores Guillermo Videla Lira y don Arnoldo Courard gerente y administrador general de la Compañía Carbonífera Industrial de Lota, respectivamente; y por la otra, los señores Nemesio Retamal, Jorge Carrillo, José Hernández V., don José Opazo y Luis Peña, presidente, secretario tesorero y directores, respectivamente, del Sindicato Industrial de la misma empresa, y acordaron poner término al conflicto suscitado con la presentación del pliego de peticiones de 18 de octubre de 1948, sobre la base de las siguientes condiciones:

1.o— Se aumentan los salarios y los tratos en un 16 o|o.

2.— Se aumenta la asignación familiar de $ 40 a $ 80 por carga de familia.

3.— Se aumenta la asignación de casa de 75 a 120 pesos.

4.— Se considera como carga para los efectos del pago de la asignación familiar, a la madre viuda que viva a expensas de su hijo soltero, y que no tenga otras cargas.

5.— Se mantienen las actuales regalías y modalidades de trabajo existente.

6.— El presente convenio regirá por un año a contar del 1.o de enero de 1949.

La compañía pagará por una sola vez antes del 28 de febrero próximo, a los obreros que estaban en servicio el 1.o de enero de 1949, a título de gratificación voluntaria, la diferencia entre los salarios básicos vigentes en 1948, con los que se acuerdan en la presente acta, en el equivalente a 31 y medio días.

7.— En caso de que los barreteros, por circunstancias ajenas a su voluntad, deban trabajar al día recibirán una remuneración de 72 pesos, sea cual fuere el trabajo que se les encomendara. Esta remuneración mínima se pagará también por derrumbes de los frentes, interrupción de la energía eléctrica por más de medio turno, y por orden de desalojo del frente por igual período de tiempo, a falta de ventilación (artículo 27 del Reglamento de Policía Minera), siempre que estos factores se produzcan después de iniciado el trabajo de cada turno;

8.— Se entiende que con la solución dada en los puntos anteriores queda totalmente solucionado el conflicto, entendiéndose desistidas las demás peticiones del pliego no consideradas en esta acta. La Compañía declara que no tomará represalia de ninguna naturaleza.

Para constancia firman las partes con el señor Ministro del Trabajo.

ACTA CON SINDICATO METALURGICO

En consideración a que en virtud del acta suscrita por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Lota, el 14 de diciembre pasado, debía regir para ellos un aumento de salarios igual al que se acordara en definitiva para los obreros del Sindicato Industrial se redactó una acta complementaria del anterior, en la que se dejó constancia de los aumentos concedidos a los mineros para los efectos de su aplicación a los obreros metalúrgicos.

El texto del acto suscrito es el siguiente:

"En Lota a 19 de enero de 1949, ante el señor Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher compareció por una parte el señor Guillermo Videla Lira y Arnoldo Courard, gerente y Administrador general de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, respectivamente, y por la otra, los señores Luis Rojas Poza, Ascanio Salazar Torres, Víctor Hidalgo, Efraín Astudillo Astudillo y Humberto Oñate, presidente secretario, tesorero y directores del Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos de la misma empresa, y acordaron ratificar el acta suscrita al señor Ministro del Trabajo, con fecha 14 de diciembre de 1948, aclarándola en los siguientes puntos.

1.o— Que el aumento de salarios acordados para el año 1949, para los obreros del Sindicato Industrial, es de un 16 o|o en los salarios básicos y en los tratos.

2.o— Que la asignación familiar se aumenta a 80 pesos por carga, en vez de los 75 pesos pactados en el acto que se ratifica.

3.o— Que se considerará como carga para los efectos del pago de la asignación familiar, a la madre viuda que viva a expensas de su hijo soltero que no tenga otras cargas.

4.o— Que se mantiene todas las regalías y modalidades de pagos existentes.

Para constancia firman las partes con el señor Ministro del Trabajo".

DECLARACION DE DIRIGENTES SINDICALES Y DE LA EMPRESA

Una vez firmada el acta de avenimiento por la cual se ponía término al conflicto, los dirigentes sindicales del Sindicato de la Compañía Carbonífera de Lota, expresaron:

"El éxito de la gestión conciliatoria desarrollada directamente por el Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, ha sido muy bien recibido en los círculos obreros.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las masas trabajadoras de la zona carbonífera difícilmente habrían obtenido un aumento como el que se ha logrado con la firma del acta que acabamos de sucribir, que alcanza a más de un 23 .8 o|o en relación con los salarios del año 1948.

Agradecemos la gestión del señor Puga, y deseamos hacer público ese reconocimiento ante los trabajadores de todo el país".

El señor Guillermo Videla Lira Gerente de la Compañía al firmar el acta expresó: "Estoy satisfecho de los resultados logrados por las gestiones del Ministro del Trabajo, y estimo que dicho éxito se debe exclusivamente a la diligencia desplegada por don Ruperto Puga Fisher".

SOLUCION DEL CONFLICTO EN OTROS SINDICATOS

Se informó anoche, que en parecidos términos se habían firmado las Actas que ponen término al conflicto en los otros Sindicatos de Curanilahue y Lirquén.

Al término de la firma de las actas, el Ministro declaró a este Corresponsal: "Considero que la reciente visita del Presidente de la República contribuyó eficazmente a crear un clima propicio para solucionar armónicamente los conflictos en la zona minera del carbón, y su solución ha traído como consecuencia la fe de los obreros en la acción del Gobierno".— (VILLEGAS, Corresponsal).

CAMPAÑA PARA RIEGO EN EL CERRO ÑIELOL

TEMUCO, 20.— La Sociedad de Amigos del Arbol iniciará en estos días un movimiento de ayuda económica para el Cerro Ñielol, que tendrá un carácter de urgente. Esta campaña tiene por fin financiar los trabajos destinados a completar el servicio de agua potable y riego de la cima, vale decir junto al Casino.

Se necesita hacer una inversión de más o menos $ 30.000 para salvar los jardines y planque se encuentran en inminente taciones de éste precioso cerro peligro de desaparecer.—(El Corresponsal).

SEPTIMO HIJO VARON FUE APADRINADO POR S. E., EN TALAGANTE

TALAGANTE, 20. — El día domingo 9 del actual, se llevó a efecto el bautizo de Julio Gabriel Valdivia Silva, hijo de don Raúl Valdivia y de doña María Silva. El señor Raúl Valdivia es Jefe de Estación en Talagante, y persona muy estimada en el pueblo.

Ofició el Cura Párroco don Joaquín Larraín, y en representación de S. E. el Presidente de la República actuó el Gobernador don Lupercio Véjar Gutiérrez, y sirvió de madrina la señora Emma Zamorano de Véjar, por tratarse del séptimo hijo varón del matrimonio nombrado.

El acto contó con la asistencia de autoridades y destacados vecinos de esta ciudad.

NUEVA DIRECTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Talagante, para el año en curso, es el siguiente: Superintendente, don Francisco Ochagavía (R); Vicesuperintendente, don José Bráncoli (R); Primer Comandante, don Alfredo Bráncoli (R); Segundo Comandante, don Lucio Fernández Ferrer; Secretario General, don Ramón Castro (R).

PRIMERA COMPAÑIA: Director, don Félix Torres (R); Capitán, don José Bráncoli (R); Teniente Primero, don Ubaldino Ugarte (R); Teniente Segundo, don Miguel Muñoz (R); Ayudante, don Angel Alvarez; Secretario, don Enrique Arriagada (R); Tesorero, don Luis Calderón (R).

SEGUNDA COMPAÑIA: Director, don Hernán Ahumada (R); Capitán, don Mario Rojas (R); Teniente Primero, don Claudio Díaz (R); Teniente Segundo, don Raúl González (R); Secretario, don Héctor Rodríguez; Tesorero, don Julio Ahumada; Ayudante, don Pedro Ahumada; Maquinista primero, don Humberto Morales (R;) Ayudantes generales, Sres. Alejandro Silva, Pedro Araya y Carlos Walker.

VACACIONES INTERNADO "BATA"

En la actualidad y a contar desde el sábado 15 del actual, entró al período de vacaciones la industria "Bata" de este Departamento, y en esta oportunidad destacamos la actuación del Director del Internado "Bata" de Talagante, señor Ruperto Concha Varas, quien, muy bien inspirado en su papel educacional de la juventud a su cargo, ha organizado una jira de vacaciones a los alumnos de dicho internado, a La Serena y puntos vecinales, con un costo insignificante para los jóvenes, que así aprovecharán de conocer nuestro país, y de practicar un estudio objetivo bajo la dirección del señor Concha Varas. (HECTOR PUMARINO, Corresponsal).

MANIFESTACION A DON JORGE PEREZ, EN CURICO

CURICO, 20. — Conforme se venía preparando, el domingo 16 del presente se llevó a efecto en la hermosa Quinta "Rodal" de Curicó, la manifestación que los vecinos, comerciantes y altos funcionarios de la Administración Pública ofrecían a don Jorge Pérez Góngora, por su designación y traslado como Inspector de Caminos del Departamento de Licantén.

El acto en sí constituyó un gran éxito; contó con la presencia de propietarios de predios agrícolas, amigos y altos funcionarios públicos, con un total alrededor de doscientos asistentes.

Contribuyó asimismo a dar mayor brillo a esta festividad la presencia de damas de Curicó y el concurso desinteresado de algunas guitarristas de la región.

Ofreció la manifestación el prestigioso comerciante de Curicó, don Anacleto Muñoz Espinoza. Hablaron a continuación los señores Manuel Tomás Bascuñán, Gustavo Ruiz Sepúlveda, Gregorio Baeza Farías y el corresponsal de LA NACION quien agradeció en sentidos conceptos al festejado. (RENE CORNEJO, Corresponsal).

ARMADA DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS
Departamento de Abastecimientos y Material
PROPUESTA PUBLICA N.o 7

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes materiales para la Armada: alpargatas con suela de goma blanca, acolchados, botones dorados, negros, kaki, broches negros, brin, corbatas largas, calcetines negros gruesos y delgados, calzoncillos de algodón, cotón kaki y azul, cordón negro, choleta negra, cuchillos de mesa, cucharas de sopa, crin, cintas, drill, dragonas, escobillas, escudos bordados, estrellas bordadas, franela, frazadas de lana, género kaki de algodón, jarros, jabón duro amarillo en barras, jerseys de lana, lana lavada, lonetas, lona para armado, lona inglesa N.o 1, ollaos de bronce N.o 2, paño para chaquetón, paño garance, perillas, sarga azul para marinería, sarga negra para forros, satín, tenedores, tocuyos, toallas blancas, zapatos horma "T", zapatos tipo N.o 1, colchas para hospitales, hilo en carretillas de 200 yardas para coser, máquina, mantelería, cristalería, loza, quincallería, servicio de cocina, etc.

Apertura: Jueves 10 de Febrero de 1949 a las 16 horas, simultáneamente en la Subsecretaría de Marina, Plaza Bulnes, en Santiago y en el Departamento de Abastecimientos y Material, calle Prat N.o 620, 2.o piso, en Valparaíso.

Mayores detalles en el "Diario Oficial". Bases y folletos en las oficinas de apertura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

FALLECIMIENTO

LAS CABRAS, 20. — Después de soportar una larga y penosa enfermedad, ha fallecido la distinguida dama de esta localidad, señora Viviana Moya vda. de Quiroz. Después de una misa, sus restos fueron sepultados con gran acompañamiento. El deceso de la señora de Quiroz, enluta a respetables familias de Peumo, Melipilla, Viña del Mar y Santiago. — (MORALES, corresponsal).

INTENDENTE Y ALCALDE DE CURICO, CON FERIADO

CURICO, 20. — Desde el 17 del presente hace uso del feriado legal el Intendente de la Provincia, don Gregorio Contreras Peña. Subrogará el titular mientras hace uso de esta licencia el Dr. don René Rojas Ramírez, presidente del Consejo Ejecutivo Provincial de Curicó.

EL ALCALDE

Desde el 15 del actual se ha ausentado de la ciudad, trasladándose a los Baños del Azufre, don Oscar Naranjo Jara, Alcalde de Curicó, acompañado del primer regidor don Héctor Latuz Gálvez.

Durante su ausencia asumirá la jefatura de la Comuna el regidor don Osvaldo Márquez Vidal. (RENE CORNEJO, Corresponsal).

EL CLUB DEPORTIVO "CARLOS CONDELL" RENOVO DIRECTIVA

SAN ANTONIO, 20. — El Deportivo "Carlos Condell", en reunión efectuada con fecha 14 de enero, ha elegido la nueva directiva que regirá sus destinos el año 1949.

Ella está compuesta de la siguiente manera:

Directorio honorario: presidente, don Reynaldo Barahona; primer vicepresidente, don Armando Pino S.; 2.o vicepresidente, don Luis Malleco; 1.a presidenta, doña Adelina Ponce de S.; 2.a vicepresidenta, doña Olga Mateluna de G.; directores, señores Ramón González y Rogelio Fernández, y señoritas Luisa González Q. y Leonor Sáez H.

Directorio efectivo: presidente, don Carlos González V.; vicepresidente, don Rogelio Becerra; secretario, don Humberto Pizarro M.; pro secretario, don Gustavo Alfaro; tesorero, don Francisco Venegas B.; pro tesorero, don Raúl Cerda P.; directores, señores Javier Mateluna, Jose Huerta, Anselmo Castro, Oscar Sarmiento y Jorge Salinas.

Esta directiva da a conocer el resultado de la rifa que este club organizó:

Con una botella de Cinzano, el N.o 400, señora María Cataldo de G.; con un portarretrato, el N.o 506, señor Arturo Saldías; con un costurero de madera, el N.o 363, señor José Doñes, y con un buque, el N.o 150, señorita Juana Venegas.

COLONIA ESCOLAR

SAN ALFONSO, 20.— Se encuentra radicada en esta localidad la Colonia de la Junta de Auxilio Escolar de Santiago, a cargo de la Directora señora Susana Arriagada y de un grupo de maestras. Componen esta colonia, 60 niñitas de diferentes escuelas primarias de Santiago.

Esta es la primera Colonia Escolar que envía la Junta de Auxilio, gracias a los esfuerzos del señor Inspector Provincial, don Humberto Méndez, y señor Arturo Bayes.— (ARAYA Corresponsal).

DENUNCIA CONTRA CHOFER DE UN BUS

SAN BERNARDO, 20. — Hemos recibido la denuncia de persona responsable sobre la conducta del chofer del bus 064, patente K.G.-95, de la ENT., que salió a las 0 horas del día 17, recién pasado, desde el paradero de Alameda Bernardo O'Higgins frente a calle Serrano, en Santiago.

La denuncia se refiere a la actitud descomedida observada por el citado empleado de la ENT., ante las protestas del público por las deficiencias del servicio. Este chofer declaró que "ahora cargaba revólver", cuando salía a efectuar sus turnos. Por otra parte, admitió pasajeros en cada esquina, hasta completar la suma de 39 personas de pie. Además de ésto, en la esquina de San Diego con Victoria, paró especialmente para invitar a subir al vehículo, a siete empleados de la empresa que allí esperaban tranvía.

Se hace necesario que la directiva de la ENT., tome nota de actitudes de su personal que, como la de este chofer son un peligro público. — (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

UN EQUIPO MOTORIZADO PARA CAMINOS ESTA FUNCIONANDO EN ZONA DE CURICO

Permanecerá cerca de un mes en esta importante región

CURICO, 20 — General satisfacción ha causado en esta región la acogida favorable dispensada por el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; Director General, don Oscar Tenham; Director de Caminos, don Ernesto Berríos y el Ingeniero-Jefe de Maquinarias, don Julio Ibáñez Valenzuela, a la petición formulada al Supremo Gobierno en orden a que el Equipo Motorizado de Caminos destinado a la conservación y mejoramiento de éstos en forma rápida y a bajo costo, instale su base en la ciudad de Curicó. Con esta resolución se viene a satisfacer una sentida necesidad de esta amplia región agrícola y su envío fué prometido por el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, durante su reciente visita a esta ciudad.

Este equipo, ya instalado en los terrenos de La Granja, es el único que existe en el país y posiblemente en Sud América. Está compuesto de un rodillo con rueda neumática un equipo de engrase, una instalación con planta eléctrica, un equipo laboratorio completo, seis motos niveladoras cuatro camiones con dos regadores, una camioneta, un tractor, una niveladora rastrillo y un equipo completo transmisor y receptor de radio, que permite expedir y recibir las órdenes relacionadas con el servicio, y que tiene comunicación directa con la Dirección General de Obras Públicas, Departamento de Caminos y el propio Ministro de Vías y Obras, si el caso así lo requiere.

Son incalculables los beneficios que reporta a la región la permanencia, aunque sea temporal, del Equipo Motorizado de que se trata, ya que permitirá mejorar notablemente los diversos caminos de Curicó, y que dan acceso a la ciudad, facilitando el transporte de las cosechas en esta época del año, y cuya conservación en buen estado pueda durar algún tiempo, y el próximo invierno no se tenga a la vista nuevamente el problema de todos los años.

Está a cargo de este Equipo el distinguido profesional don Manuel Cantarero Cervera, y es secundado por un ayudante de faenas y laboratorista, un contador, un contador-ayudante y 25 obreros.

De acuerdo con el programa de trabajos, terminada la labor en Curicó, que durará alrededor de un mes, este equipo se trasladará a la ciudad de Talca. — (RENE CORNEJO, corresponsal).

LAS ASEVERACIONES DEL OBSERVATORIO DE EL SALTO SOBRE EL VILLARRICA SON INEXACTAS

ASI LO AFIRMA EL ALCALDE de PUCON

TEMUCO, 20.—El alcalde de la Comuna de Pucón, señor Alberto Ansorena, formuló enérgicas declaraciones refutando el último Boletín del Observatorio de El Salto, publicación que afirma que "el volcán Villarrica se encuentra en la actualidad, en plena actividad, mostrando gigantescas trizaduras o grietas hacia el lado sur, lo cual que indica que la montaña puede reventar o hundirse de un momento a otro".

El señor Ansorena expresa que no es efectivo que el volcán presente tales trizaduras o grietas por el lado sur ni por ningún otro.

Agrega que hay bastante diferencia entre cauces dejados por los deshielos provocados por la erupción anterior y la trizadura del volcán, aseveración que califica de alarmante y sensacionalista.

El alcalde de Pucón indica que las consecuencias inmediatas de estas noticias han sido la inconveniente formación de un ambiente de pánico entre muchos habitantes de la zona y la cancelación de viaje a Pucón de numerosos turistas que tenían reservas en los hoteles para pasar una temporada en esa bella región cordillerana.

Termina, expresando el señor Ansorena, que sería necesario el envío de hombres de ciencia con sus respectivos instrumentales para hacer serios estudios científicos sobre esta materia.— (VIDAL, corresponsal).

Balance General de la Compañía de Seguros "La Previsora"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:			
Bonos		$ 182.160.—	
Acciones		7.266.937.85	
Debentures		1.152.112.50	
Bancos:			
Depósitos a la Vista:			
A. Edwards y Cía. Santiago, Cta. Cte. m|c.	116.756.98		
Banco de Chile, Santiago, Cta. Cte. m|c.	3.015.31		
Fondos en el Exterior:			
Midland Bank Ltd., London, £ 966.4.6 a 173.30	167.446.79		
Caja Reaseguradora de Chile, Cta. Cte., US$ 1.269.87 a $ 43.—	54.604.41		
Caja Reaseguradora de Chile, Cta. Cte. £ 39.11 a $ 173.30	6.766.64		
Caja Reaseguradora de Chile, Cta. Cte. N. A. 642.28 a $ 10.40	6.679.71	355.269.34	
Caja		(sin saldo)	$ 8.956.480.19
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL:			
Muebles y útiles		$ 53.735.—	
Instalaciones en Oficina		11.794.—	65.529.—
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres		$ 564.831.10	
Intermediarios		349.265.67	
Primas por Cobrar		744.—	
Deudores por Siniestros		9.865.84	
Letras y Documentos		2.767.98	
Cuentas del Personal y Directores		22.913.41	
Cuentas Varias		66.930.83	1.017.318.83
ACTIVO TRANSITORIO:			
Dividendo Provisorio			200.000.—
			$ 10.239.328.02

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
De Riesgos en Curso		$ 843.218.71
ACREEDORES DIVERSOS:		
Caja Reaseguradora	$ 120.972.61	
Compañías Congéneres	36.742.78	
Intermediarios	86.163.57	
Acreedores por Siniestros	102.294.78	
Cuentas del Personal y Directores	92.889.19	
Cuentas Varias	309.178.11	748.241.04
PROVISIONES:		
Para Impuestos	$ 111.560.26	
Para Leyes Sociales	3.234.32	114.794.58
TOTAL del Pasivo		1.706.254.33
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:		
Capital:		
20.000 acciones de $ 50.— cada una	$ 1.000.000	
Reservas:		
Legal	500.000.—	
De Fluctuación de Valores	616.914.64	
De Fluctuación de Cambio	112.644.93	
Otras Reservas	4.603.855.95	6.833.415.52
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
SALDO, Utilidad		1.699.658.17
		$ 10.239.328.02

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	$ 25,000	Garantía otorgada por Directores	$ 25.000.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

DEBE

Reseguros	$ 1.169.204.73
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual	843.218.71
Siniestros	748.299.22
Comisiones, Impuestos, Sueldos, Gastos y Contribuciones en Operaciones de Seguros	1.513.096.08
Remuneraciones Consejo Directivo	78.247.59
Castigos Varios	6.994.18
Provisión para Gratificaciones	61.103.40
Provisión para Impto. Renta 3.a Categoría	13.192.85
	$ 4.433.356.76
SALDO, Utilidad	1.699.658.17
	$ 6.133.014.93

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	$ 3.865.522.70
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	667.836.97
PRODUCTOS DE INVERSIONES:	
Entradas por Dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la Renta y gastos	854.570.26
Utilidad por enajenación de Inversiones	745.080.91
Bonificación Caja Reaseguradora	4.09
	$ 6.133.014.93

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1948.

LEOPOLDO FALCONI G.,
Sub-Gerente Contador.
Registro N.o 3136

LUIS KAPPES G.,
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en cartera y con frontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

MANUEL GREZ,
Inspector de Cuentas

FEDERICO MENDEZ,
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES, SEGUN COTI ZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

BONOS:			
$ 396,000 nom. Cía. General de Electricidad Industrial	a	46%	$ 182.160.—
DEBENTURES:			
$ 2.327,500 nom. Cía. Chilena de Electricidad	"	49,5%	$ 1.152.112.50
ACCIONES:			
4,000 Cía. Carbonífera e Industrial de Lota	"	$ 60.—	$ 240.000 —
2,250 Cía. Explotadora Salinas Punta de Lobos	"	14.50	32.625 —
2,200 Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager	"	206.—	453.200 —
2,400 Soc. Agrícola y Forestal Colcura	"	26.—	62.400 —
3,800 Soc. Explotadora de Tierra del Fuego	"	115.—	437.000 —
8,850 Viña Concha y Toro, S. A.	"	29.—	256.650 —
3,526 Fábricas Textiles Caupolicán Chiguayante	"	60.—	211.560 —
11,000 Fábrica de Paños Bellavista-Tomé	"	80.—	880.000 —
6,000 Cía. Nacional de Tejidos de El Salto	"	37.50	225.000 —
6,800 Tejidos y Vestuarios (Vestex)	"	16.50	112.200 —
835 Cía. de Acero del Pacífico, S. A.	"	310.—	258.850 —
3,300 Cía. de Cervecerías Unidas	"	90.—	297.000 —
117 Cía. Distribuidora Nacional (Codina)	"	38.50	4.504.50
9,091 Cía. Industrial	"	37.—	336.367 —
758 Cía. Nacional de Rentas, S. A.	"	110.—	83.380 —
4,043 Cía. General de Electricidad Industrial	"	34.—	137.462.—
1,570 Industrias Varias, S. A.	"	23.50	36.895.—
6,000 Ingeniería Eléctrica, S. A. (Ingelsac)	"	18.75	112.500.—
6,231 Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	"	40.—	249.240.—
3,428 Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar	"	65.50	224.534.—
7,600 Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte	"	72.—	547.200.—
550 Soc. Industrial Teófilo Grob. Serie "A"	"	200.—	110.000.—
3,668 Soc. Industrial Teófilo Grob. Serie "B"	"	150.—	550.200.—
5,800 Cía. Sud Americana de Vapores	"	127.—	736.600.—
305 Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	"	2.201.87	671.570.35
			$ 7.266.937.85

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 METROS.— CONDICIONAL

METAFORA 52, A. Silva. — Sexta en la carrera que sobre esta misma distancia ganó Acurrucada a Gorbea, en este hipódromo.

DAROCA 52, J. Sánchez. — Quinta en la carrera que hemos citado para la anterior y hay quien dice que ahora entra en tabla.

GESTAPO 52, A. Salazar.—Una tordilla nadita de fea, pero un tanto indócil para correr aún. En la de Acurrucada fué séptima.

MOLANA 52, O. Valenzuela. — Sólo novena en la carrera que tantas veces hemos citado y tiene una estampa bastante bonita. Debe mejorar mucho y pronto.

PANTUFLA 52, J. Guajardo. — Octava en la ya tan repetida carrera. Es una descendiente de Carcamán que debe resultar discreta.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

COIGUE 56, A. Silva.— Sexto se clasificó en la carrera ganada por Jorito a Pitado, y el lote es tan modesto que puede ubicarse en el marcador.

MUERA CALLADO 56, P. Flores. —Quinto en la ganada por Jorito, y cómo con otro se ha metido en la tabla resulta una de las chances de la carrera.

NITIDO 56, J. Guajardo. — Completó el marcador en la carrera ganada por Jorito a Pitado y Saint Hubert, y como su estado es sobresaliente creemos que es uno de los más indicados.

SALESIANO 56, O. Valenzuela. —Tiene ciertas condiciones de velocidad, pero al final el tordillo afloja. Sin embargo, en este grupo hasta éste puede salir.

VALS VIENES 56, A. Salazar.— Es uno de los caballitos más fatales de la cancha. Nunca falta alguien que se le atraviese al final y encima de eso parece ser un poco lerdo. Con todo resulta casi la línea por sus figuraciones.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

PALLIERE 59, E. Márquez. — Poco ha hecho el importado en las pocas veces que ha corrido, pero como en estos lotes no va notabilidad alguna, hasta éste puede ser tenido en cuenta.

MURILLO 56, O. Bravo.— Tiene un quinto puesto nadita de malo en la carrera ganada por Dinamo a Quimérico el día 1.o, en esta cancha. Por esa colocación puede ser placé.

NAVARRO 56, G. Martínez.— Con lotes superiores ha dado sus asomadas en tabla, y como es ligero y tiene el mejor lugar en el pique, no hay que descartarlo totalmente.

PELEADOR 56, G. Núñez. — Sexto lo anotamos en la de Dinamo, pero antes había llegado en el marcador y con este lote nos parece una de las cartas más indicadas.

PITADO 56, J. Guajardo.—Segundo de Jorito llegó hace un par de semanas y como parece hacerlo bien en esta cancha creemos que con él hay que entenderse a la llegada.

SAINT HUBERT 56, J. Ortiz.— Tercero de Jorito y Pitado, y creemos que donde esté el anterior debe estar él también.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

ORO PURITO 57, S. Córdova.— Un bonito tanto se rayó el veterano el domingo en La Palma, al vencer a Sabá, Insanita y Rádico.

REINA CLAUDIA 56, C. Pérez. —Tiene un séptimo lugar en esta cancha en la carrera ganada por Bella Fuente a Tierra Firme, que le concede cierta opción.

CARTAGO 55, O. Castillo.— Si tuvo pretenciones para disputar "El Ensayo", de su generación, más debe tener para ganar a tan discreta compañía.

FICHADA 55, S. Quezada. — Quinta en la carrera ganada por Terral a Hidalguía, donde era la favorita. Puede corresponder ahora porque sabemos que su estado es bueno.

CABA 52, M. Valencia.— Segunda de Oro Purito, hace una semana y les gustaba en robo. Aquí puede dar la satisfacción.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— Handicap

PUNJAB 57, G. Sepúlveda.—Tercero de Solito y Corzo, en esta cancha el día 1.o, y como ha seguido trabajando bien, es carta de prestigio.

CAMBRICO 53, J. Ortiz.— Tiene un tercero de Kedette y Agalludo que lo asigna bastante chance. Fué en esta misma distancia el día 9, en esta cancha.

CHANCELLOR 51, L. Pérez.— Sexto en la ya citada de Kedette, y antes había ganado la partida falsa de una carrera que en la repetición ganó Full Sail.

AS DE COPAS 50, J. F. Vidal.— Segundo de Rufino, llegó en esta cancha y distancia, el día 9, y se vé en gran estado.

VENTADA 50, J. Astudillo.— Cuarta en la que ya hemos citado para As de Copas, y como va livianita puede hacer el recorrido de un viaje.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS.— Handicap

BELLA FUENTE 55, A. Salazar. —Hace un par de semanas en esta pista, y en la misma distancia batió a Tierra Firme, Azores y José Luis. Se vió tan buena que no nos extrañaría la repetición.

TERRAL 54, S. Quezada.— Ganador de Hidalguía, Piowawa y El Catalán, es otro que mantiene sus buenas formas, y debe estar entre los preferidos.

SENEGALITA 53, J. Ortiz.— No ha corrido bien últimamente, pero está en una compañía en la cual debiera lucirse, y como en algunos correteos demuestra mejoría conviene recordarla.

LISTO EL BOTE 52, J. Sánchez. —Es bastante veloz y no hace mucho en esta pista se despidió de la compañía en la partida.

Ahora lleva el 4 en el pique y no nos extrañaría otro triunfo.

RESPLANDOR 47, R. Pérez.—En Viña ha estado corriendo entre elementos discretos, y no lo ha hecho del todo mal. Aquí fué cuarto en la ganada por Dante a Rayo de Oro y Utopía.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— Handicap

RUFINO 58, G. Sepúlveda.—Bien ganó en esta pista y fué al Chile hace una semana para caer batido por Serpentina.

MONADA 52, J. F. Vidal.— La última vez que corrió fué el 1.o de enero, en la ganada por Cambrico a Rufino. Les gustaba y sólo llegó octava, pero como mantiene sus condiciones hay que tenerla en cuenta.

LA FRAGUA 51, S. Quezada.— En manos de René Latorre atropelló hace dos semanas en forma impresionante. Ha quedado como para repetir.

ACHITA 50, L. Correa.— Dos carrera seguidas ha ganado, compartiendo honores, la segunda vez con Sand Trick. Está en inmejorable condición, y aunque sube de serie, destaca chance.

COQUELIN 50, M. Valencia. — Segundo de Dina Mía, y aventajando a Sin Respeto y Gar Gar, en el Chile, hace una semana.

GAR GAR 50, R. Pérez.— Viemos dicho que acaba de llegar cuarta en La Palma, en un grupo parecido a éste.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— Handicap

CLAVILEÑO 53, M. Reyes.— Viene de un corto descanso, pero ha trabajado en buena forma, y le reentrée siempre ha corrido bién. Es cuanto podemos decirle.

LIBERAL 53, S. Quezada.—Quinto en la carrera ganada por La Fragua a Loreto, y nos parece que ahora ha quedado mejor colocado.

PEPITO GRILLO 51, R. Pérez.— No corrió del todo mal en el Chile en la carrera ganada por Dina Mía a Coquelín, y en esta pista siempre ha corrido bien. Tenerlo en cuenta.

TIERRA FIRME 49, A. Silva.—Segunda de Bella Fuente hace casi un par de semana y se vé en gran training. Creemos que al final será de las que está mejor colocada.

VILLA ALEGRE 49, C. Pérez.— Tercera de Remordimiento y Kañicura en el Chile, y luce buen estado. Nos parece un juego sensato.

Ayuda a Eliminar las Mucosidades del Asma

He aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padezcan de Asma. Los víctimas del Asma se ahogan, se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil combatir con rapidez los ataques de Asma. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazandolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que pueden ser eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto, aprovéchese usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda o combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídalo hoy mismo en su farmacia.

Menaco

Cada Pastilla contiene Ext. Lobelia. Yoduro de Potasio. U.S.

EL PREMIO "ATACAMA"

Sobre 1.400 metros se extiende el recorrido del premio "Atacama", carrera especial, reservada a yeguas de 3 años, y que sirve de base al programa confeccionado para el próximo domingo por el Hipódromo Chile.

Es un handicap dotado con una recompensa de $ 50.000 a la vencedora, en donde ratificaron inscripción nueve hembras, varias de las cuales han estado corriendo con éxito últimamente, circunstancia que hace más interesante y abierta la contienda.

Pasamos a analizar la chance de cada cual:

AILLA, 55 (P. Flores).— Corrió dos carreras hace una semana, pues en la mañana triunfó sobre Pifia, Filón y Taranto, en los 1.400 metros del clásico "Iquique", rematando tercera de Interferencia y Guayacán, en la milla del premio "Palais Royal", en la tarde, en el Club. Si no le ha quedado malo el esqueleto con tan duro atracón, debe pelear la llegada.

PIFIA, 54 (M. Quezada).— Dispensándole cuatro kilos a la de arriba, la escoltó a tres cuerpos. Hay cinco kilos a su favor ahora, y la circunstancia de que está más ligereada; pero su actuación del domingo, en la que Corzo le ganó a Yalta, fué muy pobre.

KEDETTE, 51 (J. E. Cruz).— Está convertida en un pequeño crack, pues lleva dos triunfos consecutivos y en muy buen estilo. Ganó a Agalludo, Cambrico y Solito en 1.200 metros, y después se floreó en 1.500, delante de Loncopangue, Cleto e Hinojo. Corre bien a esta mano y costará ganarla.

SERPENTINA, 50 (M. Araneda).— Una sorpresa hasta para los de su caballeriza fué su victoria del pasado domingo sobre Rufino, en 1.200 metros. La hija de Brick corre mucho cuando va a los papeles, y es de esperar que con el premio se le despierten deseos de darle su mascadita al queso.

BONNIEBLEU, 49 (C. González).— La chica está corriendo una enormidad, y con este jinete se entiende muy bien. Ganó a Rayón, Pifia y Tornagaleones el día 2, en 1.200 metros, en una carrera en que sólo los dos primeros iban a pelear por el premio.

COMPOSTURA, 48 (N. N.)— Todas sus últimas carreras han sido malas. Feo sería que la compostura se produjera tan de repentón.

CAMIONETA, 46 (M. Guerrero).— La potranca ha vuelto por sus fueros, y si prefiere este compromiso al handicap de la quinta, debe hacer bonita pelea.

MAYONESA, 45 (L. Jara).— Voladora es la chica a pesos bajos, pero se nos ocurre que el compromiso es demasiado serio para ella por el momento.

VENTADA, 45 (N. N.)— Debe preferir el handicap de la segunda serie, en donde va a cuatro kilos de Camioneta, que la ha dejado fuera de handicap en ésta. Pero ya sabemos que las carreras son carreras, y la "técnica" (?) del Handicapper ha sufrido últimamente muy serios reveses...

En resumen, se trata de un compromiso del más alto interés para el apostador, por el buen estado que exhibe la mayoría de las inscritas. Nosotros creemos que los primeros lugares los obtendrán: Kedette, Camioneta y Bonniebleu.

ENTREGA DEL PREMIO "LA NACION"



En una sencilla y significativa ceremonia, en la tarde de ayer se hizo entrega al señor gerente del Club Hípico de Santiago, de una artística bandeja forjada en plata, que es el trofeo donado por nuestro diario al propietario que gane dos veces seguidas el premio LA NACION, que desde el año pasado se corre en nuestro principal Hipódromo, en el "Día de la Prensa".

Una reproducción en pequeño, de esta valiosa bandeja, le será entregada al propietario del caballo Winnipeg, que el 26 de diciembre ppdo., se impuso en forma concluyente en la carrera que llevaba el nombre de LA NACION.

El gerente del Club Hípico de Santiago, señor Oscar Correa, tuvo frases de elogio para el artístico trofeo obsequiado por nuestro diario, y tuvo también gratas expresiones para la esforzada labor que en beneficio del turf nacional desempeña la prensa.

En la presente nota gráfica, aparece el señor Oscar Correa, en el momento en que recibe de manos de nuestro redactor hípico, la artística bandeja de plata.

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Pista de arena de subida

FIRST STAR, J. Herrera, 400 metros en 13
BONNIEBLEU, J. Espinoza, 600 metros en 37 3|5
GRAN VIA, C. Pérez, 600 metros en 38
HIDALGA, J. Herrera, 200 metros en 12 2|5; repitió igual
CAMIONETA, M. Guerrero, 500 metros en 31
RUNNING SHOES, L. Pérez, 200 metros en 12 3|5; repitió igual
PATRULLA, V. Madrid, 600 metros en 40
EMBRUJO, J. Herrera, y NAR. NEGRO, C. Pérez, 600 metros en 40 2|5; repitieron en 40, viéndose muy fácil el primero
CARRILANO, M. Díaz, 500 metros en 32 2|5
RECURSO, C. Pérez, 400 metros en 25 4|5
VILLA ALEGRE, G. Retamal, 400 metros en 26
ESPLENDIDA, J. Guajardo, 800 metros en 55
CLIDELA, C. Pérez, 200 metros en 13
JEREZ, M. Valencia, 400 metros en 25; repitió en 25 1|5
HIMLICO, M. Araneda, 400 metros en 26; repitió en 25
AILLA, J. Guajardo, 600 metros en 38
PALLIERE, M. Díaz, 500 metros en 32
ENOJONA, P. González, 600 metros en 39 3|5
BANCARIA, M. Quezada, 400 metros en 25 2|5; repitió en 26
SENCILLEZ, G. Retamal, 500 metros en 32
CHILOTE, Jl. González, 800 metros en 53 3|5
LOTE, M. Díaz, 400 metros en 26 2|5
PERVERSO, R. Contreras, 400 metros en 25 3|5; repitió en 25

CLUB HIPICO

Pista de arena

VIRAZON, J. Ortiz, 800 en 53
CASTELLANO, J. E. Cruz, 1.400 en 1.35
SALESIANO, R. Latorre, 700 en 46 4|5
SAND TRICK, R. Latorre, 600 en 39
QUINA, J. Sánchez, 400 en 26
NEBLINA II, L. A. Correa, 200 en 13
GESTAPO, R. Latorre, y LA COTITO, J. F. Vidal, 500 en 31 1|5, ganando Gestapo por varios cuerpos
MOLANA, L. A. Correa, y KALAMATA, aprendiz,
JARRITA, J. Ortiz, 1.000 en 1.4
DAROCA, J. Sánchez, 400 en 26
500 en 33; llegaron iguales
LOS ALPES, aprendiz, y ORINOCO, aprendiz, 1.400 en 1.33 4|5; llegaron iguales
VENTADA, J. E. Bravo, 1.000 en 1.5 2|5
LUNA NUEVA, O. Bravo, 700 en 44 4|5
RONCADOR, F. Zúñiga, 800 en 52 2|5
SANTOI, J. F. Vidal, 600 en 37 2|5
ROYAL HELMET, R. Latorre, 700 en 46 2|5
MONTERREY, J. Guajardo, 600 metros en 39 3|5
EMILIANITA, C. Pérez, 400 metros en 25
DUQUECO, R. Leiva, 400 metros en 25

Pista de bajada

PUNJAB, M. Araneda, 400 metros en 24 2|5; repitió en 24
RUFINO, M. Quezada, 400 metros en 25; repitió en 24
MOSQUETA, G. Retamal, 500 metros en 31

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la oficina del suscrito, en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central)), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

Para el día 15 de Febrero de 1949. Grupo N.o 37—38

CABEZAS delanteras del enganche automát. de loc.; GOLILLAS de goma para niveles de agua; SOPORTES enganches automát. delantero loc.; ABRAZADERAS p. carros; AJUSTES de goma; ALZADORES p. enganches "Henricot"; BISAGRAS para puertas de coches; CABLES extraflexibles de acero; CAJAS graseras; CAJAS de fricción p. descanso; CANDADOS p. resortes fuelles de carros; COPAS centro; CUÑAS p. cajas fraseras; CHAPAS de bronce p. puertas cabeceras de coches; CHARNELAS; CHAPAS cromadas p. puertas; DIAMANTES para boguies; ELEMENTOS de goma p. amortiguadores; GATILLOS p. ruedas dentadas; GUIAS p. pedestales boguies; LEVANTADORES bronce p. celosías de coches; MUELAS p. enganches 'Henricot"; MUELAS p. enganches de coches y carros; PALANCAS de desenganches; PEDESTALES p. boguies; PESTILLOS p. enganches automát.; PICAPORTES cromados p. puertas y ventanilas de coches; PICAPORTES cromados p. cremalleras ventanillas de coches; PLATILLOS asiento de resorte; PORTA-ZAPATAS; RESORTES laterales para ventanilas de coches; RETENEDORES de puertas cabeceras de coches; SOPORTES del colgador de zapatas; SUPLES p. copas centro; TOPES delanteros y traseros; TOPES de goma p. tapas W. C.; TOPES de goma p. puertas; VALVULAS de goma; VIGAS de boguies, etc., etc.

Para el día 11 de Febrero de 1949. Grupo N.o 2

ALAMBRES fo. galv. esp. p. imprenta; ALMIDON de trigo; ANILINAS; BADANAS; BROCHAS; CHAPAS p. carpetas; CARTONES; CARTULINAS; CUCHILLOS p. cortar papeles (guillotinas); CUEROS; ESCOBILLAS p. limpiar tipos; ESTERILLA de algodón; GLICERINA bidestilada; GELATINA; GUSANOS p. arch. rápidos; HUINCHAS p. conducción y encuadernación; MAQUINA ojetilladora con sus accesorios; OJETILLOS niquelados; PAPELES diferentes N.os; PAPIROLINA azul duplex; PAPEL engomado; PAPEL COUCHE; PAPEL esp. p. revistas; PEINES de bronce p. rayar; PLUMAS p. rayar; PALANCAS completas p. archivadores; TELAS pergamoide; TOCUYO; TELA común p. encuadernación; TINTA negra "Castillo", etc., etc.

Para el 22 de Febrero de 1949. Grupo 37-38

ABRAZADERAS; EJES para locomotoras; INYECTORES; LLANTAS p. locomotoras, coches y carros; RESORTES de acero p. locomotoras, coches y carros; TUBOS de humo p. locomotoras; TUBOS de arco p. locomotoras; VIDRIOS rectangulares estriados; GOLILLAS de goma para niveles de agua; MANOMETROS p. vapor para calderos de barcos; TUBOS de acero p. calderos de barcos; TUBOS de vidrio p. niveles de agua p. calderos; AMORTIGUADORES; CUERDAS motrices p. amortiguadores; EJES p. coches de madera y carros; EJES p. coches dormitorios; LAVATORIOS enlozados; LLANTAS con pestaña; LLANTAS sin pestaña; RESORTES semielípticos para cortinas de coches, etc.

Los días de publicidad serán ampliados a las fechas que se indican al pie de la presente.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 horas, y de 15 a 18 horas excepto los días Sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

MOTORES E INSTRUMENTOS ELECTRICOS

MARCAS PRESTIGIADAS — SOLVENCIA TECNICA

SOLICITE CARACTERISTICAS Y PRECIOS

Monjitas 825 — FLORES y KERSTING — Sección Técnica

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO C[HILE]

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. —Handicap

NICE FOOL 58, (O. Valenzuela).— Ha estado corriendo sin figurar, eso sí que con mejores elementos. Como golpe no anda nadita de mal.

BAILARIN 56, (M. Mockridge).— A pesar de que va pesado, resulta una de las mejores cartas, ya que finalizó sexto en la carrera ganada por Lote a Alimaña y Cachoño.

CROUPIER 54, (R. Leiva).— Los que han estado perdiendo con él deben insistir ahora. Muchas posibilidades de que aquí dé el desquite.

CLIDELA 54, (C. Pérez).— El día inicial del año se impuso sobre Vagamundo y en lote semejante, performance que le confiere opción machucante y contundente.

MARIAGE 51, (B. Sandoval).— Sus dolencias lo tienen muy a mal traer y por eso no se puede tener mucha confianza.

CHITECO 47, (S. Arriagada).— En la prueba ganada por Jamaicano el día de "El Derby" lo vimos correr entre los delanteros. Aquí puede venirseles de una hebra.

VALIENTE 47, (J. Espinoza).— A estos pesos, si no es quemada va a ser punto bordeado. No se le vaya a olvidar.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional

DANGER 54 (A. Vásquez).— Tiene nombre de crack y si saliera tan corredor como el recordado hijo de Hassard y Alania, que prácticamente 'se comía' a sus enemigos en su formidable atropellada final, tendrían para rato sus acompañantes.

ESCARABAJO 54, (G. Sepúlveda).— Nos informan que no anda nadita de mal en sus cotejos este coleóptero. Téngase presente.

FIRULETE 54, (O. Castillo).— Fué tercero de Fagot y Cheer Up en su debut por estos lados por lo que ahora se presenta con muchas posibilidades. Es una gran ventaja haber corrido en público.

MARISCO 54, (C. Córdova).— Llego último en la prueba ganada por Está Bien a Romeral y Montaraz. Pue de que aquí mejore esa performance, como esperan en su caballeriza.

YARAMBO 54, (M. Valencia) — Nos informan que está muy limado y que los va a ganar de un viaje. Les pasamos la nombrada a nuestros lectores para que sepan a qué atenerse.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros — Condicional.

BARATAZA 52, (J. Villa).— Ha venido mejorando últimamente y como el lote vale muy poco, sus placés pueden ser cobrables.

CAROLA 52, (R. Parodi).— Bastante boleteada estuvo en la carrera ganada por Murta hace una semana, pero no llegó en tabla. No deja de ser sugestivo el juego que tuvo.

COMO CHISPA 52, (A. Silva). — Remató quinta en la que Salsibi le ganó a Rosanna, Murta y Emilianita. Tiene una narigada de opción.

EMILIANITA 52, (C. Pérez).— Tenemos la impresión de que en este tiro va a andar mejor que en distancias mayores. Ahora si no es quemada va a ser punto bordeado.

LADY HALIFAX 52, (Edo. Jara). — Es bastante rápida, pero no tiene resistencia. Pero para ganar aquí con un poco de suerte basta.

ROSANNA 52, (R. Cruzat).— Por sus recientes figuraciones es la línea de la carrera y será la favorita del público y de la cátedra.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros. —Handicap

CACHOÑO 53, (A. Silva). — Fué tercero de Lote y Alimaña en esta cancha y aunque no figuró posteriormente en la prueba ganada por Dante, debe ser de los más cotizados.

CAMORRA 52, (L. Pérez).— Esta es de las que no tienen términos medios. O gana o llega de las últimas y no se crea por ésto que se trate de un mal elemento.

JUNGFRAU 53, (P. Flores). — El lote es bastante malo con el favor de Dios, y aunque ella no es una macanudez, aquí se gasta opción machucante y contundente.

SUGAR 53, (H. Vergara).— En esta compañía debería ser total y completamente fija si estuviera en regulares condiciones siquiera. Lo demás corre de su cuenta.

ALIMAÑA 52, (L. Espinoza).— Donde corre llega peleando el guiso y aquí ha quedado en condiciones de darle su mascadita al queso.

EL CATALAN 52, (G. Retamal) — En vista de que ganó en la mañana se tiraron por doblete en la tarde. ¡Eso se llama tener caballos para correr'os!...

FAMAILLA 51, (R. Parodi).— Mucha opción le vemos, pues tuvo troplezos en la que ganó Lote y al final la anotamos quinta encima.

RIO DE JANEIRO, 49.— (F. Vidal).— En esa misma carrera remató cuarto, de modo que obligadamente hay que encontrarle opción al tordillo.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

FIGURIN 58, (O. Valenzuela). — Merecido triunfo obtuvo en días pasados sobre Recelo y Camioneta. Es muy hombre para los kilos y bien capacito de repetir.

REX 55, (O. Castillo).— Fracasó en esa misma prueba, pero antes había ganado en buen estilo. Puede ser el lance.

CAMIONETA 54, (C. Moreno).— Ya recuperó sus formas la potranca y las distancias medias son las que mejor le convienen. Si no es quemada, va a ser punto bordeado.

VENTADA 50, (J. Bravo).— Su victoria sobre Diablito, Suárez y Harrison le asigna aquí una de las mejores chances. Se desempeña muy bien a esta mano y costará ganarla.

GRAN VIA 49, (A. Vásquez).— Encontramos que va peligrosamente liviana y resulta buena carta en este difícil prueba.

PICASU 47, (N. N.).— A estos pesos se desempeña muy bien, de modo que como cubierta resulta juego sensato y bien remunerado.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

GARITO 58, (J. Sánchez).— Fué tercero de Charmer y Perverso y aunque ahora los kilos son distintos, su opción es innegable.

CHIMILTO 53, (G. Retamal).— Nada de malo parece ser este potrillo y va en condiciones de hacer bonita pelea.

CAMPECHANA 52, (L. Pérez). — Fué cuarta de Laferrere, Changaral y Roncador en esta misma distancia. Es una yegua maromera que para jugarle hay que hacer muchas averiguaciones previas.

HIMLICO 52, (M.Araneda). Este pingo es un atado de mañas que si se larga a correr puede venírseles de una hebra. Advertimos que cuenta con cotejos muy recomendables.

RECURSO 52, (C. Pérez).— Su salida de perdedores fué un simple galope de ejercicio, y si bien es cierto que no ganó a nadie, prácticamente no corrió en parte alguna. Aquí veremos los puntos que calza.

TESORO 50, (J. Espinoza) A estos kilos el chico es muy atrevido. Cúbrase con él y se acordará de nosotros.

LOTE 48, (A. Vásquez).— Aseguran que repite y nadita nos cuesta creerlo.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

CAPITAN SUTIL 58, (J. Ortiz).— Su buena actuación en tiros largos le ha valido subir muchos kilos. A lo que se ve, ya le tomaron el pulso.

CEYLAN 55, (J. Herrera). — El viejito es de los que se componen de repente pero no creemos que tenga tal ocurrencia en esta oportunidad.

ESTANCIERO 54, (C. Pérez).— Ha ganado a elementos parecidos y a pesar de que va dispensando ventajas a enemigos serios, nos parece una de las mejores cartas.

FINITO 52, (J. Bravo).— Es un buen potrillo, pero sumamente delicado. Corre una carrera y queda tres meses en la cama.

KREISLER 51, (M. Valencia). — Nada hizo en la carrera ganada por Charmer a Perverso y Garito, pero fué mal corrido. Ahora puede camziar la cosa, pues va liviano y el lote es inferior.

CHILOTE 50, (Jl. González).— Tenemos la impresión de que por el momento su fuerte es la ligereza.

RUNNING SHOES 50, (E... En días pasados, después... tiempo navegando por A... gustaba", pero sólo pu... cuarta. Hay que catear...

LAFERRERE 49, (M. A... Tieso de mechas es el fi... corre libre a la descubi... con un kilo más ganó a... en 1.400 metros, creemos... volver a imponerse aquí.

NOVENA CARRERA.— 1.5[00] Handicap

DEPRESION 56, (L. Pé... cuarta de Ortodoxo. Será... brujo en días pasados... muy recomendable que le... te chance frente a éstos...

LITOGRAFO 56, (M. Q... Con este jinete se entrega... el tordillo. Puede meterse... versación final.

ORTODOXO 55, (J. A... Siete kilos sube con respe... presión, pero ganó en bu... la repetición está dentro... bable.

ROYAL PALACE 55 (J... — Lo tenemos por bueno... Halifax. Si no extraña la c... de hacer buena carrera.

SERON 55, (G. Retama... tieso de mechas el rosillo... Ortodoxo después de haber... su cargo todo el gasto del...

CORCOLEN 54, (J. Ortiz... con un corto descansito y... ahora en buen estado. C... va a llegar entre los prim...

EMBRUJO 50, (M. Arane... ra que haya logrado figura... metros tiene que estar m... Aquí venderá cara su derr...

PERVERSO 49, (A. Vásqu... ltem lo ha castigado la S... perdido carreras que tenía... hasta veinte metros de la...

EDITOR 48, (J. Bravo)... cero de Ludovico y Contrap... esta cancha lo hace muy b... luego en esta dificilísima...

CHARMER 47, (L. Jara)... por puntos a Perverso recibi... tro kilos de su vencido... solamente a dos, pero com... ganar, puede darse el día... última.

Premio "Oakland" en carrera espe[cial]

Como base del interesante programa que ha prepa[rado el] Club Hípico para su reunión de pasado mañana, está la [Carre]ra Especial Premio "Oakland", destinada a caballos [de 3] años y más que no hayan ganado más de $ 400.000, los [que] se medirán en una distancia de 2.400 metros, en un ha[ndicap] ascendente.

La recompcensa de esta prueba ha sido fijada en la [suma] de $ 90.000, y él martes, al ratificarse las inscripciones, [fueron] nueve los adversarios que mantuvieron sus pretenciones [al] premio.

De cada uno de ellos haremos una breve apreciación [ba]sándonos, de preferencia en su más reciente actuación [en la] pista.

NORTE CLARO 58, Jl. González.—En la Carrera E[special] Premio "Cantimplora II", disputado hace una semana, corrienod tercero gran parte de la prueba de 1.900 metros [para] rematar quinto. Ha demostrado mejoría últimamente, y [en] estas distancias donde suele hacerlo bien.

DIABLITO 57, J. Olivares.— Muy bueno considera[mos su] segundo tras Necosí en la Carrera Especial que hemos [citado] más arriba, y si bien llegó a dos y medio largos, no es [menos] cierto qce por igual distancia precedió a su más cercano seguidor. Sube diez kilos en el handicap.

REIDOR 54, R. Parodi.— Punteó parte de la prueba ya citada carrera Premio "Cantimplora", y logró al final [con]servar el cuarto lugar. Se ve en un training bastante comp[leto].

PRINCESA 52, E. A. Vásquez.— En la Carrera E[special] Premio "Lady Washington", corrida el día 1.o del mes en [esta] pista sobre 1.800 metros, ocupó el cuarto lugar, precedi[da por] Reacia, Conradito y Springhill. Sube con respecto a esa [prue]ba tres kilos, pero es rápida y si se afirma en la dela[ntera] al final es brava contendora.

SOLON 52, M. Guerrero.— Se reveló como poseedor [de] condiciones para carreras de fondo al vencer a Reacia, [...] y Trineo, en la milla y media del premio Prensa de San[tiago] corrido en esta cancha el 26 de diciembre pasado. Aunque [sube] kilos, como se mantiene sobresaliente, es serio rival para [cual]quiera.

CAÑETINA 48, A. Silva.—Su última campaña no ha [sido] buena, ya que siempre ha rematado fuera del marcador. [Con] todo, como nos dicen que se encuentra en buen estado [y lleva] un peso cómodo, y en esta distancia su avance final es peligroso, conviene no descartarla.

LOS ALPES 48, R. Latorre.—Sólo sexto lo anotamos [en la] Carrera Especial Prensa de Santiago, y advertimos que [lo hizo] bastante bonito. Sube solamente un kilo en la escala, lo [que] lo favorece, indirectamente, con relación a sus enemigos. Puede hacer una buena carrera.

BOBINE 45, J. Espinoza.—En esta cancha, el día [...] enero tiene un sepundo lcgar tras Madison a sólo medio cuezo en 1.500 metros, que revela su buen estado. Tene[mos la] impresión que puede llegar a la distancia, y como el [...] es de maravillas, no resulta un desatino jugarla.

FUSILERO 45, L. Jara.—En el Premio Prensa de [San]tiago, al cual nos hemos referido en más de una oportu[nidad] sólo llegó ganando a uno, Prefacio, pero de entonces [acá] dicen que ha mejorado, y como sus cotejos son buenos [y va] liviano, pueed entrar en la conversación final.

SE ARRIENDA

DEPARTAMENTO DE 4 DORMITORIOS

con closets, un baño y medio, living y comedor, cocina instalada, pieza y servicios para empleada. Calefacción.

CANON $ 5,000.—

CALLE ROBERTO PRETOT N.o 1960 2.o piso.

Facturas Casino Empleados Famae

Por cambio de la Administración, se agradecerá a los señores proveedores del Casino de Empleados Famae, enviar sus facturas antes del 29 del presente. Pasada esta fecha no se responderá de ellas.

EL DIRECTORIO

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS CLASICAS DE 1949

Se pone en conocimiento de los interesados, que [de] acuerdo del Directorio, las inscripciones clásicas para el [año] 1949, se recibirán sólo hasta

EL 31 DE ENERO

Los formularios pueden solicitarse en la Oficina de Stud Book y Estadística (San Antonio 215); en la Secretaría del Valparaíso Sporting Club; en la Secretaría del Hipódromo Chile y en el recinto de la cancha de los tres Hipódromos nombrados.

EL GERENTE

Santiago, Diciembre 31 de 1948.

Municipalidad de Santiago

CONCURSO ($100.000.— EN PREMIOS)

ANTEPROYECTO DE UN MERCADO MUNICIPAL

Llámase a concurso público para la presentación de un anteproyecto de construcción de un Mercado Municipal en el terreno donde está actualmente ubicado el Mercado Matadero, en conformidad con las bases publicadas en el Boletín Municipal N.o 6953, de fecha 11 de Enero y que pueden consultarse en la Secretaría del Departamento de Obras Municipales.

Los trabajos se recibirán en dicha Secretaría hasta las 18.30 horas del día 2 de Junio del presente año.

EL TESORERO MUNICIPAL

LA NACION

VIERNES 21 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

¡JOSE MANUEL MORENO AL SANTIAGO!



SERIA LA ATRACCION.— La contratación para una entidad chilena del crack de River Plate y del fútbol argentino José Manuel Moreno, se rumorea en círculos deportivos bonaerenses, y coincide con la estada en Buenos Aires de varios dirigentes del Club de Deportes Santiago.

El Santiago es uno de los clubes que con más anticipación ha comenzado la preparación de su cuadro superior de fútbol para la temporada oficial de 1949.

Es así como actualmente tiene a prueba un guardavallas argentino, que debutó el domingo, dejando halagadora impresión y a quien se le continuará colocando en los próximos partidos amistosos que tiene pactados la institución. También se probarán algunos elementos de provincias, de los que existen buenas referencias.

Sin embargo, las gestiones de los recoletanos son aún mucho más amplias. Dos de sus dirigentes, los señores Clark y Humeres, se dirigieron a Buenos Aires, con el objeto de conseguir el contrato de una o dos figuras del fútbol argentino, aprovechando la situación especial en que se encuentran allá los jugadores. Y una de esas figuras sería nada menos que el notable crack de River Plate, José Manuel Moreno, quien ha manifestado deseos de actuar en Chile, y con quien, al parecer, los emisarios del Santiago han llegado ya a algunos acuerdos.

Viene a confirmar esta noticia, una información que publica en su edición de ayer el diario "Clarín", y que dice así:

"Ayer arribaron a nuestra ciudad, los señores Mario Clark y Humberto Humeres, quienes, en nombre del Club Santiago Morning, de la capital trasandina, realizarán en nuestro ambiente diversas gestiones tendientes a lograr el concurso de algunos elementos consagrados de nuestras canchas.

Sabemos, por ejemplo, que en Chile hay singular interés por conseguir el concurso de Moreno, cuyo pase ya gestionaría una entidad chilena".

Esa misma información agrega que Labruna con Iacono serán transferidos a una entidad de Italia.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO.—

Para la justa internacional que debe empezar mañana, los ciclistas uruguayos temen a los chilenos más que a nadie

GRAN FE Y ENTUSIASMO SON LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES QUE ANIMAN A TODOS LOS REPRESENTANTES DE NUESTRO PAIS

MONTEVIDEO, 18.— Luego de un viaje que tuvo aspectos agradables y desagradables, la delegación de ciclistas chilenos que participará en el próximo Campeonato Sudamericano llegó a esta ciudad, de arquitectura moderna y clima magnífico. Abundaron en el trayecto las anécdotas simpáticas, los recuerdos de Chile y, también, como para formar el contraste, las situaciones creadas por el mismo trajín.

El recorrido hasta Buenos Aires fué cumplido en aviones de la LAN y FAMA y hasta Montevideo, en un hidroavión de la ALFA, donde se arribó a las 15 horas, luego de 60 minutos de viaje tranquilo y novedoso. No se encontraban los dirigentes uruguayos esperando a la delegación, ya que un error lamentable en el anuncio de la hora de llegada, impidió cumplir con ese protocolo. Todos están bien y vaya ello como un anuncio para los familiares y amigos, que esperan ansiosos las noticias de los cracks.

FE Y ENTUSIASMO

Si se pudiesen definir las dos principales características que tienen ahora los muchachos y dirigentes, fácil sería llegar hasta las de: fe y entusiasmo. Todos y cada uno —esto es muy importante— creen cumplir una gran actuación y no los amilana el saber que tendrán que luchar frente a serios rivales, como son los argentinos y uruguayos, y en un ambiente y pista distintos.

El entusiasmo es realmente estupendo. Todos querían llegar luego, para poder preparar sus máquinas y de inmediato a "estirar las piernas". El propio Mario Massanés —inquieto por naturaleza— propuso a varios de sus compañeros salir de inmediato y la idea, por supuesto, fué aceptada. Así tuvimos a pocas horas después de la llegada a los chilenos recorriendo los "Boulevards" Artigas y "prados", anchas avenidas en donde es posible tomar las altas velocidades. De lo único que se quejan es de la falta de repuestos, que fueron adquiridos de su propio peculio y que están muy escasos.

CHILE ENTRE LOS PRIMEROS

De la conversación que el Enviado Especial de LA NACION sostuvo con sus colegas de las diferentes redacciones deportivas, surge elocuentemente la conclusión de que los chilenos deben tener una de las primeras clasificaciones. Un dato curioso y esto habla muy en favor del equipo nacional es de que los orientales no se cuidan tanto de los argentinos, sus rivales de siempre, como de los chilenos, a quienes estiman como los más poderosos adversarios.

Ulises Badano, el jefe de la Redacción de "El Día" y gran amigo de Chile, cree que el conjunto nuestro debe cumplir un gran papel. En las pruebas de velocidad y en la persecución, particularmente, los muchachos poseen la primera opción.

MUCHA PREOCUPACION

Los desvelos de los dirigentes han sido numerosos hasta el momento. Los que viajaron con la delegación, pero costeándose sus gastos, se han unido, también para colaborar y el número de chilenos pasará entonces de los 40. Serán 40 gargantas que gritarán en las cinco reuniones de la competencia que se avecina: ¡Chile! ¡Chile!. En todos se ha anidado el deseo —justificado o no— de ser campeones. Las servilletas de papel de los cafés, las paredes de las piezas y hasta libretas especiales, han sido rayadas con nerviosidad sacando cuentas del puntaje y estudiando las posibilidades. Sin embargo, cuando se vuelve a la tranquilidad y los ánimos se calman, entonces surgen como fantasmas esas ventajas de tener grandes figuras y actuar en su propia casa, como es el caso de Uruguay. Lo único que se puede anticipar es que el próximo torneo será una justa plena de emociones y desarrollada dentro de un marco de absoluta corrección. Veremos lo que pasa.— (SAMUEL GOLDZVEIG, Enviado Especial de LA NACION").

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL SE EFECTUARA EN VIÑA DEL MAR

El 29 de enero y el 6 de febrero se llevará a efecto en Viña del Mar, un concurso hípico internacional, en el cual actuarán representantes bolivianos, colombianos y chilenos. Tendrá por escenario la pista del Regimiento de Caballería N.o 4 "Coraceros", la cual ha sido acomodada especialmente para brindar mayores comodidades al público y a los participantes.

Ya las delegaciones extranjeras se encuentran en Viña del Mar, preparándose en forma entusiasta y activa. Los chilenos están concentrados en el Regimiento "Coraceros", y se confía de ellos un buen desempeño.

Por otra parte, el general Walton Ojeda, presidente de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, ha invitado a S. E. y a su señora esposa, para que concurran a este certamen.



MARIO MASSANES.— Según nos informa nuestro enviado especial, el crack en pruebas de velocidad se encuentra en gran forma y lleno de fe y entusiasmo, como el resto del equipo chileno.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

IRA A CHIMBARONGO.— El próximo domingo se dirigirá a Chimbarongo el Club Deportivo "Señales", de los Ferrocarriles del Estado, con sus dos equipos de fútbol. La delegación partirá a las 9 horas desde la Estación Alameda.

DE DUELO EL "CAUPOLICAN". —El Culb de Rayuela "Caupolicán", se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento del socio señor Luis A. Díaz. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de calle Víctor Manuel 2085.

REUNION DE ARBITROS DE FUTBOL.— Para el lunes próximo está citado el Consejo de la Asociación de Arbitros de Santiago. En esta asamblea se procederá a elegir al nuevo presidente de la institución.

BASQUETBOL.— En la cancha de Quinta Normal se efectuará el domingo una competencia de básquetbol entre los clubes Caupolicán y Viel. El programa es el siguiente: 9.15 horas, equipos juveniles; 10 horas, segundos cuadros adultos, y a las 11 horas, cuadros de honor.

ATLETISMO.— El Círculo Atlético Royal desea concertar una competencia con la Asociación de Los Andes, para el domingo 27 de febrero próximo, con pruebas completas de atletismo. Los interesados pueden dirigirse a calle Vargas Fontecilla N.o 4175, comuna de Quinta Normal.

ACEPTA DESAFIOS.— El Deportivo Caupolicán, para actuar en básquetbol, con equipos infantiles, juveniles y adultos. Las competencias pueden realizarse los días jueves, de 18.30 horas adelante o los domingos en la mañana. También acepta desafíos de ping pong. Dirigirse a Salvador Sanfuentes N.o 2479 o al teléfono 93926.

AMISTOSOS.— En la cancha del Palais Royal, Independencia 3100, se jugarán mañana tres partidos de fútbol entre el Palais Royal y el Francisco Palomo.

DE ANIVERSARIO.— El Deportivo Mirasol, celebra sus 17 años de vida, el domingo próximo con un programa deportivo, que se desarrollará en Vitacura 792.

SE ELOGIA A "LA NACION"

JOE LOUIS SIGUE CONTANDO EL LUNES LA HISTORIA DE SU VIDA



Muy favorables han sido los comentarios que hemos podido captar en el ambiente deportivo de la capital, respecto al esfuerzo periodístico que realiza LA NACION, para dar a conocer a sus miles de lectores, la interesante narración que de su vida, escribe el campeón del mundo de todos los pesos, Joe Louis. —El diario de los deportistas ha dado en el clavo, — nos dijo ayer un antiguo y destacado dirigente metropolitano. Porque son millares de personas que a través de todo el país, se interesan por conocer, hasta en sus mínimos detalles, el origen y vida de este famoso negro que surgió de la nada, para convertirse en millonario, y lo que es más, para acaparar la atención del mundo deportivo.

"LA NACION, al dar a la publicidad este interesante documento, denominado "La historia de mi vida", ha querido complacer a sus innumerables lectores que gustan de las crónicas especiales, máxime cuando se trata de relatar, cronológicamente, la vida del más famoso pugilista que ha producido el boxeo en los últimos años.

Es una satisfacción, a pesar del esfuerzo, que LA NACION pueda ofrecer a todos los deportistas del país, una primicia como ésta, en la que el campeón del mundo cuenta toda la trayectoria de su vida que, ahora, más que en otra ocasión, ha provocado enorme entusiasmo en el público, ya que Joe Louis abandonará definitivamente el deporte que lo llevó a la fama, luego que defienda el título en junio próximo, cuyo challenger aún no ha sido designado.

COCKTAIL OFRECE MAGALLANES A RAUL RIVEROS

El Club Magallanes ofrecerá un cóctel el lunes en el Lucerna al jugador de ping pong, Raúl Riveros, con motivo de su próximo viaje a Suecia. Tendrá lugar a las 19.30 horas.

Las adhesiones se reciben en Arturo Prat 318.

¡QUE GUSTO DA VENIR A URUGUAY Y PODER DECIR: "SOY DE CHILE"!

(Por Samuel Goldzveig, Enviado Especial)

MONTEVIDEO, 18.— Bastó que la delegación chilena saliese a la Avenida 18 de Julio, la más importante de esta capital, para que de inmediato numerosas personas se acercaran a alternar con los componentes de la misma. Todos querían conocer y saber algo de Chile, de Viña del Mar y de Valparaíso, y hubo que satisfacerlos. Es increíble cómo se quiere y se admira a nuestro país en Uruguay. Decir aquí "chileno" es la mejor carta de presentación para que las atenciones colmen toda medida. Es preciso estar en el terreno mismo de estas realidades, para palparlas y apreciarlas en todo cuanto ellas valen. Venir a Uruguay y poder decir con orgullo: "Soy de Chile", compensa todos los sacrificios imaginables.

¡A LA PLAYA!

Montevideo posee muchas y numerosas playas, a las que concurren en la actualidad millares de personas. Es plena temporada. Los ciclistas, con toda seguridad, serán sus habitués desde mañana. El clima en nada les afectará, ya que se parece mucho al de Santiago. Tal vez sea un poco más caluroso; pero, en cambio, sopla casi constantemente una suave brisa marina. Se ha eliminado otro gran inconveniente que perjudica más que todo lo material.— (Samuel Goldzveig, Enviado especial).

De 333.33 metros es el velódromo de los uruguayos

(De nuestro Enviado Especial en Montevideo)

MONTEVIDEO, 18.— Las características del velódromo en que se realizará el Campeonato Americano de Ciclismo, son muy diferentes a las de la pista del Estadio Nacional. En la noche, a las 22 horas, asistí al primer entrenamiento de los chilenos que trabajaron arduamente desde su llegada para armar las máquinas. Lo hicieron luego de que el elenco peruano había cumplido ya su misión. Todo se limitó a varios "piques" de los velocistas y a un poco de gimnasia. Mañana se intensificarán estas actividades, aunque sin forzarse mucho, pues el estado de los corredores es magnífico. Acá van las características del Velódromo de Battle y Ordóñez.

Tiene 333.33 metros, con piso de tierra y alquitrán; virajes muy altos; capacidad para 15 mil personas; iluminación recientemente inaugurada con focos colocados en 20 columnas de cemento de 11 metros de alto. Está situado al lado del Estadio Centenario.

Como es fácil apreciar, las condiciones son distintas a las de la pista del Estadio Nacional, que mide 500 metros, tiene piso de cemento e iluminación distribuída preferentemente sobre la cancha de fútbol.— (SAMUEL GOLDZVEIG, Enviado Especial).

EL "UNION RECORD" RENDIRA UN HOMENAJE EL DOMINGO PROXIMO A SU SOCIO, D. PEDRO ROJAS G.



DIGNO DE EJEMPLO.— Pedro Rojas Garrido, es un digno ejemplo para la juventud de ahora. Hace hoy treinta años que se mantiene en latente actividad, interviniendo en competencias de fútbol por el Club "Unión Record" Aparece en el grabado, acompañado de sus hijos, que también practican el popular deporte.

Un gran festival deportivo prepara el Club Unión Record, para el domingo próximo, en honor del socio activo de esta institución, señor Pedro Rojas Garrido que cumple 30 años de ininterrumpida actividad.

Con motivo de este acontecimiento que sirve de ejemplo a la juventud de nuestra época, el Club Unión Record ha programado un encuentro de fútbol y otros actos deportivos que se realizarán en el Estadio de San Ignacio a las 17 horas del día indicado.

La institución ha creído justo rendir un homenaje a un deportista de la calidad del señor Rojas Garrido, que se inició el año 1919, defendiendo los colores del club Constitución de la entonces Liga Metropolitana. El año 21 formó parte del Club Defensores de Chile y al año siguiente, fundó el Deportivo La Cruz, que actualmente milita en los registros de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago. Sólo el año 38, ingresó el Jorge V, de Providencia, institución en la que tuvo a su cargo el adiestramiento de los equipos de fútbol, para en seguida ocupar la presidencia en dos períodos; y ahora, demostrando que aún puede quemar energías por la causa noble del deporte, interviene defendiendo la bandera del Unión Record.

LOS VIEJOS CRACKS JUGARAN EN EL SUR

Los viejos cracks de Colo Colo tendrán hoy entrenamiento a las 17.30 horas en la cancha de los albos. Como se sabe estos jugadores cumplirán partidos en el sur del país lo mismo que en Santiago.

El próximo miércoles se presentarán frente al deportivo Agua Potable, match que ha sido pactado a beneficio de la familia del malogrado jugador Aurelio González.

Posteriormente actuarían en Talcahuano, Tomé, Coronel y Lota.

Estos son todos los inscritos en el S. A. de Ciclismo

(De nuestro Enviado Especial en Montevideo)

MONTEVIDEO, 18.— La siguiente es la nómina de los corredores de cada país y su especialidad, que intervendrán en el Segundo Campeonato Americano de Ciclismo, que se iniciará el sábado 22 en el Velódromo de Battle y Ordóñez de esta capital.

ARGENTINA.— Velocidad: Clodomiro Cortoni, Jorge Sobrevilla, Elvio Giacché y Miguel Passi.

Persecución: Enrique Molina, Roberto Contini, Armando Devoto y Roberto Guerrero.

Carretera: Mario Mathieu, Miguel Sevillano, Humberto Varaisco y Dante Benvenutti.

BRASIL.— Alvaro Costa, Enrique Queglio, Orquiz Martinelli, Aldo dos Santos, Jovino Trombini y Walter Quesseleit.

CHILE.— Velocidad: Mario Massanés, Reinaldo Acuña, Héctor Rojas y Juan Garrido.

Persecución: Hernán Cornejo, Luis Rivera, Alfonso Moreno y Juan Garrido.

Carretera: Exequiel Ramírez, Renato Iturrate, Arturo Ramos y Cruz Orellana.

PERU.— Velocidad: Rubén Limo, Pedro Mathey, German Llerana, Luis Poggi, Gino Camotto y Luis Dancolt.

Carretera: Segundo Lazarte, Miguel Bacigalupo y César Rodríguez.

URUGUAY.— Velocidad: Luis de los Santos, Carlos Tramutuolo, Atilio Francois, Juan R. de Armas y Mario Figueredo.

Carretera: Enrique Demarco, José Sandá, Néstor Parodi, Luis A. Correa y Sergio Framusin.— (SAMUEL GOLDZVEIG, Enviado Especial de LA NACION).

Citaciones

DEPORTIVO SAN JORGE. — Delegados de los clubes que intervendrán en el torneo que organiza la institución, hoy a las 20 horas, en Recoleta 2307.

DEPORTIVO CARLOS WALKER.— Jugadores de los tres equipos el domingo a las 14 horas, en la cancha Papelera.

Habrá festival en el Estadio Popular Recoleta

El próximo sábado

La Liga del Estadio Popular Recoleta ha programado para el sábado en ese campo de juego un extenso festival deportivo, que terminará con diferentes actos culturales y un baile. De esta manera celebrará la finalización de sus actividades de la temporada.

En fútbol se medirán el Davico y Boggia con el Esmeralda, a las 17.30 horas, iniciándose el baile a las 19 horas en la terraza del Estadio.

JULIO TOCKER, EL INQUIETO PLAYER ARGENTINO, PARTIRA A COLOMBIA

Julio Tocker, jugador que destacara hace unos años en el Santiago National, y después actuara exitosamente en Colombia, se va otra vez de viaje. Como se recordará, volvió a fines de la temporada pasada e integró en algunas oportunidades al team decano, con señalado suceso. Ahora el inquieto player argentino volverá otra vez a Colombia, contratado por el Deportivo Cali, donde juegan sus compatriotas Reuben, Spagnuolo y Ruiz, el cual le ha hecho llegar tentadoras ofertas.

Tocker partirá el martes en un barco italiano, y sólo tuvo frases de reconocimiento para los dirigentes del Santiago National, que tan bien lo atendieron en su corta estada en ésta.

"Encantado me quedaría un tiempo más aquí en Chile, donde tantas atenciones siempre se me han brindado, pero tengo mejores perspectivas en Colombia y, por otra parte, mi espíritu viajero no me deja tranquilo en ninguna parte".

EL TORNEO DE FUTBOL "PABLO OSSANDON" SIGUE EL DOMINGO

Extenso progama en los fields del Santiago

El domingo en la mañana, en las canchas del Estadio Popular Santiago, proseguirá el torneo de fútbol denominado Pablo Ossandón, entre equipos de barrios.

El programa que anuncian los organizadores es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 9 horas: Estrella de Quinta con Bartolomé Ortiz, infantiles; 10 horas: P. Velásquez con Jaime Larraín, juveniles; 11 horas: Jaime Larraín con P. Velásquez, división especial.

CANCHA N.o 2.— 9 horas: Fron Boy con Alpatacal, infantiles; 10 horas: Tricolor con Los Gitanos, juveniles; 11 horas: Población Delicias con Nogales, división especial.

CANCHA N.o 3.— 9 horas: Tricolor con Jaime Larraín, infantiles; 10 horas, Nogales con Estrella de Quinta, Juveniles; 11 horas: Tricolor Conferencia A. con D. Thompson cuartas especiales.

CANCHA N.o 4.— 9 horas: Población Delicias con Los Tulines, infantiles; 10 horas, Perú con Población Delicias, juveniles.

CANCHA N.o 5.— 9 horas: Ecuador con Paraguay, infantiles; 10 horas: Paraguay con Los Tulines, juveniles; 11 horas: Los Tulines con Tricolor Conferencia B., cuartas especiales.

CANCHA N.o 6.— 9 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, infantiles; 10 horas, Defensor Thompson con David Hamede, infantiles.

EL SANTIAGO MOTO CLUB CONMEMORARA SU 22.o ANIVERSARIO

Como número principal del programa de festejos en homenaje al 22.o aniversario de su fundación, el Santiago Moto Club ha organizado para el domingo una excursión a la Isla de Maipo.

La partida será el mismo día a las 9 horas, desde la Plaza Ercilla. Las tarjetas de adhesión para socios y familiares se encuentran en la secretaría de la institución, Catedral 1367.

EMPART

La Compañía de Seguros de Empleados de Chile se complace en noticiar que ha sido autorizada en forma exclusiva para hacer a sus favorecedores empleados una rebaja adicional del 10 por ciento de la prima sobre la tarifa oficial recientemente rebajada en un 20 por ciento.

FANOR VELASCO, GERENTE GENERAL
HUERFANOS 1248 — 7.o PISO
TELEFONO 62656
SANTIAGO.

GONZALO GUZMAN, PRESIDENTE
COCHRANE ESQ. SEÑORET
TELEFONO 7621
VALPARAISO.

BALDOSAS Industriales
TIPO EXTRA FINO AL LIQUIDO
COLOR PERLA 20x20 A:
CASI BLANCA
GRAN OPORTUNIDAD POR SOLO 15 DIAS
ACEPTADA POR DIREC. GRAL. DE SANIDAD
$ 1.85 c/u.
CONDOR 956
TELEFONO 52362
Altura 390, A. Prat
FABRICA NACIONAL DE AZULEJOS
Víctor Manuel 1550

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas fechas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos recibidos con anterioridad al 29 de enero, por lo que rogamos a nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vendedores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

Team profesional de futbolistas uruguayos juga en Santiago a beneficio de la Escuela de Medici

Vasco de Gama con Guadalajara

Noticiario deportivo de la A. F. P.

MONTEVIDEO 20, (A. F. P.)— Un equipo de jugadores profesionales de fútbol del Uruguay participará en el campeonato que se disputará en Chile en la primera quincena de febrero, y que durará 25 días.

Este torneo será totalmente a beneficio de la Escuela de Medicina de Chile.

VASCO-GUADALAJARA

CIUDAD DE MEXICO 20, (A. F. P.)— El equipo de fútbol brasileño Vasco da Gama jugará esta noche su tercer match internacional contra el club local "Guadalajara", segundo del campeonato de 1948, que hasta ahora ha demostrado excelentes cualidades en los encuentros internacionales.

Este encuentro se disputará en el parque de Oblatos, cuyas 25 mil localidades han sido enteramente vendidas.

EN FRANCIA

PARIS 20, (A. F. P.)— Por la disputa de la Copa de Francia, El Havre venció a Marsella, por 2 goles a uno.

PARIS 20, (A. F. P.)— En un encuentro por el campeonato de fútbol de Francia, Colmar venció al Racing Club de París, por tres goles a cero.

LYON 20, (A. F. P.)— Por la Copa de Francia de Fútbol, Red Star (primera división), venció a Ales (segunda división), por siete goles a tres.

DEPORTES DE INVIERNO

CHAMONIX 20, (A. F. P.)— En la semana internacional de Ski se registraron los siguientes resultados en las pruebas de Slalom gigante para Damas y Caballeros, disputadas en el Mont Blanc:

Damas: Primera, Lucienne Schmitt Couttet, francesa, con dos minutos 2 segundos y 2|5; segunda Celina Soghi, italiana, 2 minutos, 4 segundos 3|5; tercera Jacqueline Martel, francesa y Micheline Desmazieres, francesa, 2 minutos, 7 segundos 1|5; quinta Olivia Ausoni, suiza, 2 minutos 7 segundos 1|5.

Caballeros: Primero, James Couttet, Francia, 2 minutos 30 segundos 2|5; segundo Areiller, Francia, 2 minutos 33 segundos 3|5; tercero, De Huertas, Francia, 2 minutos 34 segundos 3|5; cuarto Luis Ravanel, Francia, 2 minutos 35 segundos 2|5; quinto Jean Pazzi, Francia, 2 minutos 35 segundos 3|5; sexto, Ollinger, Suiza, 2 minutos 36 segundos; séptimo, Roher Allard, Francia.

HOCKEY SOBRE HIELO

PARIS 20, (A. F. P.)— En el curso de un match de Hockey sobre hielo disputado esta tarde en Palais de Sport, el equipo nacional de Estados Unidos, que debe participar en el campeonato mundial que se desarrollará en Estocolmo, venció a una selección franco-canadiense del Racing Club de París, por cinco goles a tres.

NATACION

BUENOS AIRES 20, (A. F. P.) —El nadador argentino Adolfo Raymond, quien inició ayer la prueba de unir a nado la ciudad de Colonia con Punta Lara, abandonó a las 2.30 horas de la madrugada de hoy, después de haber nadado once horas 23 minutos.

Tan interesante como las anteriores, puede ser jornada del domingo por el Torneo de los Barr

En los fields del Santiago

La sexta fecha, de la rueda decisiva de ltorneo provincial de fútbol de los barrios, se llevará a efecto el domingo en diferentes canchas del Estadio Popular Santiago. Destaca los matches de Arsenal con Renca Sporting y Mecánico con Igualdad y Trabajo, cuadros que destacan evidentes posibilidades de lograr el título.

En la misma reunión se rendirá un homenaje al deportivo Fresia, entidad que celebrará su séptimo aniversario. El programa completo de partidos es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.30 horas: Población Velásquez con Población Edwards, segundos equipos; árbitro, del Población Carrera.

15.30 horas: Vicente Martinez con Población Carrera, cuadros superiores; árbitro, del Arsenal de Aviación.

16.30 horas: Fresia con Fernando Gualda de Melipilla, primeros equipos.

17.30 horas: Arsenal de Aviación con Renca Sporting Club, cuadros superiores; árbitro, del Juventud Comercial.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas: David Hamede con Unión Brasil, segundos equipos; árbitro, del Población Velásquez.

15.30 horas: Juan Budinich con Guillermo Marín, cuadros superiores; árbitro, del Manuel Maldonado.

16.30 horas: Victor Medina con Manuel Maldonado, primeros equipos; árbitro, del Unión Florida.

17.30 horas: Mecánico con Igualdad y Trabajo, cuadros superiores; árbitro, del Guillermo Marín.

CANCHA N.o 3.— 14.30 horas: Velez Sarsfield con Valdebenito, segundos equipos.

15.30 horas: Igualdad y Trabajo con Pettit, cuadros superiores; árbitro, del Mecánico.

16.30 horas: Unión Florida con Valdebenito, cuadros superiores; árbitro, del Igualdad y Trabajo.

17.30 horas: Juventud Comercial con Toitén, primeros equipos; árbitro, del Valdebenito.

CANCHA N.o 4.— 15.30 horas: Durango con Muñoz Rivas, cuadros superiores; árbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; árbitro, del Alpatacal.

17.30 horas: Velez Sarsfield con Alpatacal, cuadros superiores; árbitro, del Durango.







Dos manos refrenan en Robert Taylor el deseo de asesinar en "MURO DE TINIEBLAS", el nuevo y emocionante drama de la Metro Goldwyn Mayer, en el que el astro desempeña su más vigoroso rol como un maniaco sospechado de homicidio. ¿A quién pertenecen estas manos? Tal vez sean las de Audrey Totter, Herbert Marshall o Dorothy Patrick. Usted encontrará la respuesta en la pantalla del teatro Metro.

CINE, TEATRO Y RAD

La Artista de Hoy



CYD CHARISSE

Comenzó su carrera como bailarina con el Ballet Russe de Montecarlo. Su arte y belleza no tardó en atraer la atención de los estudios cinematográficos, habiendo sido contratada por los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer, en donde desempeña papeles de importancia, como en "Fiesta Brava", al lado de Esther Williams y Ricardo Montalbán.

EL CONJUNTO DE XAVIER CUGAT Y RITA HAYWORTH, EN UNA PELICULA

Que estrenará desde hoy el T. Cervantes

Una noticia que ha producido justificado interés en todos los círculos es la de la próxima venida para actuar en nuestro país, de la famosa orquesta de Xavier Cugat. Pues bien, nuestros lectores podrán tener un anticipo de las actuaciones de este notable conjunto, al presenciar las exhibiciones de la extraordinaria producción del sello Columbia "Bailando nace el amor", que inicia sus presentaciones desde hoy día en la Sala Cervantes. En "Bailando nace el amor" tienen a su cargo la responsabilidad de los roles protagónicos la sugerente y atractiva Rita Hayworth, la estrella que actualmente está haciendo más noticia que nunca con su matrimonio con el hijo del Aga Khan, después de haber estado casada con el famoso director y actor Orson Welles, y que en la cinta en referencia actúa junto al formidable bailarín Fred Astaire, con quien forma una pareja estupenda. Entre la música bellísima que se puede escuchar en "Bailando nace el amor" figura la difundida composición de nuestro compatriota Nicanor Molinare, "Chiu-Chiu".



Alí Khan es la heroína de la co- "La atractiva Rita Hayworth, que actualmente hace noticia con motivo de su próximo matrimonio con Aga Khan, es la heroína de la comedia "Bailando nace el amor"

COMPAÑIA NACIONAL DE TEATROS S. A.

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL 3, 6.15 y 9.45 P. M. El Misterio de su Mujer	**SANTA LUCIA** 3, 6.15 y 9.45 P. M. El Gendarme desconocido
CONTINENTAL 3, 6.15 y 9.45 P. M. La bella y la bestia	**CERVANTES** 3, 6.15 y 9.45 P. M. Bailando nace el amor
FLORIDA 3, 6.30 y 10 P. M. EL HIJO DEL AMOR	**BANDERA** 3.15, 6.30 y 10 P. M. LA MUJER FATAL



Imperio ESTADO 239 Y AGUSTINAS 867
TELEFONO 32627
CIA. NAC. DE COMEDIAS COMICAS
OLVIDO LEGUIA-LUCHO CORDOBA
6.45 y 10 P. M.
La más graciosa y picaresca comedia
"EL PATITO CHIQUITO YA SABE NADAR"
De AVELINO URZUA

OTRO FILM DE SANDRINI SERA ESTRENADO PRONTO

La sensacional película de Luis Sandrini "Loco Lindo", que fuera para él la iniciación de su carrera como el más grande astro cómico del cine argentino, será estrenada en breve por el Sello Guaranteed Pictures, que ha traído al país una copia flamante de esta película.

"Loco Lindo", la máxima creación de Sandrini reúne un elenco de estrellas de primera calidad que hoy actúan en el primer plano del cine transandino.

Según nos anuncia Guaranteed Pictures, "Loco Lindo", será estrenada en fecha próxima, en uno de los principales cines de nuestra capital.

Teatrales

El Teatro Imperio ... nando con el estren... media de Avelino Ur... tito chiquito ya sabe... ha resultado el suces... año de la Compañía... días Cómicas Leguía...

Realmente, la pieza... que hablamos es una... de picardía y salpica... siones de gran act... público la ha recibido... por cuanto mantiene... desde el comienzo h... La Compañía, por ot... montado esta obra ... con gran lujo.

PAT O'BRIEN EST... "FRAGUA DE HO...



PAT O'BRIE...

Pat O'Brien ha pref... pre encarnar a persona... existido en la vida re... vimos aparecer en el... el Mayor Frank Cava... roe de la Primera Gu... dial, y notable entre... football; luego encarnó... Padre Duffy, capellán... miento 69 de Infantería... lor en la guerra hiciera... continuación encarnó... Rockne, el querido ent... football de la Universidad... tre Dame de los Estados... pero, sin duda, la mej... das las interpretaciones... najes vivientes es la del... do Padre Peter Dunne... Padre Flanaghan, quien... ciudad de San Luis fun... mantiene, por espacio de... cuarenta años, un Hogar... plementeros.

Su benéfica obra ha ... do en beneficio de la ... de la populosa San Luis... do a su progreso cientos... chachos que, de no haber... cogidos por él, habrían ... ser peligrosos criminales... emotiva cinta de la RKO... Pictures "Fragua de H... que veremos en breve, Pat... realiza una labor destaca... intérprete al encarnar ... temente la poderosa pers... del Padre Dunne.

NUEVOS CONTRATOS ... RECIBIDO FERNANDO ... VALENCIA PARA CU...

El lunes se dirigirá a ... Cuba el cantante Fernando... lencia, quien realiza —con... tivo— sus últimas actuaciones... el Parque Rosedal y Teatro... policán. Tiene contratos ... famosa Radio C. X. y ... de La Habana". Regresa al... tria, luego de haber cumplido... meses consecutivos de ... en nuestro país.

Está actuando con éxito... shows artísticos del Teatro... policán que van en combinación... con cine. Junto al cantante... bano es posible escuchar... escenario a la folklorista ... de los Ríos, y a sus Chile... teños y al Trío Añoranzas... rige Segundo Zamora.



GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba. Vermouth y noche: El patito chiquito ya sabe nadar.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: Pelota de trapo y La sinfonía fantástica.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: Ocho hombres y una mujer y Encadenada.

AMERICA (52443) — Rotativo. El lechero, Morena y de peligro y Canaima.

ANDES 43811) — vermouth y noche: Misterio en México y El eterno retorno.

APOLO (51746) — Rotativo: Desayuno en Hollywood y Ardides de juventud.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: El hijo del amor.

AVENIDA MATTA (51455) Rotativo: Mujer contra mujer, El cocinero de mi mujer y Locos del norte.

BALMACEDA (88768) — Rotativo: El lechero, Mujer contra mujer y El fantasma del pueblo.

BAQUEDANO (65050) —Matinée, vermouth y noche: El puente del castigo.

BRASIL (80306). — Rotativo: El saboteador, A escondidas de su esposa.

BLANCO ENCALADA (9178..) Rotativo: El jugador, Con la música por dentro y Lobos del norte.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: La vanidosa, Tengo dos novios, Tres desconocidos y Serial.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: La mujer fatal.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Lobos del norte, Mi amigo Trigger, La llave francesa y Serial.

CARRERA (86685) — Rotativo. Ocho hombres y una mujer y Encadenada.

CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: Con la música por dentro y La hija del pecado.

CENTRAL (33...) — Matinée, vermouth y noche: El misterio de su mujer.

CERVANTES (88569) — Matinée, vermouth y noche: Bailando nace el amor.

CLUB DE SEÑORAS (33556). Rotativo: La ciudad mágica y Misterio en México.

COLISEO (89075).— Rotativo: Pelota de trapo, El eterno retorno y Misterio en México.

COLON (90577). — Rotativo: El lechero, Atavismo y Mis cinco hijos.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: La bella y la bestia.

COUSIÑO (50657) — Rotativo: La nave siniestra, Amor por mal camino y Amazona caprichosa.

CHILE (60728). — Rotativo: La voz de la tórtola y Poseída.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Soñando vivimos y El expreso de Berlín.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Sagrado y profano, Regalo del destino y Mi amigo fiel.

EL GOLF (257) —Vermouth noche: La mujer fatal.

FLORIDA (34289) — Matinée, vermouth y noche: El hijo del amor.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Carnaval en el trópico, La desdeñada, Lazos invisibles y Serial.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Misterio en México y El eterno retorno.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La serpiente de cascabel, Flor de fango y La isla de perdición.

IMPERIAL 51112) — Rotativo: La desdeñada, Tenías que ser tú y El fantasma del pueblo.

INDEPENDENCIA 62702 — Rotativo: Pelota de trapo, La ciudad mágica y Mi amigo fiel.

ITALIA (...) — Rotativo: Mi amigo fiel, El espectro travieso y El lechero.

LO FRANCO (92705) — Rotativo: Con la música por dentro, Lo que desea toda mujer y Más allá de las nubes.

LUX (87630 — Rotativo: Ché Chingolo y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (...) Rotativo: Sagrado y profano, Regalo del destino y Misterio en México.

MIAMI 38815) — Rotativo: El gran dictador, Serial y Noticiario.

METRO (8336) — Matinée, vermouth y noche: Fiesta brava.

MINERVA (91464) — Rotativo: Hasta que perdió Jalisco, De amor también se muere, El círculo siniestro y Serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: Pecado mortal y Atavismo.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Si nsombra de sospecha, El jugador y El hombre que amé.

MAXIM (30611).— Rotativo: Licencia bajo palabra de honor.

NACIONAL (63563).— Rotativo: Sagrado y profano, Regalo del destino y El fantasma del pueblo.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Corazonada.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Horizontes de sangre, Tormentas de pasión y La máscara de Demetrio.

ÑUÑOA (48152) — Rotativo: La desdeñada, A capa y espada y Vida por vida.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Bailando nace el amor.

O'HIGGINS (...) — Rotativo: Sagrado y profano, Regalo del destino y A media luz.

PARIS (80335) — Rotativo: La mujer manda, La dama fantasma y El monstruo nocturno.

PORTUGAL (34716) — Rotativo: El fantasma del pueblo y Mis cinco hijos.

PRINCESA (85205).— Rotativo: La vanidosa, Caprichos de juventud y Los conspiradores.

PRINCIPAL (82372) — Rotativo: Noticiarios, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Tenías que ser tú, La ciudad desnuda y La mina secreta.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina, vermouth y noche: El valle de las sombras.

ROXY (80809) — Rotativo: Camino al patíbulo y Serial.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El hijo de Robin Hood.

RECOLETA (83874) — ... Mi secretaria brasileña, ... manda, Expreso del Oeste ... 13 y Seriales.

REX (31143) — ... mouth y noche: No me ... nes.

REPUBLICA (83613) — ... La dama de compañía, ... de los barrios, La calle de ... flictos y Serial.

RIALTO (3346) — ... Mi mujer es otra, Matrimonio ... fecto y Espérame.

SANTIAGO (32838) — ... vermouth y noche: El ...

SANTA LUCIA (3...) — ... née, vermouth y noche: El ... me desconocido.

SELECTA (92194) — ... Abandonada, Quisieron ... América, Deuda saldada ...

VALENCIA (61557) — ... Huyendo del pasado, ... copiloto y Amor prohibido ...

VICTORIA (30011) — ... Los usurpadores de tierra ...



Más bella que nunca



... Betty Hutton ha aparecido en la pantalla más bonita, versátil y más atractiva, que en la comedia de la Paramount "...adora", que el cine Real ... estrenar el martes y que ... un verdadero acontecimiento artístico dada la fama de ... viene precedida esta película, ... bajo la dirección de Mitchell ... ha merecido el aplauso ... del público y de la crítica.

Gran interés despierta "El Congreso Baila"

...interés ha despertado en los diversos círculos de nuestra capital el anuncio de la interesante ... de los estudios UFA de ..., titulada "El Congreso ...", recordada producción musical que fuera interpretada por ... del cine europeo como ... Willy Fritsh, Lilian Harvey y Konrad Veidt.

El Teatro Plaza, que ha traído ... copia nueva de esta gran ... musical la dará a conocer en esa elegante sala en una ... que será oportunamente ... por la prensa de Santiago ... que el interés del público ... de nuevo sobrepasa los ... más optimistas de sus ... distribuidores.

SE MANTIENEN EN EL CINE REX



En el grabado aparecen Eleanor Parker, Errol Flynn e Ida Lupino, intérpretes del drama "No me abandones", que inició ayer su segunda semana de exhibiciones en el cine Rex, donde continuará toda la semana.

UNA MUJER ES LA BASE DEL FILM POLICIAL "CAMINO AL PATIBULO"

Se estrenará hoy esta nueva cinta

En las funciones rotativas de hoy el Cine Roxy estrenará la apasionante cinta policial de Columbia Pictures, titulada "Camino al Patíbulo", en la que reaparece el astro John Beal junto a la hermosa Truddy Marshall con Jimmy Lloyd, y la rubia estrella Helen Mowery.

El argumento de esta interesante historia policial gira alrededor del asesinato de una mujer, de cuya muerte se culpa inocentemente a un joven ingeniero que ha descubierto por casualidad, en casa de sus amigos, el cadáver de la rubia dama. Este es en síntesis el tema central de la elegante película que dirigió para Columbia Pictures el director Ross Lederman, según un libreto de Edwards Bock.



JOHN BEAL

SE APASIONAN



Ray Milland y Ann Todd constituyen una apasionada pareja en la producción Hall Wallis para la Paramount, "Quererte es perdición", cuyo estreno se anuncia para el jueves próximo en el cine Rex. Se trata de un sensacional melodrama en que el crimen y el amor van del brazo y que da lugar a escenas de insuperable emoción, en las que resalta el arte admirable de los protagonistas, que incluyen a la actriz Geraldine Fitzgerald.

Hay calidad en "La guerra gaucha": se estrena muy pronto

Una producción de real envergadura es "La guerra gaucha", que será estrenada por Band y Salas en el cine Santiago. Este film tiene en Enrique Muiño, Francisco Petrone, Sebastián Chiola y Angel Magaña, al grupo de artistas, que, seguros de los resultados de una empresa tan importante como era llevar a efecto un film de tal magnitud, se han unido con fervor poco común al autor del libro, sus adaptadores y directores.

"La guerra gaucha" es una obra de conjunto y la noble misión inspiradora hará perenne el trabajo; que, sin duda, despertará sana codicia y creará una competencia de arte de beneficiosos resultados para el cine hablado en castellano.

UN DRAMA DE LA METRO ANUNCIA EL BAQUEDANO

El drama que nos brinda la Metro Goldwyn Mayer, bajo el título de "La búsqueda", será exhibida desde el martes próximo en el Teatro Baquedano.

En los principales roles de "La búsqueda" aparecen actores y actrices de gran valía tales como Montgomery Clift, Aline Mac Mahon, Jarmila Novotna, y el maravilloso niño actor Iván Janil, artsitas que están maravillosos en la interpretación de los roles a su cargo.

"La búsqueda", es el más emocionante drama cinematográfico tomado de la vida real y marca un orgullo para la Metro Goldwyn Mayer, que consiguió realizarlos en forma tan perfecta que le valió uno de sus más grandes éxitos.

SE REUNEN POR VEZ PRIMERA EN UN FUERTE DRAMA DE LA WARNER



Ida Lupino y Dane Clark animan esta escena del drama "El valle de las sombras", que será estrenado hoy en el cine Plaza. Según los informes que hemos conseguido en las oficinas de Warner Bros, en este film actúa también Wayne Morris, considerado un as de la aviación de los Estados Unidos.

MARCIA MULLER ES UNA NUEVA VOZ DE CINE AL DIA: ORIGINAL PAPEL

Ha debutado en la audición "Cine al Día", que dirige Jorge Escobar, en Radio Minería, la conocida cantante y animadora Marcia Müller, quien actúa en un original papel que se escribe especialmente para ella por Isidoro Basis Lawner y Marina de Navasal.

Junto a Marcia Müller actúan Violeta Pesch, Arístides Aguilera, Petronio Romo y el conocido actor de radioteatro Ernesto Urra.





COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P.M.

Errol Flyyn el galán de moda, tentado por Ida Lupino y Eleanor Parker en el film Warner Bros.
NO ME ABANDONES
(Sólo para mayores).
Noticiarios Social Rex, descriptivos y sinopsis.

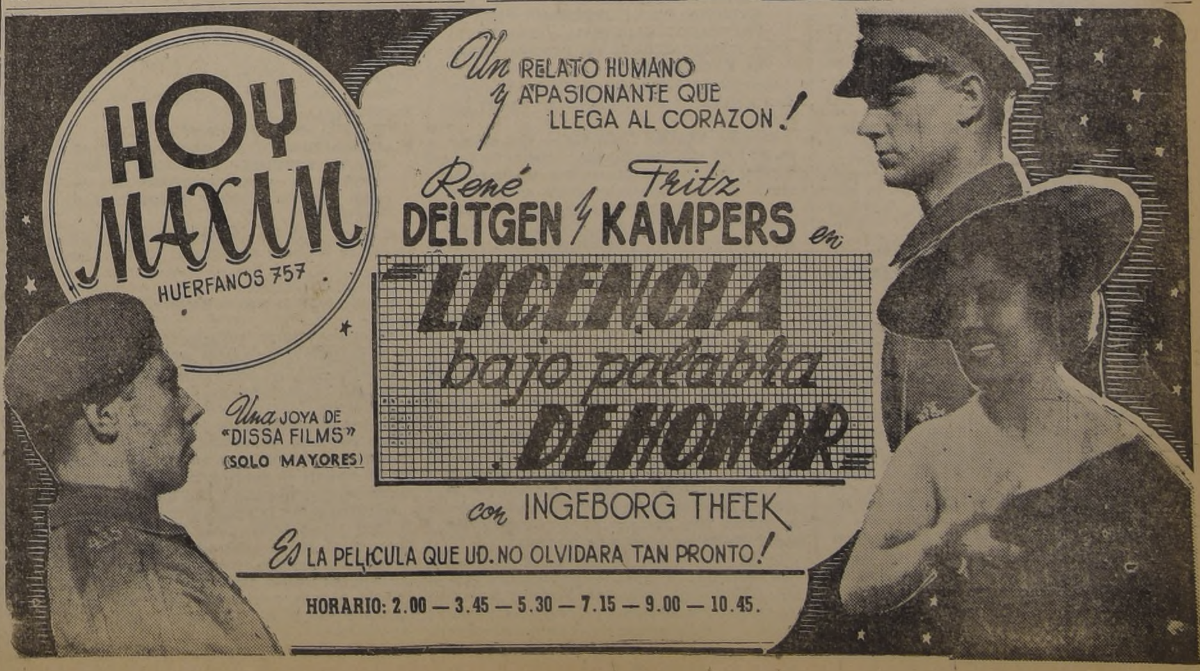
REAL
3 — 6.30 — 9.45
Aventuras peligrosas, amores tempestuosos en el film Columbia en colores por Cornel Wilde
EL HIJO DE ROBIN HOOD
(Mayores y Menores)

SANTIAGO
3, — 6.30 — 9.45
El primer éxito cómico de 1949, en castellano, por Joaquín Pardavé y Sara García.
EL ROPAVEJERO
(Mayores)

VICTORIA
1.15 3.15. 5.15. 7.15 y 9.15
El drama de acción temeraria, por Warren William.
LOS USURPADORES DE TIERRAS
(Menores)

DIECIOCHO
Tarde 5.45 — Noche 9.30
(Mayores)
EL EXPRESO DE BERLIN
por Merle Oberon, y
SOÑANDO VIVIMOS
por Leslie Broock.
Selectos agregados.





CAMARA DE DIPUTADOS

"El Mercurio", por su parte, manifiesta que he dado "una visión deformada del problema"; que este asunto debe estudiarse "sin argucias tintirillescas que repugnan a los abogados honrados y a los magistrados de buen juicio", dando a entender que en mi discurso yo he procedido con tales "argucias"; que al no decir que correspondía a Su Excelencia el Presidente de la República, la última palabra, había omitido "un detalle que resta mérito a mi alegato y responsabilidad y prestigio a mi conducta".

Declaro, desde luego, que no me alcanza ninguno de éstos altisonantes epítetos con que se ha pretendido injuriarme y que no afecta a mi "prestigio ni a mi conducta", política la apreciación que pueda tener sobre mi modesta persona el articulista que anónimamente así la expresa. Frente a su apreciación opongo la de todos aquellos, incluso amigos de Valparaíso, que ante estos conceptos me han expresado la condenación para tal artículo y su adhesión a mi persona. Afortunadamente en este país nos conocemos todos.

Sé que es difícil fiscalizar en un país en que se acepta, se tolera y se olvida todo, y que tal actitud trae siempre consigo estas reacciones propias de quienes desearían vista gorda a mucho de lo que ocurre. Sé que defender los intereses nacionales a conciencia provoca estas actitudes propias de quienes sólo miran desde el ángulo de sus intereses locales.

Me ha sucedido muchas veces, en mi corta actuación parlamentaria, que cada vez que he dicho algunas verdades, el tiempo se ha encargado de confirmarlas, incluso para quienes en un principio no las creyeron. He recibido la misma reacción de parte de todos aquellos, organismos o personas, a quienes he criticado. Pero he recibido también el apoyo de la opinión pública que serenamente observa y analiza estas actitudes.

Sabía de antemano que atacar la instalación de la refinería en Valparaíso iba a ser tarea ingrata. Sabía que oponerme a que obtuviera un privilegio más, iba a acarrearme su enemistad. Pero lo que, confieso, tuve la ingenuidad de creer era que, a lo menos su prensa, "La Unión" y "El Mercurio", respetable por tantos conceptos, procedería con serenidad y respondería mirando el problema con un poco menos de interés regional y con un poco menos de pasión para referirse al Diputado que en el desempeño de su alta investidura y cumpliendo en conciencia con su obligación ha velado por una solución que contemple los intereses del país.

Esto demuestra, sin duda, carencia de verdaderos argumentos.

Se me ha acusado de haber "atendido lo que dice una de las partes interesadas" y de haber ofrecido "una visión reformada" del problema.

Estos cargos son, como los demás, absolutamente absurdos y falsos.

Parcial habría sido si me hubiere referido exclusivamente a algún informe de vecinos o de amigos de San Antonio designados por algún Comité ad-hoc. No ha sido así. San Antonio no ha designado a nadie y no existe, por consiguiente, que yo sepa, informe alguno. Yo no me he referido, en consecuencia, al informe de "una parte interesada" sino al de un organismo oficial, y la cosa es bien distinta. Yo no me he referido a antecedentes expuestos por técnicos a la orden de determinado comité, sino que he citado cifras dadas a conocer por técnicos de la Corporación de Fomento, que no es "parte interesada". Yo no me he referido a la opinión de personas que buscan la defensa de una ciudad sino a la de funcionarios que como tales analizan friamente todas las conveniencias y se pronuncian según convenga más a los intereses del País.

Papel de "abogado" es el que realiza la prensa que, desentendiéndose de lo oficial, sólo analiza y acepta informes que convengan a sus puntos de vista.

¿Y esa misma prensa que tanto habla de imparcialidad, ha publicado, pregunto yo, el informe completo de la Corporación de Fomento para dar a sus lectores esa "visión completa" de que tanto habla?

Tampoco he dado en la Cámara una visión deformada del problema.

He repetido datos oficiales de un informe técnico emitido por un organismo del Estado como es la Corporación de Fomento. Informe que, pese a lo que se diga, no ha sido modificado en ninguna de sus partes y que, por consiguiente, está en pie y a firme, siendo, por lo tanto, la última palabra oficial al respecto, aunque le moleste a las peticiones de parte interesada.

La opinión pública de todo el país verá y juzgará cuál será más imparcial: si el informe del Comité de Adelanto de Valparaíso, emitido para su defensa ya que para ello se creó, o el informe de la Corporación de Fomento, organismo al margen de las querellas locales. Y me encontrará razón de que me haya guiado por este último.

Por lo demás, este Comité de Adelanto, por mucho que busque y escarbe, no va a poder convertir en ventajas los inconvenientes de Concón. Es decir, no podrá convertir en puerto cerrado lo que es una abierta bahía; no va a poder acortar la distancia entre el lugar de desembarco y la refinería, salvo que construya un dique seco o que instale esta última sobre pilotes en el mar; no va a poder acercar el agua, salvo que cuente con algún maremoto; no podrá acortar la distancia del oleoducto, salvo que emplee metros distintos; y no puede así de una plumada "ahorrarse" el ferrocarril que debe construir, salvo que, siguiendo la actualidad internacional, se acuerde, en "nuevo informe", para abastecer la refinería, crear un puente aéreo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría podrá continuar después.

4.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SESION PROXIMA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a permitirme anunciar para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima, en primer lugar, el proyecto que autoriza la enajenación en favor de la Sociedad Astilleros Las Habas el inmueble e instalaciones del Estadio Naval de Valparaíso, y, en seguida, el proyecto que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para celebrar sorteos extraordinarios en beneficio de los Cuerpos de Bomberos del país.

5.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Abelardo Pizarro renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Fernando Vial.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Prieto, don Camilo, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Raúl Yrarrázaval.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Carlos Izquierdo renuncia a la Comisión de Educación Pública.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Ríos Padilla.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

6.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO.— El señor Pulgar, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo de Bomberos de Valdivia necesita renovar su material de trabajo;

Que este material debe importarlo desde el extranjero;

Que el Cuerpo de Bomberos está pidiendo las divisas necesarias al Consejo de Comercio Exterior;

Que llegará el momento en que el Cuerpo de Bomberos no podrá acudir a los incendios por falta de bombas y otros materiales;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Economía y Comercio que solucione estas dificultades de divisas en favor del Cuerpo de Bomberos de Valdivia."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Concha, como Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda se sirva estudiar la forma de llevar a efecto un mejoramiento de la situación económica de los jubilados de la Administración Pública, quienes en la actualidad pasan por una difícil situación debido al encarecimiento de la vida."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ríos Echagüe, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1) Que el Ejecutivo ha incluido dos proyectos sobre reajustes de los Empleados del Conservador de Bienes Raíces y Archivos Judiciales, que sólo mejoran a un reducido número de empleados;

2) Que Su Excelencia el Presidente de la República, en una audiencia especial, recibió en octubre pasado al Presidente Nacional de los Empleados Notariales, prometiéndole, en esa oportunidad, que en diciembre incluiría el proyecto de mejoramiento que contiene el Boletín 1227 que tiene en estudio la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, y que soluciona integralmente la situación de todos los empleados de estos oficios;

3) Que igual promesa hizo Su Excelencia a la Directiva del Sindicato de Empleados de Notarías de Santiago;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República, se sirva incluir en la actual convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, el referido proyecto de ley (Boletín 1227), a fin de solucionar integralmente la situación de estos eficientes servidores, especialmente lo que dice relación con el goce de asignación familiar."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Corporación le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la lectura de los proyectos de acuerdo.

7.—UBICACION EN BARRANCAS, DE SAN ANTONIO, DE LA REFINERIA PARA EL PETROLEO NACIONAL.— RESPUESTA A PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Sin embargo, en toda esta "apasionada" defensa de Valparaíso que hace su prensa hay un fondo de razón. Es que Valparaíso añora su edad de oro, sus años de auge y esplendor, de movimiento sin igual, en que cientos de barcos poblaban su puerto, y suntuosos edificios daban cabida a importantes firmas comerciales que allí tenían la sede principal de sus negocios.

Pero sucede que el tiempo avanza, la vida corre y las cosas cambian. El progreso de un país o de una ciudad es a veces cruel e implacable. No se encastilla en cosas del pasado. No vive de recuerdos y es poco amigo de los lamentos. Pasa, con toda razón, sobre los intereses creados.

En Valparaíso mismo, cuántas transformaciones no se han hecho en nombre del progreso. La ciudad ha cambiado su centro, y los propietarios de lo que se conoció por el antiguo Valparaíso, de estar ubicados en pleno centro, han quedado en pleno barrio sin poder elevar voz alguna de protesta.

En el país sucede lo mismo. El progreso trae adelantos de todas las ciencias que vencen dificultades antes insalvables y entonces se modifica totalmente el cauce de la vida nacional. Nuevos medios de comunicación dan vida y razón de ser a ciudades que antes no

SESION 29.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE ENERO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 20 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y SANTANDREU

(V E R S I O N O F I C I A L)

(CONCLUSION)

la tenían. Nuevas carreteras de moderna construcción acortan distancias y acercan puntos que antes vivían en aislamiento. Y todo esto, ¿es acaso atropellar derechos?

Valdivia fué el gran centro del sur cuando la vía marítima y fluvial eran las más adecuadas. El camino y el ferrocarril hicieron luego crecer y tomar importancia a Temuco y Osorno.

Cuántas ciudades florecientes de hoy van a perder totalmente su importancia cuando el transporte sea totalmente aéreo. Serán a lo más divisadas desde la altura y consideradas como monumentos y símbolos de un pasado. Todo esto, como nacimiento y muerte que es, se impone porque es superior a la voluntad de los hombres y a ello no podemos oponernos porque es el progreso que avanza con todas sus transformaciones, aun cuando lesionen nuestros más caros intereses.

Pues bien, Valparaíso a consecuencia de esta marcha del mundo en su permanente transformación, ha sufrido mucho habiendo sido uno de sus golpes más fuertes la construcción del Canal de Panamá. Y a consecuencia de la marcha del país ha tenido que contemplar como a su alrededor, por razones naturales, han surgido otros puertos y otros balnearios.

Y no se conforma con esto. De aquí que organice organismos encargados de su defensa y de devolverle la vida de ayer. Si estos privilegios para entonar el puerto son tolerables en pequeña escala y cuando no perjudiquen intereses nacionales, se hacen insoportables cuando exceden a lo que puede considerarse una justa ayuda a un puerto de su importancia.

La refinería es el caso típico de esto último.

Y Valparaíso ha creado ya en torno a este problema una cuestión de amor propio.

Pero el país pesa mucho más que todo esto. De aquí mi actitud que no ha sido otra que fiscalizar la inversión de los dineros que con tanto esfuerzo se consiguen, y que con tanto sacrificio habrá que pagar algún día.

Ahora, lo de la cantinela que repite "La Unión", de que "se resiste a ser portergado por milésima vez" ya no la cree nadie, y con razón.

Veamos con un ejemplo propio de la época cómo es verdad lo que afirmo. Hace algunos años Viña del Mar era el centro más frecuentado para veranear. Luego, por diversas razones, fueron formándose y creciendo otros balnearios con iguales condiciones. Entonces empezó a sufrir Viña las consecuencias de la competencia, y fué necesario tonificarla con la autorización para jugar en su Casino, del mismo modo que lo estaba para contar con un Hipódromo.

No analizo por ahora este último punto digno por lo demás de serias consideraciones, pero destaco el hecho de su existencia para demostrar uno de los privilegios de que, frente a todos los balnearios del país, goza esta zona que según el articulista es "tan postergada" en comparación de otros. No se venga pues a impresionar con tal afirmación.

Para terminar, no puedo dejar de referirme a un párrafo de "La Unión" en que dice textualmente: "no podemos tolerar que en la Cámara un Diputado eleve su voz para atacar a Valparaíso".

Yo tenía entendido de que el fuero de que gozaban algunas ciudades o regiones en la antigüedad estaba totalmente abolido en la actualidad, pero estaba equivocado, ya que Valparaíso pretende gozar de él y colocarse en un sitial desde donde pretende mirar con olímpico desprecio aún al Parlamento chileno.

Tan terminante notificación no merecería siquiera ser repetida aquí, si no fuera porque al hacerlo se contribuye a demostrar lo absurdo de la posición del articulista y porque da margen a formarse una idea exacta de la consistencia de todo el resto de sus opiniones.

Finalmente, ante esta situación de algunos porteños que se sienten permanentemente atropellados en sus derechos porque consideran que todo lo que ocurre o se hace fuera de su ciudad es inaudito, no me resisto, con perdón de la Cámara, a dejar de contar el conocido cuento del alemán que se encontraba esperando un tranvía determinado en la calle de Ahumada.

Como éste no pasaba nunca, se acercó a un caballero que estaba en la misma esquina, y le dijo: "Hágame el favor de decirme, señor, por qué no llegará el tranvía". A lo cual le contestó rápidamente el señor: "porque ahora pasa por San Antonio".

"Buena cosa —dijo el alemán— un nuevo golpe para Valparaíso".

Nada más, señor Presidente.

8.—UBICACION DE LA FUTURA REFINERIA DE PETROLEO NACIONAL. — RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR VALDES LARRAIN SOBRE EL PARTICULAR.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor VIAL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vial.

El señor VIAL.— Señor Presidente, en la sesión del 11 de enero, mi distinguido amigo el Honorable Diputado señor Valdés Larraín, se refirió al problema de la ubicación de la futura refinería de petróleo, tomando como base de sus apreciaciones un informe que sobre la materia le había entregado la Corporación de Fomento sólo 4 días antes.

Es extraño que la Corporación de Fomento le haya suministrado datos al señor Valdés, pues, en la sesión celebrada en las oficinas de esa Corporación entre ingenieros de la Corfo y del Centro, para el progreso de Valparaíso, bajo la presidencia del señor Picó Cañas, el día 27 de diciembre, se llegó a la conclusión de que el estudio de la Corfo tenía sólo el carácter de preliminar y que necesitaba serias modificaciones, y que por este motivo sería necesario elaborar un nuevo proyecto que sería enviado al Centro para su consideración.

Pues bien, el Centro no ha recibido tal proyecto, y, en consecuencia, la Corfo no ha podido suministrar nuevos datos al señor Valdés sino los del proyecto preliminar.

Por lo demás, el señor Valdés no hace sino repetir los argumentos del primer informe de la Corfo, que fueron rebatidos ampliamente por los ingenieros del Centro para el Progreso de Valparaíso con razones de índole técnica y económica. No hay en ese informe, como puede ver la Honorable Cámara, argumentos de carácter sentimental o regionalista, que estarían fuera de lugar tratándose de un informe técnico.

En forma objetiva y elevada, sin apartarse un momento del interés general del país, los ingenieros del Centro, profesionales respetables que sólo miran el interés nacional, llegan a la conclusión de que la ubicación más adecuada para la refinería es Concón y no Barrancas.

Voy a leer, señor Presidente, algunos acápites de dicho informe:

"A nuestro juicio, dice el proyecto de la Corfo, adolece de errores, que influyen en el cálculo de los costos, tanto de instalación como de explotación, y que una vez corregidos hacen desaparecer la ventaja aparente de Barrancas sobre Concón.

También desestima el proyecto de la Corfo otros factores que, aunque no son de índole meramente económico, deben ser tomados en cuenta, a fin de no contrariar soluciones de carácter nacional que propician, tanto el Supremo Gobierno como la opinión pública.

Vamos a comenzar nuestras observaciones por los errores económicos del proyecto.

Una de las partidas más gruesas del presupuesto de la Corfo para la refinería en Concón se refiere a la construcción de un ferrocarril de Tabolango (paradero del ramal de San Pedro a Quintero) a Concón —incluso electrificación total hasta San Pedro—, construcción que se estima en 32 millones 700 mil pesos. Este ferrocarril estaría destinado a facilitar el transporte de materiales para la construcción de la planta, y a dar salida al ferrocarril central, a ciertos productos de ésta, que por su escasa cantidad no conviene transportar en ductos (cañerías).

Debemos aceptar que la existencia de un ferrocarril constituye una facilidad para la construcción de una obra; pero, en la época del camión y del camino pavimentado, esa facilidad es muy relativa, y en todo caso, está lejos de justificar una inversión del orden de los 32 millones, que además de su costo inicial exigirá desembolsos constantes para su conservación".

El señor CURTI.— ¿Hay caminos actualmente?

El señor VIAL.— Sí, Honorable Diputado, los hay; pero no está precisada bien la ubicación, todo dependería del lugar en que se la ubicare.

Continúa el informe:

"La segunda consideración con que podría justificarse la construcción de esta obra sería el transporte de aceite Diesel, fuel oil, parafina, lubricantes, etcétera, pero del estudio mismo de la Corfo resulta que estos productos alcanzan en total a 290 toneladas, o sea a menos de medio tren por día. Como bien se comprende, no se hace un ferrocarril para este tráfico, máxime si existen otros medios más prácticos y económicos.

Uno de esos medios podría ser el de un ducto que llevaría aquellos productos desde la refinería hasta las actuales instalaciones de Las Salinas, las cuales disponen de todos los medios necesarios para su adecuado almacenamiento y fácil despacho.

Se podrá objetar que el transporte ferroviario desde Viña a Santiago de los productos de que tratamos, es más elevado que desde Concón a Santiago vía San Pedro, pero esto no es así, puesto que la Empresa de Ferrocarriles concede tarifas preferenciales muy bajas entre Valparaíso o Viña y Santiago, y seguramente no las concedería entre Concón y Santiago, ya que entre estos dos puntos no tiene competencia de camiones.

No hay pues, necesidad de construir el ferrocarril de Tabolango a Concón: la refinería no lo necesita, conclusión a que podría llegarse sin más que pensar en que se trata de una instalación que tiene que estar en la costa, que va a recibir sus materias primas por mar, y cuyos principales productos elaborados van a transportarse en su mayor parte por ductos, y al norte y sur del país por mar.

Resulta así la idea del ferrocarril francamente anacrónica; pero si por motivos que desconocemos, se desea que la refinería disponga de un ferrocarril, habría una solución más sencilla que la propuesta por la Corfo, y que esta Comisión insinúa después de una visita detenida del terreno; trasladar la refinería al lado norte del Aconcagua, para así disponer del actual ferrocarril de trocha ancha de San Pedro a Quintero. Este ferrocarril, tal como está, y naturalmente en el estado de conservación que puede merecer con un ramal de poco tráfico, acepta hoy normalmente expediciones en carros de 20 toneladas útiles, y de mayor tonelaje, si se toman algunas precauciones; con arreglos sencillos se podría adaptar el tonelaje ordinario de la red actual.

Repetimos: el ferrocarril de Tabolango a Concón no es necesario; pero en nuestro deseo de presentar un estudio imparcial de la cuestión, hemos rebajado en nuestros cálculos, no el valor total del presupuesto del ferrocarril, sino sólo una suma de 29 millones 700 mil pesos, para tomar en cuenta la mayor facilidad de construcción a que nos hemos referido y el valor del dieselducto que habría que instalar entre Concón y Las Salinas. Mayores detalles pueden encontrarse en los cálculos justificativos que acompañan a este informe.

Hay otro error grave en que incurre el proyecto de la Corfo, y es el que se refiere al precio a que podría venderse el gas de la refinería en Valparaíso y Santiago. Según el proyecto, el gas tiene actualmente en Santiago un precio más alto que en Valparaíso, y por consiguiente, habría interés en transportarlo todo a Santiago para beneficiar a la refinería con ese mayor precio.

La verdad, sin embargo, es muy diferente: lejos de ser el gas más barato en Valparaíso que en Santiago, es más caro. He aquí los precios oficiales, por metro cúbico de 4.000 calorías fijados por decreto supremo para el presente año:

	doméstico	industrial
Valparaíso	$ 2,27	$ 2,19
Santiago	$ 2,11	no tiene

Sobre este error de hecho ha basado su idea de proyectar el transporte de to[do el gas] de la refinería a Santiago, en vez de deja[r en Val]paraíso y zona vecina, todo el gas que co[n venta]jas económicas indiscutibles, puede ser [apro]chado aquí.

Comprendemos que es una ventaja pa[ra San]tiago el aprovechar el gas de la refinería en consumos domésticos como industrial[es, sobre] todo si se toma en cuenta que las actual[es insta]laciones de la Cía. de Gas de Santiago [son insu]ficientes para un consumo como el de [la capi]tal que crece sin cesar; pero esto no es [ra]zón para rechazar la solución más econ[ómica de] dejar en esta zona una parte del gas [de la re]finería.

Debemos dejar bien establecido que no [es nues]tro propósito beneficiar a Valparaíso co[n detrimento] de Santiago; la cantidad de gas qu[e produ]cirá diariamente la refinería es del orde[n de] 120 mil metros cúbicos de 12.000 calorías, [que] reducidos a las 4.000 que la ley exige a [las com]pañías de gas del país, significan 360 mi[l metros] cúbicos por día. Valparaíso, Viña y pu[eblos ve]cinos requerirán para su consumo uno[s ... mil] metros cúbicos diarios; hay pues, marg[en sufi]ciente para beneficiar a las dos ciudade[s, reser]vando para Valparaíso todo lo que requ[iera pa]ra sus necesidades.

Valparaíso no puede por motivo algun[o renun]ciar a la ventaja que en esta materia l[e repor]tará la vecindad de la refinería, pues [según in]formaciones fidedignas que la Comisión [ha re]cibido, la Compañía de Gas que abastece [a Val]paraíso y Viña se encuentra en la impo[sibilidad] de disponer de capitales para la conser[vación y] ampliación de sus instalaciones. Esta im[posibili]dad se debe —lo mismo que en el cas[o de la] Compañía de Gas de Santiago—, a medi[das eco]nómicas de carácter legal que han imp[edido la] acumulación de los capitales que requier[e la in]dustria y que ha desalentado a sus acc[ionistas] para hacer en ella nuevas inversiones.

Esta ventaja de que disfrutaría Valpar[aíso al]canzaría también a los pueblos vecinos: [Quilpué,] Villa Alemana, Limache, Quillota, etcéte[ra, que] han reclamado constantemente la prov[isión de] un elemento tan indispensable como el [gas, sin] que sus aspiraciones hayan podido ser at[endidas] por la razón que acabamos de indicar. E[s esta la] oportunidad —quizás la única— de que [puedan] contar con gas estas progresistas ciudades.

Enmendando este error del proyecto de [la Cor]fo, y calculando que para Valparaíso y [zona ve]cina debe dejarse 1|3 del gas de la refin[ería, la] cañería para Santiago debe disminuirse [de diá]metro y por consiguiente, de costo, para tr[anspor]tar sólo los 2|3 de lo previsto, y debe, ade[más, de]ducirse el gasto de funcionamiento d[el ducto] Concón-Santiago en la proporción corresp[ondien]te. Igualmente debe tomarse en cuenta el desembolso que significará la instalación [de un] ducto de 3" para llevar el gas de Concón [a Pun]ta Abarca. Como puede verse en detalle e[n nues]tros cálculos justificativos, la disminu[ción de] aquel ducto y la instalación del nuevo, sig[nifican] en conjunto una economía para la refin[ería de] Concón, de 5 millones 100 mil pesos.

Hay otro factor que en el presupuest[o de la] Corfo para Concón produce un encarecimie[nto in]moderado; es el que se refiere al mayor v[alor de] la población obrera de emergencia para l[a cons]trucción de la refinería. Concón no est[á total]mente desprovisto, como se supone, de ha[bitacio]nes para los obreros de la construcción; [las hay] en Concón bajo y, además, en toda la zona [de] la circunvecina. Por lo demás, hay en Va[lparaí]so y Viña una población obrera abundante [que] puede transportarse fácil y económicame[nte en] buses; con lo cual estimamos que el ítem p[ara ha]bitaciones de emergencia debe reducirse [a un] millón de pesos, como puede verse en los c[álculos] justificativos.

Si a las tres rebajas que acabamos de [indicar] y que en suma ascienden a $ 35.800.000 agr[egamos] el porcentaje que el mismo proyecto de la [Corfo] considera para todos sus ítem, 15 por cien[to, lle]gamos a un menor costo de la refinería e[n Con]cón de $ 41.170.000. Existe, pues, una dife[rencia] de sólo $ 4.341.825 entre los presupuestos d[e ins]talación de Concón y Barrancas, diferen[cia que] es absolutamente despreciable, tratándose d[e una] inversión total que cubre de los 1.000 millo[nes de] pesos.

Pasemos ahora a analizar el presupuesto d[e ex]plotación de las refinerías hecho por la Cor[fo].

Los mismos errores del presupuesto de co[nstruc]ción se reflejan naturalmente en la explot[ación.] Hemos hecho un estudio detenido de él, íte[m por] ítem, tomando como bases de estimación d[e los] gastos, tanto de explotación como de am[ortiza]ción, los mismos criterios de la Corfo, y [hemos] llegado, como puede observarse en detalle e[n nues]tros cálculos justificativos, al resultado sig[uiente:] La instalación de la refinería en Concón sig[nifica] un menor gasto de explotación anual de [...] millones 415 mil 513 pesos.

En resumen, podemos decir que la refine[ría de] Concón, costará, como instalación, es decir [como] gasto que se hará una sola vez, $ 4.341.82[5 más] que la de Barrancas; pero importará como [gasto] de explotación, es decir, como gasto que s[e hará] todos los año, un menor gasto anual de c[...mi]llones 415 mil 513 pesos.

Considerada la inversión desde un pu[nto de] vista económico, como asimismo técnico, n[o pue]de pues, vacilarse entre una ubicación y ot[ra: de]be preferirse la de Concón.

Además, la comisión hace resaltar el hech[o de que] el consumo de agua dulce para la refiner[ía no] haría resentirse el servicio del agua potab[le de] Valparaíso, pues por una parte el proyecto [prevé] abastecimiento con captación propia y p[or otra] parte están en construcción las obras def[initivas] del Agua Potable a esta zona.

Pero hay otras razones más, que como [dijimos] al principio, no eran de índole meramente [econó]mico-técnica, sino más bien nacional, y q[ue vamos] mos a indicar sólo someramente, pues esta[s razones] que en cierto modo salen del campo de [la] profesión de ingenieros.

La idea de ubicar la refinería en Concó[n, con] todo lo que ella significa en materia de [nuevas] industrias y de ampliación de las actuales, [y por] consiguiente de un mejoramiento de las con[dicio]nes generales de vida de la zona, correspo[nde a] la política tantas veces manifestada por e[l Go]bierno y tan justificadamente sostenida p[or las] provincias, de descentralizar las actividade[s na]cionales. No le conviene al país que todos [los be]neficios sean sólo para la capital, porque [los ha]bitantes se resistirán a vivir en las provi[ncias y] abandonarán la explotación de las rique[zas] que se p[...] ellas poseen, con el resultado de que se [produci]rá un empobrecimiento general.

A la anterior consideración debe agrega[rse otra] sobre la cual no tenemos informaciones [comple]tas; pero que, por afectar a los organismos [de la] defensa nacional, debieran éstos ser oído[s. Con]sideramos que la ubicación de Concón [es mejor] por su proximidad a Quintero, el funcio[namien]to de esta base aérea, que está destinada a [ser la] más importante del país; el mayor contac[to que] se establecería entre Quintero y Concón [facili]taría las investigaciones relacionadas con la [...]tas especiales que requiere la Aviación. T[ambién] la vecindad de Las Salinas sería un fac[tor im]portante, pues, como se sabe, allí se en[cuentra] nuestro mayor arsenal, con sus laborat[orios de] investigación relacionados con los nuevos [ele]mentos de las armas modernas, fabricados [a base] de bencina y oxígeno líquido".

Este es el informe señor Presidente, de [los in]genieros que fueron nombrados y que, com[o dije] al comienzo, son personas respetabilísimas [que en] sólo han buscado, en todo momento, el [interés] nacional y no el interés de Valparaíso.

de terminar, señor Presidente, querría re- a un punto que estimo de importancia para definir la ubicación de la Refine- Honorable señor Valdés, dice que en Ba- existe ya un puerto formado que no ne- modificación alguna para su aprovecha- Es cierto que existe el puerto, pero es sabido que su utilización como puerto petro- al mismo tiempo que comercial está prohibi- por convenios internacionales, por constituir peligro de incendio de proporciones incalcu- Así lo ha hecho presente repetidas veces Dirección del Litoral, la que, sin duda, se opon- a que el peligro existente se intensifique aún

cambio, la descarga en Salinas o Concón, despectivamente mira el señor Valdés, da completa contra incendio, y no ofrece alguna para la descarga. En efecto, los últimos datos de que disponemos, "en los buques que tomaron fondeadero en Salinas, no los afectó el tiempo para la en- o recepción de inflamables", y en 1948 só- buque, el "Cannon Beach", tuvo algunas dades.

señor Presidente, que se incluya en la oficial el informe completo a que me refiriendo.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay en la Sala para tomar acuerdos, Hono- Diputado.

señor VIAL.— He terminado mis observa- señor Presidente.

señor VALDES LARRAIN.— Señor Presi- oportunamente voy a referirme a las ob- del Honorable Diputado.

AGUA POTABLE PARA EL PUEBLO DE LOS LAGOS, EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene palabra el Honorable señor Acharán Arce.

señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, me ha ofrecido la palabra, voy a hacer de ella.

la provincia de Valdivia un pueblo que permanecido mucho tiempo olvidado.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Pu-

señor ACHARAN ARCE.— Los Lagos, se- Presidente. Carece de los más elementales públicos: no tiene escuelas, caminos, ni alumbrado público; ni lo más indispen- el servicio de agua potable.

señor BERMAN.— ¿Quién representa a esa en esta Cámara?

señor ACHARAN ARCE.— Este pueblo tie- población de 5 mil habitantes; todos acu- y trabajadores; pero tiene la desgracia de agua que reemplaza a la potable, o sea, la pozos, está completamente contaminada. entonces, que se haya desarrollado la epi- del tifus.

por esta circunstancia, han ocurrido al- desgracias lamentables, yo quiero rogar al que se sirva estudiar la posibilidad de a esta población del servicio de agua po-

este efecto, pido al señor Presidente se ordenar se dirija oficio, a nombre del Di- que habla, al señor Ministro del Interior, presente esta necesidad tan sentida pueblo a que me he referido.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se di- a nombre de Su Señoría, el oficio corres- al señor Ministro del Interior.

señor ACHARAN ARCE.— También quiero señor Presidente, a una epidemia que causando estragos en el ganado vacuno...

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si me Honorable Diputado, Su Señoría podrá en otra oportunidad, porque ahora ha ter- el tiempo del Comité Liberal.

UBICACION DE LA FUTURA REFINERIA DE PETROLEO NACIONAL. — ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR VALDES LARRAIN SOBRE EL PARTICULAR.

señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corres- el turno siguiente al Comité Radical.

señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor idente.

señor ATIENZA (Vicepresidente). — Pue- de ella Su Señoría.

señor BOSSAY. — Ante todo, señor Presi- lamento que el Honorable señor Valdés se retirado de la Sala...

señor CURTI. — Vuelve en un instante más, Diputado; fué al "hall" de la Cámara.

señor BOSSAY. — Deseo manifestar que es- completo acuerdo con los datos de orden que el Honorable señor Vial ha dado a la Corporación, sobre esta especie de que se pretende iniciar respecto de la definitiva de la refinería o las refine- de petróleos que, sin duda, se van a instalar país.

embargo, el Honorable señor Valdés ha el problema en forma pintoresca, con chistes y haciendo recuerdos sobre polémica que se suscitara entre San Antonio Valparaíso, y que ahora no inquieta a los ha- de ninguno de los dos puertos.

Comité de Defensa de Valparaíso, y, espe- los ingenieros de la Universidad de María, que hicieron estos estudios de or- técnico, no han tomado en consideración los de carácter secundario, como son los que a los altos edificios, a las bellezas pa- al pasado glorioso y a las dificulta- captación del agua potable, desde el pun- vista del turismo, ni a ningún otro tropiezo material, sino que se han basado en da- estrictamente técnicos.

realidad, con los datos a la fecha, los téc- han indicado que la instalación misma es costo superior a la que habría que hacer Antonio; pero que el costo de explotación, es más bajo que en la zona de este y, por lo tanto, en muy pocos años se re- este gasto de instalación, y, a la larga, un permanente y próspero negocio pa- país...

señor VALDES LARRAIN. — Los datos que está dando los ha tomado de los es- que ha hecho el Comité de Defensa de y los que yo he dado son sacados de de un organismo estatal, como es la de Fomento.

señor BOSSAY. — Son los datos a que se el Honorable señor Vial, y los que Su Señoría los obtuvo de un informe de la Corporación de Fomento, que su Vicepresidente Ejecutivo, señor Picó Ca- tenido que rectificar en una reunión a la asistieron todos los parlamentarios que son en este organismo.

quiere tratar este problema con seriedad, necesario recurrir a detalles de cualquiera ya que lo importante es obtener el infor- tivo; sin embargo, yo quiero recalcar al- opiniones que se han dado en esta Sala. Honorable señor Vial, como muy bien lo ha un momento, ha citado las opiniones Jefes de las Fuerzas Armadas, quie- manifestado, sin duda, por interés pa- la conveniencia de instalar la refinería en este sitio cercano a dos grandes geográficos de nuestro territorio, de im- militar para el país, como son las ba- Quintero, en que también hay un aeródro- alrededores, y Las Salinas.

problema no se trata de confundir un extenso, como es el alto de Concón, la río Aconcagua, los pueblos vecinos de la intermedia entre el puerto de Quintero y Aconcagua, con esta faja pintoresca, que a una extensión de más de cien metros mar a los cerros, poblada con hermosas valiosos chalets. Es una confusión sim- pero que no obedece a hechos reales.

que con la instalación y funcio- de esta refinería de petróleo tendrá que como en toda industria el desprendimiento de muchos gases, humo, etcétera; pero ello no significa echar a perder las playas que sirven de recreación al veraneante y al turista.

Yo quiero manifestar que fuera de estas razones de índole estratégico existen razones relativas al consumo de gas, que se vende en Valparaíso a un mayor precio que en Santiago, y que tiene un mercado consumidor inexplotado en una serie de pueblos, con muchos habitantes, cercanos a la ciudad de Valparaíso, como son Quilpué, Villa Alemana, Peñablanca, Limache.

Con respecto a Santiago, existe el proyecto, derivado de la instalación de Huachipato, de traer también de esa zona, por medio de cañerías, gas para aumentar el consumo de la capital.

El señor CURTI. — Se abandonó la idea.

El señor BOSSAY. — No conozco el dato definitivo; pero si se realizara esto, se podría perfectamente producir un doble abastecimiento, lo que es en absoluto innecesario.

Decía que las razones y los datos que se han entregado a la Comisión de Fomento, indican que es muy aventurado dar una opinión definitiva por parte de los parlamentarios, a no ser que se quiera colocar este problema como un motivo más de atracción electoral en las respectivas zonas de actuación.

Solamente dejo sentado en la Honorable Cámara que, de parte de los parlamentarios de Valparaíso, de parte de los ingenieros, de parte del Comité de Defensa, no existe ningún propósito que determine una especie de fuero para la ciudad de Valparaíso, sino estrictamente la defensa del interés nacional, y que si en algún momento dado quedara comprobada la evidencia de que es antieconómica la instalación de la refinería en la zona de Valparaíso, no habría una persona en ese puerto que estuviera dispuesta a atacar el interés nacional por un interés estrictamente regional.

Por el contrario, estos datos comprueban que el interés en este momento por la zona de Concón es el interés de Chile frente a la refinería de petróleo.

Nada más, señor Presidente.

11.—SITUACION DE LOS OBREROS DE DIVERSAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente; Honorable Cámara:

El año 1949 se ha iniciado con una ofensiva patronal y gubernamental contra los derechos obreros, sus organizaciones sindicales, empeorando con ello aún más sus condiciones de vida y de trabajo. El año ha empezado con una considerable alza en los fletes y pasajes de los Ferrocarriles del Estado; con la notificación de los propietarios a sus arrendatarios de alzas en los cánones de arrendamiento, que alcanzan hasta un 75 por ciento sobre los que se pagaban en diciembre de 1948. Se ha alzado el precio de la carne y de la leche. De nuevo escasean el azúcar y el té. Se ha alzado el precio del pan y ya se anuncia una nueva alza en el precio del trigo.

Mientras el Gobierno realiza una campaña demagógica contra las alzas, la inflación y los especuladores —campaña en la que nadie cree— en su propio Gabinete se gestan nuevas alzas, como la de la movilización colectiva, de la energía eléctrica y el gas. Aparte de esto, la aplicación de nuevos impuestos indirectos establecidos en la ley que mejora las rentas de los empleados civiles de la Administración Pública, aumentarán en forma inaudita y cruel el costo de la vida, situación que ha de repercutir dolorosamente sobre los hogares de los obreros, empleados y campesinos condenados a vivir con salarios y sueldos insuficientes, pagados con una moneda que cada día se deprecia más y más, hasta perder totalmente su poder adquisitivo. Los que viven de un sueldo o de un salario sufren por esta causa una triple explotación: salarios y sueldos bajos por agotadoras jornadas de trabajo, una moneda inestable y desvalorizada para pagárselos y la política de alzas sustentada por el Gobierno y la criminal obra de los especuladores y agiotistas, que ven aumentadas sus ganancias a costa del incremento de la miseria y el hambre del pueblo.

Con razón aumenta la resistencia de las masas populares a la labor antidemocrática del Gobierno —que cada día se hace más evidente— que sólo persigue favorecer los intereses del latifundio, de la alta banca y del comercio especulador, como asimismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, altas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se descarga con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes es lanzar el peso de la crisis sobre las espaldas de las masas laboriosas de la ciudad y el campo. El Gobierno del señor González Videla favorece esta política. Para esto, a exigencia de la reacción y el imperialismo, olvidó el programa que enarboló como candidato.

LA CLASE OBRERA NO RENUNCIA A LA LUCHA

Los trabajadores de todas las industrias, conscientes de los planes siniestros de sus explotadores que cuentan con el apoyo de los Servicios del Trabajo, de los aparatos policiales represivos, de las facultades extraordinarias y de la mal llamada Ley de "Defensa de la Democracia", no se han dejado intimidar, ni han renunciado a la lucha por sus reivindicaciones, ni han perdido la fe en sus centrales sindicales y, en especial, en la Confederación de Trabajadores de Chile, que no ha logrado ser abatida pese a la persecución que han sufrido sus dirigentes, a la detención arbitraria de su Secretario General, Diputado Bernardo Araya, a la campaña de intrigas y delaciones que se lleva para dividir el movimiento obrero en escala nacional, continental y mundial a fin de facilitar la colonización económica, política y militar de Chile, América Latina y demás naciones por parte de los señores de Wall Street.

Por eso, este año se ha iniciado también con huelgas y peticiones económicas de los trabajadores de todo el país. Esas peticiones se basan en el alto costo de la vida que deben afrontar los trabajadores y en la necesidad de hacer cumplir convenios burlados gracias a la política represiva del Gobierno y lograr reivindicaciones sociales negadas hasta hoy por los industriales.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CHILENA DE SEDERIAS DE VIÑA DEL MAR.

Quinientos trabajadores, entre obreras y obreros, de esta industria de Viña del Mar, después de ser tramitados durante meses por los patrones y los Servicios del Trabajo, se vieron arrastrados a la huelga, la que fué declarada el 15 de diciembre, pasando por consiguiente, estos obreros, junto con sus familiares, una Pascua y un fin de año de miserias y necesidades, debido a la intransigencia patronal y a la complicidad de las autoridades del trabajo con los industriales.

Estos obreros solicitaron un aumento de un 60 por ciento en sus salarios, dado que en toda la industria de la seda, la Chilena de Viña del Mar es la que paga las más bajas remuneraciones, que no guardan ninguna relación con las que se pagan en Santiago y Concepción, a pesar de que por ser Viña del Mar una ciudad de veraneo, tiene un costo de vida superior a las otras dos ciudades. Los obreros solicitaban, además, la elevación de la asignación familiar de 90 a $ 150 por hijo, y de 100 a $ 160 por la esposa; 2 overalls por año; asignación de $ 100 por casa, 1 corte de seda al año; vacaciones colectivas y 20 días de indemnización por año de servicio, en lugar de los 15 que se pagan actualmente. Los industriales, ofrecieron un 27 por ciento de aumento, incluyendo en él la semana corrida, que valorizan en 22 por ciento, ofreciendo en consecuencia, un aumento de sólo el 5 por ciento sobre los salarios actuales, no acogiendo las demás peticiones de los obreros.

Estos no solicitaron en su pliego la semana corrida, puesto que es una ley de la República que los patrones deben cumplir al vencimiento de los convenios o, en su defecto, a contar desde el 1.o de febrero del año en curso.

Después, los patrones desconocieron ante el Intendente de la provincia de Valparaíso, hasta estas mijagas que habían ofrecido en el Ministerio del Trabajo. En resumen, las entrevistas en el Ministerio del Trabajo y ante las autoridades de la provincia, no han dado hasta hoy ningún resultado. Ultimamente, valiéndose de que el Presidente del Sindicato, señor Enrique Tapia, miembro de la Falange Nacional, fué borrado de los Registros Electorales, el industrial se ha negado a tratar con la directiva del Sindicato la solución del conflicto y ha propuesto que se cambie el Directorio, se lance a la calle a los actuales dirigentes, y que entonces se entenderá por los nuevos dirigentes. Para estos abusos se sirven de la "Ley de Defensa de la Democracia".

Pero los obreros han rechazado las pretensiones de la empresa, y nadie está dispuesto a servir estos planes destinados a destruir la organización sindical de Sederías de Viña del Mar. Los obreros han organizado la olla común y están recibiendo la solidaridad de los trabajadores de todo el país y están firmemente resueltos a luchar hasta el fin para lograr el respeto a sus derechos, obtener salarios dignos y, sobre todo, mantener la independencia del sindicato y la estabilidad de sus dirigentes libremente elegidos por ellos.

Llama la atención que en esta huelga que dura ya 32 días, no haya autoridad ni Gobierno capaz de doblegar la intransigencia de estos empresarios, que han obtenido utilidades superiores al 20 por ciento del capital invertido y niegan un justo aumento de los salarios a sus obreros. El Gobierno tiene mano dura para los humildes, para los trabajadores indefensos y, en cambio, le falta energía para combatir y someter a estos industriales que con su actitud sabotean la producción nacional y condenan al hambre a cerca de 4 mil ciudadanos chilenos.

HUELGA DE LOS OBREROS DE PIZARREÑO

En Santiago, 500 obreros de la Sociedad Industrial Pizarreño han cumplido hoy trece días de huelga, arrastrados también a ella por la intransigencia patronal y la ineficacia de los Servicios del Trabajo y la debilidad demostrada por el Ministro del ramo frente a los industriales. Esta empresa ha obtenido en el año 1948 una utilidad de 17 millones de pesos, más 10 millones que obtuvo por el alza de $ 6 en el precio de cada plancha de Pizarreño. Por otra parte, ha obtenido la ayuda gubernamental en divisas para lograr traer el asbesto, materia fundamental para la industria; niega, sin embargo, los mejoramientos que sus obreros le solicitan. La mayoría de los trabajadores de la industria ganan $ 46 diarios, los salarios más altos corresponden a los obreros a trato o en la carga y descarga por toneladas de materiales, tanto de día como de noche, recibiendo los turnos nocturnos los mismos salarios que los diurnos. Los profesionales reciben remuneraciones muy por debajo de las que perciben en otras industrias, y la juventud recibe salarios miserables e irrisorios. Nada de esto han querido considerar los industriales y sólo quieren, por medio de la represión, romper la huelga declarada por los obreros en defensa de sus legítimas y justas aspiraciones de mejoramiento económico y de sus condiciones de trabajo, que son, entre otras, salario mínimo del obrero recién ingresado a la Fábrica: 60 pesos diarios, elevándose a esa suma el de los que acaban de ingresar, elevación del salario de los menores de edad a $ 50 diarios; aumento en general en cuarenta pesos diarios de los salarios a jornal; aumento en cuarenta pesos diarios de los salarios de los obreros que trabajan a trato y, cuando trabajen al día, su salario mínimo sea de $ 100; elevación a doce pesos el descargue de la tonelada de asbesto; elevación a nueve pesos del descargue de la tonelada de cemento; 30 días de indemnización por año de servicio, pagado conforme al salario que se gane en el momento de retirarse; $ 100 de asignación por hijo y $ 150 por la esposa; elevación a $ 200 de la asignación a los obreros en servicio militar; nivelación de los salarios de los obreros mecánicos con los que se pagan en la industria metalúrgica, es decir, $ 18 por hora a los maestros y $ 12 por hora a los oficiales; alteración del sistema de remuneración de los obreros carpinteros, pagándoseles $ 15 por hora, etcétera.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor VARGAS PUEBLA.—Voy a continuar, señor Presidente, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor ATIENZA Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor VARGAS PUEBLA. — Constantemente hemos dado a conocer en el seno de la H. Cámara, la situación de miseria y privaciones por que atraviesan los miles y miles de obreros de los minerales de carbón. Hemos denunciado los atropellos de que han sido víctimas y las medidas arbitrarias adoptadas por el Gobierno para destruir los sindicatos, so pretexto de que están dirigidos por comunistas. Pese a toda le represión, los obreros han defendido su organización sindical, su derecho a petición y huelga. Pasando por encima del soplonaje, la vigilancia policial y las amenazas, han presentado un Pliego Unico en toda la industria del carbón, en que reclaman aumento de salarios, mejoramiento de las asignaciones de casa y familiar y otras reivindicaciones sociales, que se encuentran contenidas en el manifiesto de los mineros, metalúrgicos y portuarios de las provincias de Concepción y Arauco.

"Obreros, empleados, campesinos, comerciantes, intelectuales, pueblo de Chile:

Para que los trabajadores y el pueblo de Chile conozcan las miserables condiciones en que vivimos, damos a conocer los salarios que se pagan en la actualidad.

De 9.000 obreros que trabajan en Lota, 5.938 ganan un salario que fluctúa entre $ 39 y $ 44, por 12 y 13 horas diarias, sin ninguna bonificación, ya que el Decreto de Reanudación de Faenas nos quitó el 15 por ciento de asistencia semanal. El resto del personal gana $ 49 y $ 56 diarios, en las mismas condiciones que los anteriores.

De 4.330 obreros que trabajan en la Compañía de Schwager, 3.300 ganan $ 44, el resto gana un término medio de $ 44 y $ 56 diarios, en las mismas condiciones que los obreros de Lota, o sea, por 12 y 13 horas, sin ninguna bonificación.

De 1.617 obreros que trabajan en Lirquén, 1.200 ganan $ 40.60 por jornadas de 10 horas diarias, sin ninguna remuneración. El resto del personal gana $ 49 y $ 56 diarios, en las mismas condiciones que los primeros.

En minas Plegaria, de propiedad de la Compañía de Lota, de 1.300 obreros, 900 ganan $ 43. El resto del personal gana $ 49 y $ 56 diarios, por jornadas de 10 y 11 horas, sin ninguna otra bonificación.

Con estos miserables salarios tenemos que pagar arriendo, agua, luz y movilización; tenemos que mantener y vestir a nuestros hijos y mujeres, siendo imposible subsistir, ya que el costo de la vida ha subido en un 80 o|o, según lo ha declarado el propio Inspector del Trabajo de Concepción, señor Guillermo Guzmán, Secretario General Provincial de Empleados Fiscales que en estos momentos luchan por obtener un reajuste en sus sueldos y asignaciones familiares.

Expuestas las causas fundamentales de nuestras peticiones a la opinión pública del país, a los obreros de todas las ideologías y credos a los hombres y mujeres independientes, a los sectores democráticos y partidos políticos en general; queremos expresar, que la lucha por el triunfo de nuestros pliegos van dirigidas especialmente a las compañías industriales que servimos, para que de esta manera nadie pueda calumniarnos que nos mueven fueras extrañas de otros países, o que el hambre y la miseria de nuestros hogares adquieren inspiración comunista.

Llamamos sí a la solidaridad de los trabajadores de la provincia y del país, para luchar con éxito por las reivindicaciones que nos son comunes: Unidad y Solidaridad han sido siempre las llaves del triunfo.

En consecuencia, he aquí lo que solicitamos.

1.o Un aumento de un 40 o|o para todos los obreros en general, tanto para mina como de superficie, sobre los actuales salarios y tratos;

2.o Una bonificación de $ 10 para los obreros que trabajan en el interior de la mina, por su mayor sacrificio y horas que pierden hasta llegar a sus respectivos frentes de trabajo;

3.o— Un salario mínimo de $ 100 diarios para el personal de barreteros, y que el cuarenta por ciento sea aplicado en los precios del cajón, de acuerdo con las condiciones de cada veta, corte o ramo;

4.o— Que la asignación familiar sea aumentada de cuarenta a $ 100;

5.o— Que la asignación por casa para el obrero que paga arriendo sea aumentada a $ 120;

6.o— Que se pague el 15 por ciento de asistencia semanal, como antes del Decreto mencionado;

7.o— El pago de un mes por año de indemnización para todos los obreros despedidos o que se retiren voluntariamente de la empresa con efecto retroactivo;

8.o— Que se proporcione luz gratuita a todas las habitaciones que están dentro del Campamento de las Compañías;

9.o— Finalmente, como medida de estricta justicia, solicitamos la vuelta al trabajo de todos los obreros despedidos el año pasado por defender las conquistas económico-sociales de los trabajadores, en especial de los obreros del carbón, hoy dispersos a través, de todo el país, lejos de sus familiares.

Estas son nuestras peticiones compañeros y ciudadanos de nuestra Patria; representan la aspiración mínima que puede tratar de alcanzar un ciudadano que elabora tesoneramente, creando la riqueza nacional".

POR LOS SINDICATOS

LOTA: **Jorge Carrillo**, secretario.—**Nemesio Retamal**, presidente.—SCHWAGER: **Fernando Flores** secretario.— **Guillermo Pérez**, presidente.— PORTUARIOS LOTA: **L. H. Paz**, secretario.— **J. Cháves**, presidente.—LIRQUEN: **Tisney Vallejos**, secretario.— **Juan B. Matus**, presidente — PLEGARIA: **Juan Neira**, secretario.—**Justo Adán Opazo**, presidente.

Pues bien, ante la firmeza demostrada por los obreros para defender sus pliegos de peticiones, el Gobierno ha echado mano de una serie de recursos dilatorios, con el fin de defender el interés de las empresas e impedir que los obreros ejerciten su derecho a la huelga; además de usar la intimidación y la amenaza.

El Ministro del Trabajo ha ido a la zona a proponer fórmulas de arreglo que los obreros han rechazado por no corresponder a sus aspiraciones. Es así como el Ministro ha ofrecido un aumento de un 16 por ciento en los salarios, aumento de $ 40 en la asignación familiar y el aumento de un 75 por ciento en la asignación por casa; todas estas proposiciones en su conjunto constituyen un aumento de $ 6 a $ 8 diarios por obrero. Como ven Sus Señorías, ningún obrero puede aceptar este irrisorio aumento que constituye una burla sangrienta a las reales necesidades del minero.

El rechazo que los obreros han hecho de estas proposiciones, ha inclinado al Gobierno y a las Compañías a iniciar una nueva campaña contra los obreros. El Jefe de la Zona de Emergencia de Concepción, General Arístides Vásquez, ha amenazado a los obreros en repetidas ocasiones, llegando al extremo de declarar por la prensa que:

"Si los obreros de Lota desisten de ir a la huelga, dejaré sin efecto las medidas que he adoptado. En cambio, si las instigaciones continúan mandaré tropas a esa localidad solamente con el fin que he explicado: resguardar el orden y hacer respetar el derecho de quienes deben emitir libremente su opinión en la votación que se llevará a efecto el martes próximo, y en la cual la directiva del Sindicato consultará a los asociados si votan o nó la huelga".

Por su parte, el Ministro del Trabajo ha afirmado que los comunistas han presionado para que los obreros rechazaran sus proposiciones; pero, ¿en qué quedamos? ¿No afirmó el Presidente de la República que ya había eliminado el comunismo en el carbón? No señor Presidente: lo que ocurre es que los obreros no están dispuestos a dejarse engañar, ni intimidar por las amenazas y desean que se les haga justicia, mejorándoles sus condiciones de vida y de trabajo. En cuanto a los comunistas, están como siempre defendiendo con honor y desinterés a su clase, el proletariado; por eso cuentan con la confianza cada día creciente de todos los obreros.

LOS OBREROS DEL COBRE

En Chuquicamata, los obreros y empleados han presentado sus pliegos de peticiones, pero los dirigentes han sido amenazados por el Jefe de la Plaza de esa zona, Roberto Concha Echeverría, quien ha manifestado que se adoptarán serias medidas contra ellos y los Sindicatos, en caso de que no se entiendan con la Compañía, sin llegar a la huelga. Es decir, que obreros y empleados tienen que aceptar las migajas que este consorcio imperialista quiera dar, porque de lo contrario, el Gobierno aplicará a los empleados y obreros chilenos las disposiciones de la Ley llamada de Defensa de la Democracia. Este es el patriotismo con que están actuando los jefes militares y los gobernadores en los conflictos de los trabajadores.

En Potrerillos los "dirigentes" amarillos, orientados por Bernardo Ibáñez, pretenden a espaldas de las asambleas, imponer una solución a los pliegos que los obreros han elaborado, después de rechazar los presentados por las directivas patronales porque no representaban sus reivindicaciones más sentidas. Bajo la amenaza del despido y la persecución a los obreros que resisten estas maniobras, a quienes se les acusa de comunistas, pretenden impedir una solución del conflicto, conforme a las aspiraciones de los obreros. Aquí también el jefe de la Zona de Emergencia ha lanzado sus amenazas a los dirigentes y componentes de las organizaciones sindicales.

EN EL SALITRE

En la Oficina Prosperidad cerca de tres mil trescientos obreros están en conflicto, y el Inspector del Trabajo Max Jiménez, de acuerdo con las Compañías, maniobra contra los dirigentes y pretende imponer una directiva patronal, alegando que los actuales dirigentes están borrados de los Registros Electorales. Los obreros, enérgicamente, resisten tales maniobras y están dispuestos a llegar a la huelga para defender sus reivindicaciones.

LOS TRABAJADORES DE ELECTRICIDAD GAS Y TELEFONOS

Los miles de obreros y empleados de las industrias de la electricidad, del gas y de los teléfonos, han presentado 43 pliegos de peticiones por intermedio de la Federación Industrial Nacional en todo el país. Pese a las altas utilidades obtenidas por las Compañías, éstas se cierran en una negativa soberbia. Este conflicto, si no es atendido el clamor de los trabajadores, desembocará en una huelga que los obreros están dispuestos a hacer triunfar para abatir la prepotencia de estas Compañías extranjeras, que no encuentran freno para su desmedido afán de lucro y de burla a los intereses nacionales.

EL C.D.N. DE LA CTCH SE DIRIGE A LA CIUDADANIA

Ante estos hechos, el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, declara:

"Que prestará su más amplia solidaridad moral y material a los miles y miles de obreros y empleados en conflicto, a quienes llama a defender con mayor energía sus justas reinvindicaciones.

La CTCH, ni ninguno de sus organismos de base están dispuestos, pese a las amenazas, a renunciar a la huelga en defensa de sus legítimas aspiraciones y lograr que se acojan con seriedad sus peticiones y obtengan la justicia que reclaman.

La CTCH llama a solidarizar económicamente con los obreros en huelga de Pizarreño de Santiago, y Chilena de Sederías, de Viña del Mar, hasta lograr el triunfo de estas justas huelgas reivindicativas.

Ninguna huelga debe ser derrotada ni aplastada por la represión; la solidaridad obrera debe imponerse. Llamamos por esto a todos los trabajadores a estar alertas frente al conflicto de los obreros del carbón y enviarles desde ahora su solidaridad moral. La CTCH llama a defender con energía y valor, con firmeza revolucionaria, el derecho de petición y huelga, repudiando las maniobras de los Servicios del Trabajo y del Gobierno, y solucionar directamente con los patrones los conflictos, sin renunciar a sus legítimas aspiraciones.

La CTCH llama a todos los trabajadores a sellar en el combate por sus reivindicaciones, la más amplia unidad sindical, desbaratando las maniobras de Bernardo Ibáñez y su grupo, que buscan liquidar la independencia del movimiento obrero, manteniendo una mascarada de "Central Sindical" dócil a los dictados de los patrones y del Gobierno.

La Confederación de Trabajadores de Chile exige que las Comisiones de Parlamentarios que designó la Cámara de Diputados se trasladen a Pisagua y a la zona del carbón a imponerse de las condiciones de vida de los relegados y de los mineros, respectivamente".

Llamamos desde esta alta tribuna a todos los sectores democráticos a superar sus dificultades y a unirse a un poderoso movimiento nacional de oposición hasta lograr la organización de un genuino Gobierno Nacional, que restablezca las libertades ciudadanas, respete las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores chilenos y ponga freno a la política de hambreamiento del pueblo de los agiotistas y especuladores, contenga los desbordes colonialistas de los monopolios imperialistas yanquis y trabaje con lealtad y patriotismo por el progreso de Chile, el bienestar de sus hijos y el respeto a nuestra soberanía e independencia nacional.

12.—DENUNCIA DEL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE CHUQUICAMATA CONTRA EL JEFE DE LA SUBZONA DE EMERGENCIA DEL DEPARTAMENTO EL LOA.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— He recibido, señor Presidente, una grave denuncia del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Chuquicamata, que creo la han recibido también los demás parlamentarios de la provincia de Antofagasta, entre ellos, los Honorables señores Avilés y Leighton.

Los dirigentes de ese sindicato enviaron, primero, un telegrama que dice así:

"Solicitamos vuestra colaboración fin dar solución nuestro pliego peticiones presentado por mil quinientos empleados a Chile Exploration Company, en vista esta empresa se ha negado discutir. Por Empleados Particulares Chile Exploration. — **Pinto, Ríos,, Callejas, Argandoña, Cordero**".

Posteriormente a este telegrama, he recibido copia de una comunicación enviado al Presidente de la República, y a la cual voy a dar lectura en esta Honorable Cámara, para denunciar al país la gravedad de la situación que ahí se presenta y que se presentará en el futuro, si se lleva a la práctica la amenaza que se ha hecho a los empleados.

La comunicación que fué enviada al Presidente de la República, dice lo siguiente:

"Chuquicamta, enero 4 de 1949.— Excmo. señor Presidente de la República, don Gabriel González Videla.— La Moneda.— Santiago.

Excelentísimo señor:

Nos tomamos la libertad de poner en su conocimiento que con fecha 30 de diciembre del año ppdo. fuimos citados por el jefe de la Subzona de Emergencia del departamento El Loa, coronel don Roberto Concha Echeverría, para manifestarnos en forma categórica, que los diferentes sindicatos del departamento o delegación de empleados, como en el caso nuestro, no pueden hacer huelgas legales.

En esta reunión, en que no se nos dió oportunidad para exponer algunas objeciones que nos mereció la relación que nos hizo de la parte pertinente de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, nos manifestó que tenía instrucciones del Ministerio del Interior de hacer detener a cualquier dirigente sindical o delegado que se refiriera en reuniones de empleados u obreros al trámite de huelga. Para reforzar esta interpretación, que nosotros creemos equivocada, se refirió al articulado de la ley que dice más o menos: "Serán detenidos y cometen delito todas las personas que estimulen, promuevan o mantengan huelgas o paros **con violación de las disposiciones legales...**".

Como una demostración de fuerza a sus argumentaciones, notificó, en presencia de todos los dirigentes gremiales asistentes, al jefe de Investigaciones y al Prefecto Jefe de Carabineros, de que desde ese momento quedaban autorizados para detener a los dirigentes o delegados que en reuniones de cualquiera naturaleza, se refirieran a la huelga como recurso legal para procurar la solución de los conflictos pendientes en el departamento.

Frente a este predicamento tan equivocado del jefe de la Subzona de Emergencia, que causa alarma injustificada en la clase trabajadora, nos tomamos la libertad, Excelentísimo señor, de exponer a usted lo siguiente en relación a nuestro conflicto con la Empresa: con fecha 3 de noviembre de 1948, los empleados particulares de la Chile Exploration Company de este Mineral, presentaron un pliego de peticiones a la Empresa, que posteriormente fué contestado por ésta, manifestando que nuestro pliego encerraba peticiones ilegales. Hemos tratado por todos los medios de llegar a una solución armónica con la Empresa, incluso con la intervención del Inspector Provincial del Trabajo, solución que no ha sido posible debido a que nuestros patrones se han colocado en un terreno de absoluta intransigencia, insistiendo en que debemos retirar nuestro pliego de peticiones, y eliminar, por tanto, el conflicto colectivo. Esta posición, que no encierra garantías para los intereses que defendemos, pues la Empresa no da ninguna base para discutir, la hemos considerado inaceptable. Y es así como llegamos posteriormente a la Junta de Conciliación, en donde tampoco se llegó a ninguna solución, pues la Empresa insistió ahora en que todo nuestro pliego era ilegal y nos demandó al Juzgado del Trabajo del departamento, cuya resolución estamos esperando para que nuestro conflicto siga su curso legal. De esto daremos cuenta a la brevedad posible a los empleados para que ellos tomen el mejor camino que aconseja la defensa de nuestros intereses.

Hemos querido hacer, Excelentísimo señor, una relación de nuestro conflicto, con el fin de poner en vuestro conocimiento que nuestra organización, respetuosa de las leyes de nuestro país, y sobre todo que hemos observado una conducta legal en el presente conflicto, estimamos que un jefe militar no puede intimidar así a los dirigentes gremiales, abusando a su manera en la interpretación de las leyes mismas que nos dan las normas para actuar correctamente.

Fieles a estos **principios democráticos que nos inspira la propia acción de vuestra Excelencia, que frente a los conflictos de los trabajadores ha dado el derecho de ejercitar todos los recursos legales para sus defensas** en procura de un mejor standard de vida, venimos en solicitarle tenga a bien dar instrucciones para que este jefe militar no intervenga en los conflictos legales.

Seguros de la atención que V. E. prestará a la presente, dada la justicia que encierra nuestra pe-

tición, nos es grato ponernos incondicionalmente a vuestras órdenes.

POR LA DELEGACION DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LA CHILE EXPLORATION COMPANY-CHUQUICAMATA.— (Firmados): **Juan Argandoña Cortés.— Héctor Ríos Aspée.— Edmundo Callejas Guerrero.— Luis Pinto Boyd.— Gustavo Cordero Zúñiga**".

Señor Presidente, a través de la lectura de este documento podemos notar que la situación es grave. Los empleados han pedido mi colaboración, y se la doy haciendo esta denuncia.

Estoy totalmente de acuerdo con las peticiones de los empleados, las que también tengo aquí, pero que, desgraciadamente, por la falta de tiempo, no podré darlas a conocer a la Honorable Cámara.

De todas maneras, quiero manifestar —y ya es tiempo de que los dirigentes de los empleados se den cuenta de ello—, que el jefe de la Subzona de Emergencia no está cometiendo por sí los abusos denunciados, sino que está cumpliendo instrucciones superiores precisas. Nadie puede desconocer en nuestro país que fué el Primer Mandatario de la nación el que patrocinó la aprobación de esa mal llamada Ley de Defensa de la Democracia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

SESION 30.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 18.59 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA.

Se dió cuenta de:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual manifiesta haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea recursos para financiar el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y

El que concede el derecho a usar automóviles a los Subsecretarios de Estado.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandó tener presente y archivar.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le enviara a nombre del Honorable señor Gutiérrez, acerca del funcionamiento del poder comprador de trigo en la provincia de Cautín.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.o.— Treinta y siete oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobados las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Don Juan T. Gerken Mahn y don Gastón Kulczewski García, y

Don Horacio Miranda Wollenvelder.

Con los treinta y cinco restantes, manifiesta haber desechado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley que benefician a las personas que se indican y al mismo tiempo, manifiesta no haber insistido en la aprobación de los proyectos primitivos cuyos beneficiados son los que siguen:

Don Braulio Alvarado Ojeda;
Don Julio Angulo Guzmán;
Doña María Ascuí viuda de Claro;
Don Alfredo Balmaceda Fontecilla;
Doña María Elena Bell Mora;
Don Esmeraldo José Bustamante Muñoz;
Doña Elcira Cabrera Contreras;
Doña Delmira del Carmen Carrizo Vargas;
Don Francisco Catriñir Catriñir;
Doña Ema Collins Perley;
Doña Filomena Correa viuda de Zañartu;
Doña Blanca Cuadrado Madariaga;
Doña Sara Duarte v. de Gaarn;
Doña Clorinda Figueroa v. de Ormeño;
Doña Teresa Fuentes de Araya;
Doña Laura y doña Amanda Fuller Riveros;
Doña Blanca y doña Julia Godomar Gutiérrez;
Don Belarmino Guerrero Bittner;
Doña Ema Jara v. de Correa,
Doña Josefina Las-Casas viuda de Penros;
Doña Luisa Lazo viuda de Noguera;
Don Luis León, doña María Esperanza y doña Nora Ruth Toro Soto;
Doña Rebeca Martínez viuda de Steck;
Don Hugo Medina Valderrama;
Don Juan E. Morales Morales;
Don Luis A. Núñez Mateluna;
Don José Manuel Olavarría Cárdenas;
Don Arturo Paredes Fuentealba;
Doña Adelaide Perroni viuda de Landa;
Doña Elcira Pizarro Muñoz;
Don Julio Alberto Román;
Don Ramón Román Mellafe;
Don Rudecindo Salas Mora;
Doña Laura Vargas Gutiérrez, y
Don Alberto Wiechman Murphy.

—Quedaron en tabla.

4.o.— Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Roberto Cotal Acuña, pensión;
Don Clodomiro Rojas Saavedra, pensión, y
Doña María Isabel Aros Aros, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la última, don Teodoro Whipple Berardi, solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

—Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 26, 27 y 28, aprobadas; Acta 29, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que crea recursos para financiar el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Pero, en este momento no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Después de un minuto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ya hay número. Se ha pedido la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea recursos para financiar el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que concede a los Subsecretarios de Estado el derecho al uso de automóviles fiscales y suprime el disco en los automóviles de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Teodoro Wipple y don Pedro Elías Sarmiento, solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a sendas presentaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolverlos.

Acordado.

3.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ENAJENAR, EN FAVOR DE LA SOCIEDAD ASTILLEROS "LAS HABAS", LOS INMUEBLES QUE FORMAN EL ACTUAL ESTADIO NAVAL EN VALPARAISO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde, en primer término, ocuparse del proyecto que autoriza la enajenación, en favor de la Sociedad de Astilleros de Las Habas, de los inmuebles fiscales que forman el actual Estadio Naval, de la ciudad de Valparaíso.

Diputado Informante es el Honorable señor Oyarzún.

Boletín número 6,299.

El señor SECRETARIO.— Dice así el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para enajenar a la Sociedad Astilleros de Las Habas, Limitada S. A., por un precio no inferior a $ 15.000.000, el inmueble o inmuebles e instalaciones que forman el actual Estadio Naval, ubicado en la Avenida Altamirano de la comuna de Valparaíso, que tiene los deslindes que más adelante se indican, debiendo quedar sujeta la venta a la condición de que dicha Sociedad no podrá transferir esos inmuebles a terceros, en todo o en partes, por actos o contratos voluntarios, dentro de los diez años siguientes a su adquisición, sin autorización de la Municipalidad respectiva; y deberá destinarlos al ensanchamiento de su actual industria o instalación de las que sean complementarias, y ello sin perjuicio de las demás condiciones y garantías que, con respecto a la iniciación y terminación de las obras, exige ese Magistrado, lo que se convendrá en la escritura de compraventa respectiva.

Los deslindes del Estadio Naval mencionados son los siguientes: Norte, con prolongación imaginaria de la calle Camilo Henríquez hasta el mar; Sur, con Maestranza de la Sociedad Astilleros de Las Habas Limitada S. A., de por medio calle de acceso a la escalera de la Población Las Habas, de la Caja de la Habitación Popular; Oriente, con Avenida Altamirano; y Poniente, con Avenida Waddington.

"**Artículo 2.o**—El monto de los precios que se obtuvieren por las enagenaciones que se autorizan en el artículo 1.o de la presente ley, ingresará a una cuenta especial que abrirá la Tesorería General de la República, a nombre del Ministerio de Defensa Nacional —Subsecretaría de Marina— quedando facultado el Presidente de la República para girarlo e invertirlo en la adquisición de inmuebles que reemplacen a los enajenados y para efectuar en ellos o en otros terrenos fiscales las obras y construcciones que se estimen necesarias para los servicios de la Armada Nacional.

"**Artículo 3.o**—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, por medio de este proyecto se trata de entregar a la Sociedad de Astilleros de "Las Habas", de Valparaíso, el terreno que hoy día ocupa el Estadio Naval, colindante con la industria misma e, incluso, con la población para obreros que esta misma Sociedad ha construído.

Los fundamentos para propiciar este proyecto de ley, que nosotros aceptamos, es que él tiene importancia para el desarrollo industrial de Valparaíso, por cuanto esta Sociedad necesita estos terrenos para ampliar su maestranza e introducir adelantos técnicos, y, además, para crear las condiciones necesarias para las reparaciones e, incluso, para las construcciones de barcos con materiales de acero.

Por eso, para la industria porteña, tiene importancia extraordinaria esta negociación.

Habría deseado, señor Presidente, que el Honorable Diputado Informante hubiera ilustrado a la Honorable Cámara acerca de los motivos que tuvo la Honorable Comisión para introducir los cambios que en el informe se observan, en relación con el proyecto primitivo, puesto que en el proyecto en debate se fija a los predios una suma determinada, como precio mínimo, que antes no se consideraba. Sin embargo, en el proyecto mismo se establece que por ningún motivo, la Sociedad Astilleros de Las Habas Limitada S. A., podrá hacer transferencias de estos terrenos; además, agrega que ellos deberán ser destinados a los motivos que se tuvieron en vista al presentar este proyecto de ley, o sea, a la ampliación de la maestranza de la Sociedad Astilleros de Las Habas.

Los Diputados comunistas, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, pero antes quiero expresar que la Sociedad Astilleros de Las Habas siempre ha contado con la benevolencia de los Poderes Públicos para obtener una serie de facilidades que ella ha necesitado para el mejor desarrollo de su industria y hoy, estoy seguro de ello, también las obtendrá del Congreso Nacional. Pero, señor Presidente, considero que es conveniente que ella corresponda a estas deferencias con una mejor atención para con sus obreros y empleados.

Hace algún tiempo, el personal de esta Sociedad tuvo que permanecer en huelga, por más de 32 días, con motivo de un reclamo por mejores salarios y sueldos. A este movimiento se vieron arrastrados solamente por la intransigencia de esa Sociedad, especialmente expresada por su Gerente, señor Federico Corsen. A pesar de haber llegado al término del conflicto mediante una serie de acuerdos que fueron establecidos en un convenio, hasta hoy la Sociedad Astilleros de Las Habas no acepta el reglamento propuesto por el Sindicato para que los obreros puedan disfrutar de una indemnización de 15 días por año de servicios, la que fué aceptada con motivo de este conflicto, al término de la huelga, y que quedó establecida en el Acta de Avenimiento.

Asimismo, la Sociedad desconoció, después de haberse comprometido en presencia del señor Ministro del Trabajo a ello, a que los días perdidos por la huelga, que eran más de treinta, fueran computados para los efectos de los feriados que los obreros tenían derecho a gozar.

En este sentido, esta Sociedad no ha dado prueba de respeto a los compromisos que contrae frente a las autoridades del trabajo, y menos ha manifestado un deseo sincero de llegar a un entendimiento con sus colaboradores, en este caso, los obreros, con el fin de evitar estos conflictos que perturban la producción y que los obreros están interesados en no provocar; pero a los cuales, es indiscutible, dado el alto costo de la vida, tienen a diario que verse arrastrados.

Creo que esta Sociedad, que goza de otros privilegios, puesto que tiene el monopolio casi exclusivo de la bahía, del dique seco, donde hace las reparaciones de todos los barcos, y que, incluso, tiene contratos muy importantes con la Armada Nacional para la reparación de sus barcos, con lo que ha ido eliminando a casi todos sus competidores y a otras sociedades más pequeñas, debiera ser más consecuente con sus colaboradores —en este caso para impedir conflictos—, reconociendo a sus obreros y empleados las conquistas que han obtenido a través de estos movimientos y que han encontrado solución en los diversos servicios del trabajo.

Por eso, señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad Astilleros de Las Habas Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiero levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconocimiento de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Señor Presidente, con motivo de este proyecto quiero destacar esta situación y anuncio que, por el interés de Valparaíso, y por el progreso y desarrollo industrial de esta Compañía, y, asimismo, por el bienestar de los obreros y empleados que en ella trabajan, vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor WIEGAND.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Algunos Diputados que representamos a Valparaíso, hemos formulado indicación para restablecer en este proyecto el texto aprobado por el Honorable Senado.

Me permitirá la Honorable Cámara dar las razones que ha tenido la Diputación por Valparaíso para estimar que el proyecto, en la forma en que ha sido despachado por la Comisión, no satisface las necesidades mismas de la Sociedad Astilleros de Las Habas.

Dos son, sustancialmente, las diferencias que existen entre el proyecto del Honorable Senado y el proyecto de la Comisión. La primera de estas diferencias se relaciona con los terrenos mismos que se van a vender.

El proyecto del Honorable Senado dice:

"**Artículo 1.o**— Autorízase la enajenación a favor de la Sociedad Astilleros de Las Habas Limitada, del o de los inmuebles fiscales que forman el actual Estadio Naval, ubicado en la Avenida Altamirano de la ciudad de Valparaíso, que tiene los siguientes deslindes:

Al Norte, con la prolongación imaginaria de la calle Camilo Henríquez hasta el mar;

Al Sur, con terrenos de la Sociedad Astilleros de Las Habas, de por medio calle de acceso a la escalera de la población Las Habas de la Caja de la Habitación Popular y terrenos fiscales;

Al Oriente, con Avenida Altamirano, y

Al Poniente, con Avenida Waddington.

Artículo 2.o— En los mismos términos de la presente ley, se autoriza al Presidente de la República para que pueda enajenar los demás inmuebles del Estado que actualmente están en poder de la Armada Nacional y que se encuentran comprendidos dentro de la zona industrial de la ciudad de Valparaíso, siempre que lo sea para el ensanchamiento de industrias establecidas. Los deslindes generales de estos inmuebles son los siguientes:

Al Norte, con terrenos fiscales y terrenos de la Sociedad Astilleros de Las Habas Limitada Sociedad Anónima;

Al Sur, con terrenos fiscales en prolongación imaginaria de la línea Sur de la calle Yávar hasta el mar;

Al Oriente, con Avenida Altamirano, y

Al Poniente, con calle Necochea, calle Santa María, calle Vista al Mar y Avenida Waddington."

En cambio, el proyecto de la Comisión sólo se refiere a uno de estos pedazos de terreno. Se refiere al que está establecido en el artículo primero del proyecto del Honorable Senado.

Voy a dar a la Honorable Cámara una breve explicación sobre este problema.

La Sociedad Astilleros de Las Habas Limitada tenía establecidos en Valparaíso, desde hace muchísimos años, antes de la guerra del 79, los diques flotantes de ese puerto, que sirvieron en aquella guerra para carena de la escuadra de Chile y que tenían su base en tierra en una pequeña porción de terreno que se encuentra en lo que se llama Caleta Las Habas.

Este terreno, señor Presidente, estaba circundado, en sus dos costados, por cerros que van a caer al mar en Valparaíso; de tal manera que la pequeña ensenada de estos cerros era la que ocupaba la Fábrica de Las Habas, que tenía, a su vez, los diques flotantes de Valparaíso, como medio de ejercer esta industria de carena y de costrucción de naves, que tanta utilidad tuvo en aquella guerra y que para Valparaíso ha sido una cosa indispensable por muchos años.

Más tarde, como digo, se ejecutaron en Valparaíso las obras del puerto, o sea, en la Punta Duprat, nombre que se dió a los diques en aquellos años. En la Punta Duprat se construyó un molo de abrigo para el puerto. Y para poder construir este molo de abrigo hubo que sacar materiales de piedra de los cerros vecinos hasta terminar esta enorme muralla, en cuyo fondo tiene alrededor de 150 metros de ancho, en algunas partes, y que tiene, en otras, hasta 150 metros de altura.

Naturalmente que para hacer esta obra hubo que demoler los cerros de Valparaíso, y los primeros cerros que se demolieron fueron los que quedaban a los dos costados de esta Fábrica que se llama Las Habas, sin perjuicio de otros que se demolieron en otras partes, como en Viña del Mar, etcétera.

Al hacer esta demolición de los cerros de Valparaíso alrededor de esta Fábrica y de esta industria, quedaron dos pedazos de terrenos planos que antes no existían. Uno de estos pedazos queda al frente de lo que se llama Caleta de San Mateo y el otro queda al frente de lo que se llama El Membrillo.

Ahora bien, señor Presidente, lo que pretende la Comisión informante es que solamente se venda el pedazo de terreno que queda frente a El Membrillo, y donde actualmente existe un Estadio Naval. En cambio, suprime todo el pedazo de terreno que es precisamente el que queda frente a la Caleta de San Mateo y que es el más necesario, por cuanto es en esa caleta la única parte en que se pueden instalar varaderos y donde se pueden hacer las instalaciones necesarias para las obras que esta Sociedad pretende ejecutar.

En realidad, la venta de un solo pedazo no sirve absolutamente para los fines que esta industria se propone, de extender sus bases y de extender también su industria en forma que pueda ser una verdadera Sociedad de Astilleros que dé a Valparaíso y a Chile entero un gran progreso en esta materia.

Por eso, es indispensable que se vuelva otra vez a este proyecto del Senado, perfectamente estudiado, y que consulta lo necesario para el desarrollo de esta industria.

La segunda diferencia que tienen los proyectos se refiere al precio que por este terreno o por estos terrenos se va a pagar.

Según el proyecto del Honorable Senado, el precio de estos terrenos se determinará como se hace en una expropiación, es decir, por medio de Hombres Buenos, que harán el avalúo y fijarán el verdadero precio que se deba pagar por ellos.

En cambio, el proyecto de la Comisión fija, desde luego, por uno solo de los pedazos de terreno, la suma de 15 millones de pesos.

No es mi ánimo entrar a discutir si ese precio es o no el verdadero que puede atribuirse a estos terrenos. Pero lo lógico y lo justo no es imponer a una industria que quiera ensancharse, un precio determinado que, según aparece de los antecedentes, alcanzaría alrededor de 1.000 pesos por metro cuadrado.

Lo lógico es que este precio sea un verdadero justiprecio, que se establezca por organismos técnicos y que sea aceptado por las dos partes, como debe ser. Lo demás es una imposición que, según mi criterio, no es lo más justo.

Me preguntará la Honorable Cámara por qué los Diputados de Valparaíso tienen este interés especial en el restablecimiento de este proyecto amplio en las conducciones en que lo despachó el Honorable Senado. La respuesta a esta pregunta es muy sencilla. Valparaíso, por razones que todos conocen, dejó de ser la ciudad sede de los bancos y de las transacciones comerciales; primero el Canal de Panamá, después la ruina de la industria salitrera, y muchas otras consideraciones, sobre las que no vale la pena extenderse en este momento, fueron privando a Valparaíso de su situación de verdadera ciudad comercial, en la cual todas las transacciones del comercio de Chile y, aún de la costa del Pacífico de Sud América, se hacían. No queda a Valparaíso, entonces, para poder vivir, sino que llegar a otro fin, a otro resultado, y es el de tener industrias que le permitan subsistir.

Ahora bien, los porteños ven con verdadero terror que, por la misma configuración del terreno, las industrias que existen, o que se pueden establecer, son muy pocas. En realidad, la principal industria que existe hoy día en Valparaíso es esta de los Astilleros Las Habas, que es razonable que sea la industria más natural de este puerto y la más apropiada a él; las otras industrias están en muy pequeña cuantía en Valparaíso; en cambio hay muchas industrias en Viña del Mar; pero la ciudad misma de Valparaíso va careciendo, poco a poco, de ellas, y con esto va careciendo de medios para subsistir la ciudad. Fuera de los Astilleros Las Habas es bien poco lo que se puede contar: la fábrica Hucke, la fábrica Costa, la Maestranza de los Ferrocarriles y una que otra industria más, que no tienen una verdadera importancia; y de allí que para los porteños el engrandecimiento de esta industria de astilleros tenga una importancia capital. Así también lo ha comprendido la Municipalidad de Valparaíso, que ha dado a estos terrenos el carácter de zona industrial.

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Solicitaría que se me prorrogara el tiempo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Wiegand.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por el Honorable señor Wiegand al proyecto en debate, me llevan al convencimiento de que son perfectamente justas y atinadas, especialmente en lo que se refiere a la limitación que en el proyecto aprobado por la Comisión de la Honorable Cámara se hace tanto a la cabida como al precio de la propiedad.

El señor WIEGAND.— ¿Me perdona, Honorable colega?

El señor GARDEWEG.— Con todo gusto.

El señor WIEGAND.— Señor... celebro que la opinión del Hon... Gardeweg sobre este proyecto co... mía. Por eso deseaba pedir a l... Cámara que, en beneficio de nu... puerto, prestase su aprobación a... de los señores Diputados de Val...

Si algunos Honorables colegas... das sobre los beneficios de este... podría exhibir algunas fotografí... a la mano, para que Sus Señoría... ponerse de la verdadera necesida... dustria naviera, de la racionalid... el proyecto del Honorable Senad... mente, de lo que significa el p... Honorable Cámara reducido a la... en que se presenta.

Si el señor Presidente lo cree c... dría hacer llegar a la Mesa la... mencionadas, que podrían conve... a los Honorables colegas, en mej... cualquiera opinión de los Diput... paraíso.

El señor GONZALEZ MADARI... Señoría aboga por que se mante... rio del Honorable Senado, en ord... tar el proyecto a los 15 millones... dos por la Comisión de la Honor... de Diputados?

El señor WIEGAND.— Voy a... Su Señoría.

Abogo por dos cosas:

Primero, por que se comprenda... jenación los dos terrenos que so... para el engrandecimiento de es...

Desde luego, si la Honorable C... de a esta petición, por el solo he... der, el precio fijado por la Com... de existir, no podría ser, puesto... pedazos de terreno no tendrían e... so el valor...

El señor GONZALEZ MADARI... este límite podría elevarse los do...

El señor WIEGAND.— En tal c... ría una limitación caprichosa. Lo... que al elevarse este límite, se fija... límite perfectamente racional y,... Honorable Senado ha señalado la... condiciones en que someterse a la... una comisión de hombres buenos... única forma práctica en que se pu... los fines del proyecto.

El señor COLOMA (President... continuar el Honorable señor Gar...

El señor GARDEWEG.— Señor... querría abundar todavía en las r... por el Honorable señor Wiegand...

En este proyecto, lo que interes... lugar, al autorizar la enajenación... piedad del Fisco, es que queden p... resguardados los intereses del Esta... gundo lugar, que la autorización... Presidente de la República sea l... mente amplia para poder cumplir... han servido de base a este proyect...

Aceptar y mantener la redacci... el Honorable Senado, garantiza... el interés del Estado, porque al fija... te en cuanto al precio, como lo ha... to de la Cámara de Diputados, pod... que ella importa un prejuzgami... tras tanto que, dejando sujeto el av... terrenos a la consideración, inform... je de hombres buenos, el precio po... ser superior a 15 millones de peso... quedaría perfectamente resguarda... nacional.

Es esto lo que me preocupa espe... el proyecto y por esta razon voy a... rablemente la indicación a que ha... rencia el Honorable señor Wiegand...

El señor COLOMA (Presidente).— ... palabra..

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le pare... bará en general el proyecto.

Aprobado.

Se van a votar las indicaciones.

Se ha hecho indicación para d... proyecto en la forma en que ha sid... por el Honorable Senado.

En votación la indicación.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿(... Honorable Senado?

El señor COLOMA (Presidente).— ... dar lectura al proyecto aprobado po... rable Senado.

El señor VARGAS PUEBLA.— D... mente no estuvo en la Sala el señor... informante.

El señor SECRETARIO.— Dice a... yecto del Honorable Senado:

"PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**—Autorízase la ena... favor de la Sociedad Astilleros de L... Limitada, del o de los inmuebles fi... forman el actual Estadio Naval, ubi... Avenida Altamirano de la ciudad de... so, que tiene los siguientes deslindes...

Al Norte, con la prolongación ima... la calle Camilo Henríquez hasta el...

Al Sur, con terrenos de la Socied... ros de Las Habas, de por medio cal... ceso a la escalera de la población L... de la Caja de la Habitación Popular... nos fiscales;

Al Oriente, con Avenida Altamir...

Al Poniente, con Avenida Wadding...

Artículo 2.o—En los mismos térm... presente ley, se autoriza al Presid... República para que pueda enajenar... inmuebles del Estado que actual... tán en poder de la Armada Nacion... se encuentran comprendidos dentro... na industrial de la ciudad de V... siempre que lo sea para el ensan... de industrias establecidas. Los des... rales de estos inmuebles son los sig...

Al Norte, con terrenos fiscales y t... la Sociedad Astilleros de Las Habas... S. A.;

Al Sur, con terrenos fiscales en p... ción imaginaria de la línea Sur de la... var hasta el mar;

Al Oriente, con Avenida Altamir...

Al Poniente, con calle Necochea, ... ta María, calle Vista al Mar y Av... dington.

Artículo 3.o—El precio de ven... inmuebles antes referidos, será d... en conformidad al procedimiento c... los artículos 915 a 918 del Código... dimiento Civil. Los adquirentes po... posesión material de dichos inm... to con consignar una suma equi... avalúo fiscal vigente de dichos in... perjuicio de su obligación de e... ma correspondiente al precio def... resulte de esta compraventa con el... que les sea extendida la correspo... critura pública.

Artículo 4.o—La Sociedad adquirente estará obligada a destinar dichos inmuebles al ensanchamiento de sus instalaciones industriales en conformidad a los proyectos que tienen presentados, y que han merecido la aprobación del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Economía, y no podrán enajenar parte de ellos antes de 10 años contados desde la fecha de compra sin autorización del Presidente de la República.

Artículo 5.o—El monto de los precios que se obtuvieren por las enajenaciones que se autorizan en los artículos 1.o y 2.o de la presente ley ingresará a una cuenta especial que abrirá la Tesorería General de la República a nombre del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, quedando facultado el Presidente de la República para girarlo e invertirlo en la adquisición de inmuebles que reemplacen a los enajenados y para efectuar en ellos o en otros terrenos fiscales las obras y construcciones que estime necesarias para los servicios de la Armada Nacional.

Artículo 6.o—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el proyecto en la forma que lo aprobó el Honorable Senado.

—Durante la votación.

El señor DIAZ.— Nosotros votamos por el proyecto de la Cámara.

—**Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 11 votos.**

El señor COLOMA (Presidente.— Aprobado el proyecto en la forma en que lo despachó el Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—AUTORIZACION A LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA PARA EFECTUAR DOS SORTEOS ANUALES DESTINADOS A INCREMENTAR LOS FONDOS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Polla de Beneficencia para efectuar dos sorteos anuales destinados a incrementar los fondos de los Cuerpos de Bomberos del país.

El informe está impreso a roneo.

Diputado informante es el Honorable señor Herrera Lira.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos anuales especiales, destinando su producido a incrementar el presupuesto de entradas de los Cuerpos de Bomberos del país que tengan personalidad jurídica y según el siguiente porcentaje:

50 o|o para el Cuerpo de Bomberos de Santiago;

40 o|o para los Cuerpos del resto del país, y

10 o|o para el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

La distribución del 40 o|o, destinado a los Cuerpos de Bomberos del país, se hará de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Artículo 2.o— De la utilidad que produzcan los sorteos a que se refiere el artículo anterior, se descontará el 12 o|o para misiones y gastos de administración a cargo de la Polla Chilena de Beneficencia.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial."

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, estamos en presencia de un proyecto que cristaliza el sentimiento absorbente de la capital. Y esta iniciativa está vestida de un ropaje lindísimo, de un ropaje de vestal, por cuanto se explota en ella un sentimiento altruista, como es el de apoyo y ayuda a los Cuerpos de Bomberos.

Señor Presidente, yo soy el primero en patrocinar toda iniciativa y toda idea que vaya a favorecer a los Cuerpos de Bomberos del país, porque ellos atraviesan por un estado de crisis económica tal que no tienen los elementos necesarios para desarrollar sus nobilísimas funciones.. Pero es el hecho que este proyecto, que tuvo su origen en el Senado de la República, consulta una autorización para efectuar dos sorteos anuales en forma especial, y destina la mitad de su producto a los Cuerpos de Bomberos de Santiago, y el resto a los Cuerpos de Bomberos del país.

Yo no tendría nada que decir si se hiciera una distribución racional; pero, señor Presidente, de acuerdo con...

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—PRORROGA DE LOS EFECTOS DE LA LEY QUE EXIMIO DE IMPUESTOS, POR TRES AÑOS, LA INTERNACION DE GANADO LANAR.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que prorroga los efectos de la ley que eximió del pago de impuestos, por un período de tres años, la internación al país de ganado lanar.

Este proyecto debe ser votado hoy, porque vence el término constitucional.

Está impreso en el Boletín N.o 322.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Prorrógase por tres años, a contar desde el 20 de febrero de 1949, la vigencia del inciso segundo del artículo primero de la ley N.o 6.039, de 7 de febrero de 1937".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no estudió este proyecto la Comisión, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, este proyecto de ley no ha sido estudiado por la Comisión y, por lo tanto, viene sin informe para intervenir en la Cámara, hecho que impide que los parlamentarios estemos plenamente informados. Se dirá que este proyecto tiene que aprobarse, por cuanto otorga facilidades para la internación de ganado lanar argentino y, en consecuencia, para fomentar el trabajo de los frigoríficos de Magallanes. Pero yo estimo, señor Presidente, que no se puede presentar un proyecto semejante como un hecho consumado; porque, si bien es cierto que tenemos que aprobarlo, por razones que voy a dar más adelante, no es menos cierto que el problema de la ganadería chilena debe ser abordado en forma seria y profunda, con el objeto de dar satisfacción al problema de abastecimiento de la carne en el país.

Se ha hecho costumbre enviar al Parlamento una serie de proyectos sin estudio, que no son eficaces para solucionar los problemas nacionales. Respecto del problema de la carne, el Gobierno no ha puesto el interés suficiente y necesario para resolverlo.

Magallanes, señor Presidente, es una provincia que está terriblemente abandonada. Ella vive casi exclusivamente de la ganadería, de manera que si sus frigoríficos no disponen del suficiente ganado para su trabajo, éste deberá ser paralizado, con la consiguiente cesantía de los obreros de aquella región.

Pero, ¿a quiénes interesa fundamentalmente este proyecto? A las firmas ganaderas, a las poderosas firmas ganaderas dueñas de los frigoríficos de Magallanes. Estas firmas, que están controladas por cuatro o cinco grandes familias, son las dueñas de todo el poder económico de Magallanes. Podemos citar, principalmente la "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego", con un capital aproximado, según he sido informado, de quinientos la Sociedad Menéndez Behety, la Sociedad Jo- la Sociedad Menéndez Benhety, la Sociedad José Montes, la Sociedad Laguna Blanca, la Sociedad Sara Braun, tres compañías extranjeras, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Banco de Punta Arenas y otras sociedades que tienen en su poder toda la fuerza económica de Magallanes.

Las ganancias de estas firmas, aún no consideradas en todo su volumen, son de tal magnitud que todavía no ha sido posible establecerlas en su verdadera realidad.

La opinión de los técnicos y hombres de ciencia que conocen la región, coinciden en que las perspectivas económicas de la zona son incalculables. El rubro del carbón, por ejemplo, es de tal importancia que se considera a Magallanes como una reserva de inmensas proporciones para la economía nacional. Mercado para este producto lo tenemos a pocas millas, pues la República Argentina puede absorver toda la producción regional. Su consumo anual, aún con datos incompletos, es de más de cuatro millones al año. Falta de mercado, por lo tanto, no existe, pero nos encontramos con que el capital regionalista, acostumbrado a las ganancias fáciles, tan fácil como el de largar miles de ovejas al campo, cuidadas por dos o tres hombres que en la temporada, le dé, sin mayores preocupaciones y sacrificios, más de cien pesos de utilidad por cada animal, no manifiesta ningún interés por darle a esta industria la importancia que le está asignada para el futuro desarrollo de nuestra economía nacional.

Estas cuatro o cinco grandes familias pues, son dueñas de los grandes yacimientos carboníferos, de los aserraderos, de las firmas navieras regionales, del Banco de Punta Arenas, del comercio de la zona, de toda la ganadería, etcétera.

En suma, cuatro o cinco familias reúnen todo el poder económico de la provincia, y son ellas las que van a resultar beneficiadas principalmente con este proyecto.

Claro que hay que tener presente la situación de los obreros, pero la verdad es que los obreros están muy mal pagados.

En Magallanes los obreros trabajan solamente tres o cuatro meses al año, y su salario medio mensual, en 1946, era de 500 pesos, razón por la cual la situación del pueblo es verdaderamente trágica.

En Magallanes, mientras estas grandes familias se han enriquecido y han ganado millones y millones y recibirán mayores beneficios con este proyecto enviado por el Ejecutivo, de cada cien personas que mueren, 25 son tuberculosas, como consecuencia de la desnutrición, de la falta de habitaciones y de la explotación miserable de que se ha hecho víctima a la clase obrera de esa región, durante decenios.

El señor ALCALDE.— ¿Cuál es el salario medio, Honorable colega?

El señor PONTIGO.— Según las estadísticas que tengo en mi poder, el salario medio mensual era de 500 pesos en 1946.

Es cierto que ganan 120 a 150 pesos diarios, pero hay que tener presente que sólo trabajan cuatro meses en el año, y que con lo que reciben durante ese lapso, deben vivir todo el año. Por esto, si se divide el salario recibido durante esos meses por doce, se concluye que el salario disminuye considerablemente.

El señor CONCHA.— Parece que Su Señoría no maneja bien los números, porque dijo que "Tierra del Fuego" posee un capital de 522.000.000.000 de pesos.

El señor PONTIGO.— 522.000.000 de pesos.

El señor CONCHA.— ¿Y ha visto alguna vez los aserraderos de Magallanes?

El señor PONTIGO.— En 1946, estuve durante cuatro meses en Magallanes.

¿Por qué en Magallanes no hay ganadería suficiente para proporcionar más trabajo a los frigoríficos y para satisfacer las necesidades de la región y del país?

Por una razón muy simple: porque las firmas ganaderas de Magallanes no han querido utilizar las posibilidades de desarrollo de esta industria en aquella región. Hay en la provincia, aproximadamente, dos millones y medio de ovejas, en circunstancias que perfectamente es posible alimentar cuatro millones de ovejas.

El señor VALDES LARRAIN.— Para ello se necesitaría más capital.

El señor PONTIGO.— Indudablemente que sí, Honorable Diputado. Pero, desgraciadamente, resulta que los capitales de las grandes firmas magallánicas no están siendo aplicados en favor de los intereses de la región, sino que, capitales y utilidades, son llevados fuera del país.

Saben los Honorables colegas conservadores que están interrumpiendo, que estas grandes fortunas se están consumiendo en Buenso Aires, en Montevideo y en Río de Janeiro...

El señor VALDES LARRAIN. — "Tierra del Fuego" es una sociedad completamente chilena.

El señor PONTIGO.—... en grandes bacanales y fiestas de los potentados de esa provincia, a cuyos potentados está sumada hoy la familia del Presidente de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Sus Señorías pueden hacer uso de la palabra cuando les corresponda.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el pueblo de Magallanes ha luchado durante largos años para evitar que se siga manteniendo este verdadero monopolio de la tierra en manos de las grandes firmas. Es así como ha luchado por la creación de colonias entregadas a los campesinos. ¿Pero qué ha ocurrido? Que estas colonias no han podido prosperar por falta de ayuda de parte del Estado. Los colonos han realizado grandes esfuerzos para contar con una pequeña cantidad de ganado, pero ¿qué ha sucedido? Que, igualmente, se han encontrado con la falta de ayuda del Gobierno, el que ha dejado en manos de los grandes "tiburones" el control del comercio y del crédito; el control de todo.

De esta manera, señor Presidente, los colonos que anhelaban agrandar sus parcelas y mejorar su ganado, han visto destruídas sus esperanzas, economías y esfuerzos, los que han caído en manos de estas firmas que controlan todo el poder económico de Magallanes.

Ahora bien, señor Presidente, es posible que nosotros, frente a la actual situación de escasez de carne en el país, frente a la enorme escasez de alimentos en general, estemos continuando por este camino de dependencia del extranjero, no solamente para dar trabajo a nuestros obreros, sino también para alimentarnos.

En días pasados se trajo a nuestra consideración otro proyecto, relacionado con el aceite, que también liberaba de derechos de internación las semillas oleaginosas y el aceite semirrefinado traído desde Argentina, sin lo cual Chile no podría llegar a tener el aceite indispensable para su consumo. Los Honorables colegas saben que el 60 por ciento del aceite que se consume en el país viene del extranjero. Sin embargo, el problema del aceite no ha sido abordado por el Gobierno.

El señor ROSALES.— Ningún problema.

El señor PONTIGO.— Ahora se trata otro proyecto, el de liberación de derechos de internación al ganado lanar; pero el problema ganadero, en general, no ha sido abordado. No es posible que el Gobierno nos envíe proyectos de esta naturaleza, sin, primeramente, por lo menos, delinear las líneas de una solución definitiva y permanente.

Hay una Ley de Fomento Ganadero, otra de Fomento Lechero, por las cuales se autoriza al Instituto de Economía Agrícola para que otorgue créditos a los agricultores. Pero ¿a quiénes se da crédito? Sólo a los grandes terratenientes, a los ricos, y ahí está el Instituto de Economía Agrícola, otorgando los créditos de la Ley de Fomento Lechero a los grandes terratenientes del país. Ninguno de estos créditos baja de trescientos, quinientos, seiscientos u ochocientos mil pesos; mientras tanto, el pequeño agricultor, el inquilino, el arrendatario, está abandonado del crédito por el Estado. ¿Por qué? Porque estamos en una época en que se favorecen los grandes intereses, con perjuicio del interés nacional y, evidentemente, se destruyen los hogares humildes y modestos de Chile.

Si bien es cierto, señor Presidente, que nosotros vamos a aprobar este proyecto de ley, pues estamos frente a un hecho consumado y ya no se puede hacer otra cosa en este instante, no es menos cierto que no podemos dejar de hacer una fuerte crítica al Gobierno. Esto lo hacemos no sólo porque no ha hecho las cosas que ha debido, sino que, simplemente, porque no pretende hacer nada, sino que sencillamente se ha dedicado a realizar actividades y gestiones que nada tienen que ver con los problemas que afectan al país.

Hoy día, cuando el pueblo está poco menos que muriendo de hambre; cuando ocurre la contradicción de que mientras ha aumentado el circulante en poder del público a una suma fantástica, superior a trece mil millones de pesos, ha disminuído el poder de compra de la población; cuando los aumentos de sueldos son anulados inmediatamente frente al alza del costo de la vida; cuando los campesinos están siendo explotados en forma miserable, al amparo de las leyes represivas aumentándoseles las jornadas de trabajo y disminuyéndoles sus salarios y raciones alimenticias para así disminuír también las posibilidades de lucha que ellos tienen; cuando la población de los conventillos no tiene qué comer ni dónde dormir; cuando estos problemas debieran ser preocupación fundamental del Gobierno...

... ...

—**(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).**

El señor GARDEWEG.— Me parece, señor Presidente, que todo esto es antirreglamentario.

El señor DIAZ.— Es el Presidente el que está presidiendo.

El señor GARDEWEG.— Yo sólo lo digo...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirreglamentarios que ha expresado.

El señor PONTIGO.— Los retiro, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Quedan retirados.

El señor DIAZ.— Su Señoría oye los consejos de la Derecha. Por algo son aliados.

El señor PONTIGO.— El país...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — No oigo consejos de nadie. Cumplo con el Reglamento.

El señor DIAZ.— Es extraño que sólo haya llamado la atención al Honorable señor Pontigo cuando se lo dijo el Honorable señor Gardeweg, que es de la Derecha.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Cumplo con el Reglamento.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que no sea burlada, y han propuesto, entre otras, las siguientes medidas:

1.o Expropiación de las tierras entregadas en concesión a las grandes firmas ganaderas en forma gratuita;

2.o Que caduquen las concesiones de arrendamiento que hayan vencido o que hayan sido entregadas a terceros, para lo cual, los Notarios deberán entregar copias de los contratos privados al Ministerio de Tierras;

3.o Subdividir las tierras entre los campesinos o trabajadores, por ser los únicos que pueden arraigarse con la tierra y trabajarla con cariño;

4.o Organizar Cooperativas ganaderas agrícolas, lo que permitiría instalar a un mayor número de familias y aprovechar las actuales instalaciones, como ser baños, galpones de esquila, medios de movilización, transportes, etc.

5.o Amplia ayuda económica en maquinarias, animales, herramientas, materiales, semillas y créditos a largo plazo y bajo interés.

Por estas cosas ha venido luchando el pueblo de Magallanes. Ellas tienen íntima relación con el problema que estamos estudiando. El haberse enviado este proyecto es la manifestación más evidente de que estos problemas planteados por el pueblo de Magallanes no han sido acogidos por el Gobierno, de que estos problemas han sido abandonados.

Es cierto que hoy la política del Gobierno, de orden represivo y violento ha impedido que el pueblo siga luchando, como lo hacía tradicionalmente, dentro del desarrollo amplio y democrático que habíamos visto nacer en nuestra Patria. Sin embargo, la clase obrera y el pueblo romperán con la tiranía y seguirán luchando por estos objetivos.

En Magallanes hay un problema espantoso, hay miles y miles de obreros que año a año, por falta de trabajo, tienen que irlo a buscar a la República Argentina, con la consiguiente emigración de varios miles de obreros que, durante medio año, dejan abandonados sus hogares, y, consecuencialmente, sus mujeres y sus hijos.

Esto trae la disgregación del hogar, la desorganización de la familia. Por eso en Magallanes se lucha por dar estabilidad en el trabajo a los obreros; se lucha por crear nuevas fuentes de producción, y para que la riqueza de Magallanes sirva al pueblo de Chile, a la clase obrera que la está creando, y no a los grandes y poderosos terratenientes que allí existen, y que están dilapidando su fortuna en otras naciones

Por eso, señor Presidente, al hacer estas críticas, queremos, única y exclusivamente, llamar la atención de esta Honorable Cámara para que pueda darse a Magallanes una atención preferente.

Magallanes ha estado abandonado a su propia suerte; ha estado aislado, durante largos años, del centro del país. Esto ha agravado los problemas que lo afectan.

Por lo tanto, nosotros debemos procurar que las aspiraciones de Magallanes tengan repercusión en este Parlamento, y que el Gobierno no ponga oídos sordos a sus problemas.

Nada más, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No voy a seguir, señor Presidente, al Honorable señor Pontigo en sus observaciones, porque, al abordar el problema que nos preocupa, me ha parecido confuso y contradictorio.

La situación que se crea a Magallanes con la internación de ganado ovino, es grave. Yo tuve oportunidad de visitar, el año pasado, Magallanes y Puerto Natales, y pudo imponerme que, por falta de divisas, creada por la situación de este mercado que todos conocemos, el Frigorífico de Puerto Natales no pudo recibir el ganado suficiente para trabajar.

Como esta situación se venía prolongando varios años con pérdidas considerables para la firma, este Frigorífico se vió obligado a cerrar y liquidar el negocio, con daño evidente para la clase trabajadora, ya que se creó una fuerte cesantía.

Dice el Mensaje que, aparte de la necesidad de la internación de ganado ovino, hay también interés en aumentar en Chile el aprovisionamiento de carnes.

De manera que estos dos fundamentos justifican el despacho de este proyecto. El Honorable señor Pontigo ha dicho que los Diputados del Partido Comunista lo van a votar favorablemente; pero, durante su discurso, el Honorable colega dijo algunas cosas que no están de acuerdo con la realidad.

Es así como criticando a las gentes adineradas de Magallanes, dijo que detentaban en sus manos la tierra y las compañías navieras, en circunstancias que es público que la línea de vapores de los señores Menéndez Behetty pasó a poder de la Empresa de los Ferrocarriles. Por lo que respecta a la tierra, justifico alguna de las observaciones de mi Honorable colega, pues considero de indispensable necesidad llegar pronto a la subdivisión de ella y facilitar el establecimiento de colonias o parcelas ganaderas, a fin de que la riqueza que por este capítulo se ha formado, se distribuya en mayor número de manos que en las que ahora se encuentra. También estimo que el Gobierno debe procurar el desarrollo de nuevas industrias en la región, empezando por la explotación petrolífera, a fin de despojar a la región de ese aspecto exclusivamente ganadero que limita los horizontes económicos del territorio.

Volviendo al proyecto, creo necesario acogerlo. Por lo demás, se trata de una situación de hecho que se viene prolongando desde hace seis años.

Negarle los medios al Gobierno para que siga esta política de beneficio general, sería un error.

Nada más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GODOY.— Este proyecto, que no es sino la repetición, por tercera o cuarta vez, de una liberación de impuesto para la internación de ganado ovino de la República Argentina, con el fin de permitir su elaboración en los frigoríficos de la provincia de Magallanes, reactualiza ante la Honorable Cámara el grave problema económico de esa apartada región.

Es perfectamente concebido que cuando un país depende de un sólo producto en su economía, ésta queda sujeta a vicisitudes que suelen traer, no la prosperidad, sino, casi siempre, la decadencia.

Magallanes va de tumbo en tumbo, y viene sufriendo una notable decadencia, desde aquéllos tiempos en que el tránsito marítimo se hacía por el Canal de Magallanes hasta el día de hoy, en que se ha visto reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo, exclusivamente, de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

En la provincia de Magallanes se ha operado un notable decaimiento económico.

Pasada la hora en que amasaron su fabulosa fortuna los cuatro o cinco dueños de Magallanes, incluso aquél que se permitió levantar un monumento a Hernando de Magallanes en la Plaza de Armas de la capital de la provincia, faltando poco para que lo tratara de tú a tú, y pusiera su rúbrica al pie de él, como donante desde esa época, se viene notando el ausentismo de los dueños y de los trabajadores de Magallanes que van quedando librados a su propia suerte.

Ya no viven en sus palacetes y mansiones de Punta Arenas, los Braun, los Campos, los Menéndez. Apenas unos pocos días al año, como en los viejos versos del marqués de antiguo tipo, visitan sus posesiones para ver si sus tierras y sus casas están todavía donde las dejaron el año anterior...

Ausentes de Magallanes, trasladados sus intereses a la Argentina o a Europa, donde viajan en sus yates propios como los más grandes magnates norteamericanos, cada vez les importan menos la vida que corre la provincia que los enriqueció a expensas del empobrecimiento de los verdaderos pioneros, porque tal fué el carácter de los primeros pobladores de Magallanes.

¿Cómo se forjaron fortunas de Creso en pocas manos?

La historia reciente de lo que pudiéramos llamar la colonización de Magallanes, de su incorporación a una relativa vida económica, fué recogida hace años, por un periodista español, Borrero, quien cuenta en su libro "Patagonia Trágica", como un puñado de audaces conquistadores logró posesionarse de las tierras y de las riquezas de Magallanes. Se describe allí, por ejemplo, que pagaban un tanto por cada cabeza de indígena que les traían, o que solían invitarlos a fiestas donde los embriagaban, y el animal que les asaban era sometido previamente a envenenamiento para que cayeran muertos alrededor del festín los primitivos pobladores indígenas de esa zona.

Ese escritor no fué desmentido; lo que hicieron aquéllos que aparecen responsables de esos crímenes, fué pagado a precio de oro cada uno de los ejemplares del libro, del cual, todavía, se conservan algunos muy bien guardados que lograron escapar a ese requisamiento escrupuloso que realizaron los afectados.

En otra ocasión hemos recordado en esta misma Honorable Cámara que a la célebre Exposición Internacional de París, de fines del otro siglo o de comienzos del actual —no recuerdo con exactitud el año, pero me parece más bien que corresponde a los últimos años del siglo pasado— fué llevado un grupo de indios de la Patagonia chilena, los que enjaulados, fueron exhibidos allá. Y le tocó a un respetable sacerdote de la Orden Salesiana, Monseñor Fagnano, cuyo nombre ha sido dado a una de las principales vías de Punta Arenas, quien inició gestiones para poner término a ese vergonzoso espectáculo. Se puso en libertad a los indígenas chilenos; pero, como no fueron devueltos a su región de origen, terminaron por morir abandonados, consumidos por la tuberculosis, y las inclemencias de un clima, al que no estaban acostumbrados.

Esto pertenece a una historia muy reciente: apenas si se han cumplido cincuenta años desde entonces.

Así, con un poco de audacia, con otro poco de sangre, y con mucho cinismo, se forjó esta inmensa fortuna acumulada en pocos años, en pocas manos, que mantienen cogidos por el cuello a los habitantes de la provincia más austral de nuestro territorio.

Estos acontecimientos han sido también fuente de inspiración en nuestra literatura; y últimamente el gran cuentista nacional, Francisco Coloane, les ha dado una categoría muy especial, que constituye un trasunto de lo que representa la conquista esforzada de esa región y los métodos aplicados por los actuales amos de ella.

Cuando surgieron los primeros indicios de la existencia de petróleo en Magallanes, el imperialismo, que tiene un olfato mejor que el de un perro perdiguero, se hizo presente, y, contrariando los intereses de aquella región, logró, durante largos años, mantener frustradas las primeras exploraciones para establecer positivamente la existencia del precioso aceite mineral.

Estos no son cuentos. Esta es la realidad, que indica que los dueños de la provincia de Magallanes, —hoy día la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en torno a la cuál, como muy bien se ha encargado de recordarlo el Honorable señor Pontigo, giran todos los principales intereses de la provincia, el comercio, el crédito, en una palabra toda la vida económica de la región— son, en gran parte, culpables de que sólo en el último tiempo se hayan podido realizar las primeras exploraciones petrolíferas.

Y sólo de paso digo a este respecto que, según nuestra opinión, si alguna región tiene derecho a ser la sede de la primera planta refinadora, ésta no es otra que la propia provincia de Magallanes.

En estos últimos días hemos estado asistiendo a una polémica que tiene mucho de repetición de la fábula de la lechera, y que también se parece a un paso de comedia de la antigüedad española, el famoso entremés, "Las aceitunas", de Lope de Pereda. Mencigüela, que es el personaje de ese entremés, era tironeada por el padre, de un lado, y la madre de otro acerca del precio que habrían de tener unas aceitunas que aún no poseían. Así están peleando la ubicación de la refinería...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Cómo es eso?

El señor GODOY.— Señor Diputado, lo que digo pertenece a la cultura elemental. Forma parte de la literatura clásica que estoy seguro que Su Señoría asimiló bien, dada la cultura de que nos dá tantas y reiteradas pruebas en este Honorable recinto.

La desgracia de Magallanes inclusive se hace sentir en estos momentos en torno al petróleo, riqueza tan ambicionada, porque, como lo dijera Clemanceau durante la primera guerra imperialista: "Allí donde hay una gota de petróleo, hay una gota de sangre". Son estos verdaderos vampiros internacionales, llámense Standard Oil o por cualquier otro nombre, ya que para halagar la vanidad criolla les pintan banderas a gusto del consumidor; son estos "trusts" internacionales, a los cuales inclusive los han tratado de meter en cintura en los propios Estados Unidos; son ellos los que están, en cierto modo, perpetuando la desgracia de Magallanes, porque ahora, al aparecer allí signos inequívocos de la existencia de petróleo, empiezan a moverse intereses tan espesos como el mismo aceite en bruto.

Un autorizado escritor norteamericano, autor justamente de un libro que lleva sintéticamente el nombre de "Petróleo", que es muy conocido en California, y del que se venden miles y millones de ejemplares en Estados Unidos, Wyston Sinclair, denuncia la audacia con que operan estos poderosos consorcios internacionales, dentro y fuera del territorio yanqui, para tener la hegemonía y el dominio absoluto de este producto, que les permita seguir trabajando, incluso en combinación con los fabricantes de guerras y con los grandes banqueros internacionales, para decidir la paz o la guerra entre los pueblos.

¿Hay alguien aquí que todavía esté dudando, a la altura en que nos encontramos, de que la guerra del Chaco, entre Paraguay y Bolivia, no fué encendida por los magnates del petróleo?

Cuando se levantan las primeras torres de los pozos petrolíferos en Chile, como a su hora se levantaron en Perú, en el norte de Argentina, en la región de Salta, en algunas regiones de Colombia o del Ecuador y particularmente de Venezuela, también, como un símbolo, se yergue un pajarraco negro y siniestro, símbolo de la Standard Oil, que con sus garras trata de aprisionar la economía y la libertad de estos pueblos y sobre los cuales, el petróleo, no caerá como el maná de la abundancia sino como un desgracia más.

Examinando los acontecimientos, Honorables colegas, dos hechos recientes han llamado la atención. Hombres bien informados de los propios Estados Unidos han aseverado que no constituye una simple coincidencia el hecho de que se hayan acabado de producir dos golpes de Estado en países que son dueños de riqueza petrolífera: Perú y Venezuela.

Porque a medida que Estados Unidos va consumiendo y agotando sus reservas nacionales de petróleo, los brazos de la Standard Oil se alargan para escarbar en las profundidades de la tierra de todas partes y verificar la existencia de aceite, para mantener ella el predominio mundial que está íntimamente ligado al control del petróleo, internacionalmente hablando.

Si fuéramos efectivamente República autonoma, independiente, libre para decidirnos, el petróleo magallánico significaría riqueza, bienestar, manumisión del imperialismo extranjero, pero siendo factorías, colonias dependientes de la economía norteamericana, amarrando nuestro Gobierno, día a día, el destino de la Nación, enajenando su libertad política y económica con esta política y con estos Tratados, como el que examinábamos ayer, la riqueza petrolera de Magallanes, en vez de representar un bienestar, puede, en estos instantes, ser motivo y agente de una desgracia mas para esa región.

Con estupefacción acabamos de enterarnos de este hecho, que es típico de la actual política del Departamento de Estado, que ojalá pueda modificarse en algún sentido favorable para nuestros pueblos: Mr. Lowett, uno de los personajes del Departamento de Estado, dijo hace muy pocas semanas, que Estados Unidos, como tal, como país, a través de sus bancos de crédito internacionales, no acordaría recursos para aumentar las exploraciones y las explotaciones petrolíferas en América Latina, y que reservaba esta tarea a los trust petroleros, porque ellos tienen más experiencia y están mejor preparados para llevar adelante la extracción y la explotación de la industria petrolífera, allí donde surgiera esta riqueza inconmensurable. ¿Cómo podemos interpretar, cuál es la traducción adecuada que merece este hecho? Estados Unidos se lava las manos y hace perder la oportunidad para que nuestras naciones, mediante un crédito controlado, puedan obtener los recursos necesarios para que creen y organicen, independientemente de los grandes trust internacionales, su riqueza petrolera.

En cambio, dentro de los términos dados a conocer por el Departamento de Estado, no nos queda otra cosa, como lo dice cínicamente ese "avechucho" del aire, —que durante el período de don Pedro Aguirre Cerda, desde la radio, le pasaba todos los días la escobilla a don Pedro, a doña Juanita y al "sobrinísimo" de la Nación—, en la Revista "Ercilla", en una página que se reserva para su personal lucubración, que no queda otra cosa que entregale a los Estados Unidos la explotación del petróleo de Magallanes.

El señor ROSALES.— ¡Qué patriota miserable!

El señor GODOY.— Y estos son, en cierto modo, los agoreros, las primeras voces del Gobierno, porque mañana será un editorial en el mismo sentido de "El Imparcial" y pasado de "El Mercurio". Y estos órganos son las yeguas madrinas del Gobierno chileno, del flamante actual Gobierno que hace gárgaras con el patriotismo.

El Gobierno sigue la huella que ellos indican. Por eso sostengo, ante la Honorable Cámara, y no creo decir un ex abrupto ni cometer una herejía, que dentro de poco veremos que, so pretexto de que no tenemos maquinarias, créditos, elementos técnicos o ingenieros especializados, manos norteamericanas se apoderarán de nuestros yacimientos petrolíferos de Magallanes y de esa llave internacional y estratégica que es el Canal de Magallanes, sobre el cual siempre ha tenido puesto sus ojos Norte América, en la hipotética situación de que un bombardeo u otra causa pueda, en un momento dado, privarla del Canal de Panamá.

Por eso sostengo que el problema aparentemente sin importancia que se discute ahora, tiene mucho que ver no sólo con los intereses particulares y regionalistas de Magallanes, de su economía, en general, y de su clase obrera, en particular, castigada por el régimen económico, por el sistema temporal de trabajo a que está sometida, ya que sólo se trabaja durante 4 meses en los frigoríficos o demás faenas de las grandes estancias dedicadas a la esquila y a las otras labores inherentes a la explotación de la única industria de la región, sino que tiene que ver con los intereses generales de nuestro país que, por desgracia para él, sigue hoy día una sola pauta dentro de la cual ha sido encerrado por el Gobierno, a medida que éste ha ido acentuando esta política de adscripción incondicional a los intereses del imperialismo norteamericano.

No creo, como ha sido sostenido aquí por más de algún personero de Gobierno, que no qued

otra cosa, dentro del mundo supuestamente dividido en dos partes: oriental y occidental, que enrolarse en la llamada "política occidental".

Han de saber los Honorables colegas —y aquí hay quien podría desmentirlo sino digo la verdad— que la Unión Soviética, durante el corto período que mantuvo relaciones diplomáticas con nuestro país —las que no fueron rotas ni interrumpidas por voluntad de ella sino que de los Estados Unidos y ejecutada por el Presidente de la República, señor González Videla—, la Unión Soviética, digo, inició gestiones para comprar una importante partida de lanas magallánicas a un precio muy conveniente para el productor. Es decir, la virtud que algunos le reconocen al liberalismo económico, la libre competencia, que hoy día no juega en nuestro país, porque Chile tiene un solo comprador: los Estados Unidos, y porque los productos chilenos: cobre, salitre, carnes, vinos y frutas, tienen que llevar el cuño y el precio que este país quiere ponerles, pues bien, como digo, la ley de la libre competencia entraría a jugar en el mercado en el momento en que aparecieran otros compradores, cualquiera que fuera su procedencia. Y frente a esto, estoy seguro que cuando en el año 1925, la Argentina de Irigoyen y la república oriental del Uruguay, le vendían carne, cueros y lana a la Unión Soviética, por intermedio de la Oficina de Compra "Yuyantorg", que funcionaba en Montevideo, estoy seguro, repito, que no reparaban si la ideología de ese país era afín o contraria al sistema imperante en la República Argentina o en el Uruguay. Porque lo que les importaba, era vender estos productos. Y agréguese, todavía, que los mejores abogados argentinos y uruguayos desempeñaban sus funciones en esta Oficina de Compra, que la presión de Inglaterra, a raíz de un escándalo producido en Londres, obligó a clausurar en la América Latina para poder mantener la vieja Albión la hegemonía absoluta sobre la compra de carnes, cueros o lana en los países del Plata.

Lo mismo ocurre con nosotros. En esta Honorable Cámara, no hace mucho tiempo, un nervioso y tornadizo Diputado nos decía: "Chile no es dueño de su cobre; Chile no le puede poner precio por su propia voluntad al cobre en el mercado internacional". El cobre y el salitre que extraen de Chile, y el fierro que a vil precio lo llevan las empresas norteamericanas desde nuestras grandes riquezas del norte grande y chico, va todo a Estados Unidos. Lo que no se transforma en las grandes usinas de allá, se lleva y se vende, a través del Plan Marshall o de otros mecanismos, a los países de Europa, y se vende, Honorable Cámara y Honorable Presidente, a un precio muy superior al cual se lleva o se compra en nuestro país. Esta es la política de los yanquis: comprar a precios de paz y vendemos a precios de guerra. ¡Por eso, arruinan a nuestros pueblos!

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Reglamentariamente, ha llegado la hora en que corresponde votar el proyecto que prorroga los efectos de la ley que eximió del pago de impuestos, por un período de tres años, la internación al país de ganado lanar.

Un señor DIPUTADO.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Hay que votar el proyecto, Honorable Diputado.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor ATIENZA.— Por unanimidad.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto por unanimidad.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—NO APLICACION AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, COMPRENDIDO ENTRE LOS GRADOS 5.o Y 26, DE LAS DIPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 1.o Y 2.o DE LA LEY 8,715.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —En virtud del artículo 203 del Reglamento, la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que excluye de las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o de la Ley 8,715, al personal de Correos y Telégrafos de los grados 5.o al 26.o, en su tercer trámite.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Senado.

El señor ABARCA.— Podría dar alguna explicación la Mesa.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senado ha reemplazado, en el artículo 1.o, la frase que dice: "Las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o de la Ley N.o 8,715", por la siguiente: "Las disposiciones del inciso segundo del artículo 1 o de la Ley N.o 8.715...".

El proyecto de la Honorable Cámara decía:

"**Artículo 1.o**.— Las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o de la ley número 8.715, de 24 de diciembre de 1946, no se aplicarán al personal de los Servicios de Correos y Telégrafos, comprendido entre los grados 5.o al 26 de la escala de grados y sueldos del artículo 14 de la ley número 8.282, de 24 de septiembre de 1945.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lamento que el Honorable Senado haya modificado el proyecto de la Honorable Cámara. El servicio de Correos y Telégrafos, por la naturaleza de sus funciones, tiene que estar eximido de las disposiciones de esta ley. Como saben los Honorables Diputados, la Ley N.o 8.715 estableció en su artículo 1.o, que quince días antes y quince días después de las elecciones de Presidente de la República no se podían hacer cambios en el personal de los servicios públicos. En el artículo 2.o se dijo que estas disposiciones se aplicarían también a las elecciones ordinarias y extraordinarias de las respectivas circunscripciones.

Pues bien, el Honorable Senado se ha circunscrito esta vez al artículo 2.o, o sea, a las elecciones de parlamentarios que van a celebrarse en marzo. La razón es lógica. El servicio de Correos y Telégrafos necesita tener, a lo largo de la República, en funciones muchísimas oficinas. Si un empleado, por ejemplo, que está a cargo de una de ellas, se enferma, no puede dejar cerrado el servicio y suspendidas las comunicaciones, menos en días de elecciones. En consecuencia, el Servicio está en el deber de enviar empleados en comisión para mantener en funciones esa oficina.

Esta es la razón por la que se ha interesado el Ejecutivo en suspender los efectos de los artículos 1.o y 2.o de la ley 8.715 en relación con esta repartición. El proyecto, pues, es lógico y natural. Creo que la Honorable Cámara lo despachará favorablemente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación. Se va a repetir la votación.

Ruego a los Honorables Diputados no abstenerse.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

7.— TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA SUBSCRITO POR CHILE EN RIO DE JANEIRO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse del Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, suscrito en Río Janeiro.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como el plazo reglamentario de este Proyecto de Acuerdo está vencido, corresponde ponerlo en votación.

El señor TAPIA.— Pero el plazo constitucional no está vencido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Reglamentariamente, la Mesa declara cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro de Relaciones, quien desea dar una explicación.

El señor VARGAS PUEBLA.— Si se me permite terminar las observaciones que estaba haciendo en la sesión de ayer, no tengo inconveniente.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor!

El señor VARGAS PUEBLA.— Entonces, me opongo a que hable el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el Proyecto de Acuerdo.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.— Los socialistas nos abstenemos, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Lo aprueban sin pena ni gloria.

El señor VARGAS PUEBLA.— Votamos en contra por el honor de Chile.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 27 votos; Por la negativa, 10 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado el Proyecto de Acuerdo.

8.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Amunátegui renuncia a la Comisión de Educación.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Campos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor Leighton renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Tapia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Souper renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Barros Torres.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

9.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Se suspendió la sesión.

10.—LABOR DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR LO RELACIONADO CON LA EXONERACION DE VARIOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE INVESTIGACIONES.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— En sesión pasada, señor Presidente, hice alusión a una Comisión que nombró la Honorable Cámara con el objeto de que se pronunciara sobre las eliminaciones de personal que se habían efectuado en la Dirección de Investigaciones. Hacía ver que los empleados de ese servicio no estaban sometidos a un régimen militar, sino que se encontraban incluídos en el Estatuto Administrativo.

Creo haber demostrado que el decreto que se dictó causó mayor recelo que el primero, por el cual se separaba a 80 y tantos funcionarios, mientras que en el segundo, que la Cámara había querido reparar, se elevaba esta suma a 200 y tantos funcionarios.

En aquella oportunidad, las observaciones las hice como Presidente de la Comisión, y a petición de varios miembros de ella, y no alcancé a pedir que mis observaciones fueran trasmitidas al Ministerio respectivo.

Como ahora tampoco hay número para tomar acuerdos, no sé si sería reglamentariamente procedente que, por lo menos en mi nombre, se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, transmitiéndole las observaciones que sobre esta materia tuvo oportunidad de hacer en la sesión del cuatro de enero del presente año.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En eso no hay ningún inconveniente.

Se transmitirán las observaciones a que se ha referido Su Señoría al señor Ministro del Interior.

11.—CURSO DE TRACTORISTAS EN EL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES DE CHILE.—

El señor HERRERA LIRA.—Aprovecho la oportunidad, ya que estoy con la palabra, para rendir un homenaje de verdadera justicia al Cuerpo de Ingenieros de Chile, que ha estado llevando a cabo una labor de extraordinario beneficio para el país.

Como todos mis Honorables colegas saben, en este Cuerpo se ha establecido un curso de tractoristas, que parece está a cargo del mayor señor Martínez. La semana pasada fuimos invitados algunos parlamentarios a ver el resultado de las labores del año con que se ponía término al curso de tractoristas.

Y fué una cosa emocionante ver cómo los soldados de Chile, que primeramente se dedicaron, única y exclusivamente, a las labores técnicas de la guerra, se estaban dedicando ahora a labores constructivas; así, se entregan estos elementos modernos de trabajo a soldados, muchos de ellos —casi todos— venidos de provincias e hijos de campesinos, para que acentúen aún más su amor a la tierra y se dediquen en una forma práctica y moderna y, por lo tanto, muy eficiente, a las labores mecánicas.

Todos los que tuvimos la suerte de concurrir a esa revista, pudimos ver no solamente maquinas modernas para siega, siembra y demás labores campestres, sino que pudimos ver tambien cómo esta gente se había especializado en tan poco tiempo y había aprendido en forma tan precisa el complicado manejo de estas máquinas.

Y fué más grande nuestro placer durante la realización de estas labores que, repito, son tan convenientes al desarrollo agrícola del país, al cerciorarnos de que la firma exportadora de estas máquinas había hecho el obsequio a la Corporación de Fomento de un nuevo modelo de tractores.

Ojalá esta actitud encontrara imitadores, ya que, dados los escasos medios de que puede disponer hoy día el Estado, es verdaderamente ejemplar que estas casas, que son eminentemente comerciales, hagan un sacrificio como éste que comento de la casa Salinas y Fabres.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

12.—POSIBLE SUPRESION DE LA DELEGACION DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO EN LA CIUDAD DE CAUQUENES. — PETICION DE OFICIO.

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Debo formular mi protesta más enérgica en esta Honorable Cámara por el acuerdo inconsulto y absurdo que ha tomado o va a tomar, según se me ha dicho, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, al suprimir su delegación en la ciudad de Cauquenes.

La ciudad que más sufrió con el terremoto del año 39 fué precisamente Cauquenes. Su reconstrucción no ha podido ser realizada, porque los organismos técnicos no han tenido la eficacia necesaria. Así, vemos cómo, sobre todo la población obrera de aquella ciudad, está viviendo en las peores condiciones, ya que solamente se ha construído la Población "Manso de Velasco", con 70 casas y muy poco más, de modo que la falta de habitación netamente obrera es un problema que todavía no se comienza a resolver.

La engorrosa tramitación de los préstamos y la falta a veces de títulos sanos de dominio ha determinado que los beneficios de la Corporación hayan sido aprovechados de preferencia por las personas pudientes.

Se han construído, es cierto, algunas importantes obras públicas de interés general, como edificios para servicios públicos, municipales, educacionales; pero el gran problema de la zona, que es la reconstrucción de la vivienda popular, no ha podido ser afrontado.

En estas condiciones, suprimir la delegación en la ciudad de Cauquenes y obligar con ello a los pequeños propietarios a tramitar sus solicitudes de préstamo a través de otras ciudades o por intermedio de delegados que no tendrán plenas facultades o que no tendrán residencia u oficina fija en Cauquenes, significa postergar indefinidamente la solución del problema, que es el más grave que afecta a la provincia de Maule.

Creo improbable que una medida de esta naturaleza vaya en definitiva a ser adoptada por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; pero, ante el solo anuncio de su posibilidad, quiero formular la protesta más enérgica y pedir que, en mi nombre, se dirija oficio al Ministerio de Hacienda para que haga ver a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que ella fué creada con el exclusivo objeto de reconstruir la zona devastada por el terremoto del año 1939, y que nada justifica que, para cumplir ahora otras funciones, vaya a abandonar funciones específicas que se le encomendaron, tan fundamentales como la de reconstruir las habitaciones populares.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del ramo con las observaciones que Su Señoría ha formulado.

13.—TRASCENDENCIA DEL ESFUERZO REALIZADO POR LOS PRIMEROS COLONOS E INDUSTRIALES MAGALLANICOS.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS SEÑORES GODOY Y PONTIGO, EN LA PRESENTE SESION

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hace algunos minutos, el Honorable señor Godoy Urrutia se refirió al proyecto relacionado con la internación de ganado lanar, proyecto que en sí es sumamente sencillo ya que solamente significa prorrogar una ley vigente. Por otra parte, tiene para el país ventajas manifiestas, por cuanto soluciona siquiera en parte el problema de la escasez de la carne, que tanto afecta a las clases más necesitadas en especial y, al mismo tiempo, porque procura trabajo a miles de obreros de la parte austral del país, que solamente encuentran en los frigoríficos el medio de ganarse el sustento.

El Honorable señor Godoy, repito, después de analizar algunos aspectos de política internacional, y del problema del petróleo, que muy poco o nada tenían que ver con el proyecto en debate, atacó a las firmas ganaderas que explotan los campos magallánicos, y se refirió, en términos injustos e inadecuados, a las familias que allá tienen su residencia, sus intereses y sus estancias.

Señor Presidente, yo estimo que no pueden quedar flotando en esta Honorable Cámara, y sin una respuesta, aquellas afirmaciones injustas, hirientes y falsas, hechas por el Honorable señor Godoy.

Olvidó el Honorable [illegible] algo que es muy importante, algo que [illegible] porque debe saberlo, dada su cultura [illegible] amplios conocimientos, y que, por consiguiente, creo que ha silenciado deliberadamente.

Olvidó decir que los antepasados de las familias que actualmente pueblan la zona austral, tan duramente criticadas por él, fueron los que forjaron, hace ya muchos años, el progreso de esa zona, en ese entonces, casi completamente abandonada por los Poderes Públicos, por las autoridades y por los particulares.

Es necesario recordar que en aquellos años, la zona magallánica, y puede decirse lo mismo de toda la zona sur del país, era una región completamente inhospitalaria, a la cual nadie quería llegar, por la dificultad en las comunicaciones, la soledad y la lejanía de otros centros poblados. En consecuencia, irse al sur del país significaba someterse a un abandono total y renunciar voluntariamente a todas las comodidades de que se podía disfrutar en una zona más central, exponiendo hasta la vida, puesto que no había autoridades fuertes que hicieran respetar los derechos de cada cual.

Pues bien, los primeros pobladores de esa región, los esforzados colonizadores que llegaron hasta Magallanes para convertir esos campos abandonados en feraces regiones de positiva utilidad a la economía nacional, son los antepasados de las personas a las cuales criticó y aludió tan despectivamente el Honorable señor Godoy.

Imponiéndose un sacrificio sin igual, con una serenidad sin límites, sin ayuda de nadie, porque en aquellos años el Estado no prestaba a los colonizadores la cooperación que hoy es tan fácil obtener de parte de ciertos organismos técnicos, esos generosos y esforzados hombres de trabajo contribuyeron a dar vida a nuestra zona austral, y a forjar una riqueza para el país y para las generaciones que le siguieron en su trabajo tesonero. Fué también una época en que en el centro del país se construyeron grandes obras de regadío, que permitieron que todo el valle central, que no prestaba utilidad efectiva, que no producía nada, se convirtiera en los campos más fértiles de Chile. Fueron hombres de empresa extraordinarios.

Esas generaciones pasadas, señor Presidente, son las que contribuyeron, quizás más que ninguna otra, al progreso del país.

En aquellos años, en que ningún organismo estatal cooperaba a su esfuerzo, esos agricultores invirtieron grandes fortunas, pasaron la vida entera labrando, a veces, en roca viva, canales y caminos. Merecen ellos la consideración general.

Puede ser que Magallanes requiera aún mayor actividad. El Honorable señor Pontigo así lo afirmó. Pero esto prueba, precisamente, que se necesita hoy de nuevas personas que con ese espíritu, esa tenacidad de los antiguos, vayan a esas tierras.

Sucede que en estos tiempos nadie o muy pocas personas de la zona central desean ir a la zona austral a trabajar. Hay extensiones enormes de terreno allí y mucho más al norte, como en Aysén, en Yelcho y en Palena. En esas regiones las tierras están casi completamente abandonadas, porque no hay chilenos, no hay hombres de esfuerzo que, como nuestros antepasados, se acerquen a ellas para convertirlas en tierras útiles y productivas al país, para aumentar la producción tan pequeña y entonar, en consecuencia, la economía nacional.

Se habló también de que era indispensable ir a una rápida y radical colonización, y también de quitar a esas compañías, a esas sociedades anónimas, que son chilenas, formadas por capitales chilenos, constituídas precisamente por compatriotas que aportan su dinero para colaborar en esta tarea, el terreno que explotan.

El señor PONTIGO. — Lo que tienen demás.

El señor VALDES LARRAIN. — Eso no es justo. Y, en líneas generales, tampoco puede convenir a la economía nacional. Estas sociedades han ido limpiando los terrenos, incorporándolos a la producción con enormes ventajas para el país.

Estoy de acuerdo en que debe estudiarse a fondo la situación de las tierras magallánicas. Varias veces se han discutido ya en este Parlamento proyectos tendientes a solucionar ese problema; pero no puede procederse en la forma que decía el Honorable señor Pontigo, ya que esto traería inmediatamente una disminución de la producción ganadera.

Esas firmas mantienen grandes cantidades de ganado que deben trasladar de los campos de invernadas a los de veranada, según la época del año, situación que es difícil afrontar a un colono cualquiera.

La colonización de Magallanes tiene características distintas, especiales y propias, que no pueden ser parangonadas con las de los campos del centro. La extensión de la parcela que debe darse a cada propietario debe ser muy superior a la que se otorga a los de aquí, e incluso debe dársele dos clases de campos para las diversas épocas del año.

Todo esto constituye una política que hay que estudiar minuciosamente, detenidamente, sin apasionamiento alguno y sin tratar de destruir de una plumada todo aquello que han hecho estas empresas, estas sociedades, que sólo con esfuerzo y tenacidad lograron desarrollarse.

Lamento, señor Presidente, que la premura del tiempo me impida continuar haciendo algunas observaciones sobre este punto, relacionadas con Magallanes, cuyo progreso es de suma importancia y de vital interés nacional.

Levanto, pues, los cargos hechos a quienes contribuyen a incorporar para la producción una zona rica y de enorme porvenir.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

14.—GRAVEDAD DE LA EPIDEMIA DE LA FIEBRE AFTOSA EN EL SUR DEL PAIS. — PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Le corresponde el turno al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, los pocos minutos de que dispuso el Comité Liberal en la sesión de ayer, me impidieron que pudiera terminar mis observaciones referentes a la epizootia que se ha desarrollado en el ganado vacuno de las provincias del sur; me refería a la fiebre aftosa, que está haciendo grandes estragos, debido principalmente a la falta de vacuna antiaftosa. Esta falta de vacuna se debe a la escasez de materiales para prepararla. El señor Ministro de Agricultura envió un oficio a su colega el señor Ministro del Interior, a fin de que este Ministerio dispusiera lo conveniente para hacer obligatoria en los mataderos la extracción del virus con el cual se prepara esta vacuna.

No sé, señor Presidente, por qué, hasta ahora, no se han tomado las medidas necesarias, y como el caso es urgente, me permito solicitar de la Mesa que, en nombre del Diputado que habla, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de hacerle presente la necesidad y la urgencia que hay de dictar las providencias necesarias para hacer obligatoria la extracción del virus que habrá de permitir al Instituto Bacteriológico preparar la vacuna necesaria, que tanto ansían las provincias del sur.

Señor Presidente, le ruego escuchar la petición que estoy formulando. Su Señoría ha estado un poquito despreocupado no por culpa suya, sino porque uno de mis Honorables colegas lo fué a distraer.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable Diputado, lo he escuchado con verdadero deleite, como lo hago siempre y como lo hace toda la Cámara cuando habla Su Señoría.

Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, con las observaciones que Su Señoría acaba de formular.

15.—CONVENIENCIA DE CREAR UNA AGENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR EN LA CIUDAD DE VALDIVIA. — PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, también quiero referirme a una petición que ha formulado la Cámara de Comercio de Valdivia, en orden a que se cree en esa ciudad una oficina del Consejo Nacional de Comercio Exterior, con el fin de que atienda las necesidades y exigencias del comercio, no solamente de la ciudad de Valdivia, sino que de todo el sur de Chile.

Esa región, podríamos decir, está ausente del Consejo de Comercio Exterior, por el hecho de que no se le otorgan ni se le conceden las divisas a que la gente laboriosa y de trabajo tiene derecho. Ayer, no más, señor Presidente, la Honorable Cámara acordó por unanimidad enviar un oficio al señor Ministro de Economía, a petición de nuestro distinguido colega señor Pulgar, para que el Consejo Nacional de Comercio Exterior concediera las divisas que el Cuerpo de Bomberos de Valdivia necesita, a fin de que pudiera internar los materiales que ha encargado al extranjero y no ha podido importar por falta de divisas.

En igual situación se encuentra, señor Presidente, el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Y cito estos dos casos, no más, que son de tanto apremio, por no referirme a las necesidades de orden, más bien privado o particular del comercio.

De tal suerte, señor Presidente, que quisiera rogarle que, en nombre del Diputado que habla, se digne la Mesa enviar oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, haciéndole presente las necesidades del comercio de Valdivia y de la zona sur, en cuanto al otorgamiento de divisas y a la conveniencia que hay en crear en esa ciudad de Valdivia una oficina del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente.)— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Economía y Comercio, en nombre de Su Señoría, con las observaciones que Su Señoría acaba de formular.

El señor ACHARAN ARCE.— Quisiera saber cuántos minutos me quedan, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan 8 minutos a Su Señoría.

16.—CONSTRUCCION DE PUENTES EN LAS LOCALIDADES DE ILIFEN, PANGUIPULLI Y LAGO RANCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en la región del sur, son muchos los ríos que hay...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Indudablemente!

El señor ACHARAN ARCE.— ... y si a ellos se suman los numerosos esteros que, con las primeras lluvias de invierno, se convierten en verdaderos ríos, se comprenderá por qué en dicha época se paraliza toda la movilización de un punto a otro en esa región. Los habitantes que viven en el campo quedan totalmente aislados, porque no hay puentes que permitan la comunicación a través de todos esos ríos.

Las sumas consultadas en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación han sido muy escasas en estos últimos tiempos, circunstancia que se ha dado como razón para no intentar la construcción formal de esos puentes.

Pero, señor Presidente, hay un plan de obras públicas pendiente en la respectiva Comisión. Ese plan no ha prosperado, porque se financia [illegible] impuesto a la bencina.

Sabemos nosotros, señor Presidente, quién[illegible] los que boycotean este proyecto. Esta es [illegible] las razones por las cuales no hay puentes.

Señor Presidente, salvado este obstáculo [illegible] co tiempo más, yo quiero que, desde luego, [illegible] vaya tomando nota en el Ministerio de [illegible] Públicas y Vías de Comunicación de ello, a [illegible] que se sirva consultar la construcción de [illegible] guientes puentes.

Un puente en el río de Cumilague, distr[illegible] Llifén; otro, en el río Huanilme, comuna de [illegible] guipulli; y un tercer puente en el río Icul[illegible] muna de Lago Ranco.

Deseo, señor Presidente, que se envíe ofic[illegible] nombre del Diputado que habla, haciendo [illegible] sente esta situación, junto con las demás [illegible] vaciones que voy a hacer.

17.—OTORGAMIENTO DE TITULOS A COMPRADORES DE SITIOS DE LA [illegible] BLACION DE LAGO RANCO.— PETI[illegible] DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— La Direcció[illegible] neral de Obras Públicas tiene a su cargo [illegible] que se refiere a la formación de la poblaci[illegible] Lago Ranco. A ella se le encomendó el [illegible] de los sitios y su distribución; pero no sé [illegible] razón, hasta el momento esta Dirección G[illegible] no ha torgado los títulos correspondientes [illegible] propietarios que han comprado esos terreno[illegible]

Por esta razón se ha detenido el progre[illegible] pueblo de Lago Ranco.

Junto con la observación anterior, deseo [illegible] envíe al señor Ministro de Obras Públicas y [illegible] de Comunicación esta otra para que consi[illegible] resuelva el problema que he planteado y que [illegible] ta a la comuna de Lago Ranco.

18.—AMPLIACION DEL SERVICIO DE A[illegible] POTABLE DE LAS CIUDADES D[illegible] UNION Y VALDIVIA.— PETICION [illegible] OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Mas señor [illegible] sidente, también debe considerar este Mini[illegible] la necesidad de ampliar el servicio de agua [illegible] ble de las ciudades de La Unión y Valdivia.

Debido al desarrollo alcanzado por esta[illegible] grandes e importantes ciudades, el servic[illegible] agua potable se ha hecho ya deficiente y es [illegible] sario ampliarlo.

Por eso pido a Su Señoría que, a las ob[illegible] ciones anteriores que se dirigirán a ese Mi[illegible] rio, agregue la que se refiere a la amplia[illegible] los servicios de agua potable en las ciudade[illegible] La Unión y Valdivia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se [illegible] viará el oficio correspondiente, en nombre d[illegible] Señoría, al señor Ministro de Obras Públi[illegible] Vías de Comunicación.

19.—NECESIDAD DE CREAR UNA ESCU[illegible] INDUSTRIAL DE PESCA EN EL PU[illegible] DE CORRAL.— PETICION DE OFIC[illegible]

El señor ACHARAN ARCE. — Como cre[illegible] me quedan algunos minutos más, señor Pre[illegible] te. Quisiera hacer presente la necesidad qu[illegible] de crear, en el Puerto de Corral, una escuel[illegible] dustrial de pesca.

La industria de la pesca, en Chile, está [illegible] pañales. Por este motivo, hay que educar a [illegible] tros pescadores para formar una generació[illegible] elementos que exploten la pesca en forma [illegible] tífica. Con este objeto, se impone la cre[illegible] de una escuela industrial de pescadores. [illegible] esta materia ya me había ocupado en se[illegible] anteriores.

Por estas razones, señor Presidente, qu[illegible] que Su Señoría se hiciera intérprete de mi[illegible] servaciones y enviara oficio al señor Minist[illegible] Educación, para que considere esta idea que [illegible] bo de exponer.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se [illegible] viará el oficio correspondiente, en nombre d[illegible] Señoría, al señor Ministro de Educación.

20.—LOCALES ESCOLARES PARA LAS L[illegible] LIDADES DE PANGUIPULLI, PICHI[illegible] PULLI Y LLIFEN.— PETICION DE [illegible] CIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Deseo tan[illegible] manifestar, señor Presidente, la necesidad [illegible] hay de construir locales escolares higiénico[illegible] las regiones de Panguipulli, Pichirropulli y [illegible] fén, donde, en ligeros caserones, se educan [illegible] tos y cientos de niños de esos apartados [illegible] res.

Por ello, señor Presidente, y abusando d[illegible] paciencia y benevolencia de Su Señoría, q[illegible] pedir que se sume esta petición a la anteri[illegible]

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con [illegible] do gusto, Honorable Diputado, y se enviará [illegible] nuevo oficio con las últimas observaciones [illegible] acaba de formular Su Señoría, al señor M[illegible] tro de Educación.

21.—EXPLOTACION DE MADERAS EN LA [illegible] DUCCION INDIGENA DE BERNA[illegible] ÑANCO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— E[illegible] mité Radical ha renunciado a su turno.

Corresponde el último turno al Comité I[illegible] pendiente.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, [illegible] Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— T[illegible] la palabra el Honorable señor González Oliva[illegible]

El señor ROGERS.— He pedido la palabra [illegible] ñor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — [illegible] mucho gusto se la concederé, Honorable Dip[illegible] do, a continuación del Honorable señor Gonz[illegible]

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Como [illegible] de vuestro conocimiento, el Diputado que ha [illegible] ha sabido guardar siempre las mejores cons[illegible] raciones a sus colegas. Por eso lamento tener [illegible] ocuparme de un asunto que ha sido tratado [illegible] los señores García Burr y Coñuepán, en aus[illegible] cia de ellos. Quedo, sin embargo, a sus órd[illegible] para contestar las observaciones que puedan [illegible] recerles mis palabras.

Señor Presidente, Honorable Cámara: La [illegible] munidad indígena encabezada por el cacique B[illegible] nardo Ñanco, formada por varios centenares [illegible] indígenas, es dueña de una extensión superi[illegible] las 7.000 hectáreas. Como en muchas otras [illegible] piedades de indígenas, de la zona cordillera[illegible] sus terrenos están poblados de especies fores[illegible] les, y, en el caso de la reducción Ñanco, por [illegible] carias. Las maderas constituyen una riqueza [illegible] cional. Sin embargo, esta riqueza no viene a [illegible] vir la función social que corresponde a toda [illegible] queza sino cuando, mediante su explotación [illegible] distribución y su consumo, pasan a ser algo [illegible] a la colectividad, esto es, cuando mediante su [illegible] sirve para la solución de las necesidades de [illegible] población. Un bosque, mientras sus árboles [illegible] tán en pie, puede ser un motivo de ornato y [illegible] belleza, pero su existencia en nada beneficia [illegible] sus dueños, ni menos a la población que necesi[illegible] unos reducirlos a dinero a fin de atender [illegible] adquisición de otros medios de subsistencias [illegible] mo ser alimento, vestidos, etcétera; y otro, p[illegible] transformarlos mediante el trabajo, en cosas [illegible] les al hombre, como ser construcciones, mueb[illegible] etcétera. En suma, una montaña nada vale mi[illegible] tras es montaña, y, por el contrario, cubre [illegible] rrenos que en otras circunstancias podrían [illegible] incorporados a la producción agropecuaria; [illegible] cambio, puede valer mucho si hombres esfo[illegible] dos, de iniciativa, que disponen de los elemen[illegible] intelectuales y materiales, pasar a elaborarl[illegible] a transformarlos en elementos de utilidad [illegible] tribuyendo así a la solución de los problemas [illegible] tales de la población. Un señor Ministro de [illegible] tado, que desempeña hasta hoy día una car[illegible] ha dicho en más de una oportunidad, con [illegible] razón, que la conservación indefinida de los b[illegible] ques es tanto o más perniciosa que su exter[illegible] nación por medio del roce a fuego, porque el [illegible] bel, como toda especie orgánica, sea vegetal [illegible] animal, nace, crece, llega a su mejor desarr[illegible] envejece y muere.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado activo y de baja indicó el cierre de ayer de la Bolsa de Comercio

EL ORO CONSERVO SU PRECIO DE $ 2.700.—

Entre 38 fluctuaciones —13 de alza— se dividió el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, señalando lo siguiente en éstas diferencias de cotización: 1 alza y 1 baja en bonos; 1 alza y 4 bajas en títulos bancarios; 4 alzas y 3 bajas en mineros; 1 baja en salitreros; 4 en agrícolas y ganaderos; 2 alzas y 4 bajas en textiles, y 5 alzas y 5 bajas en industriales y varias.

Entre las diferencias de precios ya citadas, destacaron las alzas del Banco Central de Chile, 30 puntos; 10 Patiño; 1 Paños Tomé; 1 1|2 Codina; 1 Interamericana, y las siguientes bajas: Banco de Chile, 4 puntos; Banco Hipotecario de Chile, 7; 2 Tocopilla; 1 Tarapacá; 1 Colcura; 3 Laguna Blanca; 1 Tierra del Fuego; 2 1|2 Chiteco; 1 Textil Progreso; 500 Club de Golf; 2.000 Club Hípico de Santiago; 1 1|2 Renta Urbana; 25 Saavedra Benard, y 3 Vapores.

Las transacciones alcanzaron un volumen de $ 65.700 oro; $ 2.829.900 nominales en bonos y 102.146 acciones.

Mercado activo, con pronunciada tendencia de baja, fué el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS:
Caja 6 3|4, 51 3|4 v a 51 1|2 t.
BANCOS:
Chile 485 v a 481 c.
Hipotecario Ch. 275 v a 268 t
Osorno 102 n a 102 t.
S. Americano 86 t a 85 1|2 v
MINERAS:
Andacollo 2 1|2 n a 2 1|4 t.
Merceditas 0.80 v a 0.70 t.
Tocopilla 57 vp a 55 vm
SALITRERAS:
Tarapacá 35 c a 34 vp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 26 cp a 25 tp.
L. Blanca 103 n a 100 t.
T. del Fuego 111 v a 110 t.
Viñas Unidas 23 1|2 v a 23 v.
TEXTILES:
Chiteco 86 1|2 n a 84 v.
Tej. Salto 35 1|2 v a 35 t.
T. Progreso 22 vp a 21 v.
Vest. P. Alto 19 vn a 18 1|2 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Melón 95 v a 94 1|2 t.
Club Golf 13.500 v a 13.000 t.

SUBIERON

BONOS:
Hip. Chile 6-1, 53 1|4 c a 53 1|2 c.
BANCOS:
Central 2.070 c a 2.100 t.
MINERAS:
Amigos 1.05 c a 1.10 c.
Lota 54 1|2 c a 55 t.
Patiño 780 n a 790 tp.
Punitaqui 26 1|4 cp a 26 1|2 tp.
TEXTILES:
P. Concepción 26 c a 26 1|2 t.
P. Tomé 52 c a 56 c.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Cic 34 1|2 c a 35 c.
Codina 37 1|2 c a 39 c.
Interamericana 25 c a 25 t.
L. Penco 36 1|2 c a 37 tp.
Tabacos 62 1|3 c a 63 v.

Club Hípico 80.000 v a 78.000 v.
Mademsa 15 1|4 cp a 15 v.
P. y Cartones 41 1|2 cp a 41 t.
R. Urbana 64 1|2 c a 63 t.
S. Benard 175 v a 150 tR.
Vapores 122 cp a 119 tp.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones efectuado a las ... horas de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Pizarreño	20
Fertilizantes	25
Seg. Marítima	38
Madeco	25
Ind. Varias	20
Cía. Indust.	26
Monserrat	3
Monserrat	3
Punitaqui	23
Envases	10
Volcán	30
Madeco	26
Madeco	26 1|4
50 Mademsa	14
40 Mademsa	13
8 Mademsa	10
41 Cristales	18 1|2
7 Cristales	15
1 Cristales	15
6 Muelles	11
5 Cía. Indust.	20
20 Vestex	10 1|4
3 Cristales	15
30 Renta Urbana	62
5 Codina	30
1 Cía. Indust.	23
2 Cola	30
50 Seg. Cons. Grles.	50
20 Bima	60 1.4
1 Vapores	113
20 Farmo Q.	56
33 Copec	15 1|2
82 Sed. Viña	21 1|4
28 Cartones	40
8 Copec	15
25 Indac	25
25 Pte. Alto B	18
3 Cervezas	80
34 Melón	80
10 Lamifún	40
50 Madeco	25 1|2
22 Mademsa	14
5 Iquique	50
1 Tomé	45
3 Cic	32
20 Lamifún	35

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.700 c

BONOS
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 n
Paviment. 7-1 83 1|2 c
Caja 6-3 51 1|2 t
Muni. Stgo. 8-1 51 1|2 t
Hip. 6-1 53 1|2 c
Valpso. 6-1 55 1|2 v
Deb. Iquique 53 t
Deb. Tarapacá 31 t
S. Eléctricos 48 c

BANCARIAS
Central 2.100 t
Chile 481 c
Crédito 64 n
Español 162 t
Hipotecario 268 t
Israelita 62 v
Italiano 108 t
Osorno 102 t
S. Americano 85 1|2 v

MINERAS
Amigos 1.10 c
Andacollo 2 1|4 t
Cerro Gde. 20 1|2 v
Chañaral 3 3|4 t
Disputada 51 t
Espinos 1.80 v
Lota 55 t
Manganesos A 19 n
Merceditas 0.70 t
Oruro 121 n
Patiño 790 tp
Punitaqui 26 1|2 tp
P. de Lobos 14 1|2 n
Schwager 190 n
Tocopilla 55 vm
Totoral 7 v

SALITRERAS
Anglo Chilena 480 t
Iquique 55 tp
Lautaro 270 tm
Tarapacá 34 vp

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 25 tp
P. Chilena 45 n
Gente Gde. 200 v
Laguna Bca. 100 t
Rupanco 182 v
Sofruco 19 n
T. del Fuego 110 t
Viña C. y T. 25 1|2 n
Viña La Rosa 27 1|2 v
Viñas Unidas 23 v

TEXTILES
Caupolicán 58 1|2 c
Chiteco 84 v
FIAP 51 c
Lino 100 c
P. Bellavista 79 n
P. Concepción 26 1|2 t
Paños Tomé 55 c
Tej. Salto 35 t
Tex. Progreso 21 v
Vestex 15 t
V. P. Alto B 18 1|2 tp
Yarur 148 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Gr. 61 n
Alpargatas 61 v
Arrocera 19 c
Ast. Habas 33 n
BIMA 63 tp
Cemento M. 94 1|2 t
Cervecerías 89 t
CIC 35 c
Cintolesi 13 1|2 n
Cinzano 300 v
C. Golf 13.000 t
C. Hípico 78.000 v
C. Polo 7.000 t
Codina 39 c
Cola 30 1|4 c
C. Industrial 38 t
Copec 16 tm
Cristalerías 24 c
Electr. Ind. 32 v
EMU 30 t
Enlozados 30 t
Enlozados 12 1|2 n
Envases 12 7|8 n
Fertilizantes 40 c
Gas Stgo. 41 1|2 t
Indac 26 1|2 v
Ind. Vera 18 vp
Ingelsac 19 v
Interamericana 25 t
Interoceánica 24 1|2 n
Lamifún 38 cm
L. Penco 37 tp
Madeco 28 3|4 cp
Mac Kay 140 n
Mademsa 15 v
Mecánica 35 v
Papeles y C. 41 t
Pizarreño 29 c
P. Fernández 25 3|4 c
Ref. de Viña 67 1|2 n
Renta Urbana 63 t
Saavedra B. 150 t
Sanitas 51 t
Socometal 25 n
Socoviec 42 v
Sonavela 19 vm
Tabacos 63 v
Tattersall 245 t
Teléfonos 50 v
Termas Panim. 23 1|2 n
Universo 19 1|2 n
Vapores 119 tp
Vidrios Pls. 31 n
Volcán 34 t
Zig Zag 18 n

SEGUROS
Cons. Grles. 55 v
Marítima 40 v
Tucapel 85 c

TRANSACCIONES

ORO	65.700
BONOS	2.829.900
ACCS.	103.146

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

DIVISAS	Comp.	Vend.
Dólar Ofic. Grupo I	31.	31.10
Dólar Ofic. Grupo II	43.—	43.10
Dólar libre	67.—	67.60
Libra Ofic. Grupo II	173.30	173.60
Libra cheque Cta. Chil.	213.—	218.—
Nacional Exp.	10.40	10.45
Nacional Arg. Lib.	6.80	7.10
Soles billete Lib.	4.—	4.20
Franco suizo Lib.	16.60	17.—
Franco francés Lib.	—.—	0.22
Lira Lib.	—.—	0.11
Peseta	—.—	2.05

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en Nueva York, a los siguientes precios:

Anaconda Copper 33 7|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel and Tel (Domestic) 9 3|8.
International Tel and Tel (Foreign) 9 3|8.
Cerro Pasco Copper, no se cotizó.
Dupont de Nemours 187 1|2.
General Motors 60 1|8.
International Nickel 30 3|8.
Kennecott Copper 55 3|8.
New York Central 12 1|2.
Patiño Mines 14 1|8.
Radio Corporation 13 1|2.
Socony Vacuum 17.
United States Steel 71 1|8.
Lautaro 3 7|8 a 4 1|4 Acc. A.

BONOS CHILENOS NUEVA YORK

Estos valores, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en esta plaza, a los precios que van a continuación:

Chile Bonds 6% 1960, 28 1|8.
Chile Bonds 6% 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4% 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6% 1961, 28 3|8.
Chile Caja 6% 1962, no se cotizó.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Doña Olga Anguita C. a don Hernán del Río y otros, departamento E del 6.o piso de la propiedad ubicada en calle Merced N.o 336, $ 287.000.

Don Juan Silva a Inés Soules, propiedad ubicada en calle Arauco N.o 1052 al 1058, $ 600.000.

Sociedad Espejo y García Ltda., propiedad en que es parte de la antigua Chacra Lourdes, comuna de Renca, $ 2.000.000.

Sociedad de "Renta Edificio Carrera S. A." a Banco de Chile, propiedad denominada "Hotel Carrera" que es parte de las calles Teatinos N.o 180 esquina calle Agustinas, $ 100.000.000.

Doña Julia Urain Bilbao y otros a doña Alicia Dussaillant, sitio ubicado en Avenida Costanera, hoy Avenida Tajamar, comuna de Providencia, $ 680.000.

Don Ludwig Summereder B. a don Rodolfo Wedeles Z. y otros, propiedad ubicada en calle Aldunate N.o 816, $ 500.000.

Doña Brígida Pérez P. a doña María Solari y otra, propiedad ubicada en calle San Pablo N.o 1291 esquina Teatinos $ 700.000.

Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a doña Emilia Lablé y otros, propiedad ubicada en Avenida Rondizzoni esquina Bascuñán Guerrero, $ 1.023.500.

Doña María Guzmán se adjudicó de don Gustavo Gandarillas, hijuela A, llamada Las Casas, del fundo Santa Rosa de Apoquindo, comuna de Las Condes, $ 3.212.500.

Don Gustavo Gandarillas se adjudicó de doña María Guzmán, restos del fundo Santa Rosa de Apoquindo, comuna de Las Condes, $ 3.032.930.

Sociedad Armengolli y Cía. aporte de don Raimundo Vial y otros propiedad ubicada en calle Apóstol Santiago N.o 173, hoy N.o 82, comuna de Quinta Normal, $ 1.000.000.

Pura Bengoechea O. a don Ernesto Almarza, propiedad ubicada en Avenida El Cairo N.o 642, del nuevo plano, comuna de San Miguel, $ 560.000.

LOS REMATES DE HOY

Menajes de casa y varios, a las 10 y 14.30 horas en Compañía 1360.— Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Judicial y voluntario de máquinas de escribir, radios, servicios de cuchillería y otros objetos, a las 10.30 horas, en Catedral 1275.— Martillero, señor Osvaldo Aguirre.

Planchas de zinc para techo, maderas nuevas, puertas y varios a las 14.30 horas, en Amunátegui 145.— Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

FERIA "EL MATADERO"

Transacciones verificadas en remate del jueves 20 de enero de 1949.

NOVILLOS

20 novillos con 10530 kilos a $ 12.78 Monte Aguila; 20 con 10630 a 12.62, Linares; 20 con 10530 a 12.35, Linares; 22 con 11134 a 12.22, Linares; 21 con 10694 a 12.20, Cocharcas; 11 con 5990 a 12.12, Puerto Varas; 8 con 4360 a 12, Mallarauco; 8 con 3786 a 11.97, Andalién; 11 con 5060 a 11.92 Colchagua; 12 con 5328 a 11.81, Crucero; 12 con 7306 a 11.75; 10 con 4960 a 11.71 Río Bueno; 11 con 5450 a 11.66, Freire; 10 con 4330 a 11.52, Colchagua; 10 con 4200 a 11.40, Río Bueno; 10 con 4602 a 11.38, Crucero; 9 con 3566 a 10.70, Santa Cruz; 10 con 3862 a 10.66, Colchagua.

VACAS

10 con 5260 a 12.34, San Carlos, 10 con 5470 a 11.94, San Carlos; 10 con 5290 a 11.91, Puerto Varas; 11 con 5600 a 11.82, Andalién; 10 con 5184 a 11.82; 11 con 5990 a 11.80; 9 con 3842 a 11.71, Andalién; 10 con 5014 a 11.44, Manantiales; 10 con 4630 a 11.40, Puerto Varas; 11 con 5000 a 11.28, Manantiales; 10 con 4720 a 11.12, Curacautín; 10 con 5078 a 11.08, Teno; 12 con 5040 a 11.04, Crucero; 10 con 4040 a 10.94, Crucero; 11 con 5156 a 10.89, Freire; 9 con 3986 a 10.82, Apoquindo; 12 con 4614 a 10.60, Curacautín; 9 con 3898 a 10.54, Apoquindo; 12 con 5524 a 10.44, Curacautín; 14 con 5900 a 10.38, Colchagua; 11 con 4924 a 10.24, Freire; 12 con 4180 a 10.04, Colchagua; 11 con 3862 a 9.32, Santa Cruz; 16 con 5564 a 9.30, Mulchén.

BUEYES

3 con 1670 a 11.60, Puerto Varas; 3 con 2124 a 11.54, Curacautín; 8 con 5612 a 11.22, Freire; 2 con 1180 a 11.22; 4 con 2052 a 10.96, Curacautín; 2 con 1250 a 10.94, Río Bueno; 4 con 2646 a 10.80, Curacautín; 5 con 3028 a 10.50, Freire; 5 con 2872 a 10.50, Andalién; 3 con 2046 a 10.46, Freire; 5 con 3112 a 10.28, Freire; 7 con 3690 a 10, Freire; 3 con 1942 a 10, Freire; 4 con 2050 a 8.52, Freire.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

330	Bco. Chile	484
1000	Oro	2.700
605	Interoceánica	24
500	Ref. Viña	68
500	Fertilizantes, En. 27	40 1|2
76	Fertilizantes	40
1000	Ast. Habas, Feb. 17	32 1|2
100	Bco. S. Americano	86
500	Pte. Alto B, Feb. 17	18 3|4
500	B. S. Americ., Feb. 17	87
100000	Chile 6-1	53 1|4
635	Bco. Italiano	114
500	Ast. Habas	32
700	Chañaral O. D.	3 3|4
2000	C. Melón	95 1|2
1300	Lota	54 1|2
1200	Lota, En. 27	54 3|4
900	Lota	54 3|4
200	T. del Fuego	111
400	Tabacos	63
500	Ast. Habas, O. D. Feb. 17	33

SEGUNDA RUEDA

30000	Valpso. 6-1	55
1000	Ast. Habas	32
400	Pizarreño, O. D. Febrero 17	30
1000	Punitaqui, O. D. Enero 27	26
1	S. Club	25.000
54	Cía. Industrial	36 1|2
4500	Pte. Alto B, Feb. 17	18 1|4
500	Pte. Alto B,	18 1|4
1000	Cem. Melón, En. 27	95
300	Bco. Italiano	114
100	Tabacos	63
924	Fertilizantes	40

Firmes las acciones y de alza los bonos cerraron ayer en Bolsa de Nueva York

EN EL MERCADO DE PRODUCTOS, EL ALGODON NO MARCO TENDENCIA, Y BAJA LOS CEREALES

NUEVA YORK, 20.— (UP).— Al término de las operaciones comerciales del Mercado de Valores, las acciones estaban firmes; los bonos con alzas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos acusaban una tendencia firme. Las ventas sumaron 820.000 acciones y 4.325.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones dió un promedio de 181.43 para las acciones de compañías industriales; 53.99 para las de empresas ferroviarias, y 34.90 para las de servicios públicos.

Los valores subieron al aproximarse el cierre, después que Wall Street leyó el discurso de asunción del mando del Presidente Truman y decidió que en general era bueno para la Bolsa.

La interpretación dada al discurso por Wall Street, es que anticipa la continuación de grandes gastos federales para el programa de ayuda a los países extranjeros, lo que naturalmente se traducirá en una ayuda económica interna.

Además, como el Presidente dijo que continúa la prosperidad en Estados Unidos, es un requisito para el programa de Wall Street, que cree que eso significa un plan moderado de legislación comercial.

La reacción de la Bolsa se caracterizó por la demanda de acciones selectas de las empresas petroleras. El volumen de las operaciones fué moderado, pues los bolsistas se mostraron cautelosos a la espera de conocer el discurso de Truman. Las obligaciones estuvieron firmes.

En el Mercado de Productos, los cereales cerraron de baja y el algodón irregular.



COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

Adquisición de acciones "COLCURA" y Dividendo N.o 67

Por acuerdo del Directorio, se ha resuelto ofrecer a los señores accionistas que figuraron como tales el 12 de enero en curso, fecha de cierre de nuestros Registros, el cuarto y último lote de 368.750 acciones de la SOC. AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S. A., por su valor nominal de $ 25.— cada una, en proporción de una acción COLCURA, por cada diez LOTA que posean.

La declaración que hará efectiva su opción de compra, deberá efectuarse por los señores accionistas de Lota, entre el 21 de enero en curso y el 1.o de febrero próximo, acompañándose el precio que corresponda, en cheque o memorándum, a la orden de la CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA, o enterándolo en la Caja de la misma. Para facilitar la operación, pondremos a disposición de los señores accionistas, formularios que podrán ser llenados por ellos.

Las acciones que quedaren sobrantes, serán prorrateadas entre los señores accionistas que expresen interés por adquirirlas adicionalmente, lo que deberán hacer en la comunicación en que hagan efectiva su respectiva opción de compra.

Este prorrateo se llevará a efecto sólo en caso que el número de acciones sobrantes lo haga aconsejable.

DIVIDENDO N.o 67

El Directorio ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 3.—, por acción, correspondiente al año 1948, que los señores accionistas podrán cobrar en el Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 27 de enero en curso.

VALPARAISO, 15 de enero de 1949.

EL GERENTE GENERAL.

...lo sabio y atinado es saber aprovecharse de estas especies mientras puedan ser útiles. Hacerlo antes de que lleguen a su edad madura o después, es renunciar a la mayor parte de la utilidad que pudo haberse obtenido de esta especie.

Consecuente con estos principios, la actual tendencia de nuestros gobernantes, de acuerdo con los estudios de los técnicos en el ramo, consiste en fomentar la explotación de los bosques, haciéndolo en forma racional, o sea, velando porque el recurso forestal continúe, ya sea mediante nuevas plantaciones, mediante la defensa de las especies hembras en los casos de especies en que sea posible hacer distinción de sexos como en el caso del pino araucaria que nos ocupa.

A nadie puede parecer fuera de tono que los industriales madereros tengan interés en emprender la explotación de los bosques, ya sea en predios propios, ya sea en predios ajenos. En este caso las leyes han franqueado la forma cómo los industriales pueden entrar en relaciones con los propietarios de predios boscosos, y los Códigos contemplan una serie de contratos, llámense a éstos arrendamientos, sociedades, compraventas, etcétera.

Los indígenas son dueños de sus terrenos; tanto como el que más. Y en consecuencia, no pueden excluirse del derecho que todos los ciudadanos tienen para realizar toda clase de contratos. La ley expresamente los faculta para contratar, y, para ciertos casos, ha fijado requisitos y ha señalado reglas tendientes a velar porque los contratos sean cumplidos por el contratante no indígena, y porque el indígena obtenga la reciprocidad a que tiene derecho todo aquel que participa en contratos bilaterales. Aún más, ha creado organismos y ha designado funcionarios técnicos encargados de asesorar a los indígenas. Tal es el caso de los jueces y de los Procuradores de Indios.

El caso de la explotación de los bosques de propiedad de los indígenas de la reducción de Bernardo Ñanco, de Curacautín, es uno de los tantos casos en que los dueños de predios boscosos han cedido la explotación de los árboles a industriales interesados en dicha explotación.

Estos indígenas, según era "vox populi" en la zona de Lonquimay y Curacautín, estaban ofreciendo sus bosques a diversas firmas madereras. Sin embargo ninguna de estas firmas se había aventurado a hacer ofertas a estos indígenas, en razón de que estos bosques se encuentran en plena cordillera de los Andes, y de que, para poder llegar con maquinaria y elementos de trabajo hasta la montaña misma, era necesario construir muchos kilómetros de camino con elevado costo. Este hecho, agregado a la circunstancia de que la temporada es muy corta en esa zona debido a la abundancia de nieve y a la gran distancia a que era necesario transportar las maderas para hacerlas llegar a los centros de consumo o de embarque, hace que el costo de producción sea muy elevado, de manera que la explotación era excesivamente anticomercial. Sin embargo, los señores Fresard y Viñuela, perfectos conocedores de la zona, y que, sin ser potentados comerciantes ni industriales, disponen de elementos y de capital en efectivo y en crédito, resolvieron entrar en este negocio a base de pagar la suma de un peso por pulgada aserrada. Este precio, que puede parecer exiguo, era, sin embargo, el máximo que se podría pagar por las razones ya dadas. Por otra parte, se tuvo en vista para fijar este precio, otros negocios hechos en la misma zona.

Los señores Fresard y Viñuela trataron de hacer el negocio con intervención del Juzgado de Indios de Victoria dentro de cuya jurisdicción quedan ubicados los terrenos de la reducción Ñanco. Pero hechos los estudios por el personal de abogados del Ministerio de Tierras y por el propio Juzgado de Indios de Victoria, se llegó a la conclusión de que, para que el Tribunal de Indios pudiera tomar carta en este asunto, era indispensable que la reducción de Bernardo Ñanco estuviera sujeta a juicio de división de comunidad. Y, como los indígenas expresaran que no deseaban someterse a juicio de división, se llegó a la conclusión, según informes existentes y que pueden consultarse, que ni el Juzgado de Indios de Victoria, ni el Ministerio de Tierras y Colonización tenían facultades para inmiscuirse en este negocio. Fué así como los señores Fresard y Viñuela tuvieron que realizar el respectivo contrato sin la intervención de estos servicios, suscribiéndose entre estos señores y la totalidad de los indígenas de la reducción Ñanco, el contrato privado de fecha 2 de agosto de 1947, protocolizado en la notaría de Victoria, con fecha 29 del mismo mes y año.

En la cláusula segunda de este cotnrato se expresa que el precio fijado por cada pulgada de madera es **el mismo que fijó el Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización en las gestiones sobre autorización que existen en el Juzgado de Indios de Victoria**. Y a continuación se encomienda al Juzgado de Indios de Victoria la misión de intervenir al realizar las liquidaciones y pagos periódicos a los indígenas.

En la cláusula tercera se estipula que "en el cumplimiento del contrato las partes se atendrán estrictamente a las exigencias que se contienen en un informe emitido por el Departamento de Bosques en las gestiones ya mencionadas, existentes en el Juzgado de Indios de Victoria.

En todo esto se ve la buena fe con que contrataron los señores Fresard y Viñuela, y el deseo que los animaba de allegarse a la más estricta justicia en este negocio, sin perjudicar en la forma más leve a los indígenas. Es natural que por parte de los señores Fresard y Viñuela había el deseo de obtener una ganancia. Sería torpe suponer que un comerciante entrara en negocios a sabiendas de que no va a obtener utilidad. Pero en este caso la utilidad que estos comerciantes e industriales iban a conseguir era la justa, la que corresponde al capital invertido, al trabajo por ellos desplegado y a los altos costos de la explotación a que se iban a dedicar. Pretender que por parte de estos señores se tuvo en vista una ganancia desorbitada importa una burda ignorancia de lo que son ésta clase de negocios, o un deseo de mixtificar a la opinión pública y a los poderes públicos en un afán poco decente de propaganda política, que a la postre habrá de dejar en el más triste de los ridículos a quienes se valen de estas armas para conseguir votos.

A lo anteriormente expuesto, es necesario agregar que los señores Fresard y Viñuela se impusieron en el contrato otras obligaciones, que venían a aumentar directamente el costo de producción de las maderas. En efecto, se estipuló que estos industriales quedaban comprometidos a construir un edificio para escuela, sin costo alguno para los indígenas y de acuerdo con la autoridad educacional. Y se estableció también que todas las mejoras, cultivos, empastadas, etcétera, quedaban íntegramente en favor de los indígenas, sin costo alguno para ellos.

Posteriormente, cuando ya la explotación principió a hacerse, se despertaron los apetitos de otros industriales, de nacionalidad extranjera, gente bastante discutida, quienes se están valiendo de toda clase de arbitrios a fin de obtener para ellos la explotación que antes desecharon aún cuando les fué ofrecida reiteradamente por los indígenas. Y por medio de personeros se han dedicado a hacer una tenaz campaña de desprestigio en contra de la firma chilena Fresard y Viñuela. Y, por otra parte, ha surgido un Honorable Diputado que, dando crédito a rumores procedentes de parte interesada, ha cooperado, seguramente en forma involuntaria, a los fines perseguidos por aquellas firmas interesadas en quitar a los señores Fresard y Viñuelas la explotación de las maderas existentes en la reducción Ñanco. La Honorable Cámara ha oído en varias sesiones a este Honorable Diputado propalar toda clase de afirmaciones tan carentes de verdad, que es indispensable que alguien las conteste, sin otro fin que ilustrar a la Honorable Corporación, y evitar que cada uno de sus miembros se forme una opinión errada sobre este asunto. Los Honorables Diputados tienen la obligación y el derecho de conocer el pro y el contra de todos los asuntos que se ponen en el tapete de la discusión. Y es necesario que separ cuándo una opinión es imparcial y cuándo se procede en forma errada, ya sea por desconocimiento de los hechos, debido a falsas informaciones o, sencillamente, por el deseo de tergiversar los hechos con fines inexcusables. Yo levanto la voz sin otro deseo que el de hacer brillar la verdad y la justicia, y en defensa del respeto que se debe a ciudadanos correctos que no han hecho más que realizar lícitamente sus actividades comerciales e industriales. Es necesario que la Honorable Cámara sepa quienes tratan de inducirla a error aprovechándose de la investidura parlamentaria y quiénes desean suministrarle claros y fieles elementos de juicio.

La exposición precedente tiene precisamente por objeto desvirtuar las afirmaciones hechas en esta Honorable Cámara y poner las cosas en su verdadero lugar.

La buena fe de los señores Fresard y Viñuela y su deseo de evitar la menor sospecha o sombra sobre la reputación de honorabilidad que han logrado formarse después de largos años de trabajo honrado y tesonero, la han demostrado nuevamente con posterioridad a los hechos narrados al recurrir nuevamente a las autoridades del ramo para revisar el contrato. Fué así como obtuvieron del Juez de Indios de Victoria y del Abogado Procurador de Indios, a quien la ley ha dado la representación de las comunidades, que se constituyeran en Curacautín. Así se hizo, y en una reunión a la que asistieron todos los indígenas interesados, se acordó elevar el precio de cada pulgada de madera en un 50 por ciento. Este nuevo contrato fué hecho, en consecuencia, con intervención de las autoridades a quienes la ley encomienda el conocimiento de estos asuntos. De este modo, todo estaba arreglado, pues gracias a la generosidad y buena voluntad de los señores Fresard y Viñuela, se elevó en forma tan considerable el precio que recibirán los indígenas. Sin embargo la tranquilidad no se ha producido. Dirigentes indígenas interesados en producir agitación entre los aborígenes de Lonquimay y del sur, en general, continuaron en su campaña difamatoria en su deseo de excluir a Fresard y Viñuela de este negocio, para dárselo a cierta firma extranjera. Y mediante la gestión y la presión ejercida por el Honorable Diputado a que me he referido, se ha obtenido que el Juzgado de Indios y el Ministerio de Tierras y Colonización dispongan la paralización de las volteadas de árboles.

Y como a todas luces el Juzgado de Indios no puede intervenir porque los comuneros de la reducción Ñanco se oponen a la división —estas cuestiones son incidentes dentro del juicio divisorio—, se trasladó al terreno un dirigente araucano, que ha sido introducido a la Administración Pública con el título de "Inspector de Indígenas", quien hizo que los comuneros de la reducción Ñanco suscribieran una declaración solicitando la división.

Trasladado posteriormente al terreno el Oficial Primero del Juzgado de Indios de Victoria, funcionario encargado por la ley para comprobar si los indígenas desean y piden o no la división de su comunidades, se comprobó de inmediato la falsedad de los hechos consignados en el expediente por el Inspector de Indígenas".

Sin embargo, han sido inútiles las diligencias hechas por la parte de lo señores Fresard y Viñuela a fin de obtener el alzamiento de la prohibición de continuar la explotación, a base de demostrar que hay contratos válidamente celebrados, en donde los intereses de los indígenas han sido debidamente salvaguardiados, y de que el Juzgado de Indios de Victoria no puede intervenir porque no hay juicio de división válidamente indicado. Ninguna explicación de orden moral ni legal ha pesado en el criterio de lo funcionarios, que prefieren satisfacer las exigencias de los interesados en hacer demagogia y política barata y en hacer el juego a capitalistas y terratenientes extranjeros, antes que darse a la justicia reconociendo la legalidad y corrección de los negocios hechos por los señores Fresard y Viñuela.

Actualmente los antecedentes se encuentran en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco, a donde Fresard y Viñuela han recurrido en grado de apelación, esperando que este alto Tribunal, compenetrado de la justicia y de la corrección de procedimientos empleados por los industriales afectados por esta verdadera persecución que encabeza un Honorable Diputado, habrán de corregir el inexcusable error que significa privar a estos señores de los derechos que emanan de contratos celebrados con los indígenas de la Reducción Bernardo Ñanco, en que los intereses de éstos no han sido lesionados en lo más mínimo.

El señor CABRERA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Quisiera que me concediera un minuto de tiempo para pedir que se envíe un oficio.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Con el mayor gusto le concederé el tiempo que solicita; pero antes deseo dar término a mis observaciones, y dar a conocer un antecedente a raíz de una entrevista que tuve con el señor Ministro de Tierras.

El señor ROGERS.— Yo ruego al Honorable señor González Olivares no disponer enteramente del tiempo del Comité Independiente.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Voy a terminar, Honorable Diputado.

Finalmente, debo informar a la Honorable Cámara que en estos últimos días he tenido el agrado de visitar al Ministro de Tierras y Colonización, señor Fidel Estay. Conoce las conclusiones del informe del General, señor Guajardo, y este informe, por encima de las atinadas recomendaciones que contiene respecto a la mejor manera de aprovechar, por parte de los indígenas, los recursos que obtienen mediante el contrato con los señores Fresard y Viñuelas, reconoce el esfuerzo de estos industriales y la cuantía de sus inversiones en una explotación de bosques iniciada en virtud de un contrato limpiamente celebrado.

Supe, también allí, que los señores Fresard y Viñuelas han formulado al señor Ministro las siguientes proposiciones que confirman el gran espíritu con que ellos desean proceder en el cumplimiento de sus obligaciones y en el deseo de acoger las sugerencias del informe del General, señor Guajardo:

1.o— Aceptar elevar el precio por pulgada a $ 3.53.

2.o— Aceptar la presencia de un Interventor que vigile el correcto cumplimiento del contrato.

3.o— Aceptar construir la Escuela en la misma reducción.

4.o— Aceptar entregar en el plazo de 3 meses hasta 1 millón de pesos a la Comunidad, a cuenta del contrato, para que el Interventor o el funcionario que se designe compre tierras de cultivo donde radicar a los indios, si éstos lo aceptan, y

5.o— Piden que se alce la prohibición de seguir explotando las maderas porque ello ocasiona pérdidas a ambas partes, perjudicando especialmente a los indígenas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Al Honorable señor Rogers se le habían concedido cinco minutos.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Es cuánto por ahora deseo decir en torno a este asunto.

Voy a ceder el tiempo al Honorable señor Rogers.

El señor CABRERA FERRADA.— Yo solamente deseo un minuto, señor Presidente.

El señor ROGERS.— Su Señoría podría hacer uso de la palabra más adelante, Honorable Diputado.

22.—RACIONAMIENTO DE ELECTRICIDAD EN LA ZONA CENTRAL DE CHILE. AUTORIZADO POR EL SUPREMO GOBIERNO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, me he impuesto en los diarios de esta mañana del decreto del Gobierno en virtud del cual se va a imponer en la zona central de Chile un racionamiento eléctrico autorizado por vía oficial y en él se anota el hecho de que no se darán nuevas conexiones eléctricas, a pesar de la reiterada promesa gubernativa en el sentido de hacer nuevas concesiones para construir poblaciones obreras.

Siento disponer de tan poco tiempo para formular estas observaciones, lo que me obligará a ser muy breve, a pesar de la gran importancia del asunto.

Conoce la Honorable Cámara que están concedidas a una empresa extranjera, la South American Power Company, que en Chile gira bajo el nombre de Compañía Chilena de Electiricidad, las principales caídas de agua que surten a toda la zona central del país, es decir, aquella que tiene un gran consumo eléctrico en Chile. Se otorgó la concesión a largo plazo, entiendo que a 90 años, sujeta a dos condiciones: que se le dieran carros nuevos a la ciudad, lo que fué solamente para la exportación y, se dijo en el contrato, que el monopolio eléctrico así creado daría servicio eléctrico a la zona central.

La obligación perentoria, pues, de la Compañía Chilena de Electricidad, según el contrato, es dar servicio.

Durante la guerra, señor Presidente, hubo pretexto, o razones para que la Compañía no fuese levantando plantas simultáneas al crecimiento progresivo de la población.

Hoy, Honorable Cámara, desaparecida la guerra, no hay razón valedera ante ninguna autoridad —y para este efecto, es árbitro supremo la Corte Suprema de Justicia de Chile— para que la Compañía Chilena de Electricidad no cumpla su contrato, dando el servicio que la ciudad reclama, mejor dicho, que toda la zona central del país reclama.

No he tenido tiempo de reunir cifras estadísticas, señor Presidente, pero puedo afirmar seriamente a la Honorable Cámara que la pérdida que significa para la economía nacional el hecho que la Compañía Chilena de Electricidad haya restringido los consumos, equivale a una cantidad superior a la que representaría el hecho de que se hubiese mantenido una huelga en todas las minas de carbón de Chile durase los 365 días del año.

Estoy en condiciones de poder demostrar en otra ocasión a la Honorable Cámara que no he exagerado la comparación.

Pues bien, ante esta pérdida enorme que sufre en este momento la zona central de Chile en lo que se refiere al standard de vida y porvenir de sus habitantes, el Gobierno tenía dos caminos: o le decía a la Compañía Chilena de Electricidad que puesto que estaba en mora de cumplimiento de su contrato éste se resolvía y se restituían al Estado las concesiones de agua o, si quería velar realmente por el interés nacional, el Gobierno debía decirle, que como no está en condiciones de poder dar servicio, transfiriera a la Endesa sectores de su concesión significándole que esta compañía, auténticamente chilena, se hará cargo de dar servicio en tales y cuáles sectores de la ciudad y de la zona central. Pero lo que, a mi juicio, no puede ser, porque con ella se lesiona el interés nacional, es permitir que la Compañía Chilena de Electricidad esté haciendo el juego del perro del hortelano, que no come, ni deja comer, ya que mantiene toda una zona reservada para ella, pero no da servicio.

¿Cuál es la política del Gobierno frente a esta situación? En vez de declarar en mora a la Compañía por incumplimiento del contrato, en vez de demandarla como corresponde hacerlo para que caduquen las concesiones, el Gobierno está induciendo a la mora a la Compañía al hablar de un cumplimiento que no lo está efectuando y al autorizar el racionamiento que se acaba de anunciar en el decreto publicado esta mañana.

Este decreto a juicio del Diputado que habla, es totalmente ilegal, porque el contrato celebrado con la Compañía Chilena de Electricidad fué aprobado por una ley de la República y solamente por una ley de la República se podría modificar o autorizar a la Compañía para prestar un servicio distinto del que la Compañía está obligada a dar.

En estas condiciones, quiero dejar constancia de que en estos bancos hay parlamentarios que estamos vigilando la tramitación que se dará al decreto, y estamos ciertos que la Contraloría General de la República, en cuya probidad estamos confiados y seguros, representará la ilegalidad de un decreto de esta especie, que para lo único que sirve es para salvar la situación de una Compañía extranjera, que tiene la obligación perentoria de cumplir aquéllas condiciones, con motivo de las cuales obtuvo las ventajosas concesiones de que disfruta hoy día.

El señor ROSALES.— ¡Presidida por un radical!

El señor ROGERS.— Señor Presidente, el resto del tiempo se lo he cedido al Honorable señor Tapia.

El señor CABRERA FERRADA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DIAZ.— No le han concedido interrupción a Su Señoría.

El señor ROGERS.— Después que hable el Honorable señor Tapia, con todo gusto le concederé una interrupción a Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 58 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

ENERO
21
VIERNES

SANTOS DE HOY
Inés y Patricio

SANTOS DE MAÑANA
Anastasia

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del día 20 de enero de 1949)

Después de una transitoria y relativa bonanza en la región austral, un nuevo mal tiempo ha comenzado allí su desarrollo en la tarde de hoy jueves 20. Desde Llanquihue al norte se mantuvo bueno con nublados y neblinas en la costa. Un intenso calor se dejó sentir en el valle central.

APRECIACION GENERAL

Seguirá perturbado con lluvias y temporales de viento en la región de los canales y, aún, es probable que el mal tiempo vuelva a propagarse hacia la zona sur.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados y neblinas o lloviznas matinales en el litoral. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados en la costa. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno con nublados. Tendencia a perturbarse en la parte sur de la zona. Vientos del Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Noroeste. Temporales.

TEMPERATURA DEL AIRE. — INFORMACIONES DE SANTIAGO

PUNTA ARENAS.— Perturbado. (Día 20).— Máxima: 32,6° C. a las 16 horas.
Mínima: 12,9° C, a las 6.10 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 20).— Máxima: 81 o/o, a las 7.30 horas.
Mínima: 15 o/o, a las 17.40 horas.
SOL.— (Día 21).— Sale: a las 5.54 horas.
Puesta: a las 19.54 horas.
LUNA.— (Día 21).— Sale: a las 0.24 horas, (día 22).
Puesta: a las 14.24 horas, (día 22).
Fase: Cuarto menguante.

Sección Previsión del Tiempo. Oficina Meteorológica de Chile Fono 90753.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

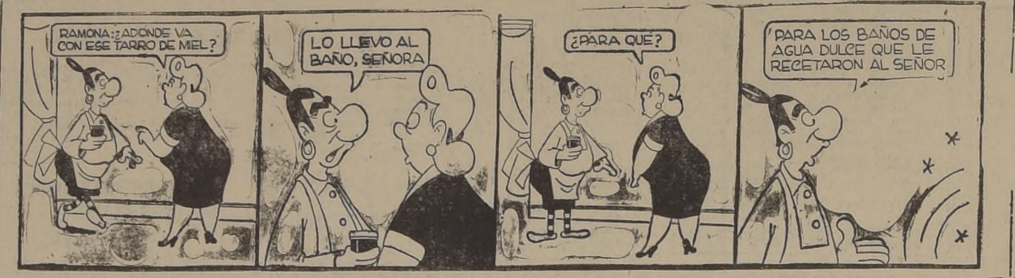
SEMANA DEL 15 AL 22 DE ENERO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Central	Estado 353	Bellavista	Portugal 1399
Jaque	Mapocho 5080	Barquín	V. Mackenna 1193
Popular	San Pablo 3855	Central	V. Mackenna 3167
Santa Rita	Federicho Reich 101	Seminario	Seminario 101
Helio	Alameda 2429	Carmen	P. de Valdivia 12
Tucapel	San Alfonso 1005	Las Condes	Goyenechea 36
Haarlem	Castro 597	Cristi	Av. Bilbao 2010
Cóndor	San Diego 401	Sur	Juárez Mujica 48
Arriarán	San Francisco 1	Sta. Marta	Larrázaval 4291
Franklin	Franklin 796	Los Orientales	Los Orientales 42
San Miguel	Santa Rosa 3458	Prado	Independencia 4598
Lo Vial	Gran Avenida 47	Lillo	Independencia 1671
Espejo	Gran Avenida 93	Barona	Independencia 49
La Granja	Santa Rosa 6567	Blanco	Andrés Bello 49
García Reyes	San Pablo 2498	Sánchez	Santos Dumont
M. Rodríguez	San Pablo 1596	Alemana	El Salto 2204
Miraflores	Huérfanos 2064	Bulnes	
La Nacional	Alameda 488		

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, signados con la letra L.— U del Petitorio.

TARZAN (2272) DESESPERACION Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 E

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín, Nueva York N.o 66. 31 E

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 82, esquina Nueva York. 31 E.

JOYAS. ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 E.

ORO, JOYAS BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos.— Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 31 E.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 F

ARGOLLAS COMPROMISO despertadores. Composturas joyas, relojes. "Casa Danzig" San Antonio 344. 8 E 1

ALHAJAS TODA CLASE fabricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera San Pablo 2247 B A

2.—ARBOLES PLANTAS.

CALLAMPAS SECAS, QUILLAY, guindas secas [illegible] Vende Casa Ibáñez [illegible]

2.—ARBOLES PLANTAS.

CRIADERO "MAIPO". OFRECE Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos, Buin-Maipo. 11 S.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 E

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 66665 B A

3.—ARMAS, CAZA, PESCA

ARMAS REPARACIONES NIquelados, pavonados, compras, ventas. San Isidro 261 Departamento B. Teléfono 50036 7 E 1950

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS San Antonio 470 Teléfono 31952 Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas 5 N.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS

AVATTE FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas trenzas rizos armados. Bandera 32 Teléf 80479 23 J1

VENDO ZAPATOS Y ROPA de señora. Buenos Aires 271. 23 E

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

HOTELES, RESIDENCIALES colchones desde $ 200 S[illegible] 250 Fábrica colchones somieres Sobrecamas "Caupolicán" San Diego 813 Fono 68377 B A

PACIFICO MENDEZ C arrienda servicios, sillas mesas mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago Fono 81249. Catedral 1548 16 M.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos Clínica de Alfombras. Avenida Bdo O'Higgins 189 Teléfono 30242 — 51799 B A

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898 — TELEFONO 88077

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

ARNESES PARA CARRO COloso; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol. San Pablo 2720. 20 E. 1950

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS INSA. TODOS LOS tipos A Prat 22 28E.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil señor o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340 B A

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111 Santiago 18 S

BATERIAS IMPORTADAS FAcilidades. Arriagada. Diez de Julio 831. 25 E.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles profesor autorizado Luis Miranda Torres, ahora M Rodríguez 740 Teléfono 80593 3 Mz

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes enseña manejar automóviles y mecánica práctica Garantiza documentos 750 Almirante Barroso 750 B A

AJUSTE MOTORES, PINTUra Duco Facilidades Bulnes 546 23 D 1949

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

MICRO CASI NUEVA CON REcorrido véndese, Rodó 1942 (Plaza Pedro Valdivia). Doy facilidades. Fono 47288. 22 E.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

ALPISTE, MAYOR Y MENOR, cardenales, tortugas, catas argentinas. Mercado Central. Pajarería Climent, Santiago. 24 E.

"APICULTORES" COLMENAS modernas Cera estampada Centrífugas Reinas finas italianas Toda clase artículos Augusto Herrera, Casilla 793 Fono 86974 Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morande y Teatinos B A

13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar: Casilla 96 Santiago 11 Sept.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco Compañía 1312 28 J1

COMPRO CHUICOS Y BOTEllas vineras Brasil 44 Fono N.o 85652 N O

DISCOS COMPRAVENTA SAN Antonio 422. 29 O

HOJAS USADAS AFEITAR compro. San Antonio 422 12 O.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Ahumada 68. 31 E.

15.—DEPORTES.

CASA "SERERAP" SURTIDO completo para deportistas Fabricamos red para tenis y fútbol venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.o 407, fono N.o 90347. 14 Ag.

FABRICA FUEGOS ARTIFIciales "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2, San Miguel, Santiago Teléfono 51983. 30 S.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Caja de Crédito Popular, Cta. 15456, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Suc. N.o 2 Baquedano. 22 E.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Ahorro N.o 117970, Sucursal Avda. Matta, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 23 E.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Ahorros, cuenta 122321, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 23 E.

17.—DIVERSOS.

PARCHES INVISIBLES EN calzados Eleuterio Ramírez 1136 casi esquina San Diego. 21 M.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 J1.

¡PRIMERA COMUNION! HOmenaje recordatorio anual de "Casa Util", donde tenemos el agrado de facilitar gratuitamente ropa para niños y niñitas. Inscriba sus niños cuanto antes. Todo absolutamente gratis. Agradecemos su cooperación. San Isidro 618. Fono 36953. 9 F.

PAÑO NACIONAL DE BILLAR, recibimos. Bandera 510. 23 E.

BILLAR DE FAMILIA, MAGnífico estado, ocasión, líquido Bandera 510. 23 E

CERTIFICADOS DE DESBLOqueo, vende para entrega inmediata. Guillermo Scheurich. — Agustinas 925, oficina 329, Santiago. 31 E.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

17.—DIVERSOS.

PERMANENTES [illegible] económicas. Lira 52[illegible]

MALETERIA LEZA[illegible] dral 1484. Teléfono [illegible] das para maletas en [illegible] composturas y traba[illegible] mera clase.

18.—EDUCACION.

ACADEMIA "FENIX" [illegible] cula abierta.— Cur[illegible] corte, confección, mo[illegible] lencería, camisería, [illegible] señanza completa, ef[illegible] nómica, por profesor[illegible] zadas. Sistema de fác[illegible] prensión y aplicación [illegible] —Atención esmerada [illegible] diplomas legalizados [illegible] prospectos.— Santo D[illegible] 1030 (cerca Puente).

INSTITUTO FEME[illegible] tado 225. Corte y [illegible] Modas. Lencería [illegible] Camisas de caba[illegible] mejor Sistema Camp[illegible] ros. Flores. Jugue[illegible] rápidos, diurnos y [illegible]

¡¡TAQUIGRAFIA [illegible] Clases particulares, [illegible] Precios módicos. [illegible] Prof. Kample, Rosa[illegible]

¡TRIUNFE USTED! [illegible] tadas Escuelas Polité[illegible] fesionales "Díaz-Ga[illegible] Abiertas todo el año, [illegible] femenino económico, [illegible] 35 años prestigio, [illegible] ¡Apresúrese!— San[illegible] 670, y República A[illegible]

BACHILLERATO T[illegible] pruebas, exámenes [illegible] cuperación, madurez [illegible] ción O'Higgins.— M[illegible]

EMPIEZAN CURSOS [illegible] modas, peinados, p[illegible] maquillaje. Otórganse [illegible] "Instituto Moderno", [illegible] 549.

INSTITUTO "ALONS[illegible] roa". Catedral 1257, [illegible] fía, Contabilidad, [illegible] Preparación Comercia[illegible] matrícula.

CURSOS COMERCI[illegible] man. Dactilografía a[illegible] quigrafía Pitman, C[illegible] Redacción Comercial [illegible] ca. Ortografía. Cur[illegible] Solamente a señorita[illegible] to Femenino. Estado [illegible]

PEINADOS, MAQU[illegible] permanente. Los mej[illegible] Diplomas. Instituto [illegible] gueroa". Catedral 12[illegible]

CURSOS RAPIDOS [illegible] grafía, taquigrafía, [illegible] Reserve matrícula. [illegible] Moderno". Mac-Iver [illegible]

¡TAMBIEN UD [illegible] Unguento Monte Sa[illegible]

ACREDITADO INS[illegible] Técnico, Santo Domi[illegible] Comercio completo, [illegible] tilografía, taquigrafía, [illegible] sastrería peinados.

CURSOS COMPLE[illegible] mercio. Taquígrafas, [illegible] grafas, Corresponsa[illegible] tabilidad, Aritmética [illegible] diurnos, nocturnos, [illegible] za completa, efic[illegible] breve plazo. Escri[illegible] quina. Solicite pros[illegible] Instituto de Contab[illegible] Fundado en 1922. S[illegible] mingo 1030 (cerca [illegible]

MODAS, CORTE Y [illegible] ción. Cursos rápidos [illegible] moderno. Profesora e[illegible] Alumnas confecciona[illegible] primer mes. Lencería [illegible] diurnas y nocturnas [illegible] válidos, Academia N[illegible] Corte y Confección. [illegible] fono 88690.

SR. EMPLEADO PARTICULAR

Disponemos de sitios totalmente urbanizados en distintos sectores de PROVIDENCIA, ÑUÑOA, GRAN AVENIDA y QUINTA NORMAL, para construirles de inmediato su casa habitación.

También tenemos DEPARTAMENTOS disponibles, en edificio con parque propio, totalmente rodeados de jardines, en AVENIDA SANTA MARIA frente al PUENTE DEL ARZOBISPO.

Tramitamos su operación, sin costo alguno para usted.

ATENCION DIARIAMENTE HASTA LAS 21 HORAS, INCLUSO SABADOS

Constructora Técnica
SOC. LTDA.

HUERFANOS 930 - OFICINA 51 - TELEFONO 30076

SITIOS
$ 5.000 - 8.000 CONTAD[illegible]
SALDO HASTA 50 MESES

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
SOLERAS DE PIEDRA
ACERAS DE CONCRETO

CALZADAS MACADAM HIDRAULICO. — MICRO A LA PUERTA
ENTREGA DE SITIOS Y TITULOS INMEDIATA

POBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ
TRATAR CON SU DUEÑO
SOTOMAYOR 37[illegible]

VENDO EN PROVIDENCIA Y LAS CONDES

280.000.—Lado Santa Isabel, casa un piso, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

320.000.—Sector Las Lilas-Los Leones, casa un piso, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, entrada de auto.

370.000.—El Arrayán bungalow inconcluso, 30 por 60 metros. Living-comedor, un dormitorio, baño de lujo, cocina, casita cuidador, árboles frutales.

450.000.—Inmediato a Rancagua y José M. Infante, casa 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 12.000. Caja Hipotecaria.

490.000.—Av. Italia, casa un piso, bien tenida. Living, comedor, galería, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 9.000. Caja EE. PP. y PP.

500.000.—Inmediato a Seminario y Rancagua, bungalow sólido, bien tenido. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, parrón, entrada auto. Deuda 100 mil. Caja Empleados Particulares.

650.000.—Av. Manuel Montt primeras cuadras, casa un piso, tiene living, comedor, galería, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, parrón, frutales. Deuda 40.000. Caja Nacional de Ahorros.

650.000.—A dos cuadras Plaza La Alcaldesa, bungalow moderno, aislado. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 55.000. Banco Hipotecario.

680.000.—Julio Prado, esquina, chalet moderno, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 120.000. Caja Hipotecaria.

680.000.—El Arrayán, bungalow rodeado de 5.000 m2. de jardines y árboles frutales. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage y subterráneo. Deuda 200.000. Caja EE. PP. y PP.

750.000.—Inmediato a Los Leones y Las Lilas, bungalow moderno, rodeado de 767 m2. de jardines, frutales. Hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.

900.000.—Inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet, sólido, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette visitas, dependencias, parrón, frutales, comedor de verano. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.

950.000.—Inmediato a Salvador y Bilbao, chalet moderno, calefacción central y parquets. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza, subterráneo, patio y garage. Deuda 185.000. Caja Empleados Particulares.

1.000.000.—Lado Salvador y Bilbao, chalet moderno, aislado, asísmico. Calefacción central y parquets 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, frutales, garage. Deuda 200.000. Caja EE. PP. y PP y facilidades.

1.000.000.—Av. Providencia, esquina, chalet, sólido, aislado. Porch, amplio living con chimenea, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios baño y medio instalado, toilette visitas, dependencias, terraza, jardín y patio, garage. Deuda 150.000. Banco Hipotecario.

1.020.000.—Miguel Claro, casaquinta, un piso, mil metros cuadrado, inmediato a Providencia. 6 amplias piezas, baño y dependencias, arboleda frutal y parrón. Facilidades de pago.

1.100.000.—Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet aislado, 18.50 x 58 metros. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.

1.300.000.—Av. Salvador, chalet 2 pisos, rodeado de 2.300 m2. de jardines, parrón, frutales. 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garage para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades.

1.400.000.—Las Dalias, chalet asísmico, moderno, calefacción central y parquets. 17 x 35 metros. Living, comedor, bar, 4 amplios dormitorios, 2 baños completos, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 300.000. Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.

1.500.000.—Inmediato al Parque Providencia, residencia moderna, asísmica, calefacción central, parquets. Living, comedor, 7 dormitorios, 3 baños completos, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 180.000. Caja Empleados Particulares.

1.580.000.—Inmediato al Estadio [illegible] residencia moderna, rodeada de jardines. [illegible] central y parquets. Amplio living, comedor, [illegible] escritorio, 4 dormitorios con closets, [illegible] menea, 2 baños instalados, dependencias, [illegible] talado de empleadas. Garage con pieza [illegible] Deuda 50.000. Caja Nacional de Ahorros.

1.500.000.—Av. Lyon, casaquinta con [illegible] de jardines con árboles frutales y [illegible]

1.600.000.—Inmediato a Salvador-Rancagua [illegible] let moderno, de lujo, calefacción central y [illegible] Vestíbulo, living, comedor, otro de niños, [illegible] mitorios, 2 baños completos, terrazas, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. - N. York 2[illegible]

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

16 —EDUCACION.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos en días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 1.o Mzo.

19 —ELECTRICIDAD.

LUIS ARANGUIZ. ARREGLO Y reparaciones de artefactos eléctricos. Atención domingos y festivos. Santa Genoveva N.o 16 Quinta Normal. 17 En.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones fuerza y calor. San Diego 1174 Fonos 51752-52869 H|A

ELECTRICISTA ORDENES Inglaterra 1486. 18 Oc.

SOLDADURAS MULTIPLES eléctricas marca "Decca" garantizadas. Para toda clase de trabajo de 20 a 275 amp. Entrega inmediata. Facilidades de pago. Compañía 1312-1325. Fono 81108. 21 Jn.

REPUESTOS ELECTRICOS varios. Ventilador. Diez de Julio 831. 22 E.

21 —HOTELES.

¡TENGASE SIEMPRE UNguento Monte Santo! 31 M.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE. ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 E.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 E

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

PLANCHAS YESO 1.80 MT2 31. Cornisas, tornillos, toperoles Arturo Prat 1754. 17 N.

CORTINAS METALICAS Y DE malla; cerrajería; reparaciones Ibarra y Valverde. Rogelio Ugarte 1885. Teléfono 52546 4-8.-

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 50184 Materiales para construcciones. H|A

PINTA, EMBALDOSA, REPARA casas y etc., a precios más bajos. E. Lobos. Arturo Prat 936. 12 N.

FIERRO PARA CONSTRUCciones. Abel Gazitúa. Teatinos 39.— 25 Jn.

¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales, lisos, rollo $ 4.00; Floreados a $ 7; Ponceados $ 11. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 E.

FIERRO ACANALADO GALvanizado Sack. 31 E.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 E.

PINTURAS PASTA SACK. 31 E.

PUERTAS, VENTANAS, GRAN surtido en medidas y modelos "Standard". Se confeccionan persianas, celosías. Se estudian presupuestos según planos. Fábrica "Record". San Diego 743. 3 F.

25 —MAQUINARIAS.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34228. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS RIEgo, motobombas eléctricas caseras, bombas a mano. Motores Diesel y repuestos. Otto L. Rabe D. — Morandé 456. Casilla 13253. 24 Mzo.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias a los precios más convenientes. Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo Reparaciones garantidas Casa Pupko: 10 de Julio 318-B 34730 H|A

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos alhajas García Reyes 85 fono 90191 30 S.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

8 —MUSICA

DISCOS COMPRAVENTA San Antonio 422. 12 O.-

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FANtasía" "Sencillo". ¡Enorme surtido! Forramos cinturones Precios especiales para modistas. Fábrica "REX". San Antonio 476. 5 N.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLERIA CENTRAL, ofrece: dormitorios, 3.200 pesos; comedores, $ 2.900; halls $ 2.000. También ofrece créditos Mueblería Central. Rosas 1777 H/A

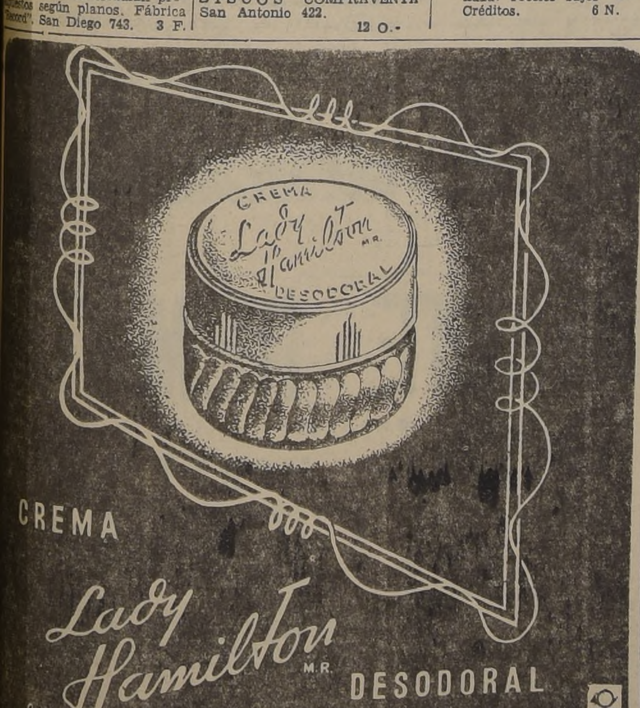
COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150 — Marquesas Catres $ 500.— Especialidad medidas, composturas. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330 Fono: 95302. 27 N.

COMEDORES, DORmitorios, living, catres de bronce, sommieres, colchones, piezas sueltas, muebles sólidos. Terminación impecable. Facilidades. "La Principal" San Diego 1497. Visítenos sin compromiso alguno. 29 E.

COMEDORES DORMItorios, livings, muebles sueltos, catres colchones, marquesas, lámparas, muebles sólidos impecable terminación. Créditos sin recargo. Fábrica de Muebles "La Americana". San Diego 1436. 7 M.

¡¡¡VERANEANTES!!! sommieres, colchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 4 F.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458 ¡Alta calidad! Precios bajos — Créditos. 6 N.



DESDE HOY, TODOS LOS MARTES Y VIERNES

"LA NACION"

obsequiará a cada uno de sus avisadores de la Sección AVISOS ECONOMICOS, un pote de la Crema Lady Hamilton, Desodoral.

LEA LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos.— San Diego 346. 20 O.-

MUEBLES NORMANdos. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400, living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Art. Prat 563. 18 S.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 F.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.



30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amp'ios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación y Huertos Obreros "Franklin Delano Roosevelt, Limitada". Asamblea General Extraordinaria. De acuerdo con lo convenido con el Comandante señor Cortés, jefe de la Sección Denuncias y Reclamos de la Presidencia de la República, cítase a asamblea general extraordinaria en nuestro local social, Población Roosevelt, Avenida Valdivieso s|n. para el día 30 del presente a las 15 horas, a fin de tratar la siguiente tabla: 1. Transferencia de los terrenos por parte del señor Esmeraldo Astudillo Cabrera y otros, a favor de la Cooperativa, firma de la escritura y su retiro de la Sociedad; 2. Gestiones con el Intendente de la provincia para resolver de inmediato el aprovisionamiento de luz y agua para la Cooperativa, de acuerdo con lo ordenado por S. E. el Presidente de la República; 3. Pago de las cuotas sociales y por compra de los terrenos de los asociados, a fin de pagar la cuota de $ 300,000 a don Héctor Serre, el 5 de febrero próximo. —El presidente de la Cooperativa. 23 E.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

OBRERO IMPRESOR para Multigraph, necesitamos. Agustinas 1051. 21 E.

NECESITO DOS SEÑORITAS como aprendizas para salón de belleza. Huérfanos 1820. 22 E.

NECESITO SEÑORITA PARA tomar puntos de medias. Huérfanos 1820. 22 E.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249 17-S.

42 PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA. $ 400,000. FOno 90888. 28 E.

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

$ 35.500 A $ 63.300. BARRIO Santa Rosa, Comuna San Miguel. Sitios con urbanización completa, agua potable alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado saldo pagadero desde 500 pesos mensuales en cinco años plazo sin intereses, sin comisión. Gaete. Bandera 75. Oficina 132. 28 F.

$ 50.000 VENDEMOS CON $ 25 mil contado saldo mensualidades mil pesos, casita buen barrio, espléndida movilización. Santo Domingo 1249. 6 F.

VENDO TERRENO PLANTADO en Nos, a una cuadra estación, camino a Santa Inés.— Datos: Bomba Bencina. Nos. 23 E.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Lota Bajo, las que se abrirán el 25 de enero en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de enero de 1949. El Director del Departamento. 22 E.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453 Fono 69520. Radios RCA Radios Phillips Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico. H|A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena. Esmeralda 829 Fono 8963 H A

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas Teléfono 65112. 14 O

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 6301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 31 E.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. Brasil 44 N|O.

RESIDENCIAL EXTRANJERA arrienda piezas confortables, comida en aceite, de primer orden atención esmerada. Dieciocho 403-373. teléfono 67727. 23 E.

MONEDA 1520. PIEZAS C|S. muebles. Buena comida. Ambiente honorable. Teléfono. 24 E.

PIEZAS, PENSION MESA. REcibo pasajeros. Huérfanos 1393. 15 Mz.

47.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!!! H|A

RESTAURANT CHIQUITO COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono ?126 H|A

48 —RELOJERIAS.

B. NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 Fono 36464 H|A

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! H|A

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro. Delicias 773. Oficina Diez "KIKO" 27 N.

48.a—SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas Silenciosos montados, asiento blanco Tinas baño revestir, W C corrientes, lavaplatos, muebles cocinas cortinas Nylon, califont cocinas gas, eléctricas Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.

49 SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687 Casimires finos Hechuras. H|A

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550 virados, zurcidos, compostura transformaciones ternos en traje sastre y huaso Independencia 353. H A

TRAJES MEDIA CONFECción Sastrería Enrique Guendelman San Diego 225 Créditos 20 Jl

AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo) H|A

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A

¿QUIERE PERFECCION EN su traje? diríjase a Sastrería "El Viraje" Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas Transformaciones trajes sastre de señora San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N.

TRAJES HUASO, TRANSFORmando ternos único especialista. Atendemos provincias Sastrería Louis. San Diego 163 22-N.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A

SASTRERIA "POBLETE" DAmas caballeros. Treinta años prestigio Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos San Diego 852. edificio Teatro Caupolicán. 31 E.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones, trajes hombre en trajes jóvenes zurcidos invisibles Sastrería Louis San Diego 163 teléfono 80955. 22-N

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 E.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783. esquina Libertad. 31 E

$ 650.— AMBOS PARA hombres, pura lana, forros de seda. "Andreu", su sastre. Franklin 1087. 6 F.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde $ 175 Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 31-E.

49 A —SEMILLAS.

ALPISTE, MAYOR Y MENOR. Pajarería Climent. Mercado Central, Santiago. 24 E.

51.—TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316.— Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en estanques de bencina de automóviles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 4 E. 50

52.a—VERANEO.

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Italia" de Enrique Copello. Le conviene visitarla. Balmaceda 45. Casilla 30 31 M.

RESIDENCIAL "PLENCIA" reserve pieza Avda. Argentina 264, Valparaíso Una cuadra Estación Barón. 26 S-

HOTEL "ADRIA" (EX STAR) Plaza Victoria Valparaíso. Muy central. $ 80.— diarios. 30 M.

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta 4 O.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Valerio Fernández Gonzalo a Ricardo Fernández Izquierdo, Gumercinda Fernández Izquierdo de Martín; Mercedes María Fernández Izquierdo de Sermini y Catalina Izquierdo García de Fernández.— El secretario. 21 E.

PROPOSICIONES DE CONVENIO Ferrer e Izurieta, del Cuarto Juzgado Civil.— Solicitud Amadeo Torra Sainz, por Ferrer e Izurieta y Gabriel Ferrer, pidiendo que habiendo sido aceptada proposiciones de convenio por acreedores concurrentes Junta; que para los efectos de dar cumplimiento aprobación dicho convenio y de acuerdo prescrito art. 157 y 158, ley quiebras es necesario que el Juzgado lo apruebe quedando dicha resolución ejecutoriada; que conviene a los acreedores que el convenio entre a regir en el menor tiempo posible; que para conseguir dichos fines es indispensable que el Tribunal habilite el feriado, a fin de que el convenio sea aprobado y se declare ejecutoriada la resolución que lo aprueba, accediéndose a lo anteriormente pedido. Juzgado proveyó.— Santiago, enero diecisiete de mil novecientos cuarenta y nueve. Como se pide y páguese el impuesto correspondiente.— Israel Bórquez M.— C. Acuña M.— Secretario. 21 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución doce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Micaela Orellana Avendaño a Eliana y Luz Velasco Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Domingo Velasco Rojas.— El Secretario. 24 E.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución veinte enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Herzfeld Brand a Helmut arzfeld Himmelweit, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amalia Himmelweit viuda de Herzfeld.— El Secretario. 24 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución doce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Guillermo Mann Oldermann a Guillermo Mann Fischer, Serena Mann Fischer de Pfeil y Blanca Fischer viuda de Mann, sin perjuicio derecho esta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 26 enero presente año, once horas, Bandera 342.— El Secretario. 24 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución catorce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ilda Primitiva Asenjo viuda de Arias a Adriana Arias Asenjo de Goyanovic, José Alvaro Arias Asenjo, Iván Francisco y José Abel Arias Asenjo. Practicaré inventario solemne 27 enero presente año, diez horas, Bandera 342. 24 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución doce enero presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia intestada Vitelia Riquelme Sánchez a Luis Bustos Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 28 enero presente año, diez horas, Bandera 342.— El Secretario. 24 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte enero presente año, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia testada Filomena Miranda viuda de Donoso a Marta Miranda viuda de Lira; Carlos, Luis, Julio, Yolanda Lira Miranda; María Lira de Calvanese, Eliana Lira de Morales, Silvia Lira de Echaurren, Mónica Luz Márquez Lira, Teresa Miranda de Cornejo, Olga Miranda de Cabello, Elena Miranda de Barrera, Julio Santiago, Bolívar, Braulio, Guillermo, Víctor Manuel y Sergio Orlando Miranda Carvacho; Alipio y Aníbal Miranda Martínez. Practicaré inventario solemne 27 enero presente año, diez horas, Bandera 342.— El Secretario, y el Albacea. 24 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada, Selvina Caligaris Mello a Pierina Cima Caligaris y Selvino Coggiola Caligaris.— El Secretario. 22 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución once enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Juan Ramón Núñez Soto a Sofía Saavedra Venegas.— El Secretario. 22 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución, catorce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Teresa Carrasco de Donoso a hijo legítimos: María Gabriela del Carmen, José Rafael del Carmen, María del Carmen, Florencia Rebeca del Carmen, María Adriana, María Paulina Malvina del Carmen, Jorge Osvaldo Donoso Carrasco; y nietos: Ana Teresa del Niño de Jesús, Manuel Gerardo y María Josefina Donoso Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Osvaldo Donoso Bascuñán. Practicaré inventario solemne 26 enero presente año, 11 horas, Bandera 342.— El Secretario. 22 E.

BOMBAS.—

1.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. "Unidos Serviremos". Por orden del señor Director, cito a la Compañía para sesión extraordinaria para el viernes 21 de los corrientes, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros, revisión de balances, aceptación de voluntarios, renuncia del Teniente 1.o, y elecciones a que haya lugar, y otros asuntos.— El Secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 21 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel: uniforme de trabajo.— El ayudante. 21 E.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 21 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

10.a CIA. DE BOMBEROS, BOMba España. De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 21 del presente, a las 22 horas. Tabla: elección de secretario y asuntos varios.— El Secretario Interino.



CONCURSOS PARA INSPECTORES Y CONTADORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Se ha iniciado un curso de capacitación de Leyes Tributarias y de Contabilidad para LICENCIADOS EN HUMANIDADES Y CONTADORES que deseen oponerse a estos concursos. Funciona en el local de la Sociedad Nacional de Contadores, Bandera N.o 75, 3.er piso, y está a cargo de actuales funcionarios y profesionales, ex funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos. Ultimos días de inscripción. Demás antecedentes en:

"Asoconta" — "Asociación Contable"

Ahumada 312 4º piso. Of. 426. Tel 60517

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 21 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

LOS EX INTERNACIONALES ACTUARAN EN UN NUEVO PARTIDO A BENEFICIO

El domingo en el Estadio Zambrano

El domingo, en el Estadio Zambrano de la comuna de Quinta Normal se llevará a efecto un nuevo festival a beneficio de la familia del malogrado jugador Aurelio González, que perteneció a los cuadros superiores de Badminton, Colo Colo y Santiago.

En esta oportunidad, un elenco de viejos cracks, en el que figuran varios sobresalientes ex internacionales, enfrentará al Deportivo Víctor Cornejo, campeón de la Liga Comercial.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1

14.30 horas: Caupolicán Sporting Club con Juventud y Progreso, terceros equipos, lance oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

15.30 horas: Patricio Lynch con Ecuador, segundos cuadros.

16.30 horas: Caupolicán con Patricio Lynch, primeros equipos, definición del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

17.30 horas: Viejos Cracks del fútbol nacional con "Víctor Cornejo", campeón comercial.

CANCHA N.o 2

14.30 horas: Estudiantil con National Fischer, primeros equipos.

15.30 horas: Luis Nebot con Círculo "Juan Ramsay", cuadros superiores.

16.30 horas: Maturana con Defensor Chileno, primeros equipos.

17.30 horas: Tropezón con Macul, clásico del fútbol autobusero.

CITAN LOS VIEJOS CRACKS

Los encargados de la formación del cuadro de los viejos cracks citan para el próximo domingo, a las 16 horas, en el Estadio Zambrano, a los siguientes jugadores: Lobos, Marín, Campos, Salfate, Segundo Flores, Nocetti, Klein, Bustos, Atlagich, Herrera, Jaramillo, Machuca, Palacios, Domínguez, Castro, Romo, Lizana, Martín, Pérez, Blanco, Piñero, Alderete, Voltaire Carvajal y Casanova.

SITUACION PLANTEADA A LOS FUTBOLISTAS DE ARGENTINA EN ESPAÑA

MADRID, 20 (U. P.)— El comité directivo de la Federación española de fútbol anuncia que teniendo en cuenta los convenios establecidos entre Argentina y España y, a instancias del Club Deportivo Coruña, acordó que jugadores argentinos inscritos en clubes españoles puedan participar por excepción en el Campeonato de España, en las mismas condiciones que las establecidas para las competencias de Ligas.

Hasta ahora los jugadores extranjeros solamente podían jugar en los torneos de las ligas y no podían hacerlo en el campeonato de España, sino sólo dos jugadores por cada equipo.

Pero, a partir de ahora podrán jugar en ambas competencias jugadores exclusivos con la única limitación de dos por equipos.

OTRO CERTAMEN DE FUTBOL ORGANIZAN LOS AUTOBUSEROS

Para el martes, en las canchas del Santiago, se anuncia la iniciación del campeonato de fútbol de clausura que organiza la Asociación Deportiva Autobusera.

Damos a conocer el programa:

CANCHA N.o 1

15.45 horas: Vitacura con Alameda, cuadros superiores. Arbitro, señor Santiago Vera.

17.45 horas: Ñuñoa-Vivaceta con Pila-Recoleta, primeros equipos. Arbitro, señor Humberto Colombo.

Director de turno, señor Osvaldo Leiva.

CANCHA N.o 2

15.45 horas: Pila-Cementerio con Mapocho-Tobalaba, cuadros superiores. Arbitro, señor Carrasco.

17.45 horas: San Eugenio con Avenida Chile, primeros equipos. Arbitro señor Osvaldo Moraga.

Director de turno, señor Oscar Becerra.

CANCHA N.o 3

18 horas: Talleres Cooperativa con San Francisco, cuadros superiores. Arbitro señor Soto.

Director de turno, señor Silva.

Busquets, Pombo y Rosales esperan llegar a la cumbre del Aconcagua

A las 5 horas del Dmgo. partieron desde el Cuartel de la Décima Cía. de Bomberos (Plaza Almagro), en un automóvil que los dejará en Puente del Inca, tres andinistas del Club Unión Española: Roberto Busquets Puntí, (26 años), Tomás Pombo, (28), y Bernardo Rosales (29), quienes se proponen alcanzar la cumbre del Aconcagua, la montaña más alta de la Cordillera de Los Andes,

Partieron el domingo los tres andinistas de la Unión Española

vencida solo en contadas ocasiones.

En conocimiento de las dificultades que presenta esta empresa en todo tiempo, los jóvenes andinistas se preocuparon de completar una preparación adecuada y eficiente, conducida con la técnica precisa de otras experiencias en ascensiones menos arriesgadas, y sin tantos tropiezos, pero igualmente difíciles.

Los tres socios de la Unión saben ya lo que cuesta llegar a lo alto de las montañas. Pombo y Busquets, en un solo tramo llegaron al Cerro Plomo y al Litoria, en tanto que Rosales, junto con Busquets, venció por primera vez el Cerro "Asociación", nombre dado por ellos en homenaje a la entidad andinista local.

Ahora, en esta nueva empresa, los preparativos les ha llevado meses y meses. Muchos libros de ascensiones, con detalles completos de la alimentación más adecuada y demás pormenores que mucho deben considerarse, leyeron antes de resolverse a realizar esta excursión, en la cual no todos los que la emprendieron lograron un buen éxito.

El entrenamiento de Busquets, Pombo y Rosales fué controlado y dirigido especialmente para una ascensión que requiere esfuerzos extraordinarios. Completaron esta preparación con muchas sesiones de gimnasia, hasta adquirir el máximo de elasticidad y un estado físico que les permitirá superar las dificultades.

Los tres andinistas usarán overoles confeccionados con tela especial y acolchados con plumas, que los hace livianos y resistentes a las distintas temperaturas. Los zapatos que calzarán también son de material que se adapta a cualquier trajín. La furnitura del calzado lleva un aislante de lana de vidrio, que hará cómodo el movimiento del pie.

En resumen, Busquets, Pombo y Rosales no han descuidado detalle alguno para lograr una satisfacción en tan arriesgada tentativa.

Modestos los tres, no han querido anticiparse a los hechos, y han estado herméticos en sus declaraciones. "Primero hay que triunfar, después vendrá sola la historia de esta excursión", dijeron estos jóvenes y esforzados andinistas que no llevan otra consigna en esta empresa que hacer deporte.

El olímpico Bignon esta noche frente a Gumercindo Aguayo

En el ring del México

Esta noche, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una competencia de box entre aficionados del México y de la Universidad Católica.

En el match de fondo alternarán los conocidos peso pesados Víctor Bignon y Gumercindo Aguayo.

Damos a conocer el programa:

El carnet de peleas de esta noche en el México es el siguiente:

Carlos Espinal, del México, con Vicente Guzmán, de la Universidad Católica.

Ernesto Quintero, del México, con Gastón Marabolí, de la Universidad Católica.

Carlos Catilao, del México, con Jorge Pérez, de la Universidad Católica.

Manuel Papayani, del México, con René Rubio, de la Universidad Católica.

Manuel López, del México, con Pacífico Campos, de la Universidad Católica.

Mario Ríos, del México, con Humberto Saldívar, de la Universidad Católica.

Raúl Espinal, del México, con Augusto Casas, de la Universidad Católica.

Match de fondo: Gumercindo Aguayo, del México, con Víctor Bignon, de la Universidad Católica.

EL BOTAFOGO GOLEO AL CLUB SANTOS, QUE ES EL CAMPEON DE SAO PAULO

SAO PAULO, 20 (U. P.) — Botafogo, nuevo campeón de fútbol de Río de Janeiro, en la primera presentación fuera de la capital carioca después de la conquista del título de Campeón de Río de Janeiro, derrotó al Club Santos, campeón de Sao Paulo por 5 contra 1.

Botafogo también derrotó al campeón de Porto Alegre, el Club Internacional, por 6 contra 2, en un partido jugado en Río de Janeiro, hace unos días.

LOS DEPORTISTAS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD IRAN A LOTA Y SCHWAGER

Los jugadores de las diversas ramas de la Liga Eléctrica de Deportes, se preparan para realizar una jira a Lota y Schwager para los primeros días de febrero próximo.

En las localidades nombradas se disputarán los trofeos donados por la Cía. Chilena de Electricidad, los que se disputaron por primera durante el festival que se conmemoró el 18.o aniversario del Estadio Lo Sáez, el 10 de octubre del año pasado.

Con este motivo, la Directiva de esta institución ha concertado diversos compromisos con clubes congéneres, a fin de mantener en constante entrenamiento a todos sus efectivos de las distintas ramas.

NUEVO DIRECTORIO

El Consejo de la Asociación Deportiva de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, en su última sesión, procedió a elegir al nuevo Directorio, el que quedó constituído por las siguientes personas:

Presidente, señor Raúl Vargas Parraguéz; vicepresidente, señor Carlos Moreno Arriagada; secretario, señor José Paredes Triviño; tesorero, señor Humberto Vega Figueroa y Director, señor Fernando Vargas Rodríguez. Este nuevo Directorio se hará cargo de su puesto, el 31 del presente mes.

AMNISTIA A LOS SOCIOS MOROSOS DEL COLO COLO

Ha quedado instalado definitivamente el nuevo local social de Colo Colo, en Catedral 1361, donde se empezará a atender a los socios a partir de hoy.

Por otra parte, y con el fin de reorganizar concretamente el registro de socios, la entidad alba ha decretado admistía general a los socios morosos, los cuales sólo deberán cancelar las cuotas correspondientes a enero y febrero de este año para quedar totalmente reivindicados en su carácter de asociados. 30 pesos es el valor para entrar a tribunas, y 15 para galerías.

PARTIDOS INTERNACIONALES

En reunión sostenida por los dirigentes de Colo Colo con los de la Unión Española y de Audax Italiano se ha convenido la participación de los albos en las temporadas internacionales que están organizando las entidades de colonias extranjeras. Los socios de Colo Colo tendrán acceso libre para estos partidos.

BOXEADORES DE LA "U" ACTUARAN EL SABADO EN RANCAGUA

El sábado se presentará en Rancagua una delegación de box de la Universidad de Chile. El programa, que constará de ocho encuentros, ofrecerá como atracción principal el que enfrentará a los destacados aficionados Miguel Salfate y Manuel Vargas. La delegación de la "U" se trasladará en un microbús especial.

De aniversario el Deportivo Nacional

Celebra sus 26 años

El Club Deportivo Nacional, prestigiosa institución que el próximo lunes cumplirá 26 años de labor, ha elaborado un extenso programa para celebrar su aniversario, con actos que se efectuarán en el Camping que posee en el balneario de Algarrobo.

Esta antigua colectividad que cuenta con un centenar de socios, posee en la actualidad casi todas las ramas del deporte, ya que además de contar con un numeroso grupo de jóvenes que practican el andinismo, tiene ramas de natación, ping pong, tenis, fútbol y yatching.

Para el fin de semana, esta institución ha programado diversos actos, cuyo programa general lo damos a conocer a continuación:

SABADO 22.— Bendición del Estandarte; misa de campaña; final del campeonato de volley ball; final del torneo de ping pong; coctel; instalación de vivac y atletismo.

DOMINGO 23.— Izamiento del pabellón nacional; izamiento de la insignia C. D. N.; himno de la institución; discurso del señor M Montero, Presidente del Club; entrega de la medalla al mérito deportivo al socio fundador, señor Diego Pozo; atletismo; carrera de flotadores; regreso a Santiago.

LUNES 24.— Sesión solemne.

A esta fiesta han sido especialmente invitados los clubes: Unión P., clubes Andinos de Chile; Alemán de Excursionismo; Deportivo S. A. C., Saavedra Bénard; Andino Wechepún; Cachorros Andinos; Club Bucaneros y Nacional Andinismo y Sky.

La directiva que tendrá a su cargo el control de los festejos, es la siguiente: Arbitro general, señor Mario Montero; Comisario, señor Heriberto Moscoso; Jurado, señor Adbón Sepúlveda; Asesores técnicos, señores Humberto Muñoz y Aquiles Fernández y Director Deportivo, señor Mario Gómez.

Torneo de fútbol ha organizado el Deportivo Lanús

Se inicia el domingo

Seis equipos participarán en el torneo de fútbol organizado por el Club Lanús, que se iniciará el domingo a las 14.30 horas, en la cancha Ananías, ubicada en Vicuña Mackenna 3050.

Jugarán Unión Carmen B. con Flecha Juniors; Thunter con Asturias; Turín con Unión Carmen e Iberia con Lanús.

EXTENSA PRUEBA AUTOMOVILISTICA DE REGULARIDAD SE CORRERA EL...

Se encuentran abiertas las inscripciones

Una importante y difícil prueba automovilística de regularidad se ha organizado para el domingo 30 del mes en curso.

La partida será dada desde frente al Retén de Los Cerrillos para seguir a Melipilla, San Antonio, Algarrobo, Casablanca, Viña del Mar, Concón, Limache, Cuesta de la Dormida y Colina, donde se ubicará la meta.

Se ha establecido un promedio parejo de 75 kilómetros por hora. Una de las novedades principales consistirá en que se establecerán controles de pasada en varios tramos del camino. La cronometración, en cambio, se mantendrá como siempre en lugares secretos.

Dado lo extenso del recorrido y las dificultades que ofrecerá el camino en varios tramos, se estima que el promedio fijado es alto y la prueba podrá asumir caracteres de competencia de velocidad, lo que indudablemente le otorgará mayores atractivos.

Se cuenta con numerosos premios. Entre los principales figuran viajes en avión a ... res. También el Alcalde ... na ha donado un valioso ...

Las inscripciones se encuentran abiertas en la Asociación ... lantes y en el Automóvil ... Chile hasta el jueves 27 ... horas, oportunidad en que ... cederá a hacer el sorteo ... pondiente.

CITACION

La Sociedad Cooperativa de Transporte Colectivo, Choferes y Cobradores Ltda., cita a reunión extraordinaria de socios para el día 21 de enero de 1949, a las 21.30 horas en primera citación, y a las 21.45 horas, en segunda citación, en Santo Domingo 1081.

TABLA: Discusión del acuerdo tomado por el Consejo de fecha 7 de enero del presente año. Sobre disolución de la Sociedad.

EL PRESIDENTE.

HOY

De 9.30 a 12.30 y ... horas adelante

REMATE DE ROPA

EN LA

CAJA DE CREDITO POPULAR

San Diego 1418-...

Préstamos de mayo ... vencidos en noviembre ... concedidos por el ... Portugal.

— HAY: —

Cortes de seda, ... godón, blusas, batas, ... vestidos.

Cortes de casimir ... dos y nacionales, ... vos y usados, calzado ... interior, sobretodos, ...chalecos, etc.

Sábanas, fundas, ... servilletas, frazadas, ... mas, visillos, colchas, ...

PAGO AL CONTADO ... ENTREGA INMEDIATA

CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud a lo dispuesto en los Artículos 28, 3... y 34 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día 27 de enero de 1949, a las 10 A. M., en el local de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061.

PAGO SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se recuerda a los señores accionistas que el pago de la tercera cuota de $ 20 por acción, de las acciones suscritas de la Nueva Emisión, en noviembre de 19.., expira el 1.o de marzo de 1949.

CARLOS ESTEVEZ GAZMURI
Presidente

SANTIAGO, enero 16 de 1949.

Solicita concesión de Servicio Privado para instalar Estación de Radiocomunicaciones

La Compañía Frigorífico Tres Puentes ha presentado solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio ... para instalar equipos de radiocomunicaciones de 40 w... potencia en Punta Arenas, Estancias "María Carmela" ... "María Emilia".

Se hace la presente publicación en conformidad ... disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos ... el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten ... oposiciones a que hubiere lugar.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano
Señoras y niños. Consultas de 2.5. Nataniel 475. Fono 86762.
N|O

DOCTOR RATINOFF
Bronquios - Pulmón, Asma.— Corazón — Rayos X.
Agustinas 681. — 3 a 6.
Tel. 32521.
31-I.

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón. Hígado. Intestinos. Endocrinos. Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 83656.
H. A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón
Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas.
Providencia 309 - Fono 491402
Consultas: 2-6 p. m. 28-II-

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22.
Piel, Venéreas. Fono 48517.
2-II-49

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 359 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 15 VI

ISAAC HORVITZ
Mentales - Nerviosas
Santa Rosa 1053
2 - 4
30-X-

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes Reumatismo Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago Hígado y Vías biliares.
Tratamiento impotencia según Kraft Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 83639.
30 IV

Dr. G. del RIO
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M.
24-XI-

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 457. Fono 80691.
26-XI-

DOCTORA LONÑBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 656 — 64562.
27|III

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras
Ginegología-Sexología-Psiconeurosis
Consultas de 3 a 7
Merced N.o 156-Parque Forestal
24-I

G O N D O S
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología Reuma Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

OCULISTAS

DRA TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236—Of. 601
2 1|2—4 P. M. — Fono 80742.
16 XII 49.

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones, Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres.
9.30 - 6
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 - 6.30
Moneda 973.—Oficina 581
Teléfono 82792
29 I

ABOGADOS

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandero 140-A, Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68631.
Consultas de 16 a 18 horas.
6-II.

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.
Bandera 172.
2 II

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles. Criminales, Atención provincias. Comisiones, Representaciones.
Arturo Prat 722 — Depto. 2
80 I

FERNANDO FUEYO LANERI
Abogado
Trasladó su oficina a Ahumada 131, 8.o Piso Departamento 805
Teléfono 83047
30 I

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33, Oficina 45. Teléfono 88387. 31 I

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS VEGA
Cirujano Dentista
Rayos X, Placas, Extracciones.
Matías Cousiño 150. Ofic. 819.
Teléfono 80648.
8 II

DENTADURAS
Reparaciones rápidas. Precios bajos.— E. Politoff - Dentista
Rosas 2033. 17-11

COMPOSTURAS
de dentaduras artificiales, dentro dos horas.
Pasaje Matte 81. Of. 222.
H|A

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Dentista
Trabajos económicos. Placas rápidas.— 5-8 P. M. Moneda 821. 12 II

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones
Compañía 1852 — Fono 85779.
H. A.

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas de 2.30 a 7.30
Monjitas 485 H. A

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81. Departamento N o 222.
Fono 33343 H. A.

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X— 10-12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 20-E.-1950

MATRONAS

M A T E R N I D A D
SARA ZAVALA
Atención permanente médico Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados desde $ 1.500.—
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
28 III

M A T E R N I D A D
"LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139. Teléfono 83128.
12-II

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206.
2 F.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.— Lord Cochrane 95.
29 I

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585. 24-I

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150.
2 F.

PASTORIZA DE MORALES
LEONTINA DE GILABERT
Matronas
Recién llegadas del extranjero atienden en Irarrázabal 2912.
N|O.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 435. Departamento 311, próximo Escuela Dental.— Fono 84931.
31-I.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36524.
5 II

FILOMENA YEVENES
...Consultas gratis
San Diego 267.
31-I.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202.
3-II.49

MATRONAS

MATERNIDAD ST. JOSEPHS
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342. 9 II

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 Tercer piso
Oficina 308. Teléfono 31829
H A

CARLOS ROMAN
Técnico Dental
Ahumada 116 — Fono 68041.
H|A

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773 Oficina 6 Fono 60784
trabajos rápidos
H. A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A

R E Y E S
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532.
21 II

PASTENES
Inyecciones al alcance de su bolsillo, Andrés Bello 545.
Servicio permanente.
3 II

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101 Fono 60828, lado Hotel Carrera. N-O.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada Inyecciones y curaciones en general.
San Cristóbal 515.
2-II-49

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329. Pedir hora Teléfono 62480. Atiende a domicilio H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15. Fonos 45224-48541. 2 II

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados.
H. A.

PIES PLANOS
Plantillas ortopédicas $ 150.— Niños $ 100.— pies planos deformados. Atención 2—7.
Olivos 1135. 21 II.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1117 F Fono: 66982
Compra-Venta Casas, Fundos. Parcelas. Arriendos Administraciones.
H. A

Enrique **MARTINEZ CAMPS**

HUERFANOS 1138 — *FONO 8051...*

IMPORTANTE REMATE

ORDENADO POR DON FRANCISCO SILVA G. EN

AVENIDA MANUEL MONTT 1209

Mañana sábado 22, a las 3.30 P. M.

-- H A Y --

1 AUTOMOVIL MARCA STUDEBAKER COMMANDER, FLAMANTE, AÑO 1942

1 lavadora ELECTRICA marca Montgomety, sin uso, corriente alterna, 1 RADIO LAFAYETTE nueva, 1 cocina HOTPOINT, eléctrica, universal, 1 AUTOPIANO marca Fischer, 1 ALFOMBRA, 1 FILMADORA REVERE, 8 milímetros, 1 PROYECTORA REVERE, 8 m|m 1 proyectora Revere, 8 m|m., 1 FILMADORA REVEDE, 1 PROYECTORA AGFA, con su telón y estuche especial, 1 PROYECTORA AGFA, 16 milímetros, 1 MAQUINA FOTOGRAFICA, chica, 127; 5 MECANOS, 1 MAQUINA CORTAR PASTO, 1 COCINA eléctrica, UNIVERSAL, 4 platos, horno lateral, 2 MESONES PARA SASTRE, 1 cocina eléctrica, 2 platos 1 estufa eléctrica, 1 estufa a parafina, 1 LAMPARA LAGRIMAS, 8 luces, 2 VITRINAS CRISTAL CROMADO, 1 SILLON GIRATORIO, 3 ESPEJOS GRANDES, 1 extinguidor incendio, importado; JUGUETES VARIOS, 1 caja p. agua, 30 NEUMATICOS USADOS, 5 COLCHONES, 5 catres con somieres, lámparas velador, RAQUETS TENIS Lote sacos vacíos, 1 sofá grande, 1 cuna desarmable, lote revistas, 1 cuna, 4 mesas, 1 guardarropas 60 MAMPARAS con vidrios (dimensiones 1x2, 2x2, 2x2 1|2, 2x3 1|2, 1 1|2x4, etc.) PUERTAS DE CORREDERAS CON VIDRIOS varias dimensiones, 2 BICICLETAS para señoritas, 2 BICICLETAS para hombres, desarmadas, 1 ESCRITORIO, 2 ESTUFAS a ..., 50 JABAS VACIAS, 500 CAJONES VACIOS, 500 KILOS ALAMBRE DE PUAS, 25 TAMBORES vacíos de 200 litros, 1 RELOJ MURAL suizo.

VARIOS Y MERCADERIAS.— 20 tambores para agua colonia, con sus respectivas llaves (capacidad c/u 100 litros) 1 manguera p. jardín, 30 chuicos para ..., do, 5 VITRINAS CON SUS INSTALACIONES DE LUZ FLUORESCENTE, 10 vitrinas, surtidos tamaños, DOS MOSTRADORES vitrinas, 3 MOSTRADORES corrientes, VARIAS VIGAS de 6 x 6, GRAN LOTE MADERAS, 2 fondos de 40 litros, LOTE CHUICOS Y DAMAJUANAS, 50 BARRICAS, ABRIGOS para señora, faldas, CAMISAS para hombre, CORTINAS, bata p. señora, 1 pantalón, 2 trajes paletó, 1 bata baño, 1 pantalón p. playa p. señora, 100 GANCHOS p. ropa y varios más A LA VISTA DESDE HOY VIERNES de las 3 P. M., y el SABADO de 9 A. M., DIA DEL REMATE.

ENRIQUE MARTINEZ CAMPS
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA